

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 12:00 horas del día 17 de enero de 2023, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, los C.C., LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA, JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ, HEIDY ANHEL Y ZÚÑIGA AMAYA, GRICELDA MENDÍVIL ROSAS, CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA, ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA, ZULEMA CÓRDOVA RUIZ, CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ, LEONORA ARTEAGA DEL TORO, JESÚS MÉNDEZ REYES, ENRIQUE BERRA RUIZ, y ROCÍO NAYELI HALLAL FLORES, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2022, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de **modificación del programa educativo de Especialidad en Traducción e Interpretación**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas. Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y los académicos participantes en el proyecto, y con la Coordinación General de Investigación y Posgrado, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

Y. G.

Quintero Alca

Universidad Autónoma de Baja California

DICTAMEN:

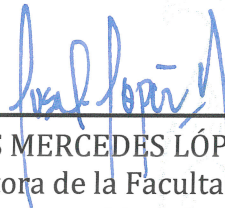
ÚNICO.- Se aprueba la modificación del programa educativo de Especialidad en Traducción e Interpretación, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2023-2.

ATENTAMENTE

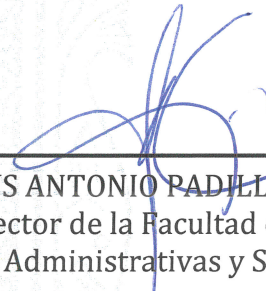
Mexicali Baja California, a 17 de enero de 2023

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

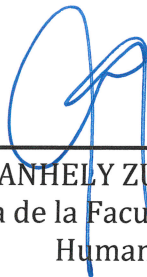
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
Directora de la Facultad de Ciencias
Marinas



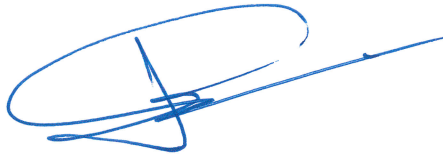
JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



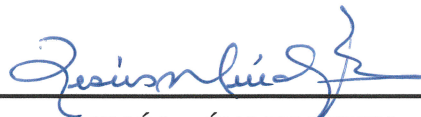
HEIDY ANHELY ZÚÑIGA AMAYA
Directora de la Facultad de Ciencias
Humanas



GRICELDA MENDÍVIL ROSAS
Directora de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA
Director del Instituto de Investigaciones
Culturales



JESÚS MÉNDEZ REYES
Investigador del Instituto de
Investigaciones Históricas

Procedente



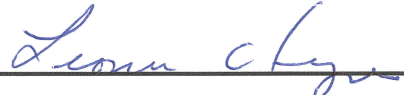
8.5



Universidad Autónoma de Baja California



ENRIQUE BERRA RUIZ
Profesor de la Facultad de Ciencias de la
Salud



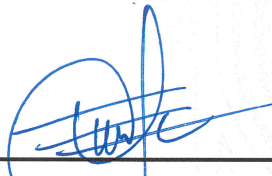
LEONORA ARTEAGA DEL TORO
Profesora de la Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales




ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA
Profesor de la Facultad de Ingeniería



CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ
Profesor de la Facultad de Ciencias
Humanas



ZULEMA CÓRDOVA RUIZ
Profesora de la Facultad de Ciencias
Administrativas



ROCÍO NAYELI HALLAL FLORES
Alumna de la Facultad de Ciencias
Humanas





Universidad Autónoma
de Baja California

FACULTAD DE IDIOMAS

“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

Oficio No. 901/2022-2

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
RECTOR DE LA U.A.B.C
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este medio nos permitimos remitirle el documento de **Propuesta de Modificación del Programa Educativo** de la **Especialidad en Traducción e Interpretación (ETI)**, que presenta esta Facultad con la finalidad, por si usted considera conveniente, de que se incluya en la agenda del próximo Consejo Universitario y pueda ser turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del honorable Consejo que usted preside, para su revisión y dictamen.

Se adjunta copia de la respectiva acta de Consejo Técnico.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, le envío un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California a 07 de noviembre de 2022.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS

D **07 NOV 2022**
DESPACHADO
MEXICALI, B.C.


DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD
DE IDIOMAS

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. - Secretario General de la U.A.B.C.

C.c.p. Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez. - Coordinador General de Investigación y Posgrado de la U.A.B.C

C.c.p. Expediente

LGME/norma*



FACULTAD DE IDIOMAS

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, se convoca a los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas de la U.A.B.C., a una sesión ordinaria el 03 de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del edificio 2A, en la Facultad de Idiomas, Campus Tijuana.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Asuntos:
 - Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Esperando contar con su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 24 de octubre 2022.
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”
DIRECTOR


DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD
DE IDIOMAS

FACULTAD DE IDIOMAS

Acta de Consejo Técnico

En atención a la convocatoria emitida el día 24 de octubre de 2022, por el Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, Director y Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, se reunieron los miembros de dicho Consejo de esta Facultad a las 13:00 horas del día 4 de noviembre de 2022, para proceder al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Asunto: Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

1. Lista de asistencia:

La reunión inició en punto de las 13 horas con la presencia de los miembros del consejo técnico, autoridades invitadas y la comunidad de la Facultad de Idiomas. Se procedió a pasar lista. Se presentaron 4 de los 6 profesores propietarios, 6 profesores suplentes, 5 de los alumnos propietarios y 5 de los alumnos suplentes, sumando un total de 19 Consejeros Técnicos. Cabe mencionar que los concejales suplentes: Mtro. Daniel Ordorica Silva y la estudiante Maricruz Pérez Valdez sustituyeron a los consejeros propietarios por ausencia: Dra. Socorro Montaña Rodríguez y a la alumna Natalia Gaytán Pasillas respectivamente.

2. Declaración de Quorum Legal.

El número de Consejeros Técnicos permitió establecer el quorum legal para llevar a cabo la sesión.

3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

El Sr. Presidente, el Director, el Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero dirigió palabras de bienvenida a los asistentes a la sesión del Consejo e invitó a la Mtra. Karla Michelle Canett Castro, responsable de la modificación y la Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala, Coordinadora del programa para presentar la propuesta previamente enviada.

Al finalizar la presentación, el Sr. Presidente procedió a comentar sobre el posicionamiento del programa en la actualidad y explicó la importancia y necesidad de la modificación; así como el proceso de revisión al que se sometió el proyecto

[Handwritten signature]

Eduardo Pascual Montañez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Hiddard

[Handwritten signature]

Mary Pe.

Maricruz Pérez Valdez

[Handwritten signature]



(instancias internas y externas a la UABC). Acto seguido, preguntó al pleno si tenían algún comentario, procediendo así a responder algunas preguntas de alumnos. El presidente solicitó a la Sr. Secretaria someter a votación la propuesta de la modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación, resultando en una votación unánime.







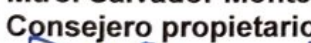
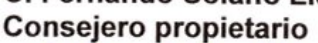
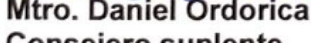
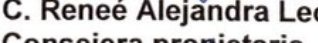

Clausura de la sesión

Se procedió a la clausura del evento en punto de las 13:50, el día 04 de noviembre de 2022.

Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas


Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero
Presidente


Dra. María del Rocío Domínguez Gaona
Secretaria
(Consejera propietaria)

Profesores	Estudiantes
 Dra. Etna Teresita Pascacio Montijo Consejera propietaria	 C. Daniela Judith Reyes González Consejera propietaria
 Mtro. Julio Vangel Pérez Nuño Consejero propietario	 C. Mayus Loaiza Espinoza Consejera propietaria
 Mtro. Salvador Montes Garranza Consejero propietario	 C. Fernando Solano Liddiard Consejero propietario
 Mtro. Daniel Ordorica Silva Consejero suplente	 C. Reneé Alejandra León Cordero Consejera propietaria
 Mtra. Oyuki Torres Chora Consejera suplente	 C. Sasha Carolina Rodríguez Domínguez Consejera propietaria
	 C. Maricruz Pérez Valdez Consejera suplente



FACULTAD DE IDIOMAS

“2022, Año de la erradicación de la violencia en contra de las mujeres en Baja California”

CONVOCATORIA

INTEGRANTES CONSEJO DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE IDIOMAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, se convoca a los integrantes del **Consejo de Vinculación** de la Facultad de Idiomas de la U.A.B.C.; a una reunión de trabajo el día 18 de octubre del año en curso a las 12:00 horas, por medio de la plataforma zoom, en breve se les hará llegar el enlace.

Orden del día:

- Presentación de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación.
- Discusión y observaciones por los integrantes del Consejo de Vinculación.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, le envío un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

Mexicali, Baja California a 10 de octubre de 2022.

DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS

11 OCT 2022

DESPACHADO
MEXICALI, B.C.

DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO



ACTA DE REUNIÓN

CONSEJO DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE IDIOMAS

Siendo las 12:10 horas del día martes 18 de octubre del 2022, el director Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero da inicio a la reunión virtual del Consejo de Vinculación de la Facultad de Idiomas, con la siguiente asistencia:

- De los miembros del Consejo:
Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, Dr. Rafael Saldívar Arreola, Dr. José Manuel Casillas Domínguez, Mtra. Luz Angélica Elizabeth Ángel Palomares, Mtra. Hossana Angulo Avilés, Lic. Yara Amparo López López, Mtra. Elvia Catalina Rocha Guardado y Mtra. Claudia Serna Rocha.
- De los invitados a presentar la propuesta y presenciar la reunión:
Dra. Laura Emilia Fierro López, Mtro. Eldon Walter Longoria Ramón, Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala y Mtra. Karla Michelle Canett Castro.

En total 12 asistentes, 8 de ellos miembros del Consejo de Vinculación, por lo que, con 8 de 10 miembros del Consejo, se considera *quórum* legal para iniciar la sesión.

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Presentación de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación.
3. Discusión y observaciones por los integrantes del Consejo de Vinculación.
4. Asuntos generales.

A continuación, se desglosa el transcurso de la reunión:

1. El director Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero da la bienvenida y cede la palabra a la Mtra. Karla Michelle Canett Castro, responsable de seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio, para presentar la modificación del programa de Especialidad en Traducción e Interpretación.
2. La Mtra. Karla Michelle Canett Castro introduce la presentación y expone el orden de esta. Después, cede la palabra a la Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala, responsable del programa educativo.
3. La Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala presenta la identificación y descripción del programa. Muestra datos sobre el contexto local, nacional e internacional de los

programas de traducción y / o interpretación, con especial énfasis en la frontera sur de Estados Unidos.

4. La Mtra. Karla Michelle Canett Castro continúa con la presentación del programa. Expone los cambios que se hicieron en el mapa curricular, así como en las unidades de aprendizaje. También presenta el núcleo académico y los convenios de colaboración. La maestra destaca los comentarios de los empleadores y de los alumnos potenciales en cuanto a las áreas de mayor demanda de la traducción y la interpretación: la jurídico-legal y la médica-farmacéutica.
5. La Mtra. Karla Michelle Canett Castro cierra la presentación y el Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero abre el espacio para comentarios, dudas o sugerencias de los miembros del Consejo de Vinculación hacia el programa.
6. La Mtra. Elvia Catalina Rocha guardado agrega que considera apropiados los cambios realizados a las competencias del programa.
7. La Mtra. Elvia Catalina Rocha pregunta respecto al fortalecimiento de las habilidades blandas, ya que fue uno de los puntos que resaltan los empleadores en el estudio, por lo que pide que se exponga en qué unidades de aprendizajes o de qué forma el programa responde a esos retos.
8. La Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala menciona en cada unidad de aprendizaje de traducción se destacan las subcompetencias traductoras, una de ellas la subcompetencia psicológica. Más que un contenido, continúa la Mtra. Martínez, se espera una reflexión de su práctica que les importa mejorar el ejercicio de su profesión; es decir, un compromiso con su trabajo. Con ello también brindarles seguridad a los estudiantes. La Mtra. Martínez destaca que esta decisión de trabajar en cada unidad de aprendizaje las subcompetencias traductoras se hizo de manera colegiada con todos los miembros de la facultad que participaron en la elaboración de los programas de asignatura.
9. La Mtra. Karla Michelle Canett Castro agrega que, si bien hay una unidad de aprendizaje donde se revisa de manera explícita este contenido, se trabaja como un eje transversal a lo largo del programa, especialmente en las asignaturas de traducción e interpretación.
10. La Dra. Laura Emilia Fierro López habla sobre la importancia de fortalecer estas habilidades blandas en los estudiantes, ya que es un reto en todas las áreas, la cual se intensificó con la pandemia.

11. El Dr. Rafael Saldívar Arreola menciona que también es importante considerar que el programa se oferte en línea para adaptarnos a estas tendencias actuales de la educación a distancia.
12. La Mtra. Hossana Angulo Avilés expone la problemática de entender la traducción como una actividad social. También menciona que no hay que descuidar otros ámbitos de trabajo más allá de lo jurídico-legal y médico, pues hay un campo de trabajo en el sector educativo que se puede explorar.
13. La Mtra. Claudia Serna Rocha retoma la importancia de las habilidades blandas, así como el pensamiento crítico, la seguridad del profesionista y la iniciativa. Después, pregunta respecto a qué tanto abarca el programa educativo en cuanto al uso de recursos tecnológicos.
14. La Mtra. Karla Michelle Canett Castro responde que el término queda amplio dentro de las competencias para que cada unidad de aprendizaje incorpore los recursos tecnológicos y digitales necesarios para el desarrollo de las habilidades de la traducción e interpretación. Por ejemplo, en *Interpretación simultánea* se trabaja con equipo (*hardware*) específico, mientras que en *Traducción asistida por computadora* se enfoca más en el uso de programas (*softwares*). Y, de manera transversal, se promueve el desarrollo de competencias digitales como el uso de buscadores y navegadores web, el manejo de correo electrónico y documentos en distintos formatos, entre otros.
15. Sin más dudas o comentarios, el Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero despide a los miembros del Consejo de Vinculación, así como al resto de los invitados.


En suma, el Consejo de Vinculación comenta sobre la importancia del desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes, incentivar la seguridad en el ejercicio de su profesión, la iniciativa y habilidades sociales de comunicación.

Siendo las 13:00 horas, el director Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero da por terminada la sesión.


Firmas de los miembros del Consejo de Vinculación de la Facultad de Idiomas presentes:

Internos


Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero
Director de la Facultad de Idiomas


Mtra. Luz Angélica Elizabeth Ángel Palomares
Coordinadora de Extensión y Vinculación
Campus Mexicali


Dr. Rafael Saldivar Arreola
Subdirector de la Facultad de Idiomas
Campus Mexicali


Dr. José Manuel Casillas Domínguez
Coordinador de Formación Profesional
Campus Mexicali

Externos


Mtra. Hossana Angulo Avilés
Directora del Colegio Sentinella, Mexicali


Mtra. Elvia Catalina Rocha Guardado
Asociada de Agencia Versar


Lic. Yara Amparo López López
Coordinadora del Programa Binacional
de Educación Migrante SEE


Mtra. Claudia Serna Rocha
Responsable del Área de Inglés de
UNISER



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de
Investigación y Posgrado
Facultad de Idiomas

Documento de Referencia y Operación
de Programas de Posgrado

Especialidad en Traducción e
Interpretación

Mexicali, Baja California a 23 de septiembre de 2022.

v.15/:2022

DIRECTORIO

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Rector

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Secretario General

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

Vicerrectora Campus Mexicali

DR. JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ

Coordinador General de Investigación y Posgrado

DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

Director de la Facultad de Idiomas

DRA. LAURA EMILIA FIERRO LÓPEZ

Coordinadora de Investigación y Posgrado de la Facultad de Idiomas Campus Mexicali

DR. JUAN ANTONIO MEZA FREGOSO

Jefe del Departamento de Posgrado

DRA. YARALÍN ACEVES VILLANUEVA

Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Mexicali

MTRA. SONIA PAOLA MARTÍNEZ ZAVALA

Responsable del Programa Educativo de Posgrado

MTRA. KARLA MICHELLE CANETT CASTRO

Responsable de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Estudio

ÍNDICE

DIRECTORIO	1
1. Identificación del programa ▶	6
1.1. Datos de identificación	6
1.2. Pertinencia y suficiencia del programa	7
1.3. Inglés	8
1.4. Ámbito institucional	10
1.5. Ámbito local	11
1.6. Ámbito nacional	12
1.7. Ámbito internacional	15
2. Descripción del programa ▶	21
2.1. Contextualización	21
2.2. Diferencias con programas afines	22
2.3. Posibles trayectorias de ingreso	27
2.4. Tiempo de dedicación	27
2.5. Mercado de trabajo	28
2.6. Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR)	30
3. Plan de estudios ▶	36
3.1. Justificación del plan de estudios	36
3.2. Objetivos, metas y estrategias	39
3.3. Competencias	42
3.3.1. Competencia general	43
3.3.2. Competencias específicas	43
3.4. Perfil de ingreso	43
3.5. Proceso de selección	44
3.6. Perfil de egreso	45
3.7. Requisitos de egreso	45

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3.8. Características de las Unidades de Aprendizaje	45
3.9. Mapa curricular	52
3.10. Ruta crítica de Diploma	53
3.11. Programas de Unidad de Aprendizaje	53
3.12. Evaluación del alumnado	54
3.13. Características del trabajo terminal	54
3.14. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	56
3.14.1. Procesos y productos de traducción e interpretación	56
3.14.2. Lingüística aplicada a la traducción e interpretación	56
4. Planta académica y productos del programa ▶	57
4.1. Núcleo Académico (NA)	57
4.2. Docentes de tiempo parcial o dedicación menor	59
4.3. Participación de la planta académica en la operación del programa	62
4.4. Evaluación de la planta académica	63
4.4.1. Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD)	64
4.4.2. Programa de movilidad académica	64
4.4.3. Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA)	64
4.5. Productos académicos del programa	65
4.6. Seguimiento a egresados y servicios ofertados	71
5. Vinculación ▶	73
6. Servicios de apoyo e infraestructura física ▶	76
6.1. Servicios	76
6.1.1. El alumnado	77
6.1.2. La planta docente	77
6.1.3. La coordinación del programa	77
6.2. Infraestructura física y de apoyo	78
6.2.1. Las aulas	78
6.2.2. Los laboratorios y talleres	79

6.2.3. Los cubículos y áreas de trabajo	80
6.2.4. El equipo de cómputo y conectividad	80
6.2.5. El equipo de apoyo didáctico	82
6.2.6. Los acervos bibliográficos	82
7. Recursos financieros para la operación del programa ▶	83
8. Referencias ▶	85

ANEXOS

ANEXO A. Estudio de Fundamentación para la Modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación (EFMETI)	
ANEXO B. Evaluación interna	
ANEXO C. Programas de Unidad de Aprendizaje Obligatorias	
ANEXO D. Programas de Unidad de Aprendizaje Optativas	
ANEXO E. Formatos metodológicos	
ANEXO F. Dictamen de evaluaciones externas	
ANEXO G. Atención a las observaciones de evaluación externa y Consejo de Vinculación	

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Formato base para construcción del SIFOR.	30
Tabla 2. Objetivos, metas y estrategias del programa.	40
Tabla 3. Características de las asignaturas del programa.	46
Tabla 4. Competencias y aportaciones al perfil de egreso de las asignaturas del programa.	47
Tabla 5. Ruta crítica para la obtención del diploma.	53
Tabla 6. Datos generales sobre el NA del programa.	57
Tabla 7. Datos generales sobre docentes de tiempo parcial o dedicación menor del programa.	59
Tabla 8. Participación de la planta académica en el programa.	62
Tabla 9. Docentes en cursos de actualización.	64
Tabla 10. Producción académica del programa.	65
Tabla 11. Plan de seguimiento a personas egresadas.	72

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura 1. Porcentaje de población que habla inglés en México.	8
Figura 2. Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato Tecnológico en México.	9
Figura 3. Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato general en México.	9
Figura 4. Peritos inscritos en el padrón del CJBC.	12
Figura 5. Agencias y establecimientos que ofertan servicios de traducción.	14
Figura 6. Agencias de traducción y profesionistas de la traducción en México.	15
Figura 7. Modelo Holístico de Competencia Traductora del Grupo Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación (PACTE).	17
Figura 8. Nichos de trabajo para profesionistas de la traducción y la interpretación en EE. UU.	19
Figura 9. Empleo de traducción por estados de la Unión Americana.	19
Figura 10. Proyección de empleo en 2030 para traducción e interpretación en EE. UU.	20
Figura 11. Escuelas públicas de México que ofertan licenciaturas y especialidades en Traducción.	23
Figura 12. Escuelas privadas en México que ofertan licenciaturas y posgrados en traducción.	24
Figura 13. Diplomados en traducción e interpretación en México.	26
Figura 14. Mapa curricular del programa.	52
Figura 15. Laboratorio de traducción de la Facultad de Idiomas.	79
Figura 16. Laboratorio de interpretación de la Facultad de Idiomas.	79
Figura 17. Laboratorio de interpretación de la Facultad de Idiomas.	80
Figura 18. Aula de la Coordinación de la ETI.	80
Figura 19. Laboratorio de cómputo de la Facultad de Idiomas.	81

1. Identificación del programa ►

La Especialidad en Traducción e Interpretación (ETI) es un programa profesionalizante que se imparte desde 2009 en la Facultad de Idiomas. A lo largo de más de diez años, ha formado a profesionales de la traducción e interpretación de la región. La Facultad de Idiomas se ha convertido en un referente a nivel nacional en el área de traducción. A su vez, el crecimiento de este campo del conocimiento, tanto en investigación como en la demanda de servicios, mantienen vigente el programa; pero, también, en constante cambio. Es por ello que su modificación resulta necesaria para atender a los distintos sectores de la sociedad que requieren de los servicios de traducción e interpretación. Para la siguiente modificación del plan de estudios, participó el personal académico de tiempo completo de la Facultad de Idiomas con experiencia profesional en la traducción y la interpretación, así como en investigación en los campos de la lingüística aplicada.

1.1. Datos de identificación

Unidad académica responsable: *Facultad de Idiomas.*

Nombre del programa: *Especialidad en Traducción e Interpretación.*

Campo de orientación: *Profesionalizante o Profesional.*

Nivel del programa académico: *Especialidad.*

Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de posgrado: *Unisede.*

Tipología del Programa: *Escolarizado.*

Responsables del Proyecto:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero — Director de la Facultad de Idiomas.

Dr. Rafael Saldívar Arreola — Subdirector de la Facultad de Idiomas Campus Mexicali.

Dra. Laura Emilia Fierro López — Coordinadora de Investigación y Posgrado Campus Mexicali.

Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala — Responsable de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Mtra. Karla Michelle Canett Castro — Responsable de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Estudio.

Participantes:

Dr. José Cortez Godínez, Dra. Eleonora Lozano Bachioqui, Dr. Jahiro Samar Andrade Preciado, Dra. Karina Olguín Jiménez, Dra. Leticia Valdez Gutiérrez, Dra. Lilia Martínez Lobatos, Dra. María del Rocío Domínguez Gaona, Lic. Gabriel Martínez Medina, Lic. Patricia Ocegüera López, Mtra. Olimpia Buenrostro Flores, Mtra. Dalila Itzel Nieto Mercado, Mtra. Diana Karelly Cázares Coronel, Mtra. Luz Angélica Ángel Palomares, Mtra. Marcela Salgado Mercado, Mtra. Tanya Pedraza López, Mtro. Allen Tristian Andrade Navarro, Mtro. Eldon Walter Longoria Ramón, Mtro. Gabriel Maldonado Pantoja, Mtro. Héctor Javier Sánchez Ramírez, Mtro. Juan Carlos Lugo Torres, Mtro. Ósmar Raúl Rodríguez Escalera.

Corrección de estilo:

Mtra. Karla Michelle Canett Castro.

1.2. Pertinencia y suficiencia del programa

La Facultad de Idiomas, perteneciente a la DES de Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California, presenta el proyecto de modificación del plan de estudios de la ETI. Para ello se responde al Modelo Educativo de la UABC (2018), sus lineamientos de diseño curricular, aunado a los requerimientos que presenta el ámbito laboral de traducción e interpretación de la región. Dichos requerimientos se han hecho patentes en las áreas de la traducción general y especializada, así como las diversas formas de interpretación que se requieren para agilizar la comunicación en los sectores productivos. El programa de ETI atiende las diversas problemáticas comunicativas a través de la transferencia lingüística de los ámbitos jurídico y científico-técnico, apoyados por un componente de uso de tecnologías de acuerdo a la presente Era Digital, y que se han detectado en el ámbito profesional de la traducción e interpretación en la región, en el país y en el mundo.

La primera situación que se presenta es la necesidad de atender a profesionistas con formación en áreas no relacionadas con la traducción, principalmente Derecho, que realizan actividades de traducción o interpretación para las que requieren prepararse disciplinariamente y que impactan la oferta de servicios de traducción e interpretación. Las personas profesionales acuden a la UABC en busca de posgrados en traducción e interpretación que las apoyen y que las formen en disciplinas donde la UABC ha sido pionera (Libreros y Ortiz, 2021), y que se siguen consolidando. No solo con la ETI, sino con la Maestría en Lenguas Modernas (MLM), y ahora el Doctorado en Ciencias del Lenguaje (DCL). Otro aspecto que se presenta es atender las necesidades de la comunidad egresada de la carrera en Técnico en Traducción Inglés - Español, la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés y la Licenciatura en Traducción que se enfrentan a la práctica profesional de la traducción e interpretación y que acuden a la facultad solicitando formación en relación a los nuevos métodos y técnicas que se utilizan en la traducción. Es decir, un programa que sirve de actualización para las personas egresadas de los programas de Traducción.

Adicionalmente, al localizarse la Facultad de Idiomas de la UABC en la frontera con una potencia económica como Estados Unidos de América, se encuentra en una situación privilegiada. Otras regiones, tanto nacionales como extranjeras, reconocen esta situación, así como el prestigio de la facultad en su campo respectivo: la Facultad de Idiomas como formadora de profesionales de la traducción e interpretación propicia una oportunidad para atender a profesionistas de otras entidades federativas del país y de otras partes del mundo, particularmente de los Estados Unidos de América.

Esta particular ubicación geográfica de nuestra región, aunada a la realidad global que vivimos, constantemente produce encuentros y desencuentros entre diversas maneras de percibir, comunicarnos y vivir. Las necesidades comunicativas, tanto las interlingüísticas como las interculturales, en este tipo de entornos múltiples demandan profesionales que no solamente dominen ambos idiomas, sino que

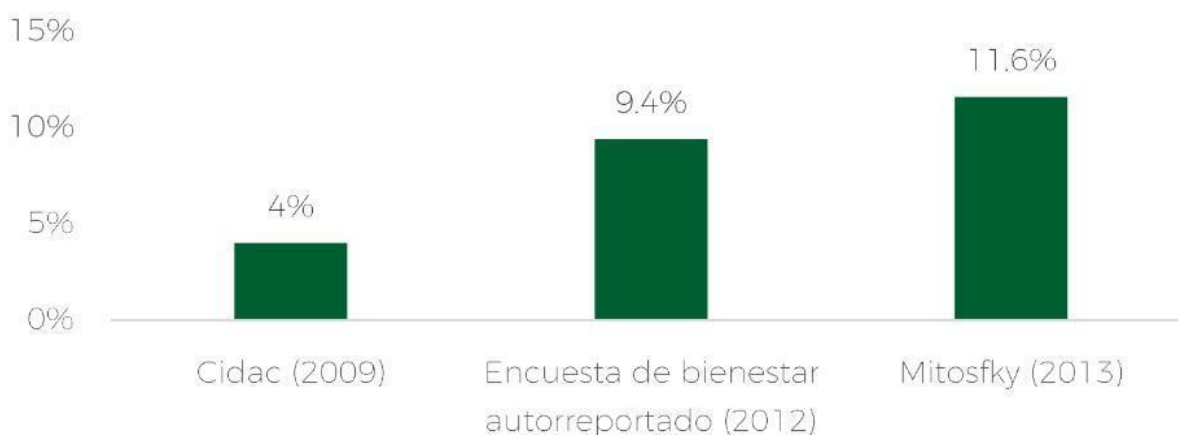
desarrollen la pericia en traducción y que tenga desarrollada la subcompetencia intercultural para poder asimilar la multiplicidad de culturas y al mismo tiempo funcionar como intermediarios lingüísticos.

La ETI pretende dar sustento a la formación disciplinaria de profesionales de la traducción e interpretación en activo, a través de un programa que ofrece estas dos áreas de conocimiento. De estos campos de formación, se desprenden unidades de aprendizaje que se basan en el análisis, reflexión y desarrollo de proyectos que le brindan al profesional una base teórico-práctica para realizar tareas complejas e innovadoras en el campo disciplinario, así como un amplio conocimiento de nuestro contexto sociocultural.

1.3. Inglés

En cuanto a la pertinencia social del programa, de acuerdo con el Estudio de Fundamentación para la Modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación (EFMETI) (véase ANEXO A) no es claro que se cuente con una medición constante del inglés en México. Por ejemplo, el reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y su programa *Inglés es posible* retoma otros estudios de años anteriores, donde el porcentaje que habla inglés en México fluctúa entre el 4% al 11.6% (Figura 1).

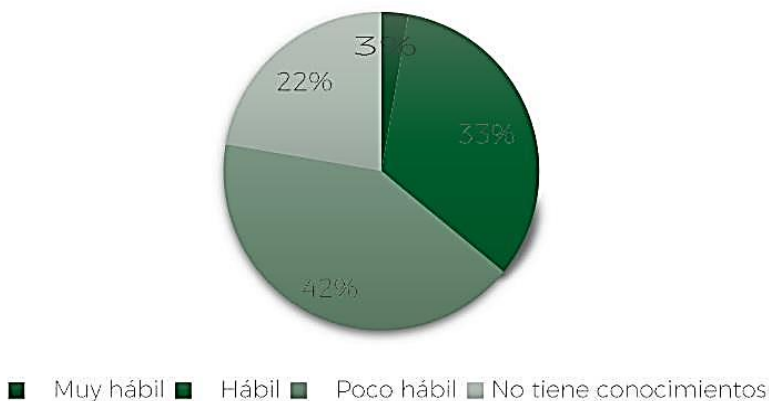
Figura 1. Porcentaje de población que habla inglés en México.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2015).

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (INEGI, 2019) incluye una variable sobre la condición del conocimiento del inglés en Bachillerato Tecnológico y Bachillerato General. En el primero, el 36 % se considera hábil o muy hábil, mientras que el segundo el mismo segmento que así se considera es del 42 % (Figura 2 y Figura 3).

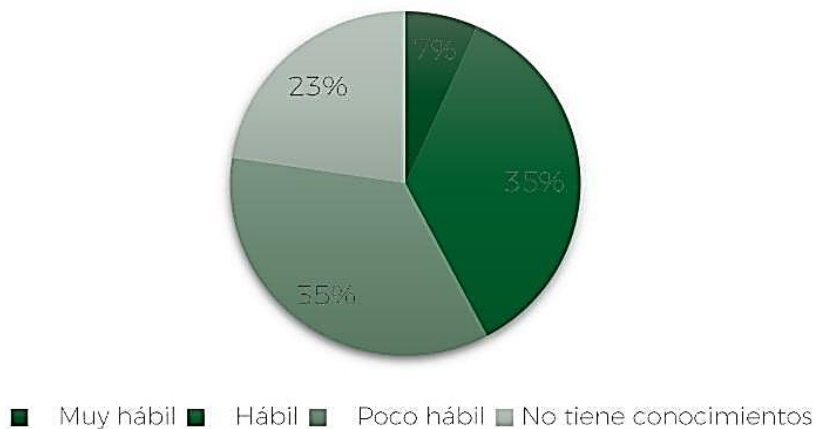
Figura 2. Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato Tecnológico en México.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2019). Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS). 2019.

Del mismo modo, destaca un 42 % de estudiantes de bachillerato que se consideran hábiles para el manejo del inglés, por lo que son potenciales ingresantes tanto a las licenciaturas como a los programas de posgrado de la Facultad de Idiomas.

Figura 3. Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato general en México.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2019). Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS).

De acuerdo con los resultados obtenidos por el EFMETI, es patente que la ETI, a la luz de los datos, es una opción vigente a la vez que necesaria para la formación y actualización de la comunidad egresada en estas áreas, de cara a los futuros retos y necesidades de servicios de traducción en el Noroeste.

1.4. Ámbito institucional

La Universidad Autónoma de Baja California instituye en 1973 el Centro de Idiomas dependiente del Centro Universitario de Comunicación Educativa (CUCE) (Piñera, 1997, p. 134), que posteriormente dependería de la Dirección General de Extensión Universitaria. En sus inicios, el Centro, que contaba con cinco profesoras, ofrecía cursos de inglés a la comunidad universitaria y al público general. A través de los años, fue diversificando su oferta educativa incorporando otros idiomas como francés e italiano, aunque el idioma inglés continuó siendo el de mayor demanda.

En 1991, presentó ante el Consejo Universitario su primer plan de estudios formal, que se denominó Técnico en Traducción Inglés - Español. Este programa constaba de cinco semestres con un carácter rígido, conformado por 24 materias obligatorias y un total de 305 créditos. La implementación de este primer programa formal permitió que el entonces Centro de idiomas se convirtiera en la unidad académica independiente denominada Escuela de Idiomas.

En 1996, se presentaron ante el Consejo Universitario dos programas de nivel licenciatura. Uno era la Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés; el otro, Licenciado en Traducción del Idioma Inglés. En ese momento, la Escuela de Idiomas contaba con una planta docente con nivel licenciatura, suficiente para apoyar los programas de reciente creación. Estos planes de estudio eran de carácter flexible con un total de 405 créditos. En el año de 1998, ambos programas, tanto la Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés como el programa de Licenciado en Traducción del Idioma Inglés, recibieron la evaluación de los CIEES y obtuvieron un dictamen Nivel 1.

En el año 2006, el plan de estudios de la carrera de Licenciado en Traducción del Idioma Inglés se reestructuró y el nombre de la carrera cambió a Licenciado en Traducción. Este nuevo plan de estudios es flexible y tiene un total de 405 créditos. En 2017, la Licenciatura en Traducción fue modificada y se reestructuró el Plan de Estudios sobre la base de cinco ejes formativos: 1.- Lengua y Cultura, 2.- Recursos Tecnológicos, 3.- Traducción, 4.- Interpretación y 5.- Gestión. La Licenciatura en Traducción ha recibido la acreditación y dos reacreditaciones por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (CAPEHUM) desde su existencia y pertenece a los programas de calidad de los CIEES.

Es importante tomar en cuenta que la mayoría del personal docente de la carrera de traducción se caracteriza por tener una dedicación tanto en la docencia de la traducción como en la práctica profesional, además de que se mantiene en continua actualización. En la actual planta docente, en el área de Traducción son 28 docentes, de los cuales 14 tienen el grado de doctorado, y el resto maestría. Cabe agregar que en menos de tres años habrá un promedio de seis doctores más tanto de personas egresadas del programa propio: Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la UABC, como de programas foráneos, como de la Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Por lo tanto, se puede afirmar que la formación para toda la vida se encuentra vigente en nuestra facultad.

En 2009, inició la ETI, que a la fecha lleva trece generaciones, y formó parte del Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC), y ahora del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONACYT. A

razón de ello, el estudiantado puede solicitar una beca de manutención, lo cual significa un apoyo pertinente para cursar el posgrado.

1.5. Ámbito local

En la región de Baja California, se presenta un acelerado desarrollo en los sectores productivos y económicos los cuales impactan en nuevas demandas para el sector educativo, particularmente el de educación superior. La diversidad étnica, cultural y de los sectores productivos hace de Baja California una amalgama social y económica que demanda necesidades profesionales variadas en el campo de la traducción e interpretación. Aun cuando este es un mercado especializado, es posible identificar necesidades específicas como las de la traducción científica-técnica, jurídica y, en la última década, la necesidad de traducción e interpretación en el ámbito de la salud (médica).

La vocación de la ciudad de Mexicali se ha caracterizado desde sus inicios por la producción agrícola, pero, al volverse una población mayormente urbana, se ha destacado el desarrollo de la industria maquiladora, donde la comunidad egresada de la Licenciatura en Traducción ha encontrado empleo. Otras de las áreas que son propicias para la inserción de la comunidad egresada son la industria automotriz, aeroespacial, médica (los servicios médicos y farmacéuticos ofertados en la frontera son muy solicitados por consumidores de EE. UU.). De acuerdo con Fernández (2018), en la actualidad, el sector automotriz es el más dinámico de todos. Prueba de ello son las inversiones y establecimiento de nuevas plantas automotrices de *Nissan-Renault, Honda, Mazda, Audi, Mercedes-Benz, BMW, Hyundai y Kia* en nuestro país.

Por su parte, la dinámica social de Tijuana presenta como nichos de oportunidad a la traducción e interpretación relacionada con el sector turístico y de servicios, la traducción jurídica, la traducción médica y los servicios aduanales de importación/exportación de mercancías, entre otros. Esto por su ubicación geográfica estratégica que colinda con el condado de San Diego, California. El turismo médico ha crecido en las últimas décadas, con especial énfasis en servicios y tratamientos de odontología y ortodoncia —al igual que en Mexicali—, pero también el turismo gastronómico y cervecero, ya que tanto Mexicali como Tijuana son capitales de la cerveza artesanal en el país. Por su parte, Tijuana, junto con Ensenada y Tecate, han desarrollado una gastronomía propia, la llamada *BajaMed*, que ha generado un prestigio internacional, atrayendo turistas de múltiples nacionalidades.

En cuanto al municipio de Ensenada, esta región es reconocida por su vocación turística que va de la mano con su vocación vitivinícola, gastronómica y de procesamiento de productos pesqueros; además de su prestigio como ciudad de intenso desarrollo en el campo científico. En dicho municipio, se encuentran importantes instituciones dedicadas a la investigación científica y formación de recursos humanos como el CICESE, el Observatorio Astronómico y el Centro de Ciencias de la Materia Condensada de la UNAM. En estos centros, se tiene una intensa actividad en generación del conocimiento que se traduce en una importante producción académica internacional, lo cual constituye un espacio de acción profesional para la traducción en el campo científico-técnico. Asimismo, tanto en Ensenada como en

Rosarito, la población norteamericana ha crecido en los últimos años, fungiendo como sitios de retiro y descanso debido a su clima. Es por ello por lo que los servicios de traducción e interpretación jurídica-legal han crecido en las ciudades antes mencionadas, así como en la ciudad de Tijuana.

A razón de lo anterior, la *Figura 4* muestra el padrón de peritos-traductores del idioma inglés-español en los municipios de Baja California durante 2020.

Figura 4. Peritos inscritos en el padrón del CJBC.

	Peritos	Población total (2020)	Peritos por cada 100.000 habitantes
Mexicali	31	1,049,792	3.0
Tijuana	59	1,922,523	3.1
Ensenada	18	443,807	4.1
Tecate	4	108,440	3.7
Rosarito	7	126,890	5.5
San Quintín	1	117,568	0.9

Fuente: Poder Judicial del Estado de Baja California (2020). www.poder-judicial-bc.gob.mx/padron_peritos.aspx

Por otro lado, en la última década, con el auge de los servicios digitales de transmisión de series y películas por las distintas plataformas, como *Netflix, Amazon, Disney+*, etc., ha surgido una demanda de traducción audiovisual (subtitulación y doblaje), que se ha unido a nuevas actividades emergentes que implican conocimientos de traducción. Esto representa un nicho de oportunidad que la ETI debe aprovechar como programa de formación y actualización para la comunidad egresada, profesionistas de áreas afines y personas interesadas en incursionar en la práctica de la traducción a nivel profesional.

Los métodos y técnicas de la traducción e interpretación, así como el conocimiento de principios de comunicación, deben ser manejados por profesionistas de estas áreas que aspiren a permanecer en el mercado laboral. Por esta razón, la formación profesional y la educación son herramientas indispensables para profesionales de la traducción y /o interpretación en el mundo contemporáneo.

1.6. Ámbito nacional

Los programas de formación de profesionistas de la traducción iniciaron en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en la segunda mitad del siglo XX, en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores en el año de 1964. Esta institución de carácter privado fue la primera en el continente americano en ofrecer carreras profesionales de traducción e interpretación. Posteriormente, universidades públicas en Xalapa, Guadalajara y Toluca ofrecieron programas de idiomas con un componente de traducción. Actualmente, la traducción se incorpora como área de énfasis en algunos programas de licenciatura que llevan otros nombres, como Licenciatura en Lenguas. Sin embargo, en el país solo hay dos universidades públicas que ofertan la licenciatura en Traducción: la UABC y la UNAM, esta última en dos sedes. En cuanto a

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

programas de posgrado en traducción, el Colegio de México, la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores tienen programas con reconocimiento en la disciplina y su planta docente está formada en traducción. Como se puede observar, la oferta educativa en traducción por parte del sector privado es mucho mayor que la que ofrece el sector público. Esto nos da pie a pensar en que la necesidad de traductores competentes, en lugar de disminuir, va a aumentar.

Tal como lo explica el EFMETI, la apertura comercial impulsada a partir de los años ochenta, el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el proceso de globalización mundial generaron un incremento en el comercio exterior mexicano, aunque ello favoreció principalmente a América del Norte (Estados Unidos y Canadá). Las relaciones comerciales con Asia son visibles en la cantidad de importaciones que tiene México con esa región, ya que en ese rubro no se encuentra tan distanciado como con el total del continente americano. Europa ocupa el tercer sitio en importaciones y exportaciones en la región. Las relaciones comerciales con el exterior ejemplifican la necesidad del contacto con otras lenguas y culturas y, por lo tanto, el requerimiento del aprendizaje de las lenguas con quien se comercia.

De acuerdo con el EFMETI, el sitio *Education First* (EF) indica que en 2021 el índice de inglés para México fue de 436 puntos, colocándose en la posición 92, debajo de Ecuador y entre un grupo de países de África y Asia. La posición más alta es la de Países Bajos con un índice de 663 en la categoría de muy alto. Las ciudades mexicanas que aparecen en el informe se ubican en las categorías de moderado y bajo. Guadalajara es la ciudad con mayor índice, seguida de Monterrey, ambas con nivel moderado. En un nivel bajo, se colocó a la Ciudad de México y cerca Tijuana.

Por otro lado, en el mercado de servicios de traducción e interpretación, los registros de agencias de traducción (que ofertan servicios lingüísticos de varios tipos) del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI muestran que en México existen 122 unidades de servicios de traducción e interpretación (*Figura 5*). Esta cifra está probablemente muy por debajo del número real de personas y establecimientos en este subsector y esto puede deberse, entre otras razones, a que las personas que se dedican a ello lo hacen en combinación con otra actividad profesional o a que no necesariamente cuentan con un establecimiento formal. Pero, aun con este sesgo de su representación, los datos que muestra pueden ser de valor para tener una idea sobre la distribución geográfica de la actividad y su tamaño.

Figura 5. Agencias y establecimientos que ofertan servicios de traducción.

	Establecimientos
CIUDAD DE MÉXICO	23
BAJA CALIFORNIA	22
JALISCO	10
QUERÉTARO	9
GUANAJUATO	8
PUEBLA	4
MÉXICO	4
NUEVO LEÓN	4
SONORA	3
YUCATÁN	3
TAMAULIPAS	3
MICHOACÁN	3
ZACATECAS	3
VERACRUZ	2
CHIAPAS	2
QUINTANA ROO	2
COAHUILA	1
AGUASCALIENTES	1
NAYARIT	1
GUERRERO	1
SINALOA	1
TABASCO	1
SAN LUIS POTOSÍ	1
Total general	112

Fuente: INEGI (2022). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Tal y como se observa la información concentrada en la *Figura 5*, la concentración de establecimientos que ofertan servicios lingüísticos de traducción e interpretación en la Ciudad de México y Baja California suma un total del 40 %. Por su parte, Jalisco, Querétaro y Guanajuato son las entidades que preceden un reporte mayor de establecimientos. En cuanto al tamaño del establecimiento, el 83 % de ellos cuentan con equipos de trabajo menores a cinco personas, mientras que un 7 % tiene entre seis y diez personas ocupadas. Esto indica que el 90 % de los establecimientos de traducción e interpretación cuentan con diez o menos personas ocupadas. Ante esto, vemos que las empresas de mayor tamaño están principalmente en la Ciudad de México, Nuevo León, Baja California, Sonora y Estado de México.

Los registros del DENUE pueden contrastarse con otras fuentes. Por ejemplo, el portal de traductores ProZ.com, el cual registra 437 empresas y agencias de traducción de México y 4,204 profesionistas de la traducción (*Figura 6*). Ante esto, cabe recordar lo que señala Gouadec (2007), cuando menciona que quienes ejercen la traducción necesitan una formación más allá de los cursos básicos de idioma y escritura que ofrecen las universidades actuales. Es decir, la Era de la Tecnología requiere profesionales con una formación en traducción-tecnología, que puedan enfrentar los retos del siglo actual, donde la mayor parte de los trabajos implica el uso de TIC, y donde la traducción no es la excepción.

Por otra parte, según un estudio coordinado por Fernández (2018), casi el 80% de la oferta de servicios de traducción se da por parte de profesionistas independientes (*freelancers*) y agencias de

traducción con portales digitales donde cotizan de manera remota sus servicios lingüísticos varios, y que no necesariamente tienen un espacio físico. Ejemplo de esto, es el portal de traducción ProZ.com. Más ejemplos de portales de traducción son la *American Translators Association* (<https://www.atanet.org>) o *translatorscafe* (<https://www.translatorscafe.com/cafe/>).

Figura 6. Agencias de traducción y profesionistas de la traducción en México.

	México
Empresas y agencias de traducción	437
Traductores	4,204

Fuente: ProZ.com (2022).

De acuerdo con la *Figura 6*, y en perspectiva con la *Figura 5*, se puede apreciar que la traducción e interpretación está en crecimiento en el país. Hay un amplio número de agencias de traducción, así como de profesionistas de la traducción independientes, y la mayor concentración está en Ciudad de México y en el norte del país, con énfasis en Baja California. También es importante resaltar que un número importante de personas que ejercen la traducción y/o interpretación, así como agencias de traducción están dadas de alta en portales internacionales, lo que las posiciona e incluso las pone en perspectiva de lo que sucede en otros países, principalmente Estados Unidos.

1.7. Ámbito internacional

La importancia de la traducción ha ido en constante crecimiento. Cada vez se valora más su participación en el mundo contemporáneo, donde la comunicación y comprensión entre los diversos pueblos y culturas es esencial para su desarrollo y supervivencia. El primer informe mundial de la UNESCO (2005) denominado *Hacia las sociedades del conocimiento*, se subraya que la comprensión mutua no se da por sí sola y cita al filósofo Paul Ricoeur, quien sostiene que esta se basa en el “milagro de la traducción”, y que además “crea similitud allí donde sólo parecía haber pluralidad”. Es por esto que el informe mundial de la UNESCO enfatiza que “la traducción introduce un acuerdo o una comprensión donde solo impera el tumulto y la confusión” (UNESCO, 2005, p. 174).

Un ejemplo reciente de la importancia de la comunidad traductora como intermediaria lingüística es el proyecto que la UNESCO (2021) presentó en una campaña titulada *Traducir una historia* con el objetivo de incitar a la lectura en las clases de la pequeña infancia durante la crisis de la COVID-19. Esta colaboración entre la Agencia Noruega de Colaboración para el Desarrollo (NORAD), la UNESCO, la Asociación para el Desarrollo de la Educación en África (ADEA), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Alianza Mundial del Libro y demás agentes asociados tiene como objetivo proporcionar a la niñez materiales de lectura en la lengua que utilizan en sus casas.

La UNESCO y agentes asociados coordinaron la traducción de libros en los países más vulnerables, cuyos centros educativos se encontraban cerrados debido a la pandemia de COVID-19. Las

obras traducidas fueron publicadas luego en la biblioteca digital mundial, en forma de ficheros que pueden imprimirse o que se adaptan a los dispositivos digitales. Esta biblioteca se creó con el objetivo de permitir un mayor acceso a los materiales de lectura de alta calidad dirigidos a las clases de la pequeña infancia en lenguas de las que carecen.

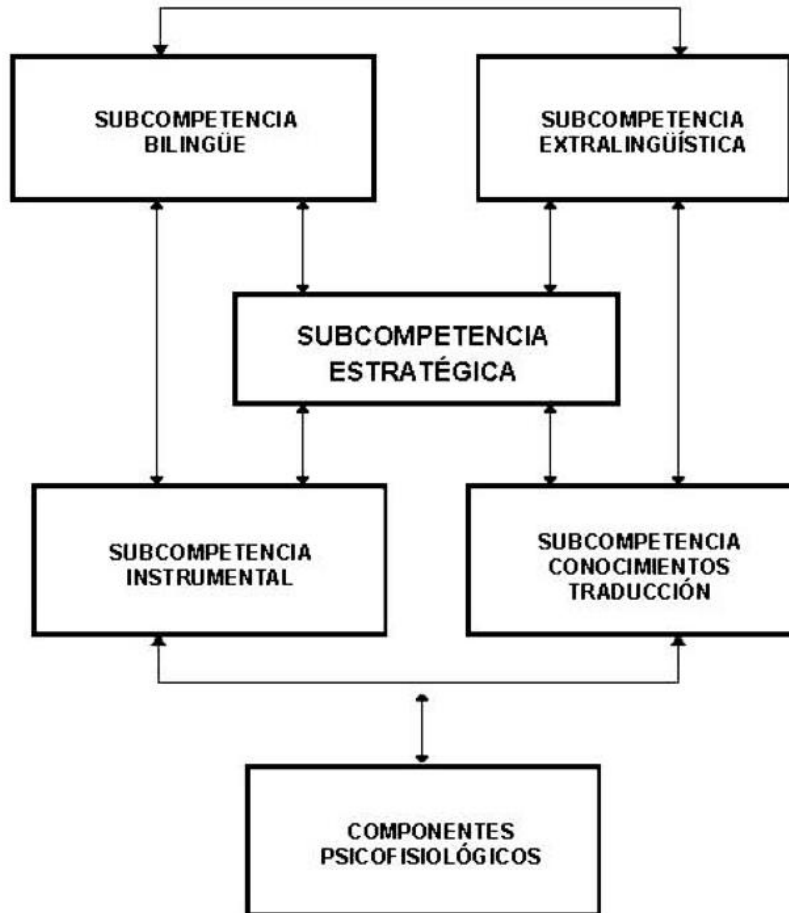
Como se puede ver, la traducción en la actualidad es una actividad que se lleva a cabo de forma cotidiana en prácticamente cualquier parte del mundo. La globalización, que inició a fines del siglo XX y que se intensificó a inicios del siglo XXI, requiere de la comunicación clara, precisa y expedita para utilizarse en una inmensa variedad de medios, situaciones y lugares geográficos. Desde los años 90, en Europa, empezaron a proliferar los programas de grado y, a partir de los años 2000, pasó lo mismo con los de posgrado en traducción e interpretación. Entre estos últimos, predomina la investigación. Incluso ha surgido la figura de *mediador intercultural* que, más allá de simplemente traducir o interpretar, es una persona con amplio conocimiento sociocultural que funge como vínculo entre las diferentes culturas.

Por otro lado, en los Estados Unidos de América, las universidades que tienen programas de traducción los ofrecen en su mayoría a nivel de posgrado, como es el caso del *Monterrey Institute of International Studies*, *Georgetown University* y *Kent State University*. También se ofrecen programas aislados de preparación de profesionistas de la traducción y la interpretación para diligencias judiciales; la mayoría prepara a intérpretes para los tribunales (*court interpreting*). En el ámbito cercano a la UABC, se tienen los programas de *San Diego State University* (SDSU) y *Southwestern College* ambas en el área de San Diego, California que ofrecen programas preparatorios para intérpretes de tribunales.

Los programas académicos de formación de docentes han adoptado una variedad de enfoques, tanto en el concepto disciplinario como en el de enseñanza, los cuales se han desarrollado particularmente desde las últimas décadas del siglo XX hasta nuestros días. La Facultad de Idiomas ha adoptado una serie de enfoques y metodologías para formar profesionistas en traducción e interpretación. Estos, primordialmente, se basan en el modelo holístico de la Competencia Traductora (CT) del Grupo PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación) de la *Universitat de Barcelona* (1997-2019). Los postulados básicos del grupo PACTE son los siguientes:

El grupo PACTE ha llevado a cabo (desde 1997) una investigación de tipo holístico, empírico-experimental sobre la CT y su adquisición (Rodríguez-Inés, 2013). Las personas responsables de la investigación se interesan tanto por el proceso como por el producto en traducción directa e inversa y trabaja con cinco pares de lenguas: inglés, francés y alemán combinados con español y catalán. De acuerdo con este modelo, la competencia traductora es “el sistema subyacente de conocimientos necesarios para traducir” (PACTE, 2003, pág. 46-47). Asimismo, afirma que la CT: (a) es un conocimiento experto; (b) es, sobre todo, un conocimiento procedimental, es decir, no declarativo; (c) está compuesto por varias subcompetencias que están interrelacionadas; y (d) incluye un componente estratégico que es de especial importancia. En su modelo, la CT se compone de cinco subcompetencias (bilingüe, extralingüística, conocimientos sobre la traducción, instrumental y estratégica), así como de componentes psicofisiológicos (2003). Lo anterior se resume en la *Figura 7*.

Figura 7. Modelo Holístico de Competencia Traductora del Grupo Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación (PACTE).



Fuente: PACTE (2020).

Por su parte, Neubert (2000) ubica la subcompetencia de transferencia (SCTR) dentro del dominio distintivo de la traducción. En esta profesión, la SCTR domina sobre las otras subcompetencias, es decir, el autor afirma que las habilidades de transferencia integran conocimientos sobre lenguaje, texto, temática y cultura con el único propósito de satisfacer las necesidades de transferencia. Sin embargo, Neubert (2000) enfatiza: “no habría fundamento para la competencia de transferencia si el traductor no tiene una base sólida desde la competencia lingüística hasta la competencia cultural, quizás siendo con esta última un poco más restrictiva en cuanto a los tipos de textos a traducir” (p.47).

Aunque es el enfoque predominante, sobre la base en la cual se desarrollan los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA), también es importante destacar que conviven diferentes enfoques como el basado en tareas de Hurtado (1996) y González-Davies (2004), el enfoque socioconstructivista de Kiraly

(2001), y como un desarrollo posterior la cognición situada Muñoz Martín (2010) y su Traductología Cognitiva.

Asimismo, Kelly (2002) hace una nueva propuesta de modelo de la competencia traductora y sus subcompetencias desde la observación y repaso de otros modelos y desde su reflexión de la actividad profesional del traductor. Este modelo incluye la subcompetencia estratégica referente a los procedimientos que se aplican en la gestión y aplicación de recursos para el logro del trabajo de traducción. La subcompetencia comunicativa y textual por lo menos en dos lenguas y culturas que implican la comprensión y análisis de textos en ambas lenguas. La subcompetencia cultural en la que el traductor debe conocer las diferencias entre las culturas de sus lenguas de trabajo. También, la subcompetencia temática donde se debe tener dominio de enfoques teóricos, conceptos básicos y fuentes documentales de sus áreas de especialidad. La subcompetencia instrumental profesional que busca el dominio de recursos tecnológicos, fuentes documentales y gestores terminológicos. La subcompetencia psicológica implica del desarrollo del autoconcepto del traductor/intérprete, desarrollar la confianza, memoria y atención. Por último, la subcompetencia interpersonal busca que el profesionista dé a conocer las relaciones interpersonales que participan en procesos de traducción e interpretación, trabajo en equipo y trato profesional.

Por su parte, Kiraly (2006) propone un modelo componencial de competencia traductora, el cual generó con base en datos cualitativos que se obtuvieron de actividades entre docentes y estudiantes de traducción. El modelo describe competencias sociales, personales y de la traducción. Las sociales incluyen las normas de etiqueta, negociaciones y trabajo en equipo. Las personales, la autonomía, la disposición a aprender durante toda la vida, el control de calidad y la responsabilidad profesional. Y la de traducción que incluye factores lingüísticos, culturales, tipología textual, normas y convenciones, terminología, conocimiento del mundo, estrategias, tecnología e investigación. Según Kiraly, es necesario ir más allá de los modelos ilustrativos bidimensionales para comprender la complejidad de los procesos de traducción. Asimismo, indica que la competencia traductora no se construye poco acumulando conocimientos, sino que se forma con base en las experiencias reales de la traducción.

La formación de profesionistas de la traducción debe recurrir a una variedad y combinación de enfoques para preparar a estudiantes en traducción e interpretación a enfrentar la constante toma de decisiones sobre la forma en que solucionará los problemas que se presenten durante la mediación interlingüística que realizan, dependiendo del texto y situación comunicativa que se presente. El programa de ETI aspira a preparar profesionistas de la traducción e interpretación que conozcan y utilicen una variedad de enfoques y metodologías, y que a su vez tengan la preparación para seleccionar y aplicar lo que consideren apropiado para la situación que se presente.

Por otro lado, en cuanto al futuro de la traducción a nivel internacional, el EFMETI pone especial énfasis en la situación de la traducción y la interpretación en EE. UU. De acuerdo con el *US Bureau of Labour Statistics Occupational Employment and Wages (2021)*, la profesión se encuentra bien remunerada

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

y distribuida en los sectores de servicios educativos, salud, gobierno y científico. La *Figura 8* desglosa los datos relacionados con el salario por hora y anual.

Figura 8. Nichos de trabajo para profesionistas de la traducción y la interpretación en EE. UU.

Industria	Empleo	Porcentaje del empleo de la industria	Salario por hora medio	Salario anual medio
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	20,490	2.7%	\$29.31	\$60,970
Escuelas de educación elemental y secundaria	9,710	0.1%	\$25.13	\$52,260
Hospitales generales y quirúrgicos	4,990	0.1%	\$28.42	\$59,110
Gobierno local (excluyendo escuelas y hospitales)	2,020	0.0%	\$28.30	\$58,870
Universidades, colegios y escuelas profesionales	1,450	0.1%	\$37.09	\$77,140

Fuente: *US Bureau of Labour Statistics Occupational Employment and Wages (May 2021). Interpreters and Translators.*

En la *Figura 9*, se muestra el empleo por estado en Estados Unidos de traductores e intérpretes en mayo de 2021. En el mismo, se puede apreciar una elevada demanda en los estados fronterizos con México, lo que significa que la dinámica de la relación entre ambos países demandará más profesionales capacitados en los servicios de traducción e interpretación, pero con conocimientos tecnológicos acordes a la presente era de la información.

Figura 9. Empleo de traducción por estados de la Unión Americana.

	Estado	Empleo
1	California	6,970
2	Texas	5,420
3	Florida	3,230
4	New York	2,750
5	North Carolina	2,380
6	Arizona	2,350
7	Minnesota	2,120
8	Massachusetts	2,060
9	Ohio	1,740
10	Virginia	1,670
11	Otros	21,150
	Total	51,840

Fuente: *U.S. Bureau of Labor Statistics. Occupational Employment and Wages (May 2021). Interpreters and Translators.*

Esta empleabilidad de profesionales de la traducción en Estados Unidos se aprecia claramente en el estado de California, vecino de Baja California, que es donde existe mayor demanda. Finalmente, el

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Departamento del Trabajo de Estados Unidos (*Figura 10*) muestra la proyección de la necesidad de profesionistas de la traducción y la interpretación en el futuro inmediato (2030), donde se consideran *freelancers* y con un salario de parte de una empresa, dependencia gubernamental u Organización No Gubernamental (ONG), lo que suma 81,400 empleos. Ante esto, vemos que la necesidad de servicios de traducción estará vigente, al menos la próxima década.

Figura 10. Proyección de empleo en 2030 para traducción e interpretación en EE. UU.

	Empleo 2020	Empleo proyectado 2030
Traductores e intérpretes	81,400	100,700

Fuente: *Bureau of Labor Statistics. U.S. Department of Labor. Occupational Outlook Handbook. Interpreters and Translators.*

A partir de los datos expuestos a lo largo de las páginas previas, se hace patente la pertinencia de este programa educativo en la Facultad de Idiomas de la UABC. A continuación, se procede con la descripción del programa, su contextualización y el contraste de este con programas educativos afines de instituciones públicas y privadas con el propósito de valorar y reiterar la viabilidad que posee la ETI como programa de posgrado para la formación de profesionistas de la traducción e interpretación.

2. Descripción del programa ▶

La Facultad de Idiomas (FI) de la UABC desempeña un papel de liderazgo en formación de profesionistas de la traducción e interpretación, además del reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en sus programas de posgrado, incluida la ETI. Estos logros se han alcanzado debido a los esfuerzos de la institución por atender las exigencias de la comunidad egresada, sobre todo, en estudios de posgrado; así como en la respuesta al sector empresarial y de servicios, que demandan recurso humano formado con los más altos estándares de calidad, principalmente en materia de ética y valores.

El campo laboral y la flexibilidad con que se desempeñan profesionistas en el área de la lingüística aplicada en la traducción e interpretación hacen atractivo el ingreso al programa de la ETI. Existen diversas opciones de oferta educativa a nivel nacional que evidencian la relevancia de este campo de especialización; no obstante, el contexto geográfico de frontera en el que se desempeñan la comunidad universitaria de la UABC hace obligada la comparativa, no solo con sus homólogos en México, sino también en los Estados Unidos.

2.1. Contextualización

La UABC es una de las pocas instituciones educativas que atiende las necesidades de traducción e interpretación en la región noroeste del país. Esto implica una responsabilidad por seguir cubriendo las necesidades de formación en esta disciplina. Aunado a esto, para atender el programa de la ETI que aquí se presenta, la UABC cuenta con una planta docente suficiente y preparada con amplia experiencia en el campo laboral y académico.

El Consejo de la Judicatura y profesionistas de la traducción con adscripción al mismo han mostrado interés en que la Facultad les brinde oportunidades de formación continua, actualización y posgrados en el área disciplinaria. La UABC es la única universidad en el estado que ofrece perfiles profesionales que pueden solicitar el sello de perito-traductor en el Estado de Baja California (Poder Judicial del Estado de Baja California, 2022), por medio de la Licenciatura en Traducción o la ETI.

En este contexto, es importante hacer hincapié en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC, donde se reconocen logros en la mejora de la calidad, que se reflejan, principalmente, en los indicadores asociados a la evaluación y acreditación de programas de licenciatura y posgrado, realizados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los organismos reconocidos por el Consejo para la Evaluación de la Educación Superior (COPIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). A su vez, la evaluación y acreditación de programas incorpora en sus marcos de referencia otros indicadores que involucran la evaluación de estudiantes, docentes y procesos de gestión en las Instituciones de Educación Superior (IES). Los programas de licenciatura de calidad se localizan en las universidades estatales, federales y en los institutos tecnológicos; en cambio, los posgrados predominan en los centros de investigación. En el caso particular de la ETI, es un programa registrado y vigente en el PNPC, ahora SNP. Dentro de las recomendaciones de CONACYT al posgrado

está la actualización de este, por tanto, la atingencia del presente proceso de modificación del plan de estudios.

2.2. Diferencias con programas afines

Como se estableció anteriormente, los programas de posgrado de traducción en México se ofrecen mayormente en el centro del país, particularmente en la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. En el entorno cercano a la UABC, dentro de nuestro país, no existen opciones de formación en traducción y ha sido la UABC la que se ha ocupado de este campo desde 1991.

Si nos referimos al lado norte de la frontera, *San Diego State University* oferta mediante su Departamento de Español y Portugués dos certificaciones: una en Español para las Profesiones y otra de Traducción e Interpretación que está integrada por cinco materias. Además, el *Southwestern College* en Chula Vista, California ofrece dos certificaciones en Interpretación y Traducción Legal, a nivel básico e intermedio.

Por su parte, la Universidad de Arizona también ofrece un programa de certificación en Traducción Español - Inglés de 16 semanas, dosificado en tres materias: Traducción Médica, Legal y Financiera. Además, la sede de Tucson ofrece el mismo programa en línea.

Existen programas compuestos por otros cursos enfocados a la interpretación jurídica a lo largo de la frontera con EE. UU. que no son de grado o pregrado. Es importante destacar que la rama de la interpretación jurídica tiene un campo profesional amplio en los Estados Unidos de América, debido a su sistema de impartición de justicia y a los altos números de migrantes que no hablan el idioma inglés. Un ejemplo es la Universidad de Texas en Austin, con programas como el de Intérprete Legal Certificado. En este tenor, es pertinente decir que el estado de California es uno con el mayor número de profesionistas de la traducción y lenguas que traduce al inglés, además del español. En su página web, los tribunales de California informan que tienen certificaciones para intérpretes de 13 idiomas (*Judicial Council of California*, 2022) incluida la lengua de señas.

En México, por su parte, en la *Figura 11*, se puede apreciar la oferta en licenciaturas y especialidades en traducción en las universidades públicas, donde existen tres programas de grado y solo uno a nivel especialidad en modalidad presencial. En cuanto a nivel licenciatura, el programa que se oferta en Guanajuato es el mismo que el de CDMX, ambos de la UNAM. Se componen de nueve semestres (uno más que el de UABC), y las asignaturas se dividen en cinco áreas del conocimiento: *Literatura, Mediación cultural, Multidisciplinario, Traducción y traductología y Lingüística*. El programa de Traducción de UABC, por su parte, se divide en cinco áreas del conocimiento: *Lenguas y culturas, Gestión, Recursos tecnológicos, Traducción e Interpretación*. Ambos son programas flexibles que se componen de créditos obligatorios y optativos, y promueven una tercera lengua, en la UNAM se instituye en su mapa curricular, mientras que en UABC es un requisito de egreso con opción a créditos optativos.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura 11. Escuelas públicas de México que ofertan licenciaturas y especialidades en Traducción.

ENTIDAD FEDERATIVA	IES	LICENCIATURA	POSGRADO
Baja California	UABC	Licenciatura en Traducción	Especialidad en Traducción e Interpretación
CDMX	UNAM	Licenciatura en Traducción	
	COLMEX		Maestría en Traducción
Guanajuato	UNAM	Licenciatura en Traducción	
Oaxaca de Juárez	UABJO		Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas Maestría en Lengua, Literatura y Traducción

Fuente: Libreros y Ortiz (2021).

Respecto a la oferta en posgrado en el sector público (*Figura 11*), solo hay una a nivel especialidad y es la de UABC. Las otras tres son de maestría, y se encuentran en el centro (COLMEX) y sur del país (UABJO). Estos programas de maestría se componen de cuatro semestres. El del COLMEX y la maestría en Lengua, Literatura y Traducción de la UABJO son de investigación y se inclinan a la traducción literaria, frente a la maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas de la UABJO y la ETI, que son de orientación profesional e incorporan la interpretación y se enfocan en el campo jurídico. En todos los programas, sin embargo, se trabaja en un proyecto (tesis, tesina o trabajo terminal) a lo largo del transcurso de formación.

Por otra parte, la oferta en el sector educativo privado es más generosa. Existen seis licenciaturas en traducción e interpretación, tres programas de especialidad y tres maestrías, por lo que significa que doblan la oferta del sector público. Esto se resumen en la *Figura 12* que está a continuación.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura 12. Escuelas privadas en México que ofertan licenciaturas y posgrados en traducción.

ENTIDAD FEDERATIVA	IES	LICENCIATURA	POSGRADO
CDMX	Instituto Superior de Interpretes y Traductores (ISIT)	Licenciatura en Traducción	Especialidad en Terminología
		Licenciatura en Interpretación	Especialidad en Traducción
	Universidad Tecnológica Americana (UTECA)	Licenciatura en Interpretación y Traducción	Técnica
		Licenciatura en Traducción, Localización e Interpretación	
	Universidad Intercontinental (UIC)	Interpretación	
	Sistema Harvard Educativo SC (SHE)	Licenciatura en Interpretación y Traducción	
Morelos	Angloeducativo Centro de Idiomas	Licenciatura en Traducción e Interpretación del Inglés	Especialidad en Traducción Técnica Inglés-Español
Jalisco	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)		Maestría en Traducción e Interpretación Inglés-Español
Puebla	Universidad Madero Puebla (UMAD)		Maestría en Interpretación y Traducción
Yucatán	Tecnología Turística Total A. C. (TTTAC)		Maestría en Competencias Traductoras

Fuente: Libreros y Ortiz (2021).

Las licenciaturas del ISIT y la de UTECA se componen de diez cuatrimestres, la de SHE de seis (con opción a cursarla en modalidad en línea) y la de UIC en ocho. En todos los programas se trabaja con inglés como segunda lengua, y muchos de ellos incorporan el francés como tercera lengua. La licenciatura de UTECA, por su parte, opta por el chino-mandarín como tercera lengua para sus estudiantes. La de SHE en línea, además del inglés y el francés, ofrece asignaturas para interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM), mientras que en el plan presencial se da la opción de cursar como una cuarta lengua el chino-mandarín. Estos programas son rígidos, con pocos o nulos créditos optativos, y orientados exclusivamente a la práctica y ejercicio profesional de la traducción y / o interpretación.

Las opciones de posgrado en el sector privado (*Figura 12*) son de orientación profesional y se enfocan principalmente en la traducción técnica y jurídica. Las especialidades del ISIT, UTECA y el Angloeducativo Centro de Idiomas tienen duración de un año (tres cuatrimestres o dos semestres). En el caso de las maestrías, la duración se extiende a un año y medio (cuatro cuatrimestres o seis trimestres). La maestría en Traducción e Interpretación Inglés – Español de la UAG solo trabaja con esas dos lenguas y en el último cuatrimestre el alumnado cursa una clase de Seminario de proyectos, a diferencia de las especialidades en el sector privado que no incorporan este tipo de cursos o asignaturas. Las materias de esta maestría se dividen en cinco áreas: *Traducción, Interpretación, Lexicología, Lingüística aplicada y Antropología sociocultural*. La maestría en Interpretación y Traducción del UMAD, a diferencia de la

maestría de la UAG, incorpora asignaturas de traducción audiovisual, localización y transcreación, enfoque que también posee la especialidad del Angloeducativo Centro de Idiomas.

Con lo anterior, en lo que respecta a posgrado, la ETI posee características particulares que la diferencian del resto de los programas que se ofertan en el país: 1) incorpora tanto la traducción como la interpretación, no solo uno de los campos, 2) no trabaja con una lengua específica, 3) la duración es menor que la maestría del UMAD —la cual también incorpora interpretación—, 4) el área de traducción de la maestría del UMAD está más enfocada a la traducción audiovisual y, por último, 5) es un programa flexible de orientación profesional que está dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Por otro lado, se puede observar que la formación profesional en traducción se encuentra en el centro del país, como ejemplo, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, de la Universidad Nacional Autónoma de México (pública), la Universidad Intercontinental (UIC) y el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ambas privadas) con excepción de la Licenciatura en Traducción de la UABC, ante los requerimientos del mercado, los cuales exigen otras opciones para formar profesionistas.

Ya los investigadores Libreros y Ortiz (2021) lo mencionan:

...es importante que las IES públicas que cuentan con licenciaturas y posgrados en traducción, es decir, la UABC, UABJO, COLMEX y la UNAM se identifiquen como punta de lanza y orienten a otras universidades para poner en marcha nuevos programas educativos en traducción e interpretación. Igualmente, mediante su amplia experiencia en la disciplina, podrían emprender trabajo colaborativo con otras IES para profesionalizar/actualizar mediante cursos cortos, talleres o posgrados presenciales o en línea a profesores de traducción y a traductores autodidactas que no han tenido la oportunidad de formarse dentro de los recintos académicos mexicanos. Por lo anterior, es necesario continuar con la difusión de la trascendencia de la traducción para el desarrollo social en la República Mexicana (pág. 101).

En cuanto a la oferta de diplomados, es más amplia (18). Sin embargo, en algunos de los ofertados en línea, la información no es clara y no hay acceso a los planes de estudio, a diferencia de las instituciones públicas, que están obligadas a mostrar la información. Como se aprecia en la *Figura 13*, solo el 22 % de los programas se ofertan fuera del centro del país, en estados como Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo y Sinaloa. De ahí la importancia del posgrado de la ETI, que es único en el Noroeste del país.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura 13. Diplomados en traducción e interpretación en México.

ENTIDAD FEDERATIVA	INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Pública	Diplomado en Traducción e Interpretación del Idioma Inglés
CDMX	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Pública	Diplomado en Traducción de Textos Especializados Diplomado en Formación de Traductores Literarios
	Universidad Iberoamericana de Ciudad de México (IBERO)	Privada	Diplomado en Traducción (inglés-español)
	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) – Asociación Mexicana de Traductores Literarios A.C. (AMETLI)	Organismo gremial-Asociación civil	Diplomado en Traducción Literaria y Humanística
	Universidad Intercontinental (UIC)	Privada	Diplomado en Traducción Especializada e Interpretación Profesional en línea
	Sistema Educativo Harvard (SHE)	Privada	Diplomado de Traducción Jurídica
Coahuila	Instituto de Traductores Simultáneos e Intérpretes (ITS)	Privada	Diplomado en Traducción Simultanea
Estado de México	Instituto Universitario Franco Inglés de México (IUFIM)	Privada	Diplomado en Traducción
Guanajuato	Universidad de Guanajuato (UGTO)	Pública	Diplomado en Traducción
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Pública	Diplomado en Pedagogía y Didáctica de la Traducción
Jalisco	Organización Mexicana de Traductores (OMT)	Asociación civil	Diplomado en Traducción General en inglés-español (presencial y a distancia) Diplomado en Traducción Jurídica Inglés-Español (presencial y a distancia)
Nuevo León	Instituto de Traductores Simultáneos e Intérpretes (ITS)	Privada	Diplomado en Traducción Simultanea
Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo (UQROO)	Pública	Diplomado en Traducción Inglés-Español
Sinaloa	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES)	Pública	Diplomado en Compresión Lectora y Traducción de Textos Académicos en Inglés
Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	Pública	Diplomado en Traducción
Veracruz	Universidad Veracruzana (UV)	Pública	Diplomado en Estudios de Traducción e Interpretación

Fuente: Libreros y Ortiz (2021).

Como se puede percibir, aunque existe una amplia oferta de diplomados en traducción, solo existen dos Especialidades en Traducción y una en Terminología en la Ciudad de México. Por lo tanto, la ETI, de la UABC, sigue siendo una opción válida y vigente para apoyar la formación de la población egresada de las distintas licenciaturas en humanidades que se interesen por la Lingüística aplicada y la Traducción.

2.3. Posibles trayectorias de ingreso

Las personas que aspiran a cursar la ETI deben cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria de ingreso al programa, los cuales son, entre otros: a) acta de nacimiento, b) título de licenciatura, c) certificado de estudios de licenciatura, d) comprobante de competencia en lengua inglesa, e) carta de exposición de motivos y f) solicitud de ingreso. Estos documentos base sirven para establecer la identidad del aspirante, así como los antecedentes académicos del mismo para determinar su elegibilidad. El requisito de lengua extranjera se solicita dado que este programa no tiene como propósito la adquisición del inglés, sino la aplicación de las competencias lingüísticas del estudiantado potencial para desarrollar una competencia de transferencia de un mensaje oral o escrito de una lengua origen a una lengua meta. Por ende, es un requisito indispensable para integrar el expediente de las personas que se postulan para el programa.

Adicionalmente, el proceso de ingreso conlleva dos momentos: una entrevista y un examen de ingreso. Con el primero, se busca conocer de manera profunda las intenciones de quienes aspiran al programa y determinar la compatibilidad de sus expectativas con los objetivos del programa; con el segundo, se busca realizar un diagnóstico inicial de las habilidades traductológicas del estudiantado potencial e identificar áreas de oportunidad. De tal forma, podemos determinar su interés en el programa relacionado con sus estudios de licenciatura para crear un entorno interdisciplinar entre las diferentes áreas del conocimiento con los estudios de traducción e interpretación.

2.4. Tiempo de dedicación

Dado que la ETI va dirigida a profesionistas en activo, la dedicación puede ser de tiempo parcial. Se sugiere que se invierta en el programa un promedio de entre 20 y 25 horas a la semana. Esto incluye las horas dedicadas a las clases del programa y las horas dedicadas a los estudios independientes. Además de cumplir con actividades de traducción e interpretación para fortalecer sus conocimientos y desarrollar sus habilidades disciplinarias, redactarán un trabajo terminal. La duración proyectada del programa es de dos semestres con espacio para estancias cortas de experiencia o actividades profesionales, por esta misma razón, el ingreso será anual.

2.5. Mercado de trabajo

Según el análisis del mercado laboral realizado en EFMETI, las empresas y personas empleadoras se encuentran contratando servicios de traducción e interpretación, en su mayoría, por honorarios y, en algunos casos, por tiempo definido. El 58.1 % contrata servicios de traducción, un 34.9 % servicios de traducción e interpretación y el resto solo interpretación.

Las principales lenguas de trabajo son español - inglés, seguido de español - francés, español - alemán, español - portugués y español - japonés. Sin embargo, se observa que el mercado para lenguas asiáticas está en constante crecimiento gracias al sector de servicios (industria manufacturera, médica, turismo médico, jurídica, etc.).

De igual manera, el mercado laboral en línea ha crecido en los últimos años, pues en distintas páginas web se ofertan entre 300 y 350 vacantes para traducción e interpretación de distintas áreas de especialización. Adicionalmente, se encuentra un cierto número de servicios de traducción particulares con punto de venta y agencias de traducción. Por ejemplo, en la ciudad de Tijuana se identifican alrededor de veinticinco.

Dentro de las áreas de trabajo más comunes para la traducción se encuentran la jurídico-legal, la médica, la científica, la comercial y la académica. En el caso de la interpretación, están la jurídico-legal, la científica, la médica-farmacéutica y la de negocios-finanzas.

En la actualidad, se observa que el 58.1 % de la comunidad egresada trabaja en el sector privado y el 25.7 % en el sector público, y el restante 16.7 % presta sus servicios en ambos sectores. De manera más específica, estos sectores incluyen la educación, la manufactura y servicios profesionales en las áreas de ciencias de la salud, entre otros. Ahora bien, resulta importante destacar que la situación contractual también es variada: 73.3 % labora bajo contrato indefinido y 24.7 % con contrato temporal.

En cuanto a percepción de las empresas y personas empleadoras, se maneja una encuesta de satisfacción general para la comunidad egresada de programas de traducción de la universidad. Sin embargo, no se hace una diferenciación para la ETI. De acuerdo con el EFMETI, la percepción de insatisfacción (poco o nada satisfecho) está en las habilidades profesionales con un 18.6 % y los conocimientos prácticos (16.3 %) (p. 41). Por otro lado, en el mismo estudio se indica que en los aspectos de valores, actitudes y conocimientos teóricos el grado de satisfacción es positivo. Además, la encuesta menciona que la percepción en cuanto a la actualización de la comunidad egresada resulta poco suficiente. Por lo tanto, esta se trata de un área de oportunidad, especialmente el uso de herramientas para la traducción y en el rubro jurídico.

El plan de estudios está estructurado tomando en cuenta las necesidades del mercado laboral actual de Baja California, sobre todo de Tijuana y Mexicali, que son las dos ciudades donde se oferta el programa. Las unidades de aprendizaje obligatorias desarrollan las habilidades básicas traductológicas, mientras que las optativas ofertadas están diseñadas con la finalidad de orientar al alumnado en diferentes tipos de traducción y/o interpretación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Las empresas y personas empleadoras buscan profesionales con experiencia en el campo y, de igual manera, que cuenten con el conocimiento teórico específico a su rubro. Por lo tanto, buscan que las personas egresadas cumplan con las competencias profesionales que se ajusten a las necesidades inmediatas de la empresa.

Con respecto a las habilidades a mejorar, las empresas y personas empleadores indicaron que hace falta desarrollar las habilidades de redacción, en primer lugar; además, del uso de tecnologías, el desarrollo de la comunicación y comprensión oral, así como de conocimientos culturales. Otro punto que señalaron es acerca del desarrollo de competencias en formación profesional dentro del programa, tales como la redacción de traducciones fundamentadas, el uso de variadas técnicas y estrategias traductológicas, así como reexpresión oral de un mensaje de una lengua a otra (interpretación).

En el mercado laboral de la región, se detectaron necesidades en el campo de servicios de traducción e interpretación. Por consiguiente, se encontró que la futura comunidad egresada de la ETI podrá desempeñarse tanto en el sector público como en el privado, realizando labores de traducción o interpretación. Estos datos se obtuvieron en un estudio que se realizó en 86 empresas de los sectores público y privado en la región fronteriza entre México y Estados Unidos de América (Basich y Martin, 2006).

De acuerdo con este mismo estudio, las empresas y personas empleadoras consideran importante la actividad de traducción e interpretación y, algunos de estos, ya cuentan con profesionistas del área que brindan servicios a su empresa. Estas empresas y personas empleadoras están de acuerdo con remunerar esta actividad profesional y contratar de manera inmediata o mediata a profesionistas que ejerzan la traducción. También opinaron que el tipo de traducción que requieren es mayormente jurídica y científico-técnica, y que el perfil que contratarían está basado en la competencia profesional, la rapidez para realizar traducciones y el desempeño responsable. Estas personas y empresas contratan profesionistas básicamente por proyecto y, en menor medida, por tiempo completo. Hoy por hoy, quien ejerce la traducción debe adecuarse a los cambiantes requerimientos del mercado laboral, así como habilitarse para ofrecer sus servicios profesionales, ya que la demanda laboral en la región es amplia y bien remunerada.

En la actualidad, la práctica profesional en la región está atendida en su mayoría por profesionales de otras áreas del conocimiento que han desarrollado habilidades de traducción de manera empírica. De modo que se puede observar que, en nuestro ámbito regional, la práctica profesional de la traducción requiere de personas preparadas para satisfacer las necesidades del mercado. Es por esto que la ETI cumple el objetivo de profesionalizar a personas interesadas en las áreas, a quienes ya ejercen la profesión sin tener estudios formales en el área, y además ofrecer la opción de actualización a la comunidad egresada de los programas de traducción.

2.6. Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR) (Antes

SIAC)

El Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR) se compone por una colección de normatividad Universitaria que tiene como finalidad el establecer las directrices para atender las diferentes áreas que competen a los programas educativos de la UABC. Como primer punto, podemos observar los lineamientos para cumplir con la Responsabilidad Social y Compromiso Universitario, que emanan del Plan de Desarrollo Institucional. Segundo, detalla las actividades que competen a la planta docente como la capacitación docente, la investigación y la ética de los proyectos. Tercero, establece la relación entre la normatividad y el ingreso, trayectoria y egreso de estudiantes, no sin antes mencionar los procesos de conciliación de conflictos académicos y los protocolos para atender casos de violencia de género dentro de la Universidad. Y cuarto, nos habla sobre la operatividad del programa en sí en cuanto a la vinculación, seguimiento de la comunidad egresada, planes de mejora e infraestructura del programa de posgrado. Lo anterior se desglosa en la Tabla 1 que se presenta a continuación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Tabla 1. Formato base para construcción del SIFOR (ANTES SIAC).

Nombre del programa de posgrado: Especialidad en Traducción e Interpretación

Criterios	Normas, reglamentos, estatutos aplicables, procesos	Instancias	Links de consulta / Documentos de referencia	Observaciones
1. Responsabilidad social y compromiso universitario.	Plan de Desarrollo Institucional	Oficina de Planeación e Imagen Institucional	http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf	Eje transversal de Responsabilidad social Universitaria (p.95).
2. Procesos de formación, investigación y productividad (núcleo académico y estudiante).	Estatuto Escolar de la UABC	Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf	Artículos 46, 50, 106, 108, 118, 123, 131, 134, 1335, 143, 154, 176 y 190.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Reglamento General de Exámenes Profesionales Estudios de Posgrado	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://sriagral.uabc.mx/Externos/Abogados/Reglamentos/11_REGL_EST_POSGRADO.pdf	Artículos 2, 5, 6, 7, 21, 22, 23, 27, 30, 31 y 48.
	Reglamento de Investigación	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://sriagral.uabc.mx/Externos/Abogados/Reglamentos/05_REGL_I NV_UABC.pdf	Establece los propósitos de la investigación Universitaria y procesos de operación.
	Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://sriagral.uabc.mx/Externos/Abogados/Reglamentos/20_Reg_Pr op_Intelectual.pdf	Creado para fomentar la actividad investigativa en la UABC.
	Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico	Secretaría General	http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_Genera l/PPREDEPA/index.html	La implementación de este programa fomenta la productividad en los académicos y promueve la participación del alumnado en la investigación para complementar su formación.
3. Políticas y normas para garantizar la ética en la formación e investigación del posgrado.	Código de Ética de la UABC	Coordinación General de Formación Profesional	http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/codigo_etica_universitario.pdf	Ver páginas 8-12.
	Reglamento para la Transparencia y Acceso de la Información de la UABC	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	http://sriagral.uabc.mx/externos/abogados/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/18_REGL_TRANSP_UABC_27-03-2017.pdf	Aborda la protección de información clasificada y de la información confidencial derivado de la investigación (Art. 18 y Art. 32).
4. Aplicación de protocolos para la atención y prevención de las violencias, equidad de género, inclusión y no discriminación.	Acuerdo por el que se establece la Integración y Funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la UABC	Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género	http://sriagral.uabc.mx/Externos/Abogados/General/Acuerdos/Revisor/50_AcuerdoViolenciaGenero.pdf	Establece la función y el alcance del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la UABC.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Acuerdo por el que se establece el Protocolo de Atención y Seguimiento a casos de Violencia de Género en la UABC	Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/58.pdf	Establece el plan de acción para la atención de casos de Violencia de Género en la UABC.	
	Acuerdo que establece las disposiciones complementarias del Art. 22 del Estatuto Escolar para la Integración y funcionamiento del Comité de Equidad de la UABC	Secretaría General	https://nomas.uabc.mx/landingPage.html	Establece el funcionamiento de una plataforma digital para atender casos de violencia de género en la UABC.	
5.	Procedimientos para la resolución de conflictos académicos (estudiantes / docentes / Comités tutoriales).	Estatuto Escolar de la UABC	Coordinación del programa	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf	Establece los mecanismos de mediación entre estudiantes y docentes del programa, se considera como una primera instancia.
	Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado	Comité de Estudios de Posgrado, conformado por docentes del Núcleo Académico del Programa	http://cimarron.mx/abc.mx/reglajos.html	Actúa como segunda instancia ante controversias, promueve la calidad del programa y actúa como vínculo entre el programa y la Dirección.	
	Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario de la UABC	Tribunal Universitario	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/16_REG_INT_TRIBUNAL_UNIVERSITARIO_2017.pdf	Establece la creación de un Tribunal que actúe como última instancia para controversias entre estudiantes y docentes o personal en función.	
	Reglamento Interior del Tribunal Universitario de la UABC	Tribunal Universitario	http://sriagral.uabc.mx/Externos/TribunalUniversitario/index.html	Establece los mecanismos operativos del Tribunal.	
	Reglamento General de Exámenes Profesionales y	Comité de Estudios de Posgrado, conformado por docentes del	http://sriagral.uabc.mx/Externos/CompilacionLegislativa/CLUABC/9.%20Reglamentos/9.3.pdf	Establece los mecanismos de operación de los exámenes profesionales de	

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Estudios de Posgrado	Núcleo Académico del Programa		licenciatura y de posgrado.
6. Proceso de admisión de estudiantes.	Estatuto Escolar de la UABC	Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf	Establece los mecanismos de ingreso a los programas de la Universidad.
	Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado	Comité de Estudios de Posgrado, conformado por docentes del Núcleo Académico del Programa	http://cimarron.mx/abc.mx/reglapos.html	Capítulo VI, establece el ingreso a programas de posgrado.
	Convocatoria del Programa	Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar	http://idiomas.mx/abc.mx/eti/	Establece los requisitos específicos para el ingreso al programa.
7. Seguimiento de la trayectoria académica del alumnado.	Estatuto Escolar de la UABC	Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf	Artículos 33 y 34.
	Sistema Escolar Posgrado	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://escolarposgrado.uabc.mx/posgrado/index.html	Se refiere a la plataforma donde el alumnado puede consultar su avance dentro del programa y la persona que tutora a estudiantes puede llevar un seguimiento de la trayectoria dentro del programa.
8. Colaboración con los sectores de la sociedad (sociales, institucionales, académicos y productivos).	Estatuto General de la UABC	Coordinación General de Cooperación Académica y Vinculación	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_19-11-2019.pdf	Artículos 13, 21, 24, Capítulo IV, artículos 95 y 120.
	Reglamento de Investigación	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/05_REGL_I NV_UABC.pdf	Artículos 4, 7, 19 y 59.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Sistema de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SICASPI)	Coordinación General de Investigación y Posgrado	http://cimarron.ens.uabc.mx/~desarrollo3/sistema/	Plataforma creada para registrar proyectos de investigación con vinculación al exterior de la institución.	
	Reglamento Interno de las Facultad de Idiomas	Facultad de Idiomas	http://sriagral.uabc.mx/Externos/Abogados/ReglamentosIntUA/14_REGL_FAC_IDIOMAS.pdf	Artículos 7, 18, 34 y 38-46.	
	Documento de Referencia y Operación del Programa de Especialidad en Traducción e interpretación (2008)	Facultad de Idiomas	http://sriagral.uabc.mx/secretaria_general/consejo/200810/04.pdf	Página 52.	
	Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Idiomas 2019-2023	Facultad de Idiomas	http://idiomas.uabc.mx/documents/10181/53420/PDUA_Actual/39da94d1-8e64-4541-acab-1cbb5c023732	Página 30.	
9.	Programas interinstitucionales, multisede y multidependencia.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
10.	Actualización docente, plan de estudios e innovación educativa.	Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado	Comité de Estudios de Posgrado, conformado por docentes del Núcleo Académico del Programa	http://cimarron.mx.uabc.mx/reglapos.htm	Artículos 9, 12 y 20 al 25.
	Contrato colectivo de trabajo del Personal Docente	Secretaría General	http://sriagral.uabc.mx/externos/abogadosgeneral/Tabuladores/2020/SPSU/01.pdf	Cláusula 52.	
	Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente	Departamento de Formación y Evaluación Docente	https://sifodd.uabc.mx/#Bienvenido	Ofrece cursos de capacitación permanentes y semestrales para docentes.	
11.	Mecanismos de seguimiento y comunicación con las personas egresadas.	Documento de Referencia y Operación del Programa de Especialidad en	Facultad de Idiomas	http://sriagral.uabc.mx/secretaria_general/consejo/200810/04.pdf	Página 36 y 37.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Traducción e interpretación (2008)			
12. Planes de mejora procesos y de infraestructura.	Plan de Desarrollo Institucional	Oficina de Planeación e Imagen Institucional	http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf	Página 32, 115 y 116.
	Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Idiomas 2019-2023	Facultad de Idiomas	http://idiomas.uabc.mx/documents/10181/53420/PDUA_Actual/39da94d1-8e64-4541-acab-1cbb5c023732	Página 41.

Fuente: elaboración propia.

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: (55) 5322 7700 www.conacyt.gob.mx



3. Plan de estudios ►

El programa de ETI de la Facultad de Idiomas ha recibido trece generaciones de estudiantes desde 2009, incluso durante 2020 y 2021 que la emergencia sanitaria por la COVID-19 llevó a migrar hacia la virtualidad. Es un programa constante, con solidez y prestigio en la región. Con casi 200 personas egresadas del programa con plan de estudios 2009-2, y con varias generaciones dentro del PNPC del CONACYT, en 2022 en nivel *En desarrollo*, la ETI se ha convertido en una formadora de profesionales de la traducción y la interpretación, que se distingue por congrega a estudiantes de distintas disciplinas, pero con interés o experiencia en la traducción y/o interpretación.

Producto de las evaluaciones de CONACYT, una de las observaciones importantes ha sido la modificación del plan de estudios para continuar a la vanguardia en la formación profesionistas de la traducción e interpretación. Por lo que se comenzó con un trabajo colegiado desde mediados de 2021 para cumplir con una reestructuración sólida, que atienda las necesidades del panorama actual, tanto internacional, nacional y local.

A continuación, se presenta la modificación del plan de estudios de la ETI de la Facultad de Idiomas. Se comienza con la justificación de la propuesta, para después pasar a los objetivos, competencias, perfiles de ingreso y egreso, el mapa curricular, y, por último, lo relacionado con los PUA.

3.1. Justificación del plan de estudios

La ETI es un programa de posgrado de orientación profesional con más de diez años formando a profesionistas en las áreas de la traducción y la interpretación. Por ser una especialidad, tal como lo indica el Modelo Educativo de la UABC (2018), tiene como objetivo “preparar profesionales en áreas específicas del conocimiento mediante su actualización y capacitación para el ejercicio práctico; ...” (pág. 103). De ahí que en las unidades de aprendizaje siempre haya un componente de práctica para ejercer y aplicar las teorías y metodologías que se revisan en el programa, tanto en la traducción como en la interpretación. Considerando lo anterior, así como el EFMETI, y la evaluación interna, se proponen una serie de cambios que se describen más adelante. Primeramente, se presenta un resumen de los hallazgos más significativos del EFMETI; después, una síntesis de la evaluación interna; por último, una breve descripción de las modificaciones al plan de estudios 2009-2.

Dentro del EFMETI, se aplicaron cuestionarios a empresas y personas empleadoras, a población egresada de la ETI y estudiantes potenciales, además de analizar el contexto local, nacional e internacional, con principal énfasis en Estados Unidos y los estados de la frontera con México. De acuerdo con el estudio, las industrias que más emplean a profesionistas de la traducción e interpretación son las científicas-técnicas, así como la industria farmacéutica y los servicios médicos; también hay una fuerte oportunidad de empleabilidad en dependencias gubernamentales, escuelas elementales, secundarias y de educación superior. Los estados que más solicitan estos servicios están, en primer lugar, California (6,970), seguido de Texas (5,420) y Florida (3230). Además de que se estima que la tasa de crecimiento

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

de esta profesión, en EE. UU., es de 24 % para 2030. Esto es mayor que la tasa esperada (11 %) y tres veces mayor que la tasa esperada para todas las ocupaciones (3 %). Estos datos indican la oportunidad de empleo que tiene la comunidad egresada de la ETI en EE. UU. debido a la cercanía con la región donde más solicitan estos servicios. Y, a su vez, una oportunidad para generar lazos académicos y profesionales con distintos sectores productivos del país vecino.

Continuando con los resultados del EFMETI, en Baja California hay 22 establecimientos registrados de servicios especializados en traducción y/o interpretación. Esto la segunda posición a nivel nacional, solo por debajo de la Ciudad de México. Esto determina un alto nivel de crecimiento a nivel nacional, pero, sobre todo, regional, pues es Baja California quien tiene la batuta en el norte del país en temas de traducción e interpretación. La comunidad egresada, por su parte, indicó trabajar mayormente en el sector privado (65.7 %). La mayoría en el ámbito educativo (68.6 %) combinando la docencia con los servicios de traducción e interpretación. Estos datos nos indican que, si bien es un área en crecimiento y con alta demanda en la región, se encuentra principalmente en el ámbito privado, por lo que las personas egresadas deben adquirir habilidades relacionadas con la gestión y administración de su profesión.

En cuanto a las empresas y personas empleadoras, estas pertenecen principalmente a los siguientes campos: jurídico-legal, médico-farmacéutico y el científico. Hay una diferencia significativa entre las empresas y personas empleadoras que reportan ofrecer servicios de traducción dentro del campo jurídico legal y el resto: un 71.4 % reportó trabajar en el ámbito jurídico, un 11.9 % en el médico-farmacéutico y un 19 % en el científico. Esto quiere decir que la mayoría combina el trabajo en distintos campos y que no se concentran en una sola área necesariamente, ya que tenían la opción de seleccionar una o más áreas en las que se desempeñaran. Una situación parecida se da en los servicios de interpretación, aunque la incidencia es menor en todas las áreas: 58.1 % reporta ofrecer servicios para el área jurídica, 9.3 % para el área médica-farmacéutica y 11.6 % en el área científica. De igual forma, las empresas y personas empleadores podían seleccionar todas las que correspondieran o ninguna, si es que no ofrecían servicios de interpretación.

Por otro lado, se le pidió a las empresas y personas empleadoras identificar las competencias de mayor importancia para el área de traducción. Tenían la opción de seleccionar todas que consideraran fundamentales para el ejercicio de la traducción. La que seleccionó un mayor número empresas y personas empleadoras fue “realizar traducciones fundamentadas en diversas áreas de especialización” (61.9 %); seguidas de “utilizar diferentes técnicas y estrategias traductológicas —léxicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas—” (59.5 %) y “reexpresar oralmente (o en tiempo real) un mensaje de lengua origen a lengua término con la mayor fidelidad posible” (57.1 %). Sin embargo, afirman enfrentarse a distintos retos al contratar a profesionistas del área de traducción e interpretación: falta de profesionalismo, diálogo deficiente, nulos conocimientos de administración, entre otros.

El último punto respecto al EFMETI es el de estudiantes potenciales. Se les pidió que seleccionaran las áreas en las que ejercen o han ejercido servicios de traducción y / o interpretación, y las de mayor incidencia fueron el área jurídico-legal (42.7 %), la educativa (41.3 %) y la médica (22.7 %). Esto

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

coincide con los datos presentados anteriormente, tanto del contexto internacional (EE. UU.), nacional, así como las respuestas obtenidas de empresas y personas empleadoras y la comunidad egresada del programa. Otro dato sobresaliente es que el 67.1 % de estudiantes potenciales afirmó no tener experiencia en el uso de softwares, programas o equipo de traducción e interpretación. De igual forma, sus principales áreas de interés son el área médica y la jurídico-legal, con un enfoque muy situado en la práctica y el desarrollo de habilidades profesionales, y con opciones a modalidades en línea.

En el EFMETI, sobresale el área jurídico-legal sobre las otras áreas, tanto a nivel nacional como internacional, pero también entre los intereses y espacios laborales que destacan empresas y personas empleadoras, comunidad egresada y estudiantes potenciales del programa. Esto corresponde con el contexto y la ubicación geográfica de Baja California, así como sus principales ciudades: Mexicali y Tijuana. Y, también, un fuerte crecimiento de la profesión en Estados Unidos, lo que representa una oportunidad laboral para las personas egresadas del programa.

En otro orden de ideas, se presentan los hallazgos más relevantes de la evaluación interna, la cual se realizó en colegiado entre el Núcleo Académico (NA), las Coordinaciones de Investigación y Posgrado y de Programa de Campus Mexicali y Campus Tijuana, y personal académico de tiempo completo de la Facultad. Primeramente, algunos aspectos relacionados con el currículo y las asignaturas; después, algunas observaciones al NA y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

En cuanto al mapa curricular y las unidades de aprendizaje, se observó lo siguiente: 1) hay una mayor carga al área de traducción, 2) las unidades de aprendizaje obligatorias están enfocados a la especialización y algunas optativas orientadas a las bases teórico-metodológicas de la traducción y/o interpretación, y 3) no hay una unidad de aprendizaje específica para el desarrollo del trabajo terminal. Respecto al primer punto, de las cuatro unidades de aprendizaje obligatorias, tres son del área de traducción (*Traducción especializada, Documentación aplicada a la traducción y Métodos y técnicas aplicadas a la innovación en la traducción*), y solo una para el área de interpretación (*Uso y aplicación de técnicas de interpretación bilateral y consecutiva*). En el segundo punto, como se observa en las unidades de aprendizaje obligatorias, no se parte de las bases: como optativas está *Traducción general o Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la traducción e interpretación*, frente a obligatorias de especialización. Por último, un requisito de egreso, así como un aspecto importante para CONACYT, es la elaboración de un Trabajo Terminal donde se desarrollen habilidades profesionales y se demuestren las competencias del programa. En el plan de estudios actual, no hay una unidad de aprendizaje específica para esto.

Continuando con los puntos de la evaluación interna, el NA está compuesto por cinco profesores-investigadores. Sin embargo, en el último año, se han incorporado nuevo personal académico a la planta de traducción e interpretación, con experiencia tanto en investigación en temas de lingüística aplicada y traductología, así como en el ámbito profesional de la disciplina. A su vez, docentes que conformaban el NA se han jubilado, lo que permite dar oportunidad a una nueva planta. Por otro lado, el plan de estudios contaba con dos LGAC (*Procesos de traducción e interpretación y Lingüística aplicada a la traducción*),

ambas asociadas al cuerpo académico *Estudios de traducción e interpretación*, y tres áreas (Traducción, Innovación e Interpretación). No obstante, se considera la innovación como el uso de tecnologías aplicadas tanto a la traducción como a la interpretación, por lo que es un eje transversal, algo que debe cultivarse en ambas áreas, de forma intrínseca al ejercicio profesional de la traducción y la interpretación. De igual forma, al ser un programa de especialidad y, por lo tanto, de orientación profesional, los productos que se elaboran son parte elemental de la formación del estudiantado, y esto debe aplicarse tanto a la traducción como a la interpretación.

Considerando todos los aspectos anteriores, tanto los resultados del EFMETI, así como las observaciones de la evaluación interna, se proponen las siguientes modificaciones al plan de estudios de la ETI, los cuales se describen con más detalle a lo largo de este apartado:

- a) diseñar unidades de aprendizaje que sienten las bases teórico-metodológicas de la traducción e interpretación, ya que la mayoría del alumnado de la ETI es egresada de programas de distintas disciplinas y campos del conocimiento;
- b) incluir una unidad de aprendizaje obligatoria que brinde al estudiantado herramientas para el desarrollo de proyectos de esta área, tanto para la realización de su Trabajo Terminal, como otros proyectos profesionales;
- c) desarrollar unidades de aprendizaje de traducción e interpretación específicas al área jurídico-legal al ser el área de mayor interés tanto para personas empleadoras, comunidad egresada y estudiantes potenciales, de acuerdo al contexto nacional e internacional y los campos ocupacionales;
- d) agregar especialistas en la traducción e interpretación como integrantes al NA para continuar consolidando el programa;
- e) reducir las áreas del programa de tres a dos (Traducción e Interpretación) e incorporar el uso de tecnología como eje transversal, tanto en las competencias generales y específicas, como en las competencias de las distintas unidades de aprendizaje;
- f) ajustar las LGAC para incluir en ambas la interpretación, así como reforzar la aplicación del conocimiento en la práctica de ambas áreas, y
- g) fomentar el emprendimiento, acercar a estudiantes a las herramientas necesarias para el autoempleo, la gestión del tiempo y el trabajo colaborativo.

También, con base a lo anterior, se replantearon los objetivos, las metas y estrategias, la competencia general y las específicas, los perfiles de ingreso y de egreso, así como el proceso de selección, los requisitos de egreso, el mapa curricular y los PUA.

3.2. Objetivos, metas y estrategias

El programa de ETI es un posgrado de calidad reconocida por CONACYT. Este tiene un fuerte compromiso con formar recurso humano competente y actualizado, que responda a las necesidades del campo ocupacional, pero que también cuente con un amplio sentido de responsabilidad social. Por lo tanto, para

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

poder continuar dentro de los estándares de calidad, así como formar a profesionistas de la traducción e interpretación de la región, la ETI se propone lo siguiente: Formar recurso humano con capacidad creativa, técnica y metodológica, en el área de la traducción e interpretación para comprender los fundamentos que definen la relación entre la sociedad y las lenguas, mediante la realización de actividades profesionales que puedan coadyuvar a la mediación lingüística que permita el dominio del campo de la traducción e interpretación. En la *Tabla 2*, se desglosan los objetivos específicos, las metas y estrategias del programa.

Tabla 2. Objetivos, metas y estrategias del programa.

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Estrategias
Formar recurso humano con capacidad creativa, técnica y metodológica, en el área de la traducción e interpretación para comprender los fundamentos que definen la relación entre la sociedad y las lenguas, mediante la realización de actividades profesionales que puedan coadyuvar a la mediación lingüística que	Aplicar elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales que permitan un dominio del campo de la traducción e interpretación.	Guiar a estudiantes para el logro del conocimiento teórico para su aplicación en el campo laboral.	Ofertar contenidos curriculares que cubran los temas relevantes según el perfil de los alumnos en el transcurso de los dos semestres.
			Propiciar la reflexión en torno a la práctica de la traducción e interpretación fundamentada en la teoría.
			Organizar conferencias que establezcan el vínculo entre el conocimiento teórico y la práctica en el mundo real.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>permita el dominio del campo de la traducción e interpretación.</p>	<p>traducción e interpretación.</p>	<p>Incentivar la participación de los alumnos en las jornadas de investigación aplicada o coloquios organizados en áreas afines.</p>
	<p>Desarrollar el discurso académico relacionado al campo de la traducción e interpretación.</p>	<p>Participar en un coloquio de presentación de trabajo terminal a finales del segundo semestre.</p>
<p>Fomentar en el alumnado el sentido crítico sobre el campo de la traducción e interpretación.</p>	<p>Proporcionar los elementos teóricos y metodológicos para la concepción de un proyecto.</p>	<p>Incentivar en el estudiantado el uso del pensamiento crítico para la elaboración de su trabajo terminal.</p>
		<p>Asignar docentes que ejerzan tutoría a estudiantes para dar seguimiento a los trabajos terminales del alumnado.</p>
<p>Formar y capacitar recurso humano capaz de aplicar los métodos y técnicas de la traducción e interpretación a través de recursos electrónicos, bibliográficos y tecnológicos.</p>	<p>Proporcionar los recursos electrónicos, bibliográficos y tecnológicos requeridos como apoyo a la formación de estudiantes.</p>	<p>Orientar a estudiantes en la aplicación de los recursos tecnológicos para la traducción y la interpretación.</p>
		<p>Ofrecer cursos/talleres que favorezcan la práctica de recursos tecnológicos y documentales requeridos en el campo laboral.</p>
<p>Establecer vínculos con instituciones de educación superior, así como con el sector público y privado.</p>	<p>Promover acciones de vinculación que fortalezcan la movilidad y formación del alumnado.</p>	<p>Desarrollar un programa de movilidad nacional e internacional con universidades que posean programas similares a este.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Diversificar la productividad dentro de las LGAC y buscar trabajos colaborativos en red con diferentes actores y sectores de la sociedad.	Propiciar el trabajo colaborativo e interdisciplinario al asignar miembros de comités de dirección de otros núcleos académicos.
	Aumentar la productividad de profesores y aumentar la calidad de los medios donde se publica.	Dar seguimiento a la participación de los comités de dirección para invitarlos a colaborar en la redacción de una propuesta de artículo en colaboración con el alumnado.
Elaborar un programa interno de seguimiento de personas egresadas.	Contar con una base de datos actualizada con información de las personas que egresen del programa.	Elaborar una base de datos que integre los datos del alumnado del último semestre y con seguimiento cada tres años.
	Lograr una eficiencia terminal del 60 % de estudiantes en el primer año de egreso.	Dar seguimiento a los alumnos para que concluyan con la solicitud de sus documentos de egreso y así mejorar la operación del programa.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la *Tabla 2*, la ETI busca continuar formando profesionistas de la traducción e interpretación, además de darle un seguimiento oportuno a sus personas egresadas, así como consolidar vínculos en el sector público y privado.

3.3. Competencias

El proyecto de creación de la ETI atiende dos áreas generales de formación, los cuales son *Traducción e Interpretación*. Este programa se presenta con un modelo basado en competencias en concordancia con las tendencias curriculares y las Políticas Institucionales de la UABC, como se establece en los

componentes de su Modelo Educativo. También, como se mencionó en el apartado 1.7. *Ámbito internacional*, está basado en el modelo PACTE para la Competencia Traductora (CT). Considerando lo anterior, la ETI desarrolla las siguientes competencias en el alumnado, las cuales se dividen en una general y dos específicas.

3.3.1. Competencia general

Traducir e interpretar de una lengua origen a una lengua término en ámbitos generales y especializados, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias innovadoras propias de la traducción e interpretación utilizando recursos tecnológicos, para lograr la mediación lingüística, cumpliendo con los lineamientos éticos y normativos de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional de los sectores público y privado, así como en la práctica independiente con una actitud crítica y colaborativa.

3.3.2. Competencias específicas

Competencia de Traducción:

Traducir textos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término, aplicando las diferentes técnicas, estrategias traductológicas a nivel léxico, semántico, sintáctico y pragmático utilizando recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje de forma escrita, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.

Competencia de Interpretación:

Interpretar discursos en contextos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término utilizando las diferentes técnicas y estrategias de memoria, comprensión y reformulación del discurso, al igual que recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje en tiempo real, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.

3.4. Perfil de ingreso

La persona que aspira a ingresar a la ETI debe poseer:

Conocimientos en:

- La lengua española a nivel B2 de acuerdo con Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas (para el caso de aspirantes extranjeros). Esto con el fin de asegurar que las personas aspirantes sean capaces de comunicarse de manera efectiva.
- En lengua inglesa nivel B2 (para el caso de aspirantes externos a Facultad de Idiomas, certificación oficial que compruebe el nivel de acuerdo con el MCERL).
- Formación básica adecuada y suficiente para llevar a cabo de manera satisfactoria los estudios de posgrado.

Habilidades para:

- Comunicarse en español y en inglés a un nivel B2 de acuerdo con el MCERL.
- Expresarse con claridad y coherencia, de forma oral y escrita, en ambos idiomas.
- Comprender textos en español e inglés.
- Expresarse de manera oral y escrita, de preferencia en ambientes profesionales.

- Gestionar la autoorganización y el estudio independiente.
- Identificar, comprender, analizar y sintetizar información.
- Trabajar en equipo.
- Solucionar problemas.
- Usar tecnologías digitales de información, comunicación y colaboración.
- Realizar búsquedas documentales.

Valores:

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Respeto.
- Tolerancia.

Actitudes:

- Interés por la traducción e interpretación.
- Disposición para aprender.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Proactividad.
- Superación personal y profesional.
- Apertura al cambio.
- Interés por la diversidad lingüística y cultural.

3.5. Proceso de selección

Para ingresar al programa la persona aspirante deberá seguir el proceso de selección anual que se presenta a continuación:

a) Deberá entregar la siguiente documentación:

1. Solicitud debidamente requisitada.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Título de licenciatura.
4. Acta de nacimiento.
5. Identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional).
6. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa (extensión aproximada de una cuartilla).
7. Currículum vitae ejecutivo actualizado.
8. Comprobante de nivel de dominio del idioma inglés B2 (certificación internacional TOEFL, IELTS, APTIS, entre otros). En el caso de aspirantes de habla no hispana, presentar comprobante de dominio del idioma español a un nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).

b) Aprobar examen de conocimientos.

c) Asistir a una entrevista bilingüe ante el comité de selección.

En el caso de aspirantes con estudios en el extranjero, todo documento oficial debe estar apostillado o legalizado por el gobierno de su país. Los documentos que se encuentren en otro idioma distinto al español deberán estar traducidos a este idioma por perito-traductor con autorización por el H. Tribunal Superior de Justicia. Las personas aspirantes extranjeras que resulten aceptadas, además de los requisitos anteriores, deberán acreditar su estancia legal vigente en el país expedida por el Instituto Nacional de Inmigración.

3.6. Perfil de egreso

Cada estudiante que egrese de la ETI será competente para traducir e interpretar de una lengua origen a una lengua término en ámbitos generales y especializados, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias innovadoras propias de la traducción e interpretación utilizando recursos tecnológicos, para lograr la mediación lingüística, cumpliendo con los lineamientos éticos y normativos de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional de los sectores público y privado, así como en la práctica independiente con una actitud crítica y colaborativa.

3.7. Requisitos de egreso

Para egresar de la Especialidad de Traducción e Interpretación, el estudiantado deberá:

- Cursar y aprobar un mínimo de 40 créditos (25 obligatorios y 15 optativos).
- Presentar su Trabajo Terminal al comité para su aprobación.
- Apegarse a las disposiciones del Estatuto Escolar y el Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Cumplir con los tiempos de obtención del diploma establecidos por el Estatuto Escolar.

3.8. Características de las Unidades de Aprendizaje

La presente modificación del plan de estudios de la ETI posee cinco unidades de aprendizaje obligatorias. Tres de estas se ubican durante el primer semestre y dos en segundo semestre. Las cinco unidades de aprendizaje brindan las bases y fundamentos teóricos y metodológicos para el ejercicio profesional en las áreas de traducción e interpretación. Cada una se compone de dos Horas Clase (HC) y una Hora Taller (HT), lo que da un total de cinco créditos por unidad de aprendizaje. En total, son 25 créditos obligatorios en el programa.

En cuanto a los créditos optativos, se proponen distintas unidades de aprendizaje, que van desde aspectos específicos de la traducción y la interpretación jurídica, la traducción en otras áreas, así como conocimientos declarativos y procedimentales que apoyan el ejercicio de la profesión del traductor e intérprete. Se sugiere cursar una unidad de aprendizaje optativa en primer semestre, y dos optativas en el

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

segundo semestre. Cada estudiante de la ETI deberá cumplir en total con 40 créditos, 25 obligatorios y mínimo 15 optativos.

Las unidades de aprendizaje obligatorias para primer semestre son las siguientes: *Introducción a la traductología*, *Interpretación consecutiva* y *Traducción Asistida por Computadora (CAT, por sus siglas en inglés)*. Como optativas, se sugiere que el alumno curse una de las siguientes: *Gramática contrastiva* o *Lingüística textual y revisión de textos*. En segundo semestre, las unidades de aprendizaje obligatorias son *Interpretación simultánea* y *Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación*, y como optativas se sugiere que cada estudiante elija dos de acuerdo con su trabajo terminal y la recomendación de su tutor. Algunas otras unidades de aprendizaje son las siguientes: *Traducción especializada*, *Traducción audiovisual*, *Traducción jurídica* o *La interpretación en el contexto jurídico*. En la *Tabla 3*, se presenta el carácter de cada unidad de aprendizaje, la cantidad de créditos que posee y, en el caso de las optativas, se indica el semestre en el que se sugiere que se cursen.

Tabla 3. Características de las asignaturas del programa.

Semestre	Nombre de la asignatura	Créditos	Carácter
I	Interpretación consecutiva	5	Obligatoria
	Introducción a la traductología	5	Obligatoria
	Traducción Asistida por Computadora (CAT)	5	Obligatoria
	Gramática contrastiva*	5	Optativa
	Lingüística textual y revisión de textos*	5	Optativa
II	Interpretación simultánea	5	Obligatoria
	Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación	5	Obligatoria
	Traducción especializada*	5	Optativa
	Traducción jurídica*	5	Optativa
	Traducción audiovisual*	5	Optativa
	La interpretación en el contexto jurídico*	5	Optativa

*Se sugiere que la unidad de aprendizaje optativa se curse en el semestre en cuestión.

Fuente: elaboración propia.

A partir de lo anterior, en la *Tabla 4*, se presentan las unidades de aprendizaje con sus competencias y aportaciones al perfil de egreso de los estudiantes.

Tabla 4. Competencias y aportaciones al perfil de egreso de las asignaturas del programa.

Nombre de la unidad de aprendizaje	Competencia	Propósito general
Unidades de aprendizaje obligatorias		
Interpretación consecutiva	Interpretar de manera consecutiva discursos orales aplicando los métodos, técnicas y estrategias de la modalidad consecutiva para solucionar los problemas y dificultades que se presentan durante el proceso de la transferencia de una lengua origen (LO) a una lengua meta (LM) en esta modalidad, manteniendo una actitud ética y crítica.	Esta unidad de aprendizaje tiene la finalidad de introducir al alumnado en el uso y la aplicación de las técnicas y estrategias de interpretación consecutiva; lo anterior aporta al perfil de egreso el empleo de las técnicas correctas en el ámbito profesional cuando se requiera mediación lingüística.
Introducción a la traductología	Analizar los conceptos básicos de la traducción y traductología mediante el estudio de temas selectos para adquirir una base teórico-metodológica previa a la práctica de la traducción que permita aplicar soluciones fundamentadas en los diversos proyectos llevados a cabo mediante el proceso traductor, con actitud crítica y analítica.	La unidad de aprendizaje <i>Introducción a la traductología</i> permitirá al alumnado adquirir conocimiento en torno a los fundamentos de la traductología para legitimar la traducción como disciplina lingüística partiendo de bases teóricas que faciliten la asimilación de aprendizajes promovidos por otras unidades de aprendizaje en la que dichos conocimientos teóricos se ven aplicados. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso fortalecer el conocimiento integral básico sobre la disciplina que debe exhibir el traductor profesional.
Traducción Asistida por Computadora (CAT)	Diseñar distintas herramientas de apoyo a la traducción para su aplicación solvente en distintos softwares de traducción	La unidad de aprendizaje de <i>Traducción Asistida por Computadora</i> (CAT por sus siglas en inglés) amplía el campo de formación del alumnado por medio de la elaboración de traducciones con software especializado (<i>SDL Trados, WordFast,</i>

	<p>automatizada y sus aplicaciones, mediante prácticas de cognición situada para mejorar su propia subcompetencia instrumental profesional, vital en la práctica profesional, mostrando una actitud de apertura a los nuevos aprendizajes, con respeto a su entorno educativo y responsabilidad social.</p>	<p><i>OmegaT</i>, entre otros) para mejorar la calidad de la práctica profesional a través del uso de diversas herramientas de traducción y el empleo de la traducción automatizada, con la finalidad de optimizar el proceso de traducción y poseer las competencias tecnológicas necesarias en el campo laboral emergente. Esta asignatura aporta al perfil de egreso de la especialidad al brindar herramientas en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.</p>
<p>Interpretación simultánea</p>	<p>Identificar y aplicar las principales técnicas y estrategias para interpretar discursos orales de manera simultánea del inglés al español a través de ejercicios prácticos y la reflexión teórica sobre sus prácticas, con el objetivo de solucionar problemas y dificultades que se presentan en la práctica interpretativa, con una actitud ética, crítica y de respeto.</p>	<p>Esta asignatura introducirá al alumnado al uso y aplicación de las principales técnicas y estrategias de interpretación simultánea para lograr una práctica interpretativa exitosa en un contexto profesional. La asignatura está enfocada en desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad y variación lingüística, los cambios sociales y culturales, así como promover el respeto y la aceptación de otras culturas, como parte fundamental del proceder del intérprete. Se recomienda que el alumnado haya cursado la asignatura de Interpretación consecutiva.</p>
<p>Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación</p>	<p>Desarrollar un proyecto de traducción o interpretación, o aplicado a estas dos áreas, donde se evidencie la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas de la disciplina; aplicando métodos de investigación traductológica para resolver un problema específico en alguna de sus</p>	<p>Esta unidad de aprendizaje se ubica en el segundo semestre del programa de Especialidad. Por lo cual, el propósito de la asignatura <i>Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación</i> es que el alumnado, a partir de los conocimientos adquiridos en ambos periodos, desarrolle habilidades metodológicas que le permitan elaborar un proyecto de traducción o interpretación que contemple la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas bajo el</p>

variantes de estudio, con responsabilidad y sentido ético.

estricto apego a las normas establecidas en los códigos deontológicos de la disciplina. Se busca que los proyectos, emanados de esta unidad de aprendizaje, respondan a una necesidad social relacionada con la mediación lingüística; contribuyendo así al perfil de egreso por medio de la incorporación de técnicas y estrategias de traducción o interpretación, así como el uso de herramientas tecnológicas en la resolución de problemas de traducción.

Unidades de aprendizaje optativas

Gramática contrastiva

Analizar las estructuras gramaticales básicas del idioma inglés y del español a profundidad, para identificar y resolver problemáticas y ambigüedades lingüísticas a través de prácticas guiadas y autodirigidas con actitud crítica, colaboración y respeto.

El propósito de este curso es ampliar los conocimientos que el alumnado posee sobre la gramática del inglés y del español, con el fin de elevar su comprensión y análisis de ambos idiomas para establecer similitudes y diferencias. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la especialidad, ya que, al concluir el curso contará con los conocimientos necesarios para afrontar problemas y ambigüedades lingüísticos en la práctica de la traducción e interpretación.

Lingüística textual y revisión de textos

Evaluar las distintas modalidades textuales (explicación, argumentación, descripción, narración y diálogo) aplicados en los géneros textuales a través del análisis y clasificación de textos de acuerdo con sus características lingüísticas para producir textos pertinentes de acuerdo a la lingüística textual y las convenciones del español

La unidad de *aprendizaje Lingüística textual y revisión de textos* introduce al alumnado a la lingüística textual y busca que identifique las características lingüísticas de las distintas modalidades textuales (explicación, argumentación, descripción, narración y diálogo), así como aspectos de la norma de la lengua escrita del español, con el fin de que analice textos de diversos géneros y produzca textos de acuerdo a las convenciones del español y la cultura meta. La presente unidad de aprendizaje contribuye en el perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al obtener conocimientos para el logro efectivo de la

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	escrito con una actitud crítica y creativa.	mediación lingüística, así como en habilidades para la elaboración y redacción de documentos.
Traducción especializada	Traducir textos de temas relacionados a las áreas jurídica, técnico-científica, audiovisual y otros, a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de la traducción y utilizando diversas herramientas tecnológicas para transferir mensajes de una cultura origen a una cultura meta, con actitud crítica y creatividad.	La unidad de aprendizaje <i>Traducción especializada</i> permitirá que el alumnado desarrolle habilidades para realizar traducciones de temas relacionados a las áreas jurídica, técnico-científica, audiovisual y otros, con fidelidad y exactitud, mediante el uso de técnicas, procedimientos y programas tecnológicos innovadores. La presente unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al ofrecer al alumnado las bases metodológicas y prácticas para realizar traducciones de distintas áreas de especialidad.
Traducción jurídica	Traducir diferentes tipos de textos jurídicos de México y Estados Unidos mediante la adquisición de conocimientos especializados en el área, el análisis de documentos legales y el empleo de técnicas de traducción para introducirlo a las actividades que desempeña un perito traductor, con actitud crítica y ética profesional.	Esta unidad de aprendizaje introducirá al alumnado al área de la traducción jurídica a través de la adquisición de terminología básica del derecho, el análisis comparativo de los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos, el empleo de técnicas y estrategias y recursos documentales y tecnológicos especializados aplicables a la traducción de diferentes textos jurídicos. La presente unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al ofrecer al alumnado las bases para desempeñarse como perito traductor.
Traducción audiovisual	Traducir textos audiovisuales y orales, utilizando los protocolos y normatividad que rigen tanto en la subtitulación como en la traducción de guiones de doblaje, para transferir mensajes de una cultura	La unidad de aprendizaje <i>Traducción Audiovisual</i> permitirá al alumnado adquirir y aplicar los conocimientos teórico-prácticos para traducir textos audiovisuales con fidelidad y exactitud, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos, así como de herramientas tecnológicas innovadoras. Dicha asignatura pertenece al programa de Especialidad en

	<p>origen hacia una cultura meta, con creatividad, honestidad para su crecimiento profesional, educativo y social.</p>	<p>Traducción e Interpretación es de carácter optativo y pertenece a ambas líneas de generación y aplicación de conocimientos del programa. Asimismo, involucra al alumnado en una gran práctica de responsabilidad humana. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al ofrecer al alumnado las bases metodológicas y prácticas para realizar traducciones de tipo audiovisual.</p>
<p>La interpretación en el contexto jurídico</p>	<p>Aplicar los conocimientos de interpretación mediante el estudio de los sistemas judiciales de México y Estados Unidos de América, la investigación terminológica, la realización de prácticas de interpretación en sus diferentes modalidades y la aplicación de técnicas de traducción en la interpretación, para realizar una interpretación jurídica de manera clara y fiel en los tribunales o en instancias procuradoras de justicia, con honestidad y compromiso social.</p>	<p>La unidad de aprendizaje <i>Interpretación en el contexto jurídico</i> introduce al alumnado al tipo de interpretación denominado interpretación jurídica para así fortalecer las habilidades, aptitudes y valores adquiridos en las asignaturas obligatorias de interpretación ya cursadas. Este programa se enfocará en las técnicas, estrategias y modalidades de interpretación que se utilizan en la interpretación jurídica de México y Estados Unidos de América, para formar egresados competentes en mediación lingüística dentro del contexto jurídico binacional.</p> <p>La unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al brindar conocimiento de técnicas específicas para la mediación lingüística con un alto sentido de ética de la profesión.</p>

Fuente: elaboración propia.

De igual forma, en todas las unidades de aprendizaje se trabajan actitudes y habilidades profesionales necesarias para el ejercicio ético de la traducción y la interpretación, las cuales son imprescindibles para las empresas y personas empleadoras, tales como la iniciativa, la seguridad y las habilidades sociales y de comunicación.

3.9. Mapa curricular

La ETI de la Facultad de Idiomas es un programa de orientación profesional conformado por dos semestres y 40 créditos, 25 obligatorios y 15 optativos. El primer semestre se compone de cuatro unidades de aprendizaje, tres que conforman las bases de la traducción e interpretación, más una optativa. Cada una de las unidades de aprendizaje obligatorias con un mínimo de cinco créditos cada una. Para segundo semestre, la carga es de cuatro unidades de aprendizaje, dos obligatorias y dos optativas.

Respecto a la selección de optativas por área, estas no corresponden a áreas terminales, es decir, cada estudiante puede cursar optativas de cualquier área, de acuerdo con la recomendación de quien lo tutore y dirija en su trabajo terminal. Se sugiere, sin embargo, que en segundo semestre cada estudiante curse una optativa de cada área distinta para tener una formación global en la traducción e interpretación. De esta manera, también se busca crear una flexibilidad curricular, la cual es uno de los atributos del Modelo Educativo de la UABC (2018). A continuación, se presenta el mapa curricular de la ETI (*Figura 14*). El número de horas/semana/mes corresponden a las horas por semana que se dedican a la unidad de aprendizaje, ya sea de clase o taller.

Figura 14. Mapa curricular del programa.

HC	Unidad de Aprendizaje	HL	HT	CR
1er semestre				
2 HC	Interpretación consecutiva	0 HL	1 HT	5 CR
2 HC	Introducción a la traductología	0 HL	1 HT	5 CR
2 HC	Traducción asistida por computadora	0 HL	1 HT	5 CR
	Optativa			
	Optativa			
2do semestre				
2 HC	Interpretación simultánea	0 HL	1 HT	5 CR
2 HC	Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación	0 HL	1 HT	5 CR
	Optativa			
	Optativa			

HC: Número de horas/semana/mes de teoría.
 HL: Número de horas/semana/mes de laboratorio.
 HT: Número de horas/semana/mes de taller.
 CR: Créditos.

Fuente: elaboración propia con base en el formato propuesto por la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) de la UABC.

3.10. Ruta crítica de Diploma

Para que el alumnado logre terminar en tiempo y forma con los créditos y los requisitos de egreso de la ETI, y con ello obtener su diploma, se establecen una serie de procesos y productos que se describen en la Tabla 5. La ruta crítica será supervisada por la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad, la persona responsable del programa educativo de posgrado, el Comité de Estudios de Posgrado, y el personal académico que ejerza tutoría y dirección del Trabajo Terminal.

Tabla 5. Ruta crítica para la obtención del diploma.

Semestre	Proceso	Producto
I	Nombramiento de docentes que realiza acciones de tutoría.	Carta asignación.
	Aprobar con una calificación mínima de 70 las tres unidades de aprendizaje con créditos obligatorios (15) y una de créditos optativos (5).	Historial académico (kárdex) con promedio mínimo de 80.
	Nombramiento de dirección de Trabajo Terminal.	Carta asignación.
II	Aprobar con una calificación mínima de 70 las dos unidades de aprendizaje con créditos obligatorios (10) y dos de créditos optativos (10).	Historial académico (kárdex) con promedio mínimo de 80.
	Presentar Trabajo Terminal en el Coloquio de Estudiantes de la Especialidad en Traducción e Interpretación.	Constancia de participación.
	Obtener los votos aprobatorios del Trabajo Terminal.	Votos aprobatorios del TT.

Fuente: elaboración propia.

De manera general, se busca que, durante el primer semestre, cada estudiante identifique su área de interés respecto a la traducción y la interpretación para que, a partir de esto, se le asigne una persona que sea miembro del NA para que dirija su TT. Este TT de elaborará principalmente durante el segundo semestre con apoyo de una asignatura obligatoria (*Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación*) y las asesorías pertinentes y oportunidades de quien dirija el trabajo. Lo anterior con el propósito de cumplir con la ruta crítica y presentar el proyecto en el Coloquio de Estudiantes de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

3.11. Programas de Unidad de Aprendizaje

El proceso de elaboración de los PUA se realizó de acuerdo con los pasos requeridos por el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI) del Campus Mexicali. Se realizaron talleres interactivos involucrando a la planta académica del programa y el personal analista de Diseño Curricular de Posgrado

de DADI, para lograr diseñar los PUA de acuerdo con las exigencias de la *Guía de elaboración o actualización de PUA de Posgrado* en cuanto a contenido, congruencia y revisión por pares. La guía fue proporcionada por el DADI.

Los programas de las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas del programa de ETI se encuentran incluidos en el *ANEXO C* y *ANEXO D*.

3.12. Evaluación del alumnado

La normatividad vigente aplicable establece los tipos de evaluación que se pueden presentar, la escala de calificaciones y el promedio ponderado. Los mecanismos de evaluación del estudiantado, de acuerdo a la naturaleza del programa y la normatividad universitaria, se describen a continuación.

Cada programa de unidad de aprendizaje especificará el tipo de evaluación y los métodos de aprendizaje del alumnado. Estos se definirán por el personal docente responsable y se describirán a través de un encuadre al inicio del semestre. La mayoría de las unidades de aprendizaje incorporan evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Algunos de los tipos de evaluación y métodos de aprendizaje que se pueden encontrar en los PUA son los siguientes:

- Exámenes escritos y orales.
- Prácticas de traducción.
- Prácticas de interpretación.
- Presentaciones de trabajos de investigación documental o de campo.
- Presentación de Trabajo Terminal.

3.13. Características del Trabajo Terminal

Para efectos de este programa, el Trabajo Terminal (TT) será un documento que pondrá en evidencia las habilidades profesionales, técnicas y metodológicas para solucionar los problemas específicos de su área del conocimiento. Cada estudiante deberá presentarlo en un coloquio ante el Comité de Posgrado, personal académico que dirija, codirija o lea los TT y demás docentes que hayan recibido invitación por su destacada formación y trayectoria en el área.

El producto esperado será un documento de TT sobre un tema relacionado con el campo de formación de participantes y las líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales son *Procesos y productos de traducción e interpretación y Lingüística aplicada a la traducción e interpretación*. De igual manera, se recomienda que el TT contemple el contexto social y geográfico (contexto fronterizo) como dimensión a incorporar. Por tanto, el TT deberá de orientarse en evidenciar la adquisición, el desarrollo y la aplicación de la competencia traductora, la cual se define como “el sistema subyacente de conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para traducir” (PACTE, 2020) en el alumnado del programa, dentro en el contexto inmediato de inserción laboral.

A manera de TT, se contemplan, pero no son exclusivos, los siguientes tipos de producto:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Traducción comentada.
- Glosarios terminológicos especializados para la práctica traslativa y/o interpretativa.
- Corpus lingüísticos que apoyen la práctica traslativa y/o interpretativa.
- Traducciones comparadas.
- Reflexión crítica de la práctica traslativa y/o interpretativa.
- Propuestas de traducción de textos no traducidos.
- Anteproyectos de investigación en traducción o interpretación.
- Reportes de experiencias profesionales de traducción o interpretación.

Este producto será como se señala a continuación:

1. El planteamiento del problema deberá relacionarse con el campo de formación y su aplicación a la traducción e interpretación.

Criterio: Relevancia y pertinencia de las explicaciones.

2. La fundamentación deberá basarse en la bibliografía existente y pertinente.

Criterio: Organización de las ideas, capacidad de síntesis y coherencia de los referentes conceptuales utilizados.

3. La metodología.

Criterio: Pertinencia entre el diseño y la aplicación de la metodología, además congruencia entre la problemática y la metodología. Se deben describir los procesos que quien elabora el proyecto llevó a cabo para su conclusión.

4. El análisis y tratamiento adecuado de la información.

Criterio: Originalidad, capacidad de análisis e interpretación, congruencia de la información.

5. Las conclusiones significativas para mejorar el campo de formación y aplicarlas en la traducción o interpretación.

Criterio: Trascendencia de la conclusión y pertinencia del producto esperado.

6. Formato de presentación del TT de acuerdo con los criterios de la Asociación Americana de Psicología (APA).

Criterio: Buena redacción y presentación impecable.

Al alumnado de la ETI se le brindarán las herramientas técnicas y metodológicas para la elaboración de su TT en la unidad de aprendizaje de *Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación*, además de que recibirá apoyo directo y permanente de quienes dirijan los TT. El resultado del proyecto deberá de sumar al campo de la traducción e interpretación, con datos verificables y aplicables a la práctica profesional. En suma, el TT de la ETI surge a partir de una problemática y/o en el ejercicio profesional de la traducción o la interpretación; es aplicado y demuestra que el estudiantado posee habilidades profesionales como para el ejercicio de la traducción y la interpretación.

3.14. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son ejes modulares del programa que guían tanto el trabajo del Núcleo Académico (NA) como el de quienes estudian el programa. La ETI cuenta con dos LGAC: *Procesos y productos de traducción e interpretación* y *Lingüística aplicada a la traducción e interpretación*. En ambas líneas se incluyen las dos áreas del programa. A continuación, se describe cada una de ellas.

3.14.1. Procesos y productos de traducción e interpretación

Este campo está orientado tanto en el análisis del proceso traductológico como en la evaluación del producto final de traducción incorporando recursos tecnológicos. En cuanto a los trabajos relacionados con esta línea, se contemplan la traducción comentada y comparada, reflexión crítica de la práctica traslativa y/o interpretativa y la propuesta de textos no traducidos, profesionalización de quienes ejercen la traducción e interpretación, así como los procesos de investigación pertinentes.

3.14.2. Lingüística aplicada a la traducción e interpretación

Esta LGAC comprende el uso de los niveles de análisis lingüísticos, creación de bancos terminológicos, análisis lexicológico y lexicográfico y aspectos socioculturales de la lengua que incidan en el ejercicio traductológico e interpretativo. En esta línea se emplean recursos tecnológicos para muy diversos desarrollos como son los casos de glosarios terminológicos y corpus lingüísticos que auxilien al ejercicio profesional de la traducción e interpretación.

4. Planta académica y productos del programa ►

El cuerpo académico que imparte cursos en la ETI está conformado por personal académico universitario con nivel de posgrado. De manera general, se presenta a la planta docente que conforma el Núcleo Académico (NA) y demás docentes de tiempo completo y parcial. De manera específica, se desglosa en la siguiente tabla información pertinente al grado académico y formación profesional de la planta académica, además de las líneas de investigación de interés que sigue cada uno de quienes integran el profesorado.

4.1. Núcleo Académico (NA)

Quienes integran el NA son profesores que poseen una trayectoria académica afín al programa. Asimismo, las personas que integran el NA colaboran en colegiado con diferentes redes y con otras instituciones para fortalecer el programa y mejorarlo. Esto mediante investigaciones y proyectos de aplicación sobre problemáticas de agenda local, estatal y nacional a través de la participación con el estudiantado con el objetivo de construir conocimiento que favorezca los distintos sectores de la sociedad. Estos datos generales sobre el NA se presentan en la *Tabla 6*

Tabla 6. Datos generales sobre el NA del programa.

Codificación:								
1. Grado académico.			2. Horas promedio asignadas al programa a la semana.					
3. Formación y experiencia en.			4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención al alumnado.					
5. Línea(s) de trabajo o investigación.			6. Institución de educación que le otorgó el grado más alto obtenido.					
7. Pertenencia al SNI y Perfil deseable PRODEP.			8. Redes de trabajo.					
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
José Cortez Godínez	Doctorado en Estudios Avanzados de Traducción e Interpretación	3	Traducción y traductología	3	Procesos de traducción e Interpretación	Universidad de Granada, España	PRODEP SNI I	Academia de Traducción ATIPBC Red ETU Perito traductor
Leticia Valdez Gutiérrez	Doctorado en Estudios Avanzados de	3	Traducción y traductología	3	Procesos de traducción e interpretación	Universidad de Granada, España	PRODEP	Academia de Traducción ATIPBC

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Traducción e Interpretación							Red ETU
Eldon Walter Longoria Ramón	Master Sciences Humaines et Sociales, Mention Sciences du Langage, Spécialité Didactique des Langues et des Cultures - Français Langue Étrangère et Seconde (FLES)	3	Traducción	3	Lingüística aplicada a la traducción e interpretación	Université Blaise Pascal de Clermont - Ferrand, Francia	PRODEP	Academia de Traducción ATIPBC Red ETU Perito traductor
Jahiro Samar Andrade Preciado	Doctorado en Ciencias del Lenguaje	3	Traducción y Lingüística aplicada	3	Lingüística aplicada a la traducción e interpretación	Universidad Autónoma de Baja California	SNI C	Red de Estudios de Traducción en el Ámbito Universitario Academia de Traducción
Lázaro Gabriel Márquez Escudero	Doctorado en Educación	3	Traducción y educación	3	Lingüística aplicada a la traducción e interpretación	Universidad Virtual Hispánica de México	PRODEP	Red Nacional de Escuelas de Filosofía, Letras y Humanidades Academia de Traducción
Héctor Javier Sánchez Ramírez	Maestría en Lingüística Aplicada	3	Interpretación y lingüística aplicada	3	Procesos de traducción e interpretación	Universidad de Guadalajara	–	Red de Estudios de Traducción en el Ámbito Universitario Academia de Traducción

Fuente: elaboración propia con base en el formato propuesto por la CGIP de la UABC.

4.2. Profesores de tiempo parcial o dedicación menor

En el desarrollo de este programa colaboran, no solo el NA, sino profesorado de tiempo parcial, quienes se distinguen por la calidad de su trabajo y sus aportes en la práctica profesional. Se consideran de tiempo parcial o dedicación menor, ya que participan en la impartición de clases o como parte de comités de dirección. En *Tabla 7*, se desglosan los datos del personal académico de tiempo parcial o dedicación menor.

Tabla 7. Datos generales sobre profesores de tiempo parcial o dedicación menor del programa.

Codificación:								
1. Grado académico.				2. Horas promedio asignadas al programa a la semana.				
3. Formación y experiencia.				4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes.				
5. Lugar donde labora y/o línea(s) de trabajo o investigación.				6. Institución de educación que le otorgó el grado más alto obtenido.				
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo o investigación.				8. Total de estudiantes bajo su responsabilidad.				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Andrade Navarro, Allen Tristian	Maestría	3	Traducción e Interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Arias Castro, Alan Ricardo	Maestría	3	Interpretación	3	Facultad de Idiomas	CETYS Universidad	N/A	N/A
Bardo, Ricardo	Doctorado	N/A	Traducción e interpretación	N/A	Universidad de Florida	Universidad de la Habana	N/A	N/A
Buenrostro Flores, Olimpia	Maestría	3	Traducción audiovisual Docencia de la traducción	3	Facultad de Idiomas	Universidad de Cádiz	N/A	N/A
Carranza Gallardo, Emilio Venustiano	Maestría	3	Investigación en traducción Políticas lingüísticas	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Cham Salivie, Alejandra	Maestría	3	Traducción e interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad de Granada	N/A	N/A
Cornea, Ioana	Doctorado	N/A	Traducción jurídica Lexicografía bilingüe	N/A	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y	<i>Universitat Pompeu Fabra</i>	N/A	N/A

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

					Traducción, UNAM			
Errico, Elena	Doctorado	N/A	Didáctica de la interpretación Variación lingüística Lingüística de contacto Inglés – Español – Italiano	N/A	Universidad de Génova	Universidad de Módena, Italia	N/A	N/A
Gardea González, Manuel Alejandro	Maestría	3	Traducción comercial Traductología	3	Facultad de Idiomas	Universidad de Buenos Aires	N/A	N/A
González Núñez, Gabriel	Doctorado	N/A	Traducción jurídica Traductología Traducción y bilingüismo	N/A	Universidad de Texas en El Valle del Río Grande	Universidad Católica de Lovaina	N/A	N/A
López Paredes, Marissa	Especialidad	3	Traducción e interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad de California, San Bernardino	N/A	N/A
Lozano Bachioqui, Eleonora	Doctorado	3	Lingüística de corpus Traducción e interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Querétaro	N/A	N/A
Maldonado Pantoja, Gabriel	Maestría	3	Traducción e interpretación Traducción médica	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Martínez Zavala, Sonia Paola	Maestría	3	Lingüística de corpus Traducción e interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Miguel Duro, Moreno	Doctorado	N/A	Derecho comparativo aplicado a la traducción e interpretación Lingüística coseriana y traducción	N/A	<i>Woolf University</i>	Universidad de Granada	N/A	N/A
Molina Landeros, Rosío del Carmen	Doctorado	3	Lingüística de corpus Lexicografía	3	Facultad de Idiomas	<i>Ludwig Maximilian University, Munich</i>	N/A	N/A
Neblina Mora, Esther	Maestría	3	Interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad de Granada	N/A	N/A

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Ocegüera López, Patricia	Especialidad	N/A	Interpretación médica Traducción audiovisual	N/A	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California		
Olguín Jiménez, Karina	Doctorado	N/A	Traducción literaria Interpretación médica Traducción pedagógica Español – Francés Español – Inglés Español – Coreano	N/A	Facultad de Idiomas	Centro de Estudios Universitarios de Baja California	N/A	N/A
Ramírez Gutiérrez, María Angélica	Doctorado	N/A	Traducción audiovisual	N/A	Universidad Intercontinental de la CDMX	Universidad de Alicante, España	N/A	N/A
Ramírez Salas, Claudio Enrique	Maestría	3	Traducción jurídica	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Reyes Pérez, Antonio	Doctorado	3	Lingüística computacional	N/A	Universidad Autónoma de Querétaro	Universidad Politécnica de Valencia	N/A	N/A
Rodríguez Escalera, Ósmar Raúl	Maestría	3	Lingüística de corpus Documentación en traducción	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Rubio Moreno, Ana Gabriela	Maestría	3	Traducción e Interpretación	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Saldívar Arreola, Rafael	Doctorado	3	Educación y traducción	N/A	Facultad de Idiomas / Traducción	Universidad Autónoma de Querétaro	N/A	N/A
Salgado Mercado, Marcela	Maestría	3	Tecnologías Aplicadas a la Traducción e Interpretación Lingüística de corpus	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
San Martín, Silvia	Doctorado	N/A	Traducción e interpretación	N/A	<i>San Diego State University</i>	Universidad Complutense de Madrid	N/A	N/A
Toledo Sarracino, David	Doctorado	3	Políticas lingüísticas	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Querétaro	N/A	N/A

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Valenzuela Miranda, Norma Esthela	Maestría	3	Enseñanza de idiomas y traducción	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A
Zamora Leyva, Ana Rosa	Maestría	3	Enseñanza de idiomas y traducción	3	Facultad de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California	N/A	N/A

Fuente: elaboración propia con base en el formato propuesto por la CGIP de la UABC.

4.3. Participación de la planta académica en la operación del programa

El personal docente de tiempo completo que integran la planta académica busca reforzar las actividades de docencia, dirección de trabajos terminales, exámenes de grado, tutoría, conferencias, participación en eventos, gestión, promoción y difusión del programa. En la *Tabla 8*, se muestran la participación del personal docente que se involucra en la operación del programa.

Tabla 8. Participación de la planta académica en el programa.

Codificación:								
1. Docencia.				2. Conferencias.				
3. Dirección de trabajos terminales.				4. Participación en eventos especializados.				
5. Exámenes de grado.				6. Actividades de gestión.				
7. Tutores.				8. Promoción y difusión.				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Andrade Navarro, Allen Tristian	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Andrade Preciado, Jahiro Samar	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
Buenrostro Flores, Olimpia	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Cortez Godínez, José	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
Longoria Ramón, Eldon Walter	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
Lozano Bachioqui, Eleonora	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Lugo Torres, Juan Carlos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Maldonado Pantoja, Gabriel	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Márquez Escudero, Lázaro Gabriel	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí
Martínez Zavala, Sonia Paola	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Rodríguez Escalera, Ósmar Raúl	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Saldívar Arreola, Rafael	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí
Salgado Mercado, Marcela	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Sánchez Ramírez, Héctor Javier	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No
Valdez Gutiérrez, Leticia	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia con base en el formato propuesto por la CGIP de la UABC.

4.4. Evaluación de la planta académica

El NA de la ETI se encuentra conformado por personal docente con una amplia trayectoria y experiencia en el área. Su sólida formación académica para la docencia e investigación, al igual que su trabajo profesional, se evidencian mediante la producción académica asociadas al programa. Esto también es demostrable en la participación de diversas actividades, como son: dirección de trabajos terminales, tutorías, participación en eventos académicos, investigación, gestión, promoción y difusión, entre otras, que contribuyen a la operación de la ETI.

Semestralmente, de forma sistemática, la persona responsable del programa solicita los reportes y evidencias correspondientes para realizar un seguimiento de las actividades antes descritas. Esto permite realizar un análisis que permita identificar las fortalezas y áreas de mejora. Este análisis se somete al Comité de Estudios de Posgrado y al NA, quienes desempeñan un papel fundamental, ya que a través de reuniones colegiadas se realizan propuestas que coadyuvan a fortalecer los procesos de mejora del programa, en donde se contempla la habilitación de docentes que pertenecen al NA y quienes son de tiempo parcial.

Por otro lado, la planta docente es evaluada por el alumnado al finalizar el semestre. La Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) realiza la evaluación en la opinión del alumnado mediante un cuestionario. Los resultados son procesados por la CGIP, con lo que se genera un reporte que puede consultarse por la persona al frente de la coordinación del programa y por el personal docente.

La UABC cuenta con mecanismos institucionales que de manera permanente y sistematizada promueven la superación académica a través de diversas estrategias que se describen a continuación:

4.4.1. Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD)

La planta docente tiene acceso a los diversos programas ofertados por el PFFDD, que tiene como objetivo fortalecer la profesionalización, formación y actualización, a través de cursos presenciales o en línea que abordan conocimientos teóricos, metodológicos y didácticos relacionados con la actividad docente. Estos se ofertan durante el semestre o en los periodos intersemestrales. Esto se desglosa en la *Tabla 9*.

Los conocimientos por desarrollar están determinados por el Modelo Educativo de la UABC, los cuales giran en torno a didácticas específicas, innovación educativa, competencias para la docencia universitaria, tecnologías de la información, producción académica y programas especializados.

Tabla 9. Docentes en cursos de actualización docente.

Nombre del/la docente	Número de cursos tomados en el PFFDD	Número de cursos tomados con CEAD
Dulce María Antonia Rodríguez Díaz	1	2
Eldon Walter Longoria Ramón	1	0
Eleonora Lozano Bachioqui	0	2
Jahiro Samar Andrade Preciado	2	Diplomado
José Cortez Godínez	2	Diplomado
Sonia Paola Martínez Zavala	2	2
Total:	9	9

Fuente: elaboración propia.

4.4.2. Programa de movilidad académica

Este es un programa que se oferta anualmente con el propósito de fortalecer el trabajo interinstitucional, ya que permite que personal académico y especialistas de otras instituciones de educación superior, ya sean nacionales o internacionales, realicen estancias y se establezca un trabajo colaborativo para fortalecer los programas de posgrado, trabajo investigativo colegiado, cuerpos académicos, entre otros.

De la misma forma, docentes de la UABC pueden participar en convocatorias para realizar estancias de investigación, divulgar sus trabajos de investigación o colaborar en proyectos en otras instituciones nacionales e internacionales. Ambas convocatorias permiten desarrollar proyectos que contribuyan a consolidar y fortalecer el trabajo académico, así como la cooperación interinstitucional.

4.4.3. Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA)

Este es otro de los mecanismos institucionales que permite evaluar la productividad del profesorado de acuerdo con los indicadores de calidad. Los factores por evaluar son:

- Calidad en el desempeño de la docencia (incluye docencia, investigación, tutorías y cuerpos colegiados).
- Dedicación a la docencia.
- Permanencia en las actividades de docencia.

- Programas de la Coordinación de Investigación y Posgrado (CGIP).

La CGIP realiza diversas acciones encaminadas a fortalecer el trabajo académico en el área de posgrado. Una de ellas es la convocatoria para obtener el nombramiento de Profesor-Investigador, designación que se requiere para lograr la membresía a PRODEP. Esta acción permite al personal docente con este nombramiento registrar proyectos de investigación y reducir la carga horaria para favorecer el trabajo investigativo.

Las personas que conforman el NA, como se establece en el apartado 4.1, cuentan con una formación académica acorde al programa de estudio; cuatro con perfil PRODEP, un profesor con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, cuatro integrantes del NA conforman el Cuerpo Académico de Estudios de Traducción e Interpretación y dos son colaboradores. Además, cada docente del NA pertenece a alguna academia o asociación profesional reconocida, lo cual promueve su participación en programas de mejora de la calidad (PRODEP, SNI) y en redes académicas de colaboración a nivel nacional e internacional.

4.5. Productos académicos del programa

En la siguiente tabla, se enlistan los productos académicos con orientación profesional de quienes integran el NA, al igual que del profesorado que participa en el programa educativo. Esta compilación muestra resultados de investigación, instrumentos desarrollados para la labor profesional, publicaciones de libros, artículos publicados en revistas indexadas y con arbitraje, capítulos libros y trabajos presentados en eventos académicos. Esta compilación se encuentra estructurada cronológicamente a partir del año 2019 a 2022, y se presenta desglosada en la *Tabla 10*.

Tabla 10. Producción académica del programa.

Producción académica del NA y del PTP		
Nombre del profesor:		Andrade Preciado, Jahiro Samar
Año	Tipo de producto	Referencia
2022	Artículo en revistas	Cortez, J., Andrade, J. y Martínez, S.P. (2022). Importance of self-efficacy in CAT learning. <i>Lenguas en Contexto</i> . 1(12).
		Andrade, J. y Cortez, J. (2022). La Traducción de Coloquialismos en la Modalidad Audiovisual: Perspectiva Sociocultural. <i>Revista de Lenguas Modernas</i> .
	Capítulos de libro	Andrade, J. (En prensa). The importance of extra linguistic knowledge in the colloquialisms subtitling translation. En J., Cortez (Ed). <i>Traductología: Evaluación, teorías y métodos</i> . Editorial UABC.
		Andrade, J. y Cortez, J. (2022). Análisis de las subcompetencias lingüística, extralingüística y de transferencia en la subtitulación de coloquialismos. En Márquez, G; J., Cortez y R., Saldívar (Eds.), <i>Traductología y lingüística convergencias: un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

		<p>Cortez, J. y Andrade (2022). "Autoeficacia en estudiantes de traducción y su desempeño en TAO en tiempos de pandemia. En <i>El devenir de la lingüística y la cultura: Un estudio interdisciplinar sobre lengua, literatura y traducción</i>. Dykinson S.L. ISBN: "978-84-1377-927-0.</p>
		<p>Andrade, J. y Cortez, J. (2022). Analysis of the linguistic, extralinguistic and transfer sub-competences in colloquialisms subtitling. En "<i>El devenir de la lingüística y la cultura: Un estudio interdisciplinar sobre lengua, literatura y traducción</i>. Dykinson S.L. ISBN: "978-84-1377-927-0</p>
		<p>Andrade, J. y Cortez, J. (2022). Analysis of the Extralinguistic Subcompetence in Audiovisual Translation Training. <i>Memorias del Primer Congreso Internacional de Innovación Tecnológica y Educación (CIITE 2021)</i>. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. p, 13.</p>
2021	Artículo en revistas	<p>Andrade-Preciado, J., y Lázaro, J. (2020). La traducción de coloquialismos: quehaceres y saberes del traductor competente. <i>Idiomática Revista Universitaria de Lenguas</i>, 3(1), 1-11.</p>
	Ponencias	<p>"Analysis of the Linguistic, Extralinguistic and Transfer Sub-competences in Colloquialisms Subtitling". En el <i>II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento</i>. Universidad, innovación e investigación, rescate humano y transferencia de conocimientos: retos para la universidad ante el horizonte 2030. Organizados por la Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza y Universidad Nacional Autónoma de México. En Sevilla, España</p>
		<p>"Autoeficacia en estudiantes de traducción y su desempeño en TAO en tiempos de pandemia" En el <i>II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento</i>. Universidad, innovación e investigación, rescate humano y transferencia de conocimientos: retos para la universidad ante el horizonte 2030. Organizados por la Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza y Universidad Nacional Autónoma de México. En Sevilla, España</p>
		<p>"Análisis de la subcompetencia extralingüística en la formación de traductores audiovisuales". En el <i>1er. Congreso Internacional de Innovación Tecnológica y Educación (CIITE 2021)</i> de la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p>
		<p>"La traducción de Coloquialismos en la modalidad audiovisual: el eje sociocultural" en <i>Sexto Coloquio Nacional de Literatura, Traducción y Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México</i> organizado por la Red de Estudios de Traducción en el Ámbito Universitario.</p>
	Conferencias	<p>"Importancia de la Subcompetencia lingüística y extralingüística en la formación del traductor audiovisual." en <i>XVII Foro de Estudios en Lenguas Internacional</i>.</p>
	Presentación de comunicado	<p>"Relevancia de la subcompetencia extralingüística en la formación de traductores audiovisuales" en <i>I Jornada de Jóvenes Investigadores en Traducción</i> organizada por el Grupo de</p>

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

		<i>Investigación TRADHUC (Traducción humanística y cultural) de la Universidad de Valladolid.</i>
2020	Artículo en revistas	Andrade, J. (2020). El habla coloquial juvenil en el Estado de Baja California. Un análisis lexicológico y lexicográfico. <i>Semas: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada</i> , 1(2), 49-66.
	Capítulos de libro	Andrade, J. y Cortez, J. (2020). Nuevas Culturas, Bilingüismo y Glocalidad en la Construcción de la Jerga Urbana Cachanilla. <i>Lenguas en el mundo actual: situación, problemas y retos</i> . Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
	Conferencias	"La traducción de Coloquialismos como Eje Sociocultural en Textos Audiovisuales" en <i>XXIV Congreso Internacional de Traducción e Interpretación San Jerónimo: Senderos no Explorados de la Traducción</i> .
		"La traducción de coloquialismos como Eje Socio-cultural en la modalidad Audiovisual." en <i>XVI Foro de Estudios en Lenguas Internacionales</i> .
Nombre del profesor:		Cortez Godínez, José
Año	Tipo de producto	Referencia
2022	Libros	Cortez, J., Márquez, G. y Saldívar, R. (2022). <i>Traductología y Lingüística: Convergencias. Un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.
		Cortez, J. (En prensa). <i>Traductología: Evaluación, teorías y métodos</i> . Editorial UABC.
	Artículos en revistas	Cortez, J., Andrade, J. y Martínez, P. (2022). Importance of self-efficacy in CAT learning. <i>Lenguas en contexto</i> (13). BUAP.
		Cortez, J. (2022). La subtitulación como herramienta en la enseñanza de IPE. <i>Verbum et Lingua</i> . UDG.
	Capítulos de libro	Cortez, J. (2022). World knowledge and translation students: A Mexican case. En Cortez, J. (Coord.). <i>Traductología: evaluación, teorías y métodos</i> . Editorial UABC.
		Cortez, J. (2022). Formación de competencias en Traducción. "Educación: conocimiento en movimiento, conocimiento que se mueve".
		Cortez, J. (2022). Tecnología y traducción social: El caso Jardín Zoológico Payo Obispo. En <i>Desafíos en la Enseñanza y Evaluación de Lenguas</i> . Universidad Veracruzana.
		Cortez, J. y D' Achiardi, F. (2022). Autoeficacia y desarrollo de TAC en los estudiantes de traducción. En Cortez, J., Márquez, G y Saldívar, R. (Coords.). <i>Traductología y Lingüística convergencias: un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.
		Andrade, J. y Cortez, J. (2022). Análisis de las subcompetencias lingüística, extralingüística y de transferencia en la subtitulación de coloquialismos. En Cortez, J., Márquez, G y Saldívar, R. (Coords.). <i>Traductología y Lingüística convergencias: un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.
		Cortez, J. y Andrade, J. (2022). "Autoeficacia en estudiantes de traducción y su desempeño en TAO en tiempos de pandemia. En <i>El</i>

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

		<p><i>devenir de la lingüística y la cultura: Un estudio interdisciplinar sobre lengua, literatura y traducción.</i> Dykinson S.L. ISBN: "978-84-1377-927-0.</p> <p>Andrade, J. y Cortez, J. (2022). Analysis of the linguistic, extralinguistic and transfer sub-competences in colloquialisms subtitling. En <i>El devenir de la lingüística y la cultura: Un estudio interdisciplinar sobre lengua, literatura y traducción.</i> Dykinson S.L. ISBN: "978-84-1377-927-0.</p>
	Conferencias	<p>La importancia de las CAT Tools en la formación del traductor. En Universidad Autónoma de Tlaxcala, Facultad en Filosofía y Letras. Licenciatura en Enseñanza de Lenguas.</p> <p>Actitudes hacia la tecnología aplicada entre alumnos y docentes de traducción. <i>64th Conference of the Western Social Science Association.</i></p> <p>Autoeficacia en estudiantes de traducción y su desempeño en TAC en tiempos de pandemia. <i>64th Conference of the Western Social Science Association.</i></p>
	Ponencia	Las herramientas de apoyo a la traducción. En Facultad de Idiomas Campus Ensenada.
2021	Artículo en revistas	Cortez, J., Márquez, G. y Saldívar, R. (2020). Parental schooling as a role model for translation in translation students. <i>South Florida Journal of Development.</i> ISSN 2675-5459.
	Capítulos de libro	<p>Cortez, J. (2021). Attitudes Towards Applied Technology Among Translation Students and Teachers. <i>Memoria Congreso CIITE 2021, BUAP.</i></p> <p>Andrade, J. (2021). Analysis of the Extralinguistic Subcompetence in Audiovisual Translation Training. <i>Memoria Congreso CIITE 2021, BUAP.</i></p> <p>Cortez, J. y Contreras, M. (2021). Vinculación con los sectores más desfavorecidos por medio de la traducción asistida por computadora. En García, D. <i>Ciencias socialmente aplicaveis.</i> Editora Artemis.</p> <p>Cortez, J. (2021). Nivel socioeconómico y su influencia en la adquisición de la competencia traductora. En <i>Facetas multiculturales en producción y traducción. Metáforas, alegorías y otras imágenes.</i> Editorial Comares.</p>
	Conferencias	<p>World knowledge and translation students: a Mexican case. En <i>63th. Western Social Science Association.</i></p> <p>Desarrollo de la Subcompetencia Extralingüística en la formación del traductor. En <i>63th. Western Social Science Association.</i></p>
	Ponencias	<p>"Autoeficacia en estudiantes de traducción y su desempeño en TAO en tiempos de pandemia". En <i>II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento 2021, Sevilla, España.</i></p> <p>"Analysis of the linguistic, extralinguistic and transfer sub-competences in colloquialisms subtitling". En <i>II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento 2021, Sevilla, España.</i></p>

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

		Importancia de la Subcompetencia Lingüística y Extralingüística en la formación del traductor audiovisual. En <i>Foro de Estudios en Lenguas Internacional</i> . Universidad de Quintana Roo.
2020	Artículos en revistas	Cortez, J. (2020). Base de conocimiento, subcompetencia extralingüística y su importancia en el desarrollo del estudiante de traducción. <i>Lenguas en contextos (11)</i> . ISSN: 2007 - 3038.
		Cortez, J. (2020). El nivel educativo de los padres y su relación con el desarrollo profesional de los traductores en formación. <i>Plurilinkgua (16) (1)</i> . ISSN: 2007-6975
	Capítulos de libro	Cortez, J., Solia, L. y Ferado, L. (2020). Conocimiento del mundo y desarrollo del traductor. En Borges, L. y Valdez, S. (Coords.). <i>Estudios en Lenguas Modernas y Originarias: Nuevos Horizontes</i> . ISBN: 978-607-9448-94-3.
		Cortez, J., Saldívar, R. y Márquez, G. (2020). Conocimiento, memoria semántica y formación del traductor. En Borges, L. y Valdez, S. (Coords.). <i>Estudios en Lenguas Modernas y Originarias: Nuevos Horizontes</i> . ISBN: 978-607-9448-94-3.
Ponencia	“La nube al servicio de la traducción: ¿moda o necesidad?” <i>Foro de Estudios en Lenguas Internacional</i> . Universidad De Quintana Roo.	
2019	Artículos en revistas	Cortez, J. (2019). Base de conocimientos, vital en la formación del traductor: Un estudio comparativo. <i>Plurilinkgua (15) (1)</i> . ISSN: 2007-6975.
		Cortez, J. (2019). Evolution of Linguistic Sub-competence in English in Students of Translation in the Mexicali Campus of the Language School. <i>US-China Foreign Language (17) (5)</i> .
		Cortez, J. (2019). Registro y evolución de la subcompetencia extralingüística en estudiantes de traducción. <i>ONOMÁZEIN (46)</i> . ISSN: 0718-5758
		Cortez, J. (2019). Socio-Economic level and its influence on the acquisition of translation competence. <i>Sendeban (30)</i> . pp. 357-388.
Nombre de la profesora:		Lozano Bachioqui, Eleonora
Año	Tipo de producto	Referencia
2020	Capítulo de libro	Lozano, E., Rico, A. y Saldívar, R. (2020). El corpus del derecho penal mexicano. En <i>Estudios sobre léxico del español de México basado en corpus</i> . Fontamara.
Nombre del profesor:		Márquez Escudero, Lázaro Gabriel
Año	Tipo de producto	Referencia
2022	Libro	Cortez, J., Márquez, G. y Saldívar, R. (2022). <i>Traductología y Lingüística: Convergencias. Un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.
	Capítulos de libro	Márquez, E. (2022). Análisis correlacional entre la competencia lingüística en español y la calidad de la redacción en una traducción directa: caso Facultad de Idiomas Tijuana. En Cortez, J., Márquez, G y Saldívar, R. (Coords.). <i>Traductología y Lingüística convergencias: un acercamiento a los estudios empíricos</i> . Fontamara.
2020	Libro	Márquez, G. (2020). <i>Análisis de correspondencia de la competencia lingüística en el logro de la competencia traductora</i> . Fontamara.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre de la profesora:		Martínez Zavala, Sonia Paola
Año	Tipo de producto	Referencia
2022	Artículo en revistas	Cortez, J., Andrade, J. y Martínez, S.P. (2022). Importance of self-efficacy in CAT learning. <i>Lenguas en Contexto</i> . 1(12).
Nombre del profesor:		Reyes Pérez, Antonio
Año	Tipo de producto	Referencia
2022	Artículo en revistas	Reyes, A. y Saldívar, R. (2022). Figurative language in atypical contexts: searching for creativity in narco language. <i>Applied Sciences</i> .
		Reyes, A. y Saldívar, R. (2021). Linguistic-based approach for recognizing implicit language in hate speech: Exploratory insights. <i>Computación y Sistemas</i> .
	Capítulos de libro	Reyes, A. y Lázaro, J. (2022). Validación de equivalentes terminológicos mediante la explotación de corpus paralelos. Una introducción al procesamiento del lenguaje natural para estudiantes de traducción. En <i>II Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción</i> . ENALLT – UNAM.
		Reyes, A. y García, A. (2021). Hacia el desarrollo de un corpus oral en la lengua Amuzga. <i>Procesamiento del lenguaje natural para las lenguas indígenas</i> .
Ponencia	Representatividad en el ámbito jurídico en la lengua maya. <i>XIII International CORPUS Linguistics Conference CILC2022</i>	
2021	Ponencias	Riqueza o falta de precisión terminológica en lenguas minoritarias: estudio del lenguaje jurídico en maya. <i>XVII Simposio Iberoamericano de Terminología</i> .
		Análisis de la traducción de colocaciones en el ámbito de la gastroenterología mediante la metodología de corpus. <i>XVII Simposio Iberoamericano de Terminología</i> .
		El mixteco de San Juan: acercamiento desde las tecnologías del lenguaje. <i>VI Coloquio Red de Archivos de Lenguas México</i> .
		Revisión de rasgos fonéticos de CHBC: el caso del habla de Mexicali. <i>V Foro Internacional de Lengua y Literaturas Hispánicas</i> .
		Caracterización psicológica en la violencia para la identificación automática de lenguaje de odio en redes sociales. <i>X Coloquio de Lingüística Computacional</i>
		Aplicaciones del Procesamiento del Lenguaje Natural para la traducción. III Congreso Internacional de Lenguas - <i>1° Foro de Intérpretes y Traductores</i> .
	Conferencia	Recopilación de corpus paralelo comparable de gastroenterología para la documentación fraseológica. <i>XVII Foro de Estudios de Lenguas</i> . Universidad de Quintana Roo.
2020	Ponencias	Validación de equivalentes terminológicos mediante la explotación de corpus paralelos. <i>II Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción</i> .
		Hacia el desarrollo de un corpus oral en lengua amuzga. <i>I Congreso Internacional de Procesamiento de Lenguaje Natural para las Lenguas Indígenas</i> .

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del profesor:		Sánchez Ramírez, Héctor
Año	Tipo de producto	Referencia
2021	Artículo en revista	Sánchez, H. (2021). "Cambios lingüísticos desde la interpretación: el uso del lenguaje inclusivo en la interpretación simultánea", en <i>NABE Global Perspectives: Developing Global 10 Leaders through Education, Diplomacy, Initiatives</i> , Volumen 45, National Association for Bilingual Education.
	Ponencias	Propuesta y avances de un corpus paralelo de interpretación de enlace. <i>I Jornada de jóvenes investigadores en traducción</i> . Universidad de Valladolid.
		La interpretación como una actividad psicolingüística y cognitiva: corpus de aprendientes de interpretación. En <i>8vo. Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores UABC</i> .
		La Interdisciplinariedad como central en los estudios de interpretación. En <i>II Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción en ENALLT-UNAM</i>
		La interpretación desde la psicolingüística y las ciencias cognitivas. En <i>Asociación de Traductores e Intérpretes de Ensenada, Baja California. A.C.</i>
2020	Conferencia	<i>Fonética y fonología del inglés</i> . Facultad de Letras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Nombre de la profesora:		Valdez Gutiérrez, Leticia
Año	Tipo de producto	Referencia
2021	Capítulo de libro	World knowledge and translation students: a Mexican case
2020	Artículo de revista	Traducción al inglés de los mexicanismos en Pedro Páramo. <i>PLURILINKGUA</i> .
		El nivel educativo de los padres y su relación con el desarrollo profesional de los traductores en formación. <i>PLURILINKGUA</i> .

Fuente: elaboración propia.

4.6. Seguimiento de egresados y servicios ofertados

Desde su creación, el programa ha considerado el seguimiento de la comunidad egresada como un aspecto fundamental para su desarrollo y consolidación. En ese sentido, se ha procurado implementar mecanismos que abonan al acopio de información que responde a los indicadores: destino de las personas egresadas, áreas de desempeño, entre otros. Para tal efecto, esta acción se enmarca en un plan que se compone de tres momentos que recogen las principales estrategias de seguimiento:

- Momento 1: Al egresar, se aplica una encuesta generacional a quienes egresan con el fin de recabar información sobre su percepción respecto a la preparación recién obtenida que coadyuve a su inserción en el mercado laboral y sobre sus planes a futuro en este ámbito
- Momento 2: Al cabo de un año del egreso, se realiza una encuesta de seguimiento sobre la inserción al mercado laboral, actualización de su formación profesional, realización de los planes reportados en la encuesta anterior.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Momento 3: Cada dos años se convoca a un encuentro de personas egresadas de la ETI, con el fin de actualizar la base de datos creada en el primer momento del plan, además de propiciar la convivencia y generar una comunidad de personas egresadas del programa.

El plan se detalla en la *Tabla 11*.

Tabla 11. Plan de seguimiento a comunidad egresada.

Plan de seguimiento a la comunidad egresada

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Primer momento: Al egreso	GEN 23-24	GEN 24-25	GEN 25-26	GEN 26-27	GEN 27-28	GEN 28-29	GEN 29-30
Segundo momento: Primer año de egreso	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Tercer momento: Segundo año de egreso	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032

Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que los instrumentos de recolección de datos tienen un objetivo concreto, el cual se alcanza mediante el contacto con la comunidad egresada a través de correo electrónico o los medios que considere el Comité de Estudios de Posgrado (CEP). Adicionalmente a este medio de comunicación, se puede recurrir a otros que permiten iniciar y mantener el enlace, procurando así el acercamiento constante con la comunidad de especialistas en traducción e interpretación, por ejemplo, redes sociales y teléfono celular, incluyendo aplicaciones de mensajería instantánea.

Resulta pertinente que la información recabada sobre personas egresadas del programa se analice y procese para su uso eventual y, en función de las características de esta, sirva para la toma de decisiones, sobre todo, para la modificación y actualización del plan de estudios.

5. Vinculación ►

El programa de ETI realiza acciones de vinculación a través de mecanismos que relacionan al programa con instituciones estatales, federales e internacionales. En dichas acciones, han participado docentes y estudiantes del programa. De tal forma que el programa se ha vinculado con los sectores educativos, sector público o privado, sector gubernamental u organizaciones promotoras (asociaciones). La ETI ha establecido vinculación con diferentes organismos e instituciones públicas y privadas con el fin de establecer espacios para que el alumnado realice estancias académicas cortas y experiencias profesionales de traducción e interpretación. De igual manera, se pueden ubicar mecanismos de vinculación que benefician a docentes para realizar estudios de doctorado, hacer estancias, dictar conferencias, talleres y ponencias y/o trabajar en proyectos de investigación en común. Así mismo, el personal académico invitado de otras instituciones participa en cursos de capacitación que ofrece el programa a nivel posgrado y, a su vez, se integran en los comités de Trabajo Terminal, donde fungen en codirección o lectura de algunos de estos trabajos.

Los principales mecanismos de vinculación incluyen los convenios, tanto generales como específicos, con los cuales se cuenta. Esto permite que las redes de trabajo se vean fortalecidas. Entre estas redes académicas de trabajo, se incluyen instituciones de educación superior con las cuales ha colaborado principalmente el programa, como la Universidad de la Holguín, Cuba; la Universidad de Granada y la Universidad de Salamanca de España; *City University of New York* (CUNY) y *San Diego State University* de EE. UU., entre otras. A nivel nacional, las acciones de vinculación más estrechas se han afianzado con la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y con la Universidad de Quintana Roo. Otras acciones de colaboración se han emprendido con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Chihuahua y otras universidades de la región, por medio de convenios específicos o como parte del convenio ANUIES, Región I.

Convenios de colaboración:

- Convenio específico de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Convenio específico de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Convenio específico de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Convenio específico de colaboración académica con la Universidad de Holguín, Cuba.
- Convenio específico de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Carta de intención de colaboración con la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Redes de colaboración:

- Red de Cuerpos Académicos en Lenguas Extranjeras (RECALE).
- Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA).
- Red temática en tecnologías del lenguaje.
- Grupo de Ingeniería Lingüística.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Red de traducción en el ámbito universitario.
- Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades.

Cabe mencionar que se están visualizando otros mecanismos, donde el vínculo se encuentra en fase de formalización, como son las cartas de intención de cooperación con otras instituciones. Ejemplo de esto es la vinculación con la Universidad de La Habana. Asimismo, se realizan acciones en las que no se cuenta ni con el convenio formalizado ni con las cartas de intención, y se establece el vínculo por medio de la gestión directa, ya sea a través de la dirección de la Facultad, la coordinación del programa o la gestión de docentes del NA a través de sus contactos en redes de colaboración.

Otro mecanismo que permite que los vínculos entre diversas instituciones externas y la UABC se dé es la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) de la UABC, la cual se encarga de la movilidad académica tanto del personal académico, como del intercambio estudiantil y estancias de estudiantes de posgrado. Esta coordinación emite una convocatoria de manera anual o semestral que brinda apoyos para la movilidad académica. En el caso del alumnado, se puede beneficiar de los vínculos (convenios) vigentes que existen entre esta y otras instituciones para realizar las acciones de movilidad. Para el personal académico de tiempo completo, se brinda el recurso y posibilidad de realizar un intercambio académico, no solamente con las instituciones con las cuales ya se cuenta con el convenio, sino también para establecer otras relaciones de cooperación con docentes de instituciones no afiliadas a la UABC. El personal académico de tiempo completo puede, además, participar en eventos de movilidad o invitar a un par académico para que imparta cursos o talleres que beneficien al programa educativo. Estas prácticas robustecen los vínculos de cooperación y, a su vez, le sirven al alumnado y a la planta docente para actualizar su desarrollo profesional.

El alumnado del programa realiza acciones de vinculación principalmente como parte de las experiencias profesionales, donde ejercen como traductores o intérpretes, siendo esta actividad el eje medular del programa, ya que la ETI los profesionaliza al respecto. Estas experiencias se han efectuado en instituciones internacionales como: *CUNY, Jaime Lucero Mexican Studies Institute, New York; San Diego State University, San Diego State University - Imperial Valley, Imperial County Youth Summit en California*, EE. UU., entre otros. También, a través de las actividades profesionales, han prestado sus servicios de traducción e interpretación en eventos internacionales y/o binacionales, lo que se justifica por la ubicación geográfica de la frontera con EE. UU. y, a su vez, es dado por la orientación del programa. De esta forma, estudiantes han realizado estas experiencias profesionales en congresos y eventos internacionales, en particular se ha colaborado con la Asociación de Investigación Internacional, *Action Research Network of the Americas (ARNA)*, del Instituto *Moravian College* en Pennsylvania; con *San Diego State University*, EE. UU. en el evento binacional (SDSU y UABC), *Re: Border Binational Conference*; en el evento de BINACOM (Asociación Binacional de Escuelas de Comunicación) en Mexicali, entre otros.

Estas experiencias y actividades de retribución social profesional se realizan también con asociaciones tales como Fundación UABC o UNISER a través del vínculo con el Departamento de Servicios de Traducción de la Facultad de Idiomas, en donde se gestionan y supervisan estas prácticas

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

que inciden en el campo legal (por ejemplo, para el Despacho Jurídico Flores Gallegos Abogados, Servicios Jurídicos & Periciales, S.C, Actuaría Juzgado Décimo Penal o Bustamante, Escandón y Pareyon, S.C., entre otros).

Por otro lado, las experiencias de traducción e interpretación se han efectuado también en diversos ámbitos, por ejemplo, en la asociación civil Gente por los Animales, A.C., Mexicali, CNP International S. de R.L. de C.V, Tijuana, Centro Estatal de las Artes Ensenada (perteneciente al Gobierno del Estado, parte del Instituto de Cultura, B.C.), CECUTEC Tecate (Museo Kumiai), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico (CONALEP, Tijuana), entre otros. Las actividades de retribución social profesional en interpretación bilateral se dieron en conferencia sobre obligaciones fiscales del traductor e intérprete. Asimismo, el Departamento de Traducción se ha encargado de que estas experiencias de quienes estudian la ETI beneficien a sectores poco favorecidos, por ejemplo, personas que no puede pagar un traductor / intérprete, situación que se presenta con frecuencia en el escenario de migración en la región, donde se incrementado la necesidad del servicio de profesionistas de la traducción y la interpretación para esta población. Ejemplo de lo anterior son las actividades de traducción de documentos oficiales y personales que ha brindado el programa para familias de escasos recursos provenientes de Guatemala. También se ha colaborado con el Instituto de Migración en las emergencias recientes en las que ha llegado un alto número de personas que huye de la guerra en Ucrania y busca asilo en los Estados Unidos y que debe permanecer en esta frontera por un tiempo.

Para transferir, aplicar y a su vez divulgar los conocimientos, uno de los mecanismos eficientes es la organización de los congresos especializados en el campo de traducción e interpretación. En este sentido, docentes y estudiantes se han encargado de participar en la organización del congreso CITI8, Congreso Internacional de Traducción e Interpretación 2018 (a través de las actividades profesionales, con las traducciones del sitio web y el cartel), pero también como ponentes. Personal docente y estudiantes también han participado en el Congreso Internacional de Idiomas (evento organizado en la Facultad de Idiomas Tijuana en el 2017).

Otro campo donde se observa la vinculación del programa con los sectores de la sociedad es la participación y membresía de docentes del NA y de tiempo parcial en la Asociación de Traductores e Intérpretes de Baja California (ATIP). A su vez, tanto personal académico como estudiantes de la ETI son integrantes del Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, perteneciente al Poder Judicial de Baja California y publicado por el Consejo de la Judicatura.

De esta forma, la ETI reafirma su compromiso con la sociedad, a la vez que forma a estudiantes que conocen el campo ocupacional y la práctica real de la traducción y la interpretación. Las acciones mencionadas han permitido el fortalecimiento del programa y consolidación de los mismos mecanismos de vinculación a través de los cuales la ETI opera. Se ha aprovechado la ubicación geográfica al crear lazos con universidades y eventos del sur de California, sin descuidar otros vínculos nacionales e internacionales. Continuar con esta labor es uno de los objetivos del programa.

6. Servicios de apoyo e infraestructura física ►

En virtud de brindar la mejor calidad de servicio y atención a sus estudiantes, la UABC realiza esfuerzos para que la comunidad universitaria se desenvuelva en los mejores espacios. Aunado a esto, el alumnado cuenta con apoyo y guía de profesionales que conforman la institución. En el caso específico de la Facultad de Idiomas, el trabajo en conjunto de sus integrantes se apega de manera completa a la visión institucional de proveer una formación humanista, con acceso a la mejor infraestructura, la más alta tecnología y la constante de mantener espacios seguros para toda la comunidad universitaria. A continuación, se describen los servicios e infraestructura con la que cuenta la Facultad de Idiomas Campus Mexicali y Campus Tijuana para operar el programa académico de especialidad.

6.1. Servicios

El programa de Especialidad de Traducción e Interpretación opera en el marco institucional que establece la UABC, el cual señala distintas dependencias y cargos, entre los que se encuentran las siguientes:

- A nivel institucional:
 - Coordinación General de Investigación y Posgrado.
 - Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
 - Coordinación General de Informática y Bibliotecas.
 - Coordinación General de Gestión Escolar y Servicios Estudiantiles.
- Al interior de la Facultad de Idiomas:
 - Coordinación de Investigación y Posgrado Facultad de Idiomas.
 - Coordinación de Extensión y Vinculación.
 - Departamento de Orientación Educativa y Psicológica.
 - Departamento de Evaluación, Acreditación y APRUEVA.
 - Biblioteca.
 - Dirección.
 - Personal.
 - Coordinador(a) de Investigación y Posgrado.
 - Responsable del programa.
 - Tutor(a).
 - Coordinador(a) de Extensión y Vinculación.
 - Orientador(a).
 - Responsable de laboratorio de cómputo.
 - Responsable de Biblioteca.
 - Secretario(a).
 - Personal de intendencia.

A continuación, se explican los servicios de apoyo con los que cuentan cada uno de quienes participan en la operación del programa: estudiantes, docentes y persona al frente de la coordinación.

6.1.1. El alumnado

Cada estudiante tiene el apoyo de una persona que ejerce tutoría quien, a su vez, forma parte del Núcleo Académico, quienes se encargan de autorizar la carga académica y dar seguimiento su desempeño académico. Esta figura de tutoría es muy importante porque funge como acompañante en la trayectoria académica y es el vínculo directo con demás áreas de la institución. La relación de quienes integran el NA y estudiantes ha llegado a ser como máximo de cuatro por docente.

Asimismo, el estudiantado cuenta con acceso a un amplio acervo bibliográfico y a una base de datos electrónica para el acceso a artículos y libros electrónicos (ver 6.2.6. Los acervos bibliográficos). Por último, el alumnado recibe apoyo por parte del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar para la expedición de diplomas, certificados, constancias de estudio y credenciales de estudiante.

6.1.2. Planta docente

El personal académico que integra el Núcleo Académico (y la mayoría de docentes que imparten clase en el programa) cuentan con cubículos equipados para el desarrollo de las actividades requeridas, como preparación de clases, atención al alumnado o a la investigación (ver 6.2.3. Cubículos y áreas de trabajo). El personal docente también tiene acceso a equipo de cómputo para apoyo didáctico (ver 6.2.5. El equipo de apoyo didáctico) y aulas y laboratorios especializados para el adecuado desarrollo de su práctica (ver 6.2.1. Las aulas y 6.2.2. Los laboratorios y talleres).

6.1.3. Responsable del programa

La persona responsable de la ETI cuenta con el apoyo de la Coordinación de Investigación y Posgrado y, en un nivel más operativo, con el apoyo de una persona asignada al secretariado de la Coordinación de Investigación y Posgrado, quien le apoya en tareas de redacción de oficios, envío de correspondencia, etc.

Asimismo, en la Coordinación de Investigación y Posgrado, se cuenta con una persona asistente que apoya en tareas relacionadas con la plataforma de CONACYT, la generación de expedientes, el seguimiento al proceso de titulación, entre otras. La persona responsable de la ETI se apoya con una persona en función de analista en el Departamento de Gestión Escolar y Servicios Estudiantiles, quien se encarga de facilitar los procesos relacionados con la inscripción, la titulación, etc.

Cada uno de los servicios mencionados son evaluados de forma constante por diversas instancias. La infraestructura organizacional de la UABC asegura que las áreas de responsabilidad se encuentren un orden jerárquico que determina el sentido de la evaluación y el seguimiento. Asimismo, la UABC tiene un Sistema de Auditoría Interna, que de forma constante está supervisando que la operación se apegue a la normativa universitaria. En este mismo sentido, en el Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado de la UABC se establece que los programas de estudios deben estar siendo evaluados, y por lo menos cada cinco años tener alguna actualización. En el contexto externo, al formar parte del PNPC, el programa de la ETI ha estado sometido a una extensa evaluación por parte de este organismo, en promedio cada tres años.

Como apoyo a la formación profesional del estudiantado, la Coordinación de Extensión y Vinculación de la Facultad de Idiomas busca establecer convenios de colaboración con distintas instancias, lo cual permite que estudiantes realicen prácticas en ambientes reales. Asimismo, se busca que los proyectos realizados por el alumnado se vinculen a los proyectos de investigación o a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos de quienes integran el NA.

Es importante recalcar que el personal académico que forma parte del NA, a su vez, son integrantes del Cuerpo Académico CA 181 *Estudios de Traducción e Interpretación* (cuatro miembros y dos colaboradores). Este CA cultiva la LGAC Procesos de Traducción e Interpretación. Esto asegura que los proyectos realizados, tanto por docentes como por estudiantes, consoliden la especialización del programa.

6.2. Infraestructura física y de apoyo

El programa de ETI se albergará en las instalaciones de la Facultad de Idiomas, en sus unidades Mexicali y Tijuana.

En la Unidad Mexicali, la Facultad de Idiomas cuenta con dos edificios, 48 aulas, un área administrativa, una sala de usos múltiples, dos laboratorios de cómputo, un área de evaluación, un laboratorio de traducción, un laboratorio de interpretación, un aula magna, una sala de usos múltiples, 45 cubículos, dos salas de juntas, una cámara GESELL, una sala para el personal docente, una sala de trabajo para estudiantes de posgrado, una biblioteca general y una biblioteca especializada.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con tres edificios, 20 aulas, una sala de usos múltiples, una sala de juntas para el área de posgrado, un laboratorio de interpretación, tres laboratorios de cómputo, una sala audiovisual, una sala para el personal docente, una cámara GESELL.

Con el fin de evaluar y mantener en óptimo funcionamiento estos servicios, la administración de la Facultad de Idiomas trabaja en colaboración con el Departamento de Servicios Administrativos, dependiente de la Coordinación General de Servicios Administrativos de la UABC.

6.2.1. Las aulas

En el Campus Mexicali, se destina un aula para el programa de ETI con capacidad de 20 estudiantes que cuenta con proyector, pizarrón, pantalla para proyección y acceso a internet y mesas de trabajo individuales para el alumnado. Se cuenta además con un aula magna, una cámara GESELL y una sala de usos múltiples totalmente equipadas para la realización de seminarios o conferencias, presenciales o a distancia.

En el Campus Tijuana, se destinará un aula con capacidad para 20 personas, equipada con un proyector, un pizarrón, una computadora Raspberry Pi Modelo 4 con procesador quad-core a72, 4Gb de memoria ram y memoria externa de 32 Gb y una pantalla para proyección. Asimismo, cuenta con una sala

audiovisual con una capacidad para 85 personas, equipada con proyector, pantalla y dos cabinas de interpretación y 100 receptores disponibles para el público.

De acuerdo al promedio de la matrícula que se ha tenido en las dos unidades en los últimos diez años (16), y teniendo dos aulas destinadas a la operación de la ETI, la relación estudiantes/aulas es de ocho.

6.2.2. Los laboratorios y talleres

Los laboratorios de la UABC cumplen con las medidas de seguridad establecidas por el Comité Interno de Protección Civil de la UABC, quien se encarga de establecer, dar seguimiento y evaluar acciones que proporcionen la asistencia para la comunidad universitaria y el público en general, ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como la salvaguarda de los bienes y el medio ambiente.

En la Unidad Mexicali, se cuenta con un laboratorio de traducción equipado con software especializado en traducción automatizada como *Trados*, *Wordfast*, *Omega T*, *MemoQ* y *Smart Cat*, y en subtitulación como *AEGISUB*, *Subtitle Workshop*, *Divxland*, etc. Además, se cuenta con un laboratorio de interpretación equipado con tres cabinas para dos personas cada una. Se tienen tres laboratorios generales de cómputo con una capacidad de 30 personas cada uno.

Figura 16. Laboratorio de interpretación de la Facultad de Idiomas.



Figura 15. Laboratorio de traducción de la Facultad de Idiomas



En la Unidad Tijuana, se cuenta con un laboratorio de interpretación con una capacidad para 25 personas con bocinas ambientales, consola para interpretación con audífonos profesionales, transmisores y 100 receptores de audio para el público; también se cuenta con un laboratorio de cómputo con capacidad para 21 estudiantes con computadoras con programas como *Trados*, *Wordsmith* (en versión de prueba), *AntConc* y *Audacity*; equipado con un proyector y una pantalla.

Por otro lado, la Unidad Tijuana cuenta con una sala de juntas para posgrado la cual está equipada con una mesa de trabajo, cinco computadoras Lenovo *all-in-one*, una televisión que funciona a la vez como pantalla de proyección y un equipo de videoconferencia.

Estos laboratorios propician que estudiantes lleven a cabo actividades que consoliden su proceso formativo al contar con los programas específicos de traducción especializada y de análisis lingüístico, lo cual permite el desarrollo de las competencias establecidas en el programa.

Al contar con siete laboratorios disponibles de distinta especialización y tener una matrícula general que en promedio se ubica en 16 estudiantes, se tiene una relación de estudiantes por laboratorio de 2.2: $(16 \text{ estudiantes} / (7) \text{ laboratorios} = (2.2))$.

6.2.3. Cubículos y áreas de trabajo

La persona al frente de la Coordinación de la ETI de cada unidad, así como docentes que pertenecen al Núcleo Académico, tienen un cubículo de trabajo para la atención a estudiantes. Todos los cubículos están equipados con escritorio, equipo de cómputo y conexión a internet.

En total, se cuenta con ocho cubículos (tres en Tijuana, cinco en Mexicali), tres salas de juntas (una en Tijuana, dos en Mexicali) con equipo de videoconferencia y un área de trabajo para estudiantes de posgrado (Mexicali). La relación de estudiantes por cubículos y/o áreas de trabajo es la siguiente: $(16 \text{ estudiantes} / (11) \text{ cubículos y/o áreas de trabajo} = (1.4))$. La relación de docentes por cubículos y/o áreas de trabajo es la siguiente: $(6 \text{ docentes} / (11) \text{ cubículos y/o áreas de trabajo} = (0.54))$.

6.2.4. El equipo de cómputo y conectividad

Los equipos de cómputo tienen acceso a los servicios de internet que ofrece la UABC. En este sentido, en Mexicali, la conectividad de internet, en el año de 2018 se incrementó a 1000 mbps, y en el año 2020 aumentó 500

Figura 17. Laboratorio de interpretación de la Facultad de Idiomas.

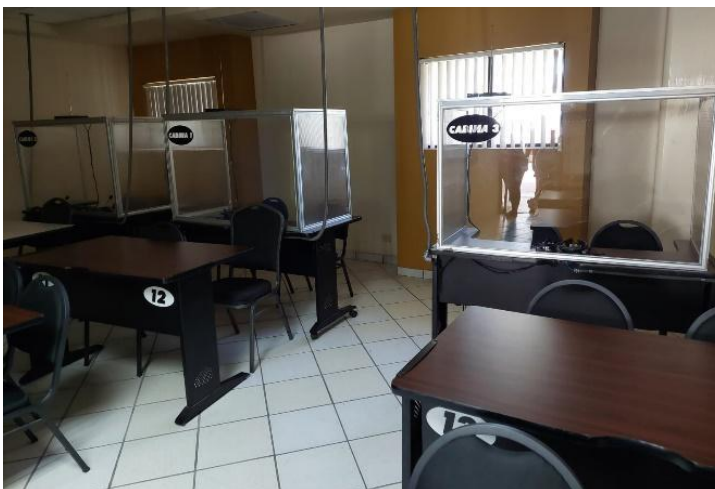


Figura 18. Aula de la Coordinación de la ETI.



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

mbps dando así 1500 mbps con el cual se cuenta actualmente. El servicio con el que se cuenta es simétrico, esto es, que se cuenta con la misma capacidad de transmisión y de recepción de datos. Actualmente, se cuenta con 12 antenas en el edificio A y 8 antenas en el edificio C de la Facultad de Idiomas distribuidas uniformemente en los tres pisos de dichos edificios con el cual se brinda conectividad inalámbrica a todos los edificios.

En Tijuana, el Edificio 2A cuenta con dos laboratorios, uno con 49 computadoras y el otro con 21 plazas marca Lenovo *all-in-one* con procesador Intel core i5, con 8Gb de memoria Ram, disco duro de 1Tb, con Windows 10, Ofimática LibreOffice y antivirus *Eset Internet Security*. El edificio 2B cuenta con un laboratorio con 30 computadoras con las mismas características descritas anteriormente.

En Mexicali, el laboratorio

300 del Edificio A cuenta con 28 computadoras Marca HP modelo: Compac Elite 8200 CMT PC, con Windows 10 Pro, Intel Core i7-2600 CPU @3.40GHz, 6Gb RAM, Disco duro 1Tb; todas con conectividad a internet. Tiene un pizarrón electrónico marca *POLYVISION*. El laboratorio de cómputo del Edificio C tiene 37 computadoras marca Dell, modelo Optiplex 7010 mini, equipadas con Windows 10 Pro 32 Bits, Intel® Core™ i7-3770 CPU @3.40GHz, 4Gb RAM, Disco duro 1Tb., todas con conexión a internet. También tiene un proyector Epson PowerLite X24+, pantalla de proyección y pizarrón electrónico.

El Centro de Evaluación (CENVA) cuenta con 23 computadoras marca DELL, modelo Inspiron 3847, con Windows 10 Home, Intel Core i5-4460 CPU @ 3.40GHz, 8Gb Ram, 1Tb HDD. El laboratorio de computación cuenta con 21 computadoras marca DELL, modelo Optiplex 9020 SFF, con Windows 10 Pro, Intel Core i5-4590 CPU @ 3.30GHz, 8Gb RAM, 1Tb HDD, un proyector marca NEC, modelo VE281X, un pizarrón electrónico marca *POLYVISION*, modelo TS620. Los cubículos de quienes integran el NA y la coordinación del programa cuentan con computadoras marca HP, modelo PRODESK 400 g6, con disco de estado sólido M.2 de 512 Gb y 16Gb de RAM.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con 100 computadoras distribuidas en tres laboratorios de cómputo, las computadoras son marca Lenovo *all-in-one* con procesador Intel core i5, 8Gb de Ram, disco duro de 1TB, monitor de 23" con Windows 10, Ofimática LibreOffice, antivirus *Eset Internet Security*. Los

Figura 19. Laboratorio de cómputo de la Facultad de Idiomas.



cubículos de docentes del NA cuentan con computadoras HP con procesador Inter Core i7, 16Gb de memoria ram, disco duro sólido de 512Gb, Windows 11 y antivirus HP *Wolf Security*.

Todos los equipos de cómputo de la Facultad de Idiomas cuentan con licencias de software legales. Se adquieren licencias sin fin de vigencia; actualmente, se cuenta con paquetería de Office 2016. Asimismo, el software especializado (por ejemplo, *Trados*) tiene licencias legales; en algunos casos, se utilizan programas de acceso gratuito (por ejemplo, *Subtitle Workshop* y *Divxland*).

Cada semestre, al final del periodo de clases, se realiza el mantenimiento de las computadoras y la actualización de los programas. Cada año se destina una parte del presupuesto de la Facultad de Idiomas para asegurar que el software disponible se mantenga vigente.

La relación de estudiantes por computadoras del programa es la siguiente: (16) estudiantes/ (209) computadoras del programa = (0.07); es decir, el acceso a una computadora está garantizado.

6.2.5. El equipo de apoyo didáctico

Para el apoyo didáctico, se cuenta con laptops marca DELL, modelo Inspiron 15 3558, con Windows 10 Home, Intel Core i5-5200U CPU @ 2.7GHz, 8Gb RAM, 1Tb HDD. Las aulas están equipadas con proyectores marca NEC, modelo VE281X.

Las aulas están equipadas con computadoras Raspberry Pi 4 con procesador quad-core a72, con 4Gb de memoria Ram y memoria externa de 32Gb. Asimismo, cuentan con proyectores, pizarrones y pantallas retráctil.

6.2.6. Los acervos bibliográficos

En el Campus Mexicali, se cuenta con una biblioteca con acervos especializados en las áreas de docencia de idiomas y traducción. Actualmente tienen 3,856 títulos y 6,853 volúmenes, en total. La biblioteca ofrece un área de cómputo y equipo para la impresión y reproducción de materiales, en horarios amplios de lunes a viernes.

Cada año, se lleva a cabo un sondeo entre la planta docente para la adquisición de material bibliográfico. Asimismo, la persona responsable de la biblioteca lleva a cabo un proceso de selección de material bibliográfico que debe ser retirado, bien por haber sido reemplazado por ediciones más recientes o por haber caído en desuso. Estas medidas aseguran que el acervo bibliográfico se mantenga vigente.

Además, la UABC cuenta con bases de datos digitales que se utilizan para búsqueda de artículos de diversas temáticas. Destacan entre ellas: *Scopus*, *Elsevier*, *Ebsco*, *Clarivate Analytics*, *Cambridge University Press*, *Oxford University Press*, etc. También se tienen licencias para consultar libros electrónicos, como *Ebsco*, *Cengage Learning*, *Elsevier*, etc. La disponibilidad de estas bases de datos depende del Departamento de Bibliotecas de la UABC.

7. Recursos financieros para la operación del programa ►

Los recursos financieros para la operación de la ETI se generan a partir de una partida del presupuesto anual asignado a la Facultad de Idiomas, autorizados por la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la Universidad. Con ello se atienden todas las actividades del área y apoyos tanto para personal académico como estudiantes, docentes visitantes nacionales como del extranjero. Los costos de estos apoyos van en relación con la cantidad de estudiantes en todo el estado (Mexicali y Tijuana).

De manera extraordinaria, se ha tenido apoyo de recursos extraordinarios de parte del Gobierno Federal, a través de programas como el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE). Con este recurso se ha apoyado a estudiantes y se asegura la operatividad del programa, incluyendo acciones de vinculación y movilidad académica y estudiantil.

Cuando docentes o estudiantes reciben apoyo para acciones de movilidad, la normativa universitaria señala los siguientes rubros de apoyo para el 2022:

- Participación en los congresos y ferias educativas de posgrados para la difusión del programa de Especialidad: Transporte aéreo (sujeto a disponibilidad de recurso), \$500 de transporte terrestre, \$1,200 de hospedaje (\$600 por un día y dos noches), \$600 por alimentación (\$200 diarios, por tres días), \$1,600 por honorarios (\$200 por hora, por 8 horas diarias).
- Participación de docentes a nivel estatal: \$600 por día, en promedio (peajes, gasolina, alimentación).
- Participación de docentes a nivel nacional: Transporte aéreo [sujeto a disponibilidad de recurso, \$500 de transporte terrestre, \$1,200 de hospedaje (\$600 por un día y dos noches), \$600 por alimentación (\$200 diarios, por tres días), \$1,600 por honorarios (\$200 por hora, por 8 horas diarias)].
- Participación de docentes a nivel internacional: Transporte aéreo [sujeto a disponibilidad de recurso, \$500 por transporte terrestre, \$1,200 por hospedaje (\$600 por un día y dos noches), \$600 por alimentación (\$200 diarios, por 3 días), \$1,600 por honorarios (por hora, por 8 horas diarias)].

El ingreso se distribuye en sus diferentes partidas para realizar los gastos de la ETI. Para ejemplificar, en el año anterior (2021) se tuvieron los siguientes gastos:

- Consumo de combustible \$10,000.00.
- Prestación de servicios profesionales \$35,000.00.
- Viáticos en el país \$16,000.00.
- Becas económicas a estudiantes \$40,000.00.
- Apoyo a docentes en el pago de membresías a asociaciones \$10,000.00.
- Movilidad académica 35,000.00.
- Pasajes aéreos \$25,000.00.
- Publicidad e inscripciones ETI \$30,000.00.
- Material para oficina \$20,000.00.
- Material para procesamiento de datos \$20,000.00.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Docentes visitantes \$25,339.00.
- Remodelación de la Cámara Gesell \$116,485.00.

Quienes integran el NA también participan en la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, la cual aporta recursos para el desarrollo de proyectos de investigación que impactan al programa educativo. Estos son los apoyos que se han obtenido recientemente:

- Evaluación de la Pericia del Traductor (Eldon Walter Longoria Ramón); \$86,203.00.

En el mismo sentido, docentes del NA también participan en Convocatorias externas de organismos nacionales que aportan recursos para el desarrollo de proyectos de investigación que impactan al programa educativo. Estos son los apoyos que se han obtenido recientemente:

- Apoyo PRODEP, Registro de la Competencia Traductora y Evaluación (José Cortez Godínez); \$81,539.00.

8. Referencias ►

- Basich, K., & Martín, R. M. (2012). La formación de traductores en la frontera. En *Traducir en la frontera* (pp. 449-468). Atrio.
- Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, *Occupational Outlook Handbook, Interpreters and Translators*. <https://www.bls.gov/oooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm>
- Bureau of Labor Statistics. (May 2021). U.S. Department of Labor, *Occupational Employment and Wage Statistics. Occupational Employment and Wages, Interpreters and Translators*. <https://www.bls.gov/oes/current/oes273091.htm#top>
- Fernández, R. (2018). *La profesión del traductor en México*. Universidad Intercontinental.
- González-Davies, M. (2004). *Multiple Voices in the Translation Classroom*. John Benjamins Pub.
- Gouadec, D. (2007). *Translation As a Profession*. John Benjamins Pub.
- Hurtado, A. (1996). La traductología: lingüística y traductología. *TRANS*, 1(1), 151-160.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior*. Secretaría de Educación Pública.
- INEGI. (2022). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. DENU. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denu/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (2015). *Inglés es posible. Propuesta de una agenda nacional*. imco.org.mx/wpcontent/uploads/2015/04/2015_Documento_compleo_Ingles_es_posible.pdf
- Judicial Council of California (2022). *Intérpretes de la corte*. Cortes de California. La rama judicial de California. <https://www.courts.ca.gov/selfhelp-interpreter.htm?rdeLocaleAttr=es>
- Kelly, D. (2002). *Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular*. Facultad de Traducción e Interpretación Universidad de Granada.
- Kiraly, D. (2006). Beyond Social Constructivism: Complexity Theory and Translator Education. *Translation and Interpreting Studies* 6(1): 68-86.
- Kiraly, D. (2001). Towards a constructivist approach to translator education, *Quaderns Revista de Traducció* 6, 50-53.
- Libreros, M. y Ortiz L. (2021). La formación en traducción en México: documentación y análisis de los programas de estudio. *Entreculturas*, 1(11), pp. 85-104.
- Modelo Educativo UABC. (2018). *Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Muñoz Martín, R. (2010). On Paradigms and Cognitive Translatology. En *Translation and Cognition*, G. M. Sherve and E. Angelone (Eds.), (1) 69-87. John Benjamins.
- Neubert, A. (2000). Competence in language, in languages, and translation. En Christina Schäffner y Beverly Adab (Eds.), *Developing Translation Competence*. John Benjamins. 3-18.

- PACTE. (2000). Acquiring Translation Competence: Hypotheses and Methodological Problems in a Research Project. En A. Beeby, D. Ensinger & M. Presas. (Eds.), *Investigating Translation* (pp.99-106). John Benjamins.
- PACTE. (2001). La competencia traductora y su adquisición. *Quaderns, Revista de Traducción*, 6, 39-45. <https://goo.gl/91cXiT>
- PACTE. (2002). Exploratory tests in a study of translation competence. *Conference Interpretation and Translation*, 4(2), 41-69.
- PACTE. (2003). Building a Translation Competence Model. En F. Alves (Ed.), *Triangulating Translation: Perspectives in Process Oriented Research*, pp.77-102. John Benjamins.
- PACTE. (2005). Investigating Translation Competence: Conceptual and Methodological Issues. *META*, 50(2), 609-619. <https://goo.gl/pUJLU8>
- PACTE. (2007). Une recherche empirique expérimentale sur la compétence de traduction. In D. Gouadec (Ed.) *Quelles qualifications pour les traducteurs?* La maison du dictionnaire.
- PACTE. (2008). First results of a Translation Competence Experiment: 'Knowledge of Translation' and 'Efficacy of the Translation Process. En J. Kearns. (Ed.), *Translator and Interpreter Training. Issues, Methods and Debates*, pp.104-126. Continuum.
- PACTE. (2009). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Acceptability and Decision Making. *Across Languages and Cultures*, 10(2), 207- 230.
- PACTE. (2011). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index. En S. O'Brien. (Ed.), *IATIS Yearbook 2010* (pp.317- 343). London: Continuum.
- PACTE. (2014). First Results of PACTE Group's Experimental Research on Translation Competence Acquisition: The Acquisition of Declarative Knowledge of Translation. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (1), 85-115.
- PACTE. (2015). Results of PACTE's Experimental Research on the Acquisition of Translation Competence: The Acquisition of Declarative and Procedural Knowledge in Translation. The Dynamic Translation Index. *Translation Spaces*, 4(1), 29-53.
- PACTE. (2018). Competence levels in translation: working towards a European framework. *The Interpreter and Translator Trainer*, 12(2), 111-131.
- PACTE. (2019). Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT. *Onomázein*, (43), 1-25.
- PACTE. (2020). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Van Haren Publishing.
- Piñera, D. (1997). *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*. Editorial UABC.
- Poder Judicial del Estado de Baja California. (2020). *Padrón de Peritos y auxiliares de la Administración de Justicia de Baja California*. <https://transparencia.pjbc.gob.mx/Documentos/pdfs/Peritos/PadronPeritos2020.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Poder Judicial del Estado de Baja California. (2021). *Padrón de Peritos y auxiliares de la Administración de Justicia de Baja California*.
<https://transparencia.pjbc.gob.mx/Documentos/pdfs/Peritos/PadronPeritos2021.pdf>
- Poder Judicial del Estado de Baja California. (2022). *Padrón de Peritos y auxiliares de la Administración de Justicia de Baja California*.
<https://transparencia.pjbc.gob.mx/Documentos/pdfs/Peritos/PadronPeritos2022.pdf>
- Proz. (2022). *Freelance translators & Translation companies* | ProZ.com. <https://www.proz.com/>
- Rodríguez-Inés, P. (2013). ¿Cómo traducen traductores y profesores de idiomas? Estudio de corpus. *Meta*, 58(1), 165–190. <https://doi.org/10.7202/1023815ar>
- UABC. (2003). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Coordinación General de Investigación y Posgrado. <http://cimarron.uabc.mx/pdf/posgrado/reglamentoposgrado.pdf>
- UABC. (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI). http://cisaluduvp.tij.uabc.mx/wp-content/uploads/2020/05/PDI_2019-2023.pdf
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento informe mundial de la UNESCO*. Editorial UNESCO.
- UNESCO. (2021). *UNESCO Science Report 2021: The Race Against Time for Smarter Development*. Editorial UNESCO.

Anexos ▶

ANEXO A. Estudio de Fundamentación para la Modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación (EFMETI)

ANEXO B. Evaluación interna

ANEXO C. Programas de Unidad de Aprendizaje Obligatorias

ANEXO D. Programas de Unidad de Aprendizaje Optativas

ANEXO E. Formatos metodológicos

ANEXO F. Dictamen de evaluaciones externas

ANEXO G. Atención a las observaciones de evaluación externa y Consejo de Vinculación

ANEXO A. Estudio de Fundamentación para la Modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación (EFMETI)

**FACULTAD
DE IDIOMAS**

**Estudio de fundamentación para la
modificación de la Especialidad en
Traducción e Interpretación**



Estudio realizado en abril del 2022 en colaboración con:



DIRECTORIO

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Rector

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Secretario General

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

Vicerrectora Campus Mexicali

DR. JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ

Coordinador General de Investigación y Posgrado

DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

Director de la Facultad de Idiomas

DRA. LAURA EMILIA FIERRO LÓPEZ

**Coordinadora de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Idiomas Campus Mexicali**

DR. JUAN ANTONIO MEZA FREGOSO

Jefe del Departamento de Posgrado

DRA. YARALÍN ACEVES VILLANUEVA

**Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia y la
Investigación Campus Mexicali**

MTRA. SONIA PAOLA MARTÍNEZ ZAVALA

Responsable del Programa Educativo de Posgrado

MTRA. KARLA MICHELLE CANETT CASTRO

**Responsable de Seguimiento y Evaluación de Planes y
Programas de Estudio**

Contenido

<u>DIRECTORIO</u>	3
<u>Introducción</u>	6
<u>Metodología</u>	8
<u>Estudio de pertinencia social</u>	11
<u>Análisis de necesidades sociales</u>	12
<u>México</u>	12
<u>Traductores e intérpretes en Estados Unidos</u>	29
<u>Análisis del mercado laboral</u>	33
<u>Empleadores Especialidad</u>	33
<u>Alumnos potenciales Especialidad</u>	46
<u>Grupo foco con profesionistas y empleadores. Principales hallazgos</u>	58
<u>Estudio de Egresados</u>	60
<u>Análisis de oferta y demanda</u>	71
<u>Clasificación de programas</u>	71
<u>Mercado de programas de posgrado relacionados a la traducción</u>	72
<u>Demanda de programas de posgrado en el campo de Adquisición de Idiomas en México</u>	73
<u>Oferta de programas de posgrado en el campo de Adquisición de Idiomas en México</u>	83
<u>Estudio de referentes</u>	89
<u>Análisis de la evolución del programa educativo de posgrado y su prospectiva</u>	90
<u>La base común de la traducción son datos</u>	90
<u>Industria del lenguaje y auge electrónico audiovisual</u>	91
<u>Traducción automática de lenguas indígenas</u>	94
<u>Lo local y la traducción</u>	95
<u>La traducción en sus modalidades</u>	96
<u>El regreso a las preguntas de Durieux</u>	97
<u>Análisis comparativo de programas educativos</u>	99
<u>Especialidades y certificaciones posgrado</u>	99
<u>México</u>	102
<u>Extranjero</u>	105
<u>Análisis de organismos nacionales e internacionales</u>	114
<u>Organismos nacionales e internacionales</u>	114

<u>Referentes sobre competencias y prácticas de la profesión</u> ..	117
<u>Anexos</u>	127
<u>Grupo foco con profesionales. Análisis</u>	127
<u>Relación selectiva de programas relacionados con estudios de traducción</u>	132
<u>Diplomados o cursos</u>	132
<u>Grados postgraduados</u>	133
<u>Especialidad</u>	134
<u>Organizaciones</u>	0
<u>Referencias</u>	5

Introducción

La traducción es una actividad que surge en tiempos remotos, pero su formalización en la academia se estructura en el siglo XX, con mayor énfasis después de la segunda guerra mundial. De manera similar a otras áreas, enfrenta el uso masivo de computadoras, el internet, la transmisión de datos y la automatización. Estos factores externos impactan a la profesión y han generado nuevos campos de acción, así como requerimientos para habilidades.

Para el programa de Especialización en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Baja California es importante conocer la evolución de sus egresados con el fin de observar sus trayectorias laborales, los problemas a los que se están enfrentado en la práctica, así como la percepción de las propias competencias y habilidades a las que estuvieron expuestos durante su formación y el papel que éstas han tenido en su desempeño profesional.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el contacto con los empleadores y sensibilizarse sobre las necesidades del mercado laboral, ya que son una fuente para conocer sobre la preparación y desempeño de los profesionistas, las nuevas habilidades necesarias y la percepción de la propia Universidad y sus egresados.

Este documento toma como referente la "Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la creación de los programas educativos de posgrado" de la Universidad Autónoma de Baja California (2020) para presentar los resultados del estudio de egresados y empleadores de la Especialización en Traducción e Interpretación. En específico, aborda los capítulos "Estudio de pertinencia social" y "Estudio de referentes".

El Estudio de pertinencia social está compuesto de cuatro apartados. El primero de ellos es el "Análisis de las necesidades sociales", el cual presenta el contexto y un breve panorama sobre traducción en México y Estados Unidos. El segundo apartado es el "Análisis de mercado laboral", que contiene los resultados principales del estudio a empleadores de profesionistas de la Especialización en Traducción e Interpretación y de los alumnos potenciales de ésta. El tercer apartado es el "Estudio de egresados", donde se muestra los resultados de la encuesta con egresados de la Especialización. El cuarto apartado es el "Análisis de oferta y demanda", el cual contiene la oferta de programas de Especialización relacionados a la Adquisición de idiomas en México, así como la matrícula de las carreras que representan la fuente potencial de demanda para la Especialización en Traducción e interpretación.

El Estudio de referentes lo integran tres apartados. El "Análisis de la evolución del programa educativo y su prospectiva" muestra los

cambios que ha enfrentado la profesión, los agentes corporativos que participan en ella y las posibilidades que han generado estos cambios. El "Análisis comparativo de programas educativos" comprende una descripción de los programas de Especialización en México, relacionados a la Adquisición de Idiomas y de una selección de programas a nivel internacional de grados de post graduación (cuyo grado sea inferior a una maestría y que puedan equipararse a una Especialización) en el área. El tercer apartado es el "Análisis de organismos nacionales e internacionales", el cual contiene una breve descripción de las principales organizaciones internacionales, de México y Estados Unidos. Adicionalmente se presenta una muestra de estudios y ensayos en torno a las competencias y requerimientos de los programas de traducción.

Metodología

La metodología del presente proyecto se basó en la "Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la creación y modificación de programas educativos de posgrado de UABC", enfocada en responder a los apartados II.2 Estudio de pertinencia social y 11.4 Estudio de referentes.

En el estudio de pertinencia social se realizaron 4 análisis; 1) Análisis de necesidades sociales, 2) Análisis del mercado laboral, 3) Estudio de egresados y 4) Análisis de oferta y demanda. Para este apartado se realizó un estudio documental de fuentes primarias y secundarias a nivel nacional y con un referente internacional (consultar los referentes). Asimismo, se aplicaron una serie de encuestas con diferentes segmentos.

Las encuestas fueron aplicadas principalmente vía telefónica y a través de correo electrónico con una encuesta digital, utilizando la base de datos de egresados de las licenciaturas afines impartidas por UABC, egresados y potenciales a egresar de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas de UABC y afiliadas a la Organización Mexicana de Traductores (OMT). Para empleadores se elaboró una base de datos utilizando como principales fuentes de información el DENUE (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de INEGI) y la información pública de Google. Se obtuvo un total de 338 encuestas de las cuales 247 fueron encuestas efectivas*, distribuidas de la siguiente manera:

Segmento	Total de encuestas	Encuestas efectivas
Egresados Especialidad en Traducción e Interpretación, UABC.	64 encuestas	55 encuestas
Empleadores	62 encuestas	45 encuestas
Alumnos potenciales	212 encuestas	147 encuestas

Fuente: Elaboración propia.

El periodo de aplicación de encuestas comprende del día 21 de febrero al 15 de abril del 2022.

*Una encuesta efectiva fue aquella que concluyó y que cumple con el perfil predefinido en la sesión de diagnóstico. Empleadores; instituciones y/o organizaciones que actualmente contraten a un traductor o intérprete, para el Estado de Baja California. Se buscó que los empleadores hayan empleado traductores y/o intérpretes de UABC. Egresados; Egresados que concluyeron satisfactoriamente sus estudios en la Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas de UABC del año 2010 al 2022. Alumnos potenciales; personas con grado de licenciatura o más, nivel de

inglés intermedio o avanzado (B1, B2, C,1 o C2) con interés de seguir con sus estudios profesionales.

La muestra se dirigió principalmente al área de adquisición de lenguas extranjeras, traducción e interpretación.

El Estado de procedencia de las encuestas aplicadas al segmento de "Alumnos potenciales".

Estado	Participación
Baja California, México.	70.3%
Ciudad de México, México.	6.4%
Jalisco, México.	3.5%
Puebla, México.	2.9%
Sinaloa, México.	1.7%
Baja California Sur, México.	1.2%
Chiapas, México.	1.2%
Michoacán, México.	1.2%
Morelos, México.	1.2%
Nuevo León, México.	1.2%
Querétaro, México.	1.2%
Quintana Roo, México.	1.2%
Campeche, México.	0.6%
Chihuahua, México.	0.6%
Guanajuato, México.	0.6%
Sonora, México.	0.6%
Tabasco, México.	0.6%
Veracruz, México.	0.6%
Zacatecas, México.	0.6%
Wisconsin, Estados Unidos.	0.6%
California, Estados Unidos.	0.6%
Cheshire, Reino Unido.	0.6%
Shanghái, China.	0.6%
Sevilla, España.	0.6%

Fuente: Elaboración propia.

El sector de las organizaciones encuestadas para el segmento de "Empleadores" fue 97.7% privado y 2.3% público. Los giros específicos que participaron; servicios profesionales (84.6%), servicios de salud (4.4%), industria (4.4%) y servicios educativos (2.2%). Mientras los estados de procedencia son los siguientes;

Estado	Participación
Baja California, México.	35.6%
Ciudad de México, México.	24.4%
Puebla, México.	8.9%
Querétaro, México.	6.7%
Estado de México, México.	4.4%
Sinaloa, México.	4.4%
Chiapas, México.	2.2%
Quintana Roo, México.	2.2%

Sonora, México.	2.2%
Tamaulipas, México.	2.2%
Tlaxcala, México.	2.2%
Veracruz, México.	2.2%
Illinois, Estados Unidos.	2.2%

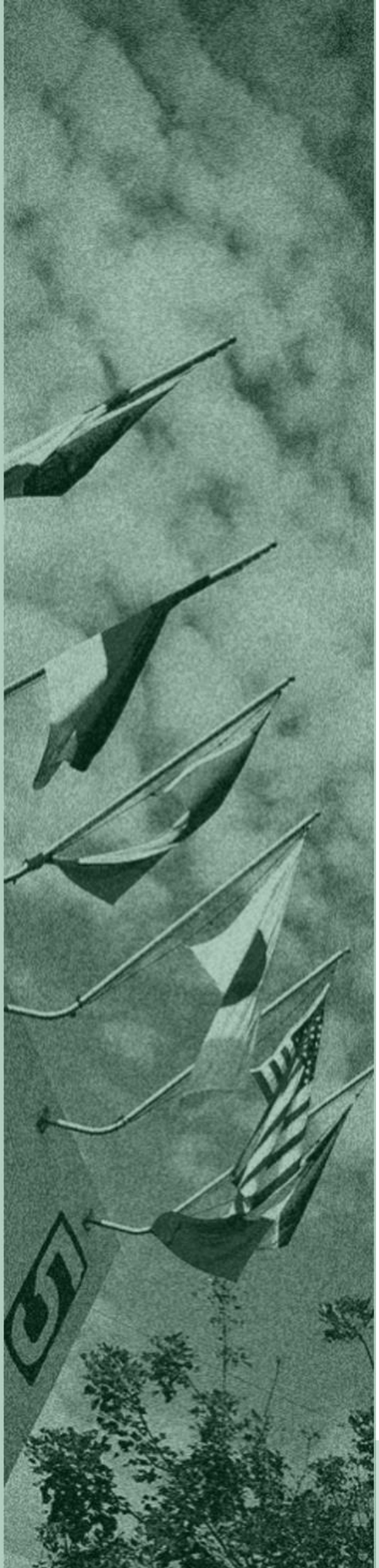
Fuente: Elaboración propia.

Una vez recibido el total de la información recolectada, los datos recabados se procesaron utilizando el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Se generaron frecuencias absolutas para estimar los resultados.

Por otro lado, se realizó un panel de expertos en el que participaron 7 empleadores de traductores e intérpretes en Baja California (Tijuana y Mexicali). Dicha actividad comprende una metodología cualitativa que sirve como complemento de los estudios cuantitativos (encuestas) de este proyecto. El panel se llevó a cabo el día 7 de abril del 2022 de manera virtual a través de la plataforma zoom y tuvo una duración aproximada de 2 horas. El moderador de esta actividad fue un psicólogo con experiencia en la investigación y coordinador de estudios cualitativos en Explora.

El apartado 11.4 El estudio de referentes se realizó mediante un estudio documental de fuentes primarias y/o secundarias, el cuál comprende 3 áreas de análisis; 1) Análisis de la profesión, 2) Análisis comparativo de programas educativos y 3) Análisis de referentes nacionales e internacionales.

**Estudio de
pertinencia social**



Estudio de pertinencia social

Análisis de necesidades sociales

"...es importante que las IES públicas que cuentan con licenciaturas y posgrados en traducción, es decir, la UABC, UABJO, COLMEX y la UNAM se identifiquen como punta de lanza y orienten a otras universidades para poner en marcha nuevos programas educativos en traducción e interpretación."

Héctor Libreros Cortez y María del Pilar Ortiz Lovillo, *"La formación en traducción en México: documentación y análisis de los programas de estudio"* (2021)

México

La apertura comercial impulsada a partir de los años ochenta, el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el proceso de globalización mundial generaron un incremento en el comercio exterior mexicano. Aunque ello favoreció principalmente a América del Norte (Estados Unidos y Canadá), las relaciones comerciales con Asia son visibles en la cantidad de importaciones que tiene México con esa región, ya que en ese rubro no se encuentra tan distanciado que el total del continente americano. Europa ocupa el tercer sitio en importaciones y exportaciones en cuanto a región. Las relaciones comerciales con el exterior ejemplifican la necesidad del contacto con otras lenguas y culturas, y por lo tanto el requerimiento del aprendizaje de las lenguas con quien se comercia.

Cuadro 1 México. Exportaciones e importaciones en miles de dólares 2021

	Exportaciones	Importaciones
América	435,865,038	251,255,577
Europa	27,012,800	58,711,750
Asia	29,046,593	193,386,578
África	911,411	1,622,836
Oceanía	1,215,891	717,878
No Identificados	172,798	20,975
Total	494,224,531	505,715,594

Fuente: Banco de México.

México ha sido una nación multilingüe. La población de 3 años y más en México en 2020 alcanzó 119,9 millones de personas¹, de las cuales 7.3 millones (6.1%) hablaba alguna lengua indígena. En seis estados se concentra un poco más de las dos terceras partes de la población

¹ La población total de México en 2020 fue de 126,014,024 personas (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020).

que habla lengua indígena, encabezados por Chiapas con el 19.8%, Oaxaca ocupa la segunda posición con el 16.6%, seguido por Veracruz (9%), Puebla (8.4%), Yucatán (7.1%) y Guerrero (7%).

Cuadro 2 Población de 3 años y más que habla lengua indígena (2020)

Estado	Total	Habla lengua indígena	Porcentaje respecto al total nacional	Porcentaje respecto al total estatal/nacional
1 Chiapas	5,181,929	1,459,648	19.8%	28.2%
2 Oaxaca	3,917,300	1,221,555	16.6%	31.2%
3 Veracruz	7,716,363	663,503	9.0%	8.6%
4 Puebla	6,238,582	615,622	8.4%	9.9%
5 Yucatán	2,215,931	525,092	7.1%	23.7%
6 Guerrero	3,328,762	515,487	7.0%	15.5%
7 México	16,260,058	417,603	5.7%	2.6%
8 Hidalgo	2,944,897	362,629	4.9%	12.3%
9 San Luis Potosí	2,687,679	231,213	3.1%	8.6%
10 Quintana Roo	1,752,570	204,949	2.8%	11.7%
11 Michoacán	4,493,516	154,943	2.1%	3.4%
12 Ciudad de México	8,933,167	125,153	1.7%	1.4%
13 Chihuahua	3,570,280	110,498	1.5%	3.1%
14 Campeche	878,528	91,801	1.2%	10.4%
15 Tabasco	2,283,383	91,025	1.2%	4.0%
16 Nuevo León	5,508,144	77,945	1.1%	1.4%
17 Nayarit	1,174,739	69,069	0.9%	5.9%
18 Jalisco	7,912,955	66,963	0.9%	0.8%
19 Sonora	2,817,821	62,808	0.9%	2.2%
20 Baja California	3,610,844	49,130	0.7%	1.4%
21 Durango	1,733,682	47,242	0.6%	2.7%
22 Morelos	1,887,763	38,110	0.5%	2.0%
23 Sinaloa	2,885,315	35,539	0.5%	1.2%
24 Querétaro	2,253,414	31,383	0.4%	1.4%
25 Tlaxcala	1,258,093	27,174	0.4%	2.2%
26 Tamaulipas	3,367,123	22,651	0.3%	0.7%
27 Guanajuato	5,840,957	14,048	0.2%	0.2%
28 Baja California Sur	758,642	13,581	0.2%	1.8%
29 Coahuila	2,980,244	5,527	0.1%	0.2%
30 Colima	699,821	5,210	0.1%	0.7%
31 Zacatecas	1,531,847	5,005	0.1%	0.3%
32 Aguascalientes	1,352,235	2,539	0.0%	0.2%
Total	119,976,584	7,364,645	100%	6.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La importancia de las lenguas indígenas al interior de los estados es mayor en Oaxaca, donde casi uno de cada tres (31.2%) habitantes habla lengua indígena, mientras que en Chiapas lo hace el 28.2 de la población. Yucatán es el tercer estado donde las lenguas indígenas tienen mayor peso, ya que casi uno de cuatro (23.7%) lo hace.

El náhuatl es la lengua con mayor número de hablantes en el país con 1.6 millones de personas, lo que representa el 22% de las personas que hablan lenguas indígenas. El segundo sitio es ocupado por el maya, con 774 mil personas, mientras que el tseltal y el tsotsil tiene la tercera y cuarta posición, cada uno con el 7% del total hablante, que representa 550 mil personas para el primero y 526 mil personas para el segundo.

Cuadro 3 Lenguas indígenas habladas en México (2020)

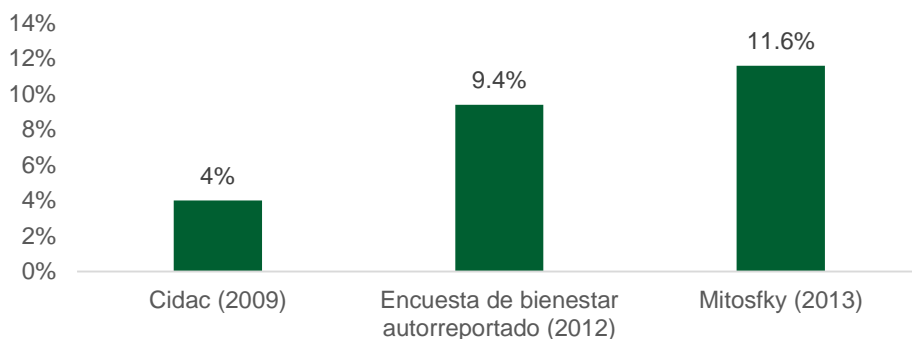
	Lengua	Población	%
1	Náhuatl	1,651,958	22%
2	Maya	774,755	11%
3	Tzeltal	589,144	8%
4	Tsotsil	550,274	7%
5	Mixteco	526,593	7%
6	Zapoteco	490,845	7%
7	Otomí	298,861	4%
8	Totonaco	256,344	3%
9	Chol	254,715	3%
10	Mazateco	237,212	3%
	Otros	1,704,974	23%
	Con menos de mil hablantes	6,193	0%
	No especificado	22,777	0%
	Habla lengua indígena	7,364,645	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Inglés

No es claro que se cuente con una medición constante del inglés en México. Por ejemplo, el reporte "Inglés es posible"² retoma otros estudios de años anteriores, donde el porcentaje que habla inglés en México fluctúa entre el 4% al 11.6%.

Gráfica 1 Porcentaje de población que habla inglés en México

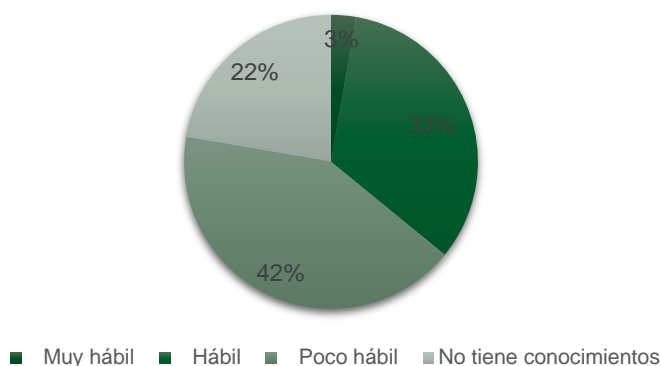


² Inglés es posible: Propuesta de una Agenda Nacional. IMCO / COMCE / Inglés para la competitividad y la movilidad social, 2015.

Fuente: Inglés es posible: Propuesta de una Agenda Nacional. IMCO / COMCE / Inglés para la competitividad y la movilidad social, 2015.

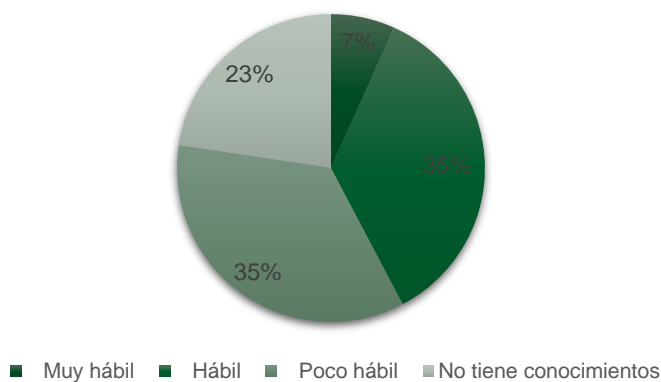
Por otra parte, la Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior incluye una variable sobre la condición del conocimiento del inglés en Bachillerato tecnológico y Bachillerato general. En el primero, el 36% se considera hábil o muy hábil, mientras que el segundo el mismo segmento que así se considera es del 42%.

Gráfica 2 Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato tecnológico en México, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) 2019. Indicadores básicos. 2020.

Gráfica 3 Condición de conocimiento de inglés de Bachillerato general en México, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) 2019. Indicadores básicos. 2020.

Un índice internacional que ha tenido continuidad en los últimos años es el EF English Proficiency Index, donde la posición de México relativa a los demás países ha ido empeorando, ya que se sitúa cada

vez en las últimas posiciones no solo de la región sino de todos los países incluidos.

Gráfica 4 EF English Proficiency Index. Ranking de México



Fuente: EF English Proficiency Index (EF EPI). México.
<https://www.ef.com.mx/epi/regions/latin-america/mexico/>

Por ejemplo, a nivel regional la posición de México en Latinoamérica fue la 19 de 20. Casi todos los países latinoamericanos han ido mejorando, la excepción es México y su nivel se clasifica como muy bajo. Mientras que del 2012 al 2019 el reporte ubicaba en México en nivel bajo, ha descendido desde 2020.

Mapa 1 Dominio del inglés. Latinoamérica, 2021



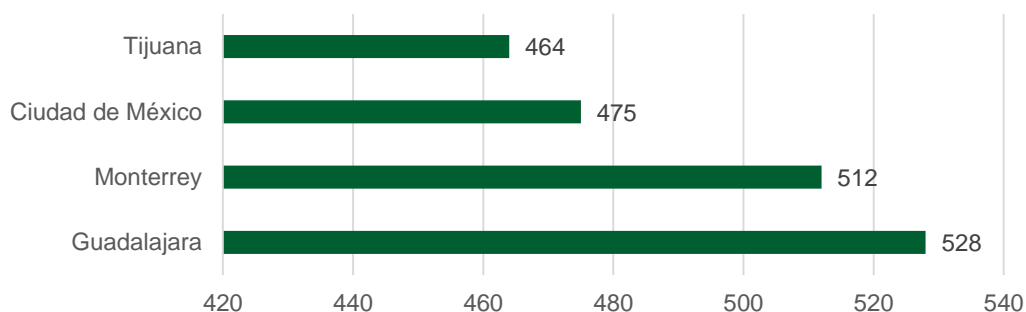
Fuente: Tomado de EF English Proficiency Index 2021.

El índice para México en 2021 fue de 436 puntos, colocándose en la posición 92 debajo de Ecuador y entre un grupo de países de África

y Asia. La posición más alta es la de Países Bajos con un índice de 663 en la categoría de muy alto.

Las ciudades mexicanas que aparecen en el informe se ubican en las categorías de moderado y bajo. Guadalajara es la ciudad con mayor índice, seguida de Monterrey, ambas con nivel moderado. En un nivel bajo, se colocó la Ciudad de México y cerca Tijuana.

Gráfica 5 Ciudades mexicanas en el EF English Proficiency Index 2021.



Fuente: EF English Proficiency Index 2021.

El mercado de servicios de traducción e interpretación

Los registros de establecimientos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, muestran que en México existen 122 unidades de servicios de traducción e interpretación. Esta cifra está probablemente muy por debajo del número real de personas y establecimientos en este subsector y esto puede deberse, entre otras razones, a que las personas que se dedican a ello lo hacen en combinación con otra actividad profesional principal o no necesariamente cuentan con un establecimiento formal. Pero aun con este sesgo de subrepresentación, los datos que muestra pueden ser de valor para tener una idea sobre la distribución geográfica de la actividad y su tamaño.

Cuadro 4 Establecimientos de servicios de traducción e interpretación en México

	Establecimientos
CIUDAD DE MÉXICO	23
BAJA CALIFORNIA	22
JALISCO	10
QUERÉTARO	9
GUANAJUATO	8
PUEBLA	4
MÉXICO	4
NUEVO LEÓN	4
SONORA	3
YUCATÁN	3
TAMAULIPAS	3
MICHOACÁN	3
ZACATECAS	3
VERACRUZ	2
CHAPAS	2
QUINTANA ROO	2
COAHUILA	1
AGUASCALIENTES	1
NAYARIT	1
GUERRERO	1
SINALOA	1
TABASCO	1
SAN LUIS POTOSÍ	1
Total general	112

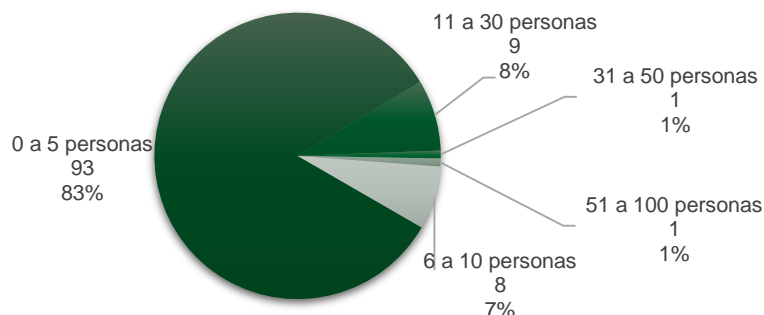
por estado. 2022

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Podemos observar una concentración de establecimientos en la Ciudad de México y Baja California, con el 40% del total en conjunto. Jalisco, Querétaro y Guanajuato son los siguientes estados que reportan un mayor número de establecimientos.

En cuanto al tamaño del establecimiento, el 83% de ellos cuentan con menos de 5 personas, mientras que un 7% tiene entre 6 y 10 personas ocupadas. Esto indica que el 90% de los establecimientos de traducción e interpretación cuentan con 10 o menos personas ocupadas.

Gráfica 6 Establecimientos de servicios de traducción e interpretación en México por personal ocupado. 2022



Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Los establecimientos de mayor tamaño están principalmente en la Ciudad de México, Nuevo León, Baja California, Sonora y Estado de México.

Cuadro 5 Establecimientos de servicios de traducción e interpretación en México por personal ocupado mayor a 11 personas por estado. 2022

Servicios de traducción e interpretación	Unidades económicas
0 a 5 personas	93
6 a 10 personas	8
11 a 30 personas	9
CIUDAD DE MÉXICO	6
BAJA CALIFORNIA	1
SONORA	1
MÉXICO	1
31 a 50 personas	1
NUEVO LEÓN	1
51 a 100 personas	1
CIUDAD DE MÉXICO	1
Total	112

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Los registros del DENUE pueden contrastarse con otras fuentes. Por ejemplo, el sitio de traductores Proz registra 437 empresas y agencias de traducción de México y 4,204 traductores.

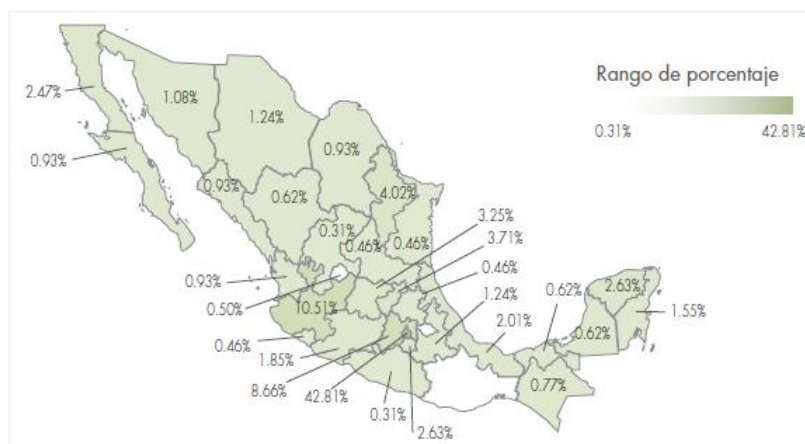
Cuadro 6 Proz. Empresas, agencias de traducción y traductores registrados de México

	México
Empresas y agencias de traducción	437
Traductores	4,204

Fuente: Proz.com.

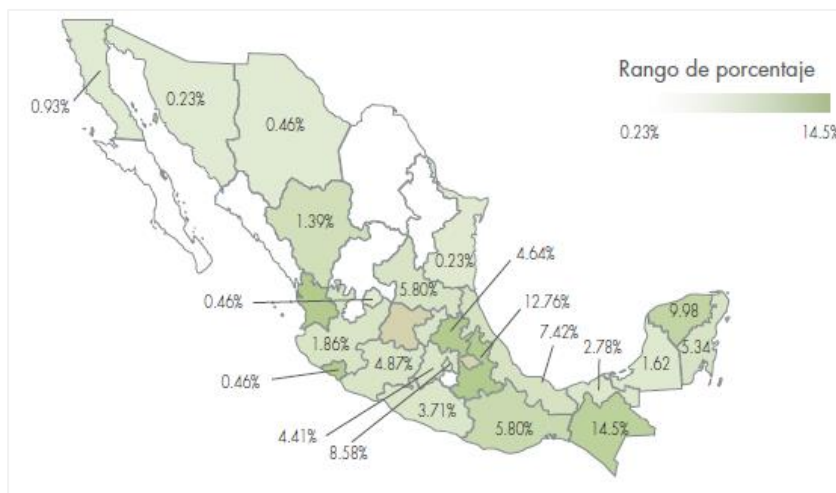
En cuanto a la distribución regional, el “Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017” de la Fundación Italia Morayta, muestra que los traductores de lenguas extranjeras se ubicaron principalmente en la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. En Baja California se encontraba el 2.47% de los traductores. En cuanto a traductores e intérpretes en lenguas indígenas, los estados con mayor concentración fueron Chiapas, Puebla y Yucatán, en tanto que en Baja California estaban el 0.93% de éstos.

Mapa 2 Estudio sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Porcentaje lenguas de traductores e intérpretes extranjeras



Fuente: Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Fundación Italia Morayta.

Mapa 3 Estudio sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Porcentaje de traductores e intérpretes de lenguas indígenas

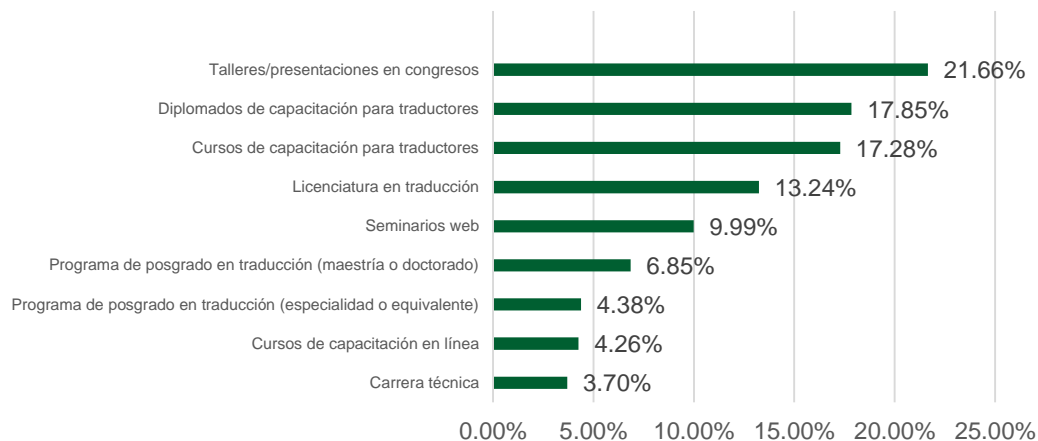


Fuente: Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Fundación Italia Morayta.

De esta misma encuesta podemos destacar dos aspectos respecto a preparación de los traductores:

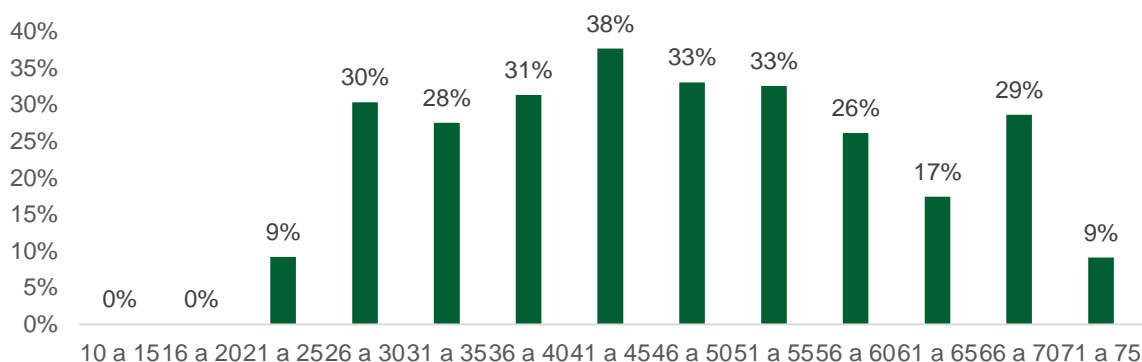
- 1) Del total de traductores, el 6.85% cuenta con un programa de posgrado (maestría o doctorado) en traducción y un 4.38% cuenta con una especialidad o equivalente en traducción. Cabe señalar que estas respuestas solo toman en cuenta la capacitación, exclusivamente en áreas de traducción y no en otros programas afines, ya que los encuestados manifiestan contar con capacitación en otras áreas.
- 2) Respecto a la escolaridad de maestría por edad, el porcentaje incrementa entre las edades de 26 y 30 años, ya que el 30% de los encuestados posee el grado. En el grupo de edad de 41 a 45, es cuando más porcentaje de encuestados poseen una maestría, con el 38%.

*Gráfica 7 Estudio sobre la traducción y la interpretación en México 2017.
Programas para formarse como traductor*



Fuente: Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Fundación Italia Morayta.

*Gráfica 8 Estudio sobre la traducción y la interpretación en México 2017.
Porcentaje de encuestados con maestría por grupos de edad.*



Fuente: Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017. Fundación Italia Morayta.

Otra fuente que nos permite tener una perspectiva comparada del área es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. De acuerdo a los datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para el tercer trimestre de 2021 existían 33,721 profesionistas ocupados de carreras de Lenguas Extranjeras, un número mayor que Literatura y el doble o más de Filosofía y Ética e, Historia y Arqueología. El 58.3% de los profesionistas ocupados son mujeres, lo que representa el segundo porcentaje más alto después de Literatura. Sin embargo, el ingreso mensual promedio es el menor respecto el resto de estas áreas de Humanidades.

Cuadro 7. Humanidades. Características de ocupación profesional

Carrera	Profesionistas ocupados	Hombres (%)	Mujeres (%)	Ingreso mensual promedio (\$)
Filosofía y Ética	13,664	88.7	11.3	\$14,450
Historia y Arqueología	16,479	43.4	56.6	\$12,241
Lenguas extranjeras	33,721	41.7	58.3	\$10,911
Literatura	31,255	28.2	71.8	\$13,396

Cifras de tercer trimestre de 2021 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI Fuente: Observatorio Laboral/STPS.

<https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Humanidades.html>

En resumen, en México puede hablarse hasta de 4 mil traductores 'freelance' y de más de 400 empresas de traducción e interpretación. No todas las empresas parecen tener establecimientos formales, pero aquellas que tienen, en su mayoría, ocupan menos de cinco de personas. Regionalmente los traductores se encuentran distribuidos principalmente en la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, pero como establecimientos en la Ciudad de México, Baja California y Jalisco. El grupo de edad de traductores entre 41 y 45 años muestra el porcentaje más alto que cuenta con maestría, con el 38%. Acotado a la preparación exclusiva en traducción, el 6.8% cuenta con nivel de maestría o posgrado y el 4.3% con especialidad o equivalente. Comparado en el área de Humanidades, los profesionistas de Lenguas Extranjeras son los más numerosos, siendo mayor el porcentaje de mujeres, aunque el salario promedio sea el más bajo dentro del área.

Baja California

Como estado fronterizo, el dinamismo en Baja California se hace patente al observar las cifras de cruce de garitas hacia Estados Unidos. Durante 2019, se registraron cruces peatonales de 21.8 millones de personas, mientras que en vehículos de pasajeros cruzaron 55 millones de personas. Este número de cruces representa una serie de lazos familiares, atención médica, turismo, negocios, entre otros motivos.

Cuadro 8 Cruces de peatones y pasajeros en vehículos por garitas de California.
2019

	Peatones	Pasajeros en vehículos personales
Andrade	857,724	1,120,022
Calxico	3,707,777	9,005,892
Calxico East	382,535	5,930,206
Cross Border Xpress	1,620,661	
Otay Mesa	3,567,271	11,372,048
San Ysidro	10,799,398	25,845,348
Tecate	927,472	1,944,890
Total	21,862,838	55,218,406

Fuente: Border Crossing/Entry Data, U.S. Department of
Transportation. Bureau of Transportation Statistics

Además de la interacción en las fronteras, Baja California cuenta con una parte significativa de la industria de exportación en el país. Por ejemplo, el 18% de los establecimientos IMMEX se ubican en el estado, de los cuales dos terceras partes están en Tijuana y el resto en Mexicali, Ensenada y Tecate.

Cuadro 9 Establecimientos del Programa de Industria Manufacturera IMMEX. Enero de
2022

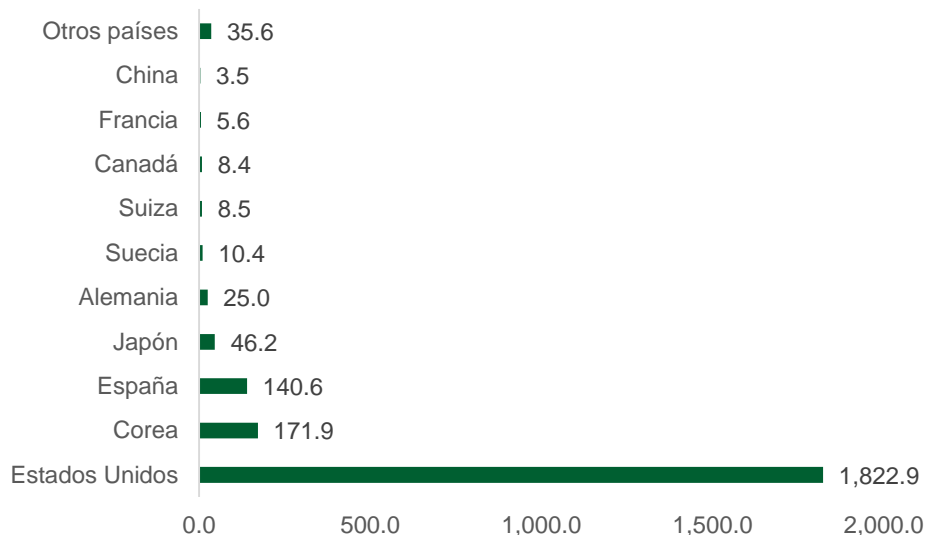
	Establecimientos	%
BAJA CALIFORNIA	930	18%
Ensenada	84	2%
Mexicali	145	3%
Tecate	100	2%
Tijuana	601	12%
NUEVO LEÓN	675	13%
CHIHUAHUA	488	9%
COAHUILA	394	8%
TAMAULIPAS	358	7%
GUANAJUATO	343	7%
JALISCO	286	6%
MÉXICO	278	5%
QUERÉTARO	248	5%
SONORA	223	4%
OTRAS ENTIDADES	969	19%
Total	5,192	100%

Fuente: INEGI. Estadística del Programa de la Industria Manufacturera,
Maquiladora y de Servicios de Exportación IMMEX.

Aunque la gran parte del origen de inversión extranjera directa que llega a Baja California proviene de Estados Unidos, la inversión de

Corea, Japón, Alemania y Suecia (además de España) tuvo presencia durante 2021. A nivel de negocios, la posibilidad del trato con otras lenguas europeas y asiáticas ha sido una realidad desde hace años.

Gráfica 9 Baja California. Inversión Extranjera Directa. 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía.

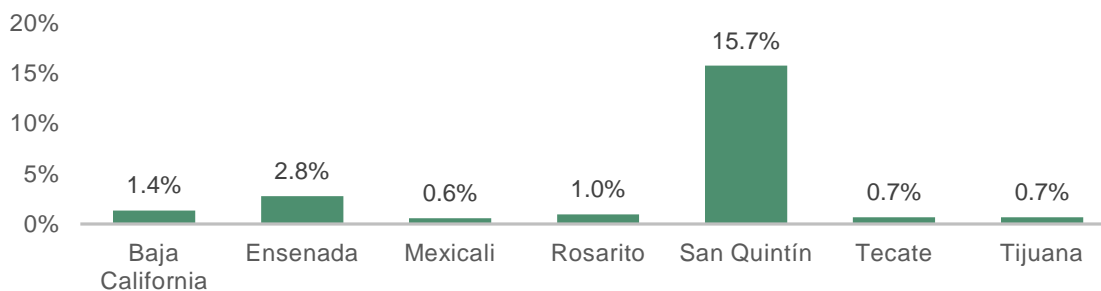
En cuanto a la población en Baja California, en 2020 se contabilizaron 3'610,844 personas mayores de 3 años, de las cuales 49,130 hablan una lengua indígena, equivalente a 1.4% del total. Pero la presencia de las lenguas indígenas es un poco desigual por municipio.

Cuadro 10 Baja California. Población que habla lengua indígena por municipio. 2020

	Baja California	Ensenada	Mexicali	Rosarito	San Quintín	Tecate	Tijuana
Total	3,610,844	424,476	1,011,641	121,837	109,830	103,543	1,839,517
Habla lengua indígena	49,130	11,753	5,920	1,289	17,250	690	12,328

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 10 Baja California. Porcentaje de población que habla lengua indígena

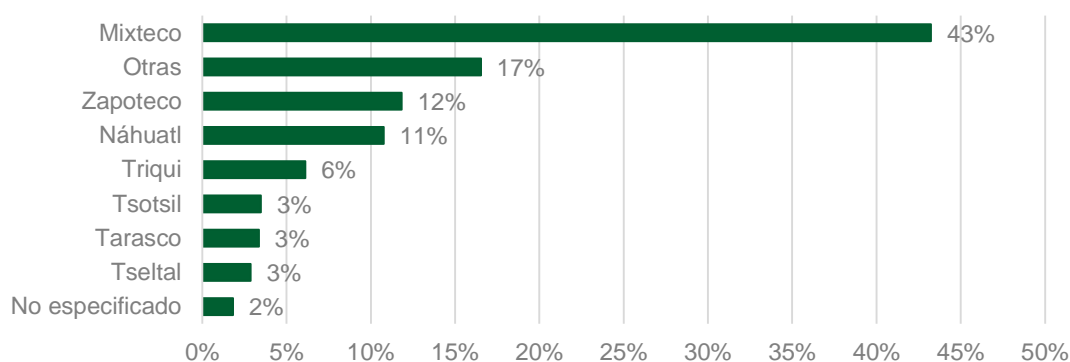


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Con base a su población total, en San Quintín el porcentaje de población que habla lengua indígena es de 15.7%, lo que lo convierte en el municipio con mayor proporción. Ensenada ocupa la segunda posición, con 2.8%, mientras que en Rosarito la proporción es del 1%. Los municipios de Tijuana, Tecate y Mexicali poseen porcentajes similares, además que coincide que sean los municipios que tiene frontera.

El mixteco es la lengua indígena con mayor número de personas hablantes en el estado, representa el 43% respecto a las personas que hablan lengua indígena. El zapoteco ocupa la segunda posición con el 12%, seguido por el náhuatl con 11%.

Gráfica 11 Baja California. Porcentaje del total de hablantes de lengua indígena por lengua. 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

A excepción de Mexicali, donde como lengua individual la lengua con mayor presencia es el náhuatl, en el resto de los municipios predomina el mixteco.

Cuadro 11 Baja California. Hablantes de lengua indígena por municipio. 2020

	Baja California	Ensenada	Mexicali	Rosarito	San Quintín	Tecate	Tijuana
Habla lengua indígena	49 130	11 753	5 920	1 189	17 250	690	12 328
Mixteco	21 239	6 816	920	233	9 480	142	3 648
Zapoteco	5 815	1 609	475	169	2 423	34	1 105
Náhuatl	5 287	764	1 501	208	1 162	45	1 607
Triqui	3 003	661	9	4	2 283	8	38
Tsotsil	1 711	125	344	14	219	16	993
Tarasco	1 647	80	186	219	92	129	941
Tseital	1 412	98	380	11	357	10	556
Otras	8 120	1 514	1 772	302	1 175	296	3 061
No especificado	896	86	333	29	59	10	379

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Respecto a los hablantes de inglés, no hay una medición clara y constante. Por ejemplo, un estudio de la empresa IMER³ en 2015, estimaba que un 22.7% de las personas mayores de edad hablan inglés en Baja California. Por otro lado, EF Education First ha publicado algunos rankings por estado o ciudades donde aparece al menos Tijuana. En 2015, ubicaba a Baja California en la novena posición por estado con 50.38 puntos, donde Querétaro encabezada el ranking con 54.72 puntos. A nivel ciudad, Tijuana aparecía en cuarta posición con 51.27 puntos, después de Monterrey, Ciudad de México y Hermosillo. Mexicali tuvo el séptimo lugar con 48.51, después de Ciudad Juárez, arriba de Puebla y Cancún.

Cuadro 12 Índice EF Education First 2015

Estado	Puntuación	Ciudad	Puntuación
1 Querétaro	54.72	1 Monterrey	53.59
2 Nuevo León	53.21	2 Ciudad de México	53.03
3 México	52.23	3 Hermosillo	52.36
4 D.F.	52.22	4 Tijuana	51.27
5 Jalisco	51.62	5 Guadalajara	50.52
6 Sonora	51.01	6 Ciudad Juárez	49.35
7 Michoacán	50.67	7 Mexicali	48.51
8 Zacatecas	50.63	8 Puebla	47.84
9 Baja California	50.38	9 Cancún	47.14
10 Yucatán	49.69	10 Oaxaca	44.61

Fuente: Querétaro, la entidad con mejor nivel de inglés en México, <https://www.elfinanciero.com.mx/rankings/queretaro-la-entidad-con-mejor-nivel-de-ingles-en-mexico/>

Como ya se mencionó anteriormente, en el estudio de EF del 2021, Tijuana presenta un nivel bajo y obtiene el menor puntaje después de Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.

Peritos e intérpretes en el estado

Dos registros nos permiten ver la cuantificación de peritos traductores relacionados al área jurídica. En primer lugar, tenemos los peritos Intérprete del idioma inglés-español del Poder Judicial de Baja California.

³ "Bajo índice de hablantes del inglés en la frontera".

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Bajo-indice-de-hablantes-del-ingles--en-la-frontera-20150223-0043.html>

Cuadro 13 Baja California. Peritos Intérprete del idioma inglés-español.
Principales ciudades, 2020

	Peritos	Población total (2020)	Peritos por cada 100,000 habitantes
Mexicali	31	1,049,792	3.0
Tijuana	59	1,922,523	3.1
Ensenada	18	443,807	4.1
Tecate	4	108,440	3.7
Rosarito	7	126,890	5.5
San Quintín	1	117,568	0.9

Fuente: Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California. https://www.poder-judicial-bc.gob.mx/padron_peritos.aspx

Considerando únicamente los peritos en las cabeceras municipales⁴, se observa que en relación a la población existe una mayor proporción de peritos por persona en Rosarito, mientras que en San Quintín muestra la menor cantidad de peritos por 100 mil habitantes. En el caso de las ciudades principales Tijuana y Mexicali, la cantidad de peritos por habitante es similar, mientras que en Ensenada es un poco mayor. La cantidad de peritos por habitante podría sugerir lo siguiente: Rosarito es un municipio con alta población de origen norteamericano y es probable que demande más servicios de traducción jurídica, Ensenada presentaría una situación similar. En cambio, en San Quintín, por sus características lingüísticas, la demanda de interpretación de inglés podría ser menor.

En segundo término, tenemos el registro de intérpretes y traductores en lenguas indígenas. La situación es más evidente: la concentración está en Ensenada, si se considera que Ensenada incluye San Quintín⁵. La zona Ensenada-San Quintín es quien posee la mayor cantidad de hablantes indígenas y por lo tanto la que estaría teniendo mayor necesidad de traductores e intérpretes.

Cuadro 14 Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas.
Intérpretes en Baja California

Ámbito	Municipio			Total
	Ensenada	Tecate	Tijuana	
Evaluador	1			1
Evaluador intérprete en justicia	2	1		3
Intérprete en justicia	2		1	3
Intérprete en justicia evaluador	13			13

⁴ Los peritos están presentados por municipios, pero también separa algunas delegaciones como en el caso de Mexicali. Los peritos

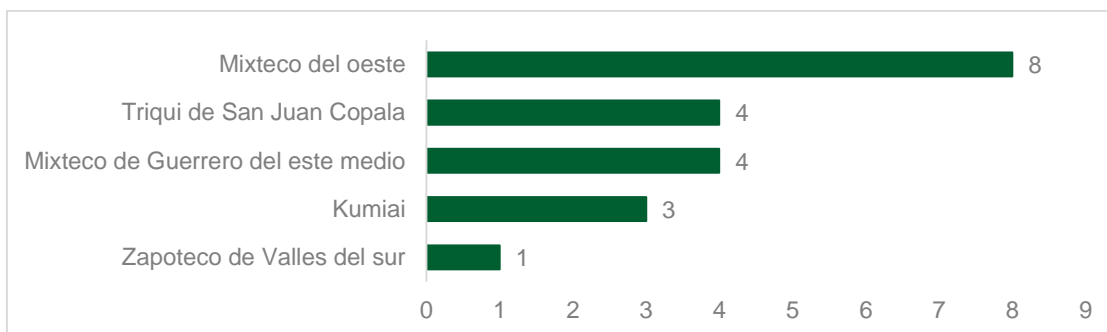
⁵ El registro presenta a casos de San Quintín en el municipio de Ensenada.

Total	18	1	1	20
--------------	-----------	----------	----------	-----------

Fuente: Sistema de Información de Instituciones del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), <https://siip.inali.gob.mx/> .

En cuanto a las variantes que manejan los intérpretes, dos variantes del mixteco tienen más peritos: mixteco del oeste en primer lugar y mixteco de Guerrero del este medio en segundo lugar al igual que el triqui de San Juan Copala.

Gráfica 12 Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas. Variantes de las lenguas de Intérpretes en Baja California



Fuente: Sistema de Información de Instituciones del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), <https://siip.inali.gob.mx/> .

Traductores e intérpretes en Estados Unidos

Las estimaciones de empleo para la categoría de traductores e intérpretes que incluyen interpretación oral o de lenguaje de señas y traductor de texto, indican que al año 2021 existe un total de 52,170⁶ personas ocupadas en estas profesiones, con un salario por hora medio de 28 dólares y anual medio de 58,400 dólares.

Cuadro 15 Estados Unidos. Traductores e intérpretes. Empleo. Mayo 2021

	Empleo mayo 2021	Salario por hora medio	Salario anual medio
Traductores e intérpretes	52,170	28	58,400

Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics. Occupational Employment and Wages, May 202, Interpreters and Translators.

Las industrias que más emplean a traductores e intérpretes son:

1. Otros servicios profesionales, científicos y técnicos;
2. Escuelas de educación elemental y secundaria;

⁶ Esta estimación de empleo no incluye a los traductores e intérpretes autoempleados, solo el empleo asalariado,

3. Hospitales generales y quirúrgicos;
4. Gobierno local
5. Universidades, colegios y escuelas profesionales.

De esta forma, más de 20 mil traductores e intérpretes ofrecen sus servicios a personas, hogares y empresas, El segundo sector con más empleo para traductores son las escuelas elementales con casi 10 mil empleos. Es notorio que en este nivel educativo se emplee varias veces más traductores que en el nivel universitario, donde la cantidad de empleos es de 1,450, pero el salario por hora que se ofrece es el mayor de todos los sectores de importancia.

Cuadro 16 Estados Unidos. Traductores e intérpretes. Empleo por industria. Mayo 2021

Industria	Empleo	Porcentaje de empleo de la industria	Salario por hora medio	Salario anual medio
Otros servicios profesionales científicos y técnicos	20,490	2.7%	\$29.31	\$60,970
Escuelas de educación elemental y secundaria	9,710	0.1%	\$25.13	\$52,260
Hospitales generales y quirúrgicos	4,990	0.1%	\$28.42	\$59,110
Gobierno local (excluyendo escuelas y hospitales)	2,020	0.0%	\$28.30	\$58,870
Universidades, colegios y escuelas profesionales	1,450	0.1%	\$37.09	\$77,140

Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics. Occupational Employment and Wages, May 2021, Interpreters and Translators.

El tercer sector significativo son los hospitales, con casi 5 mil empleos que constituyen el 0.1% de la industria. En cuarto sitio se encuentra los gobiernos locales, empleando un estimado de 2,020 traductores e intérpretes.

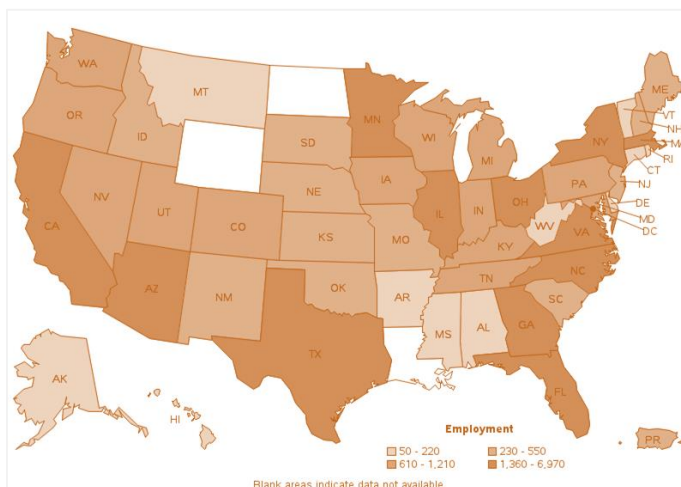
A nivel geográfico, en Estados Unidos de América, California es el principal estado que emplea traductores e intérpretes con 6,970, seguido por Texas con 5,420 y Florida con 3,230. Como puede verse en los mapas siguientes, la concentración geográfica del empleo está en los estados fronterizos con México, Florida, costa este y la zona de Minnesota-Illinois-Ohio, donde se encuentra también la mayor concentración de población de origen foráneo en Estados Unidos.

Cuadro 17 Estados Unidos. Traductores e intérpretes. Empleo por estado. Mayo 2021

	Estado	Empleo
1	California	6,970
2	Texas	5,420
3	Florida	3,230
4	New York	2,750
5	North Carolina	2,380
6	Arizona	2,350
7	Minnesota	2,120
8	Massachusetts	2,060
9	Ohio	1,740
10	Virginia	1,670
11	Otros	21,150
	Total	51,840

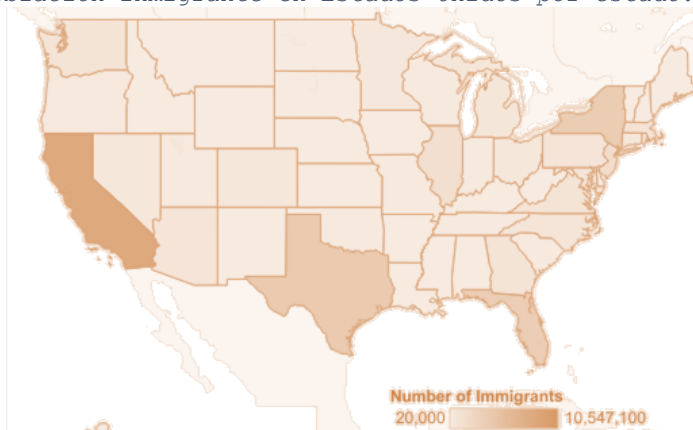
Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics. Occupational Employment and Wages, May 2021, Interpreters and Translators.

Mapa 4 Estados Unidos. Empleo de traductores e intérpretes por estado. Mayo 2021



Fuente: Tomado de U.S. Bureau of Labor Statistics. Occupational Employment and Wages, May 2021

Mapa 5 Población inmigrante en Estados Unidos por estado. 2015-2019



Fuente: Migration Policy Institute.

<https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/us-immigrant-population-state-and-county>

Pronósticos

El empleo que se toma como base en 2020 para el pronóstico de traductores e intérpretes, considerando autoempleados y asalariados, es de 81,400 empleos. Para 2030, el número estimado es de 100,700, un crecimiento de 19,300 empleos para estas profesiones.

Cuadro 18 Estados Unidos. Traductores e intérpretes, proyección de empleo 2030

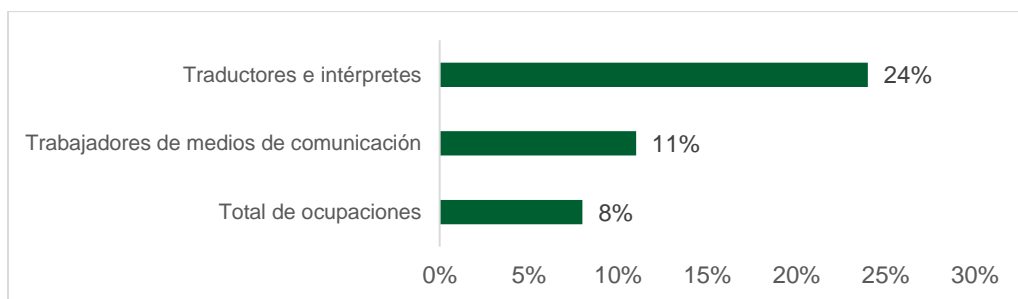
	Empleo 2020	Empleo proyectado 2030
Traductores e intérpretes	81,400	100,700

Fuente: Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, Occupational Outlook Handbook, Interpreters and Translators.

Lo anterior coloca a los traductores e intérpretes con una tasa de crecimiento de 24% que es mayor que la tasa esperada (11%) para los trabajadores de medios de comunicación, que es la rama a la cual pertenece, y tres veces mayor que la tasa esperada de crecimiento de todas las ocupaciones. Por lo tanto, la expectativa de crecimiento del empleo de traductores e intérpretes es buena para la próxima década.

El panorama laboral atribuye lo anterior a la mayor diversidad de la población en Estados Unidos y obviamente espera una mayor demanda de aquellas lenguas que se emplean con frecuencia, aunque también otras menos usadas de Asia. Pero un punto importante que hace referencia es que espera mayor demanda de estos servicios para lenguas de México y Centroamérica como mixteco, zapoteco y maya.

Gráfica 13 Estados Unidos. Traductores e intérpretes. Tasas proyectadas de crecimiento de empleo 2020-2030



Fuente: Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, Occupational Outlook Handbook, Interpreters and Translators.

Análisis del mercado laboral

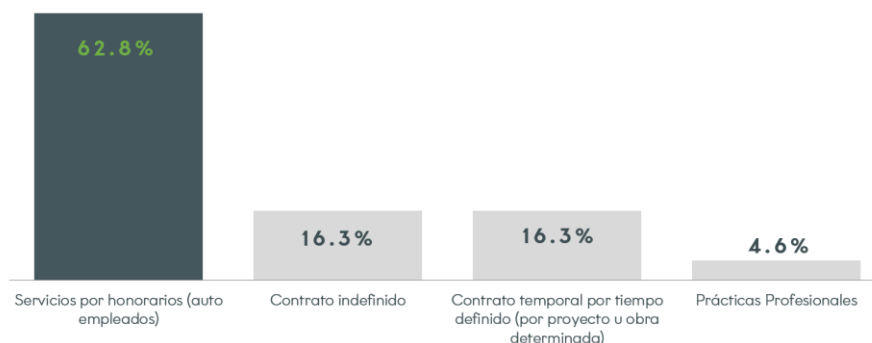
Empleadores Especialidad

Características laborales del área de traducción e interpretación

Los empleadores en su mayoría (62.8%) contratan servicios por honorarios, mientras que el 16.3% lo hace mediante contrato indefinido. El tercer tipo de contrato es el temporal de tiempo definido con un 16.3%. Los contratos por honorarios y los temporales representan el 79.1% del tipo de contratación, por lo que las necesidades de traducción e interpretación de los empleadores pueden ser mayormente eventuales (Gráfica 14).

Gráfica 14 Empleadores. Tipo de contratación

¿CUÁL ES EL CONTRATO MÁS HABITUAL DE LOS PROFESIONISTAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN QUE REQUIERE SU ORGANIZACIÓN?

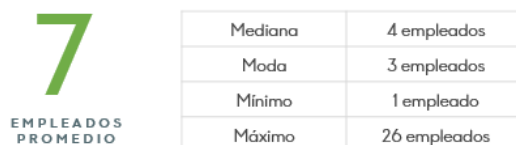


Fuente: Encuesta Explora

En el último año se contrataron con mayor frecuencia tres empleados (Figura 19) y un poco más de la mitad (51.2%) está contratando en la actualidad (Figura 20), contando con una vacante disponible como la respuesta más común⁷ (Figura 21).

Figura 19 Empleadores. Profesionistas de traducción e interpretación empleados

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿CUÁNTOS PROFESIONISTAS DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EMPLEÓ LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA?



Fuente: Encuesta Explora

⁷ “Más común” y “mayor frecuencia” se refiere a la moda.

Figura 20 Empleadores. Contratación actual

ACTUALMENTE, ¿LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA ESTÁ CONTRATANDO PROFESIONISTAS DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN?



Fuente: Encuesta Explora

Figura 21 Empleadores. Vacantes

DE AQUELLOS QUE SI ESTÁN CONTRATANDO PROFESIONISTAS DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ¿CUÁNTAS VACANTES/ESPACIOS TIENE DISPONIBLES?

3
VACANTES
PROMEDIO

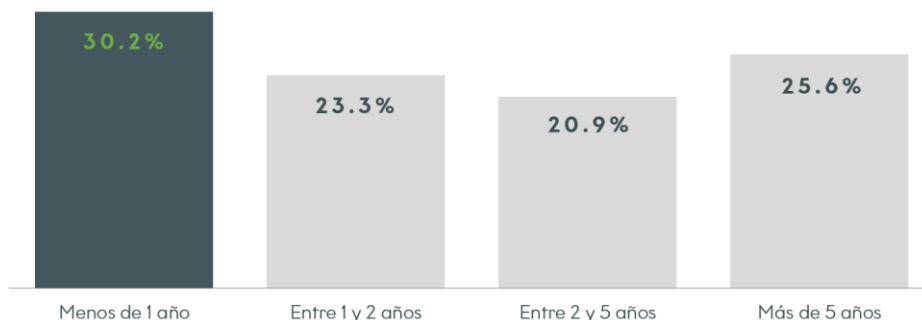
Mediana	2 vacantes
Moda	1 vacante
Mínimo	1 vacante
Máximo	5 vacantes

Fuente: Encuesta Explora

La permanencia de profesionistas de traducción e interpretación en las organizaciones, es principalmente menos de un año (30.2%), y considerando el tiempo entre uno y dos años, el 53.5% permanece menos de 2 años. Esto nos habla de la naturaleza eventual del empleo de la profesión dentro de las organizaciones. En contraste, el 25.6% de los casos el tiempo de permanencia es mayor a cinco años (Gráfica 15).

Gráfica 15 Empleadores. Tiempo de permanencia de profesionistas

¿CUÁL ES EL TIEMPO DE PERMANENCIA PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS DE TRADUCCIÓN O INTERPRETACIÓN QUE SE INCORPORAN A SU ORGANIZACIÓN?



Fuente: Encuesta Explora

Del total de empleadores, el 35.9% manifiesta que cuenta con apoyos para que sus colaboradores realicen estudios (*Figura 22*); donde el principal instrumento manifestado es permitir el uso de tiempo de trabajo (85.7%), mientras que el 42.9% refiere a que cuenta con apoyos financieros (*Figura 23*).

Figura 22 Empleadores. Apoyos para estudios profesionales

¿LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA CUENTA CON APOYOS PARA QUE SUS COLABORADORES REALICEN ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN?



Fuente: Encuesta Explora

Figura 23 Empleadores. Tipos de apoyo

¿QUÉ TIPO DE APOYOS BRINDA LA ORGANIZACIÓN?
SUMA DE MENCIONES



Fuente: Encuesta Explora

Características de las actividades que se realizan del área de traducción e interpretación

Para el 58.1% de los empleadores, la traducción es la principal actividad que realizan los profesionistas del área en su organización, en tanto que un 34.9% respondió que se trabajaba en la traducción como en interpretación. Un pequeño porcentaje (2.3%) contestó que solo se realizaba interpretación (*Figura 24*).

Figura 24 Empleadores. Actividades de profesionistas

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN LOS PROFESIONISTAS DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN Y/O INTERPRETACIÓN QUE CONTRATA SU ORGANIZACIÓN?
SUMA DE MENCIONES



Interpretación	2.3%	Transcripción	2.3%
Maquetación	2.3%	Subtitulaje	2.3%
DTP	2.3%	No responde	4.7%
Profreading	2.3%		

Fuente: Encuesta Explora

En opinión de los empleadores, el campo jurídico - legal es el principal para la traducción con un 71.4% de las respuestas, seguido por el médico con 19% y el científico con 11.9% (Tabla 12).

Tabla 12 Empleadores. Campos en que se realiza traducciones

¿CUÁL ES EL CAMPO MÁS HABITUAL EN EL QUE REALIZA TRADUCCIONES?
SUMA DE MENCIONES

Jurídico - legal	71.4%	Ciencias Sociales	2.4%
Médico	19.0%	Negocios	2.4%
Científico	11.9%	Manufactura	2.4%
Comercial	4.8%	No responde	4.8%
Académico	2.4%		

Fuente: Encuesta Explora

Para las interpretaciones, se mantiene el campo jurídico - legal como el principal con 58.1%, el área científica ocupó el segundo sitio con 11.6%, mientras el médico y farmacéutico se desplaza al tercer sitio con 9.3% (Tabla 13). En cuanto a modalidad, la interpretación simultánea es la más frecuente con 44.2% de los casos, la consecutiva tuvo un 27.9% de las respuestas en tanto que la bilateral solo el 9.3% (Figura 25).

Tabla 13 Empleadores. Campos en que se realiza interpretaciones

¿CUÁL ES EL CAMPO MÁS HABITUAL EN EL QUE REALIZA INTERPRETACIONES?
SUMA DE MENCIONES

Jurídico - legal	58.1%	Comercial	2.3%
Científico	11.6%	Manufactura	2.3%
Médico - farmacéutico	9.3%	Capacitaciones	2.3%
Negocios - finanzas	7.0%	No responde	18.6%

Fuente: Encuesta Explora

Figura 25 Empleadores. Modalidad de interpretación



Fuente: Encuesta Explora

En cuanto a pares de lenguas, el Inglés-Español es el principal con 95.3% de las menciones. Los siguientes tres pares son lenguas europeas: el Español-Francés con 39.5%, el Español-Alemán con 32.6% y el Español-Portugués con 30.2%. La combinación Español-Japonés ocupa el quinto sitio con el 23.3% (Tabla 14).

Tabla 14 Empleadores. Combinación de lenguas requerida

¿QUÉ COMBINACIÓN DE LENGUAS SON LAS QUE REQUIERE HABITUALMENTE EN LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA?
SUMA DE MENCIONES

Inglés - Español	95.3%	Japonés - Español	11.6%
Español - Francés	39.5%	Español - Italiano	4.7%
Español - Alemán	32.6%	Alemán - Español	4.7%
Español - Portugués	30.2%	Italiano - Español	4.7%
Español - Japonés	23.3%	Alemán - Árabe	2.3%
Inglés - Francés	18.6%	Portugués - Inglés Británico	2.3%
Español - Mandarín	18.6%	Inglés - Japonés	2.3%
Inglés - Mandarín	16.3%	Inglés - Polaco	2.3%
Inglés - Alemán	16.3%	Inglés - Ruso	2.3%
Inglés - Portugués	16.3%	Inglés - Griego	2.3%
Español - Coreano	16.3%	Inglés - Vietnamés	2.3%
Español - Inglés	16.3%	Inglés - Árabe	2.3%

Fuente: Encuesta Explora

Percepción sobre profesionistas

El principal reto que perciben los empleadores en el área, es encontrar personal que trabaje con calidad (11.6%). Los siguientes retos que mencionaron mantienen un porcentaje similar de 7% y se refieren a personas con responsabilidad, plazos/tiempos de entrega, falta de conocimiento en ciertas áreas y competencia desleal (Tabla 15).

De estos cinco retos más mencionados, cuatro pueden considerarse que la formación académica incide en ellos; calidad, responsabilidad y dominio del conocimiento, mientras que los plazos/tiempos de entrega corresponden a administración de proyectos y eficiencia.

Tabla 15 Empleadores. Principales retos

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA ACTUALMENTE LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA EN TEMAS RELACIONADOS A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN?
SUMA DE MENCIONES

Encontrar personal que trabaje con calidad	11.6%	Adaptación a los cambios tecnológicos	2.3%
Encontrar personas con responsabilidad	7.0%	Desarrollar el mercado	2.3%
Plazos de entrega	7.0%	Generar lealtad de los clientes	2.3%
Falta conocimiento de los egresados en ciertas áreas	7.0%	Mucha competencia	2.3%
Competencia desleal	7.0%	Profesionalismo	2.3%
Encontrar profesionistas con un buen nivel de inglés	4.7%	Clientes que no son claros con lo que necesitan	2.3%
Puntualidad	4.7%	La contingencia - No poder trabajar de manera presencial	2.3%
Gestión de proyectos	4.7%	Personas que no saben trabajar en equipo	2.3%
Clientes americanos	4.7%	El miedo de tomar la iniciativa	2.3%
Traductores usando traducción automática	4.7%	Falta de compromiso de los egresados	2.3%
Trato al cliente	4.7%	Falta de conciencia de los honorarios	2.3%
Falta de profesionalismo	4.7%	Disponibilidad en diferentes áreas de la república	2.3%
Egresados que no cuentan con certificación en el idioma	4.7%	Contar con un servicio oportuno para satisfacción del cliente	2.3%
Los salarios en el mercado	4.7%	Área de ventas	2.3%
Encontrar buenos traductores - calidad de redacción	2.3%	Operaciones internas	2.3%
Manejo de programas digitales	2.3%	Ninguno	7.0%

Fuente: Encuesta Explora

Al responder sobre la satisfacción, la percepción de mayor insatisfacción (poco o nada satisfecho) está en las habilidades profesionales con un 18.6% y los conocimientos prácticos (16.3%) (Figura 26). Esto puede estar relacionado a retos y exigencias que percibe el empleador, ya que la insatisfacción con las habilidades profesionales pueden estar ligadas a la falta de conocimientos y la calidad que el empleador valora como retos. Por el otro lado, existe una satisfacción positiva (satisfecho más muy satisfecho) en conocimientos teóricos, actitudes y valores. Esta satisfacción positiva disminuye en el caso conocimientos prácticos y habilidades profesionales.

Figura 26 Empleadores. Satisfacción con profesionistas

¿QUÉ TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA CON LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONISTAS DEL ÁREA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN QUE PRESTAN UN SERVICIO EN LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA?

EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

ÁREAS	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NADA SATISFECHO
Conocimientos teóricos	46.5%	44.2%	9.3%	-
Conocimientos prácticos	37.2%	46.5%	11.6%	4.7%
Habilidades profesionales	48.8%	32.6%	18.6%	-
Actitudes y valores	55.8%	34.9%	9.3%	-

Fuente: Encuesta Explora

El 81.4% de los empleadores, perciben que los profesionistas están actualizados o muy actualizados, esto significa que casi uno de

cada cinco considera que la actualización no es suficiente (Figura 27), es decir, se mantiene un segmento de empleadores que expresa una insatisfacción con los conocimientos.

Figura 27 Empleadores. Percepción de actualización de profesionistas

SEGÚN SU OPINIÓN, ¿QUÉ TAN ACTUALIZADOS ESTÁN LOS PROFESIONISTAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CON LOS QUE HA LABORADO?



Fuente: Encuesta Explora

Las áreas que consideran que se debe actualizar, son el uso de herramientas para la traducción y en el área jurídica - legal, cada uno con el 14% de menciones. El área médica obtiene la tercera posición con 11.6% (Tabla 16).

Tabla 16 Empleadores. Áreas percibidas para actualización

¿EN QUÉ ÁREA CONSIDERA QUE SE DEBEN ACTUALIZAR?
SUMA DE MENCIONES

Uso de herramientas para traducción	14.0%	Diccionario MeDra	2.3%
Jurídica	14.0%	Programa TRADOS	2.3%
Médica	11.6%	Ciencias de la vida	2.3%
Ética profesional	7.0%	Transcreación y localización	2.3%
Comercial	7.0%	Actividades cibeméticas	2.3%
Terminología	4.7%	Redes Sociales	2.3%
Maquetación	4.7%	Saber investigar correctamente	2.3%
Redacción	4.7%	Migratoria	2.3%
Aprender correctamente el idioma	4.7%	Fraseología	2.3%
Conocimiento especializado	4.7%	Lingüística cognitiva	2.3%
Interpretación	4.7%	Deconstrucción	2.3%
Glosarios	2.3%	Gestión documental	2.3%
Expresión verbal y escrita	2.3%	Edición	2.3%
Vocabulario	2.3%	Cotejar sus traducción con el original	2.3%
Ortografía	2.3%	Adaptabilidad debido a la contingencia	2.3%
Práctica de formatos	2.3%	Lenguaje inclusivo	2.3%
Traductología	2.3%	Conocimiento en Hacienda	2.3%
Atención al cliente	2.3%	Aprender otras lenguas	2.3%
Mejorar la lectura	2.3%	Aprender a seguir instrucciones	2.3%
Administración de proyectos	2.3%	Ninguna	4.7%
Toma de decisiones	2.3%	No responde	7.0%

Fuente: Encuesta Explora

Respecto a las habilidades para desarrollar por parte de egresados, la comunicación escrita y redacción fue la más mencionada con 72.1%. Con porcentajes similares se ubicaron el uso de tecnología (60.5%), la comunicación oral (58.1%) y comprensión (58.1%), mientras que en quinto sitio fue ocupado por los conocimientos culturales con 53.5% (Tabla 17).

Tabla 17 Empleadores. Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar por profesionistas

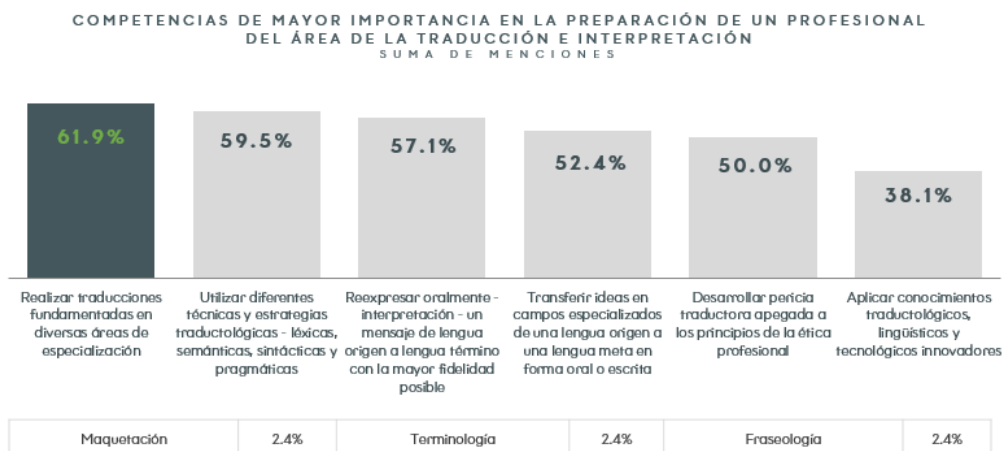
¿QUÉ CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES CONSIDERA QUE LOS EGRESADOS NECESITAN DESARROLLAR EN EL ÁREA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN?
SUMA DE MENCIONES

Comunicación escrita - redacción	72.1%	Creatividad	30.2%
Uso de tecnología	60.5%	Investigación	4.7%
Comunicación oral - habla	58.1%	Redacción legal	2.3%
Comprensión	58.1%	Gestión de tiempo	2.3%
Conocimientos biculturales	53.5%	Planeación	2.3%
Toma de decisión	34.9%	Conocimientos en Hacienda	2.3%

Fuente: Encuesta Explora

Las competencias que deben tener mayor importancia en la formación del profesional, fueron "realizar traducciones fundamentadas" (61.9%), "utilizar diferentes técnicas y estrategias traductológicas" (59.5%) y "reexpresar oralmente-interpretación un mensaje de una lengua a otra" (57.1%) (Gráfica 16).

Gráfica 16 Empleadores. Competencias en profesionistas de traducción e interpretación



Fuente: Encuesta Explora

Percepción institucional y sobre los programas de UABC

Del total de empleadores, uno de cada cuatro ha contratado a egresados de UABC (Figura 28), de aquellos empleadores que no han tenido la oportunidad de contratar a un egresado de la UABC la razón principal es que los egresados no han solicitado empleo (59.4%) mientras que casi uno de cada cinco empleadores no tiene conocimiento de la facultad (18.8%) (Tabla 18). Esto sugiere que los egresados de

la UABC no han mostrado interés por un sector de la industria -fuera del estado de Baja California-, que se ha empleado en otro sector o que las actividades de autoempleo no abarcan una cierta parte de la industria. Por otro lado, mientras que los que explícitamente mencionan un desconocimiento de la facultad, esto puede representar una oportunidad para mejorar el posicionamiento de ésta fuera de Baja California, ya que en México son pocas las instituciones y es posible que la industria las tenga bien identificadas.

Figura 28 Empleadores. Contratación de egresados de Facultad de Idiomas UABC



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 18 Empleadores. ¿Por qué no ha contratado egresados de la Facultad de Idiomas UABC?

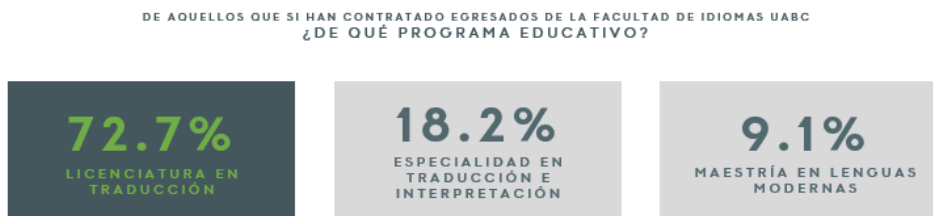
DE AQUELLOS QUE NO HAN CONTRATADO EGRESADOS DE LA FACULTAD DE IDIOMAS UABC
¿POR QUÉ RAZÓN NO?
SUMA DE MENCIONES

No hemos tenido solicitud de algún egresado	59.4%	No tienen un buen nivel de inglés	3.1%
No tengo información de dicha facultad	18.8%	Tenemos traductores freelance	3.1%
Tenemos traductores internos	9.4%	No ha habido candidatos aptos	3.1%
No se ha requerido en la empresa	6.3%	No hay suficiente demanda de traducción	3.1%

Fuente: Encuesta Explora

De aquellos que contratan egresados de la Facultad de Idiomas de la UABC, el 72.7% de los contratados son Licenciados en Traducción, el 18.2% tienen el grado de Especialidad en Traducción e Interpretación y el 9.1% cuentan con la Maestría en Lenguas (Figura 29).

Figura 29 Empleadores. Programa que estudiaron contratados de Facultad de Idiomas UABC

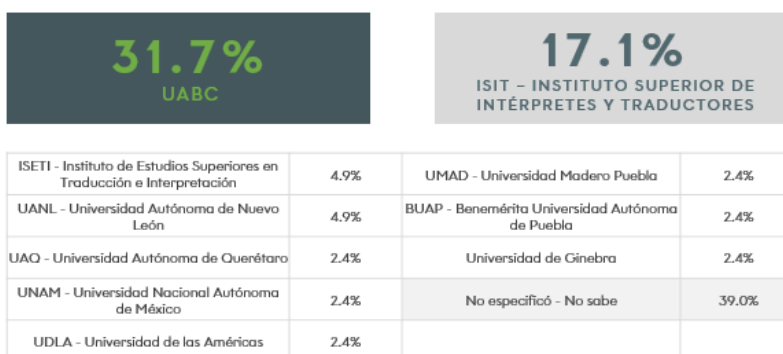


Fuente: Encuesta Explora

Para el 31.7% de los empleadores encuestados, la UABC forma los profesionistas más competitivos (posición #1), en tanto que la segunda institución mencionada fue el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores con el 17.1% (Figura 30).

Figura 30 Empleadores. Institución formadora de profesionistas más competitivos

SEGÚN SU OPINIÓN, ¿QUÉ INSTITUCIÓN FORMA A LOS PROFESIONISTAS MÁS COMPETITIVOS DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN?
SUMA DE MENCIONES



Fuente: Encuesta Explora

El 42.8% de los empleadores respondieron que la toma de decisiones sobre la institución a estudiar recae tanto en ellos como en los colaboradores, mientras que las respuestas donde la decisión es para el colaborador o la organización se dividieron con un 28.6% para cada una (Figura 31).

Figura 31 Empleadores. Decisión de dónde estudiar de colaboradores



Fuente: Encuesta Explora

Los empleadores consideran que sí es necesario la Especialidad de Traducción e Interpretación, ya que el 92.5% lo considera necesario o muy necesario, siendo muy necesario un poco más de la mitad de ellos (Figura 32). Las principales razones que expresan es que este grado funciona como capacitación; el 16.7% lo piensa como actualización o capacitación y para el 13.9% significa egresados más capacitados, siendo una oportunidad para aquellos profesionistas que no tienen una Licenciatura en Traducción e Interpretación o afín a ella. El tercer motivo es el fortalecimiento de la profesión (Tabla 19). Un detalle importante es que las respuestas más mencionadas representan una idea general y no hay una mención a una característica distintiva del programa o del egresado.

Figura 32 Empleadores. Percepción de necesidad de Especialidad en Traducción e Interpretación

LA FACULTAD DE IDIOMAS DE UABC OFERTA ACTUALMENTE LA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, DICHO PROGRAMA PRETENDE DAR SUSTENTO A LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA DE LOS TRADUCTORES E INTERPRETES EN ACTIVO. LA COMPETENCIA GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN TRANSFERIR IDEAS EN CAMPOS ESPECIALIZADOS DE UNA LENGUA ORIGEN A UNA LENGUA TÉRMINO EN FORMA ORAL O ESCRITA, PARA FACILITAR EL PROCESO COMUNICATIVO, MEDIANTE EL USO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS TRADUCTOLÓGICAS INNOVADORAS QUE APOYEN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO, PARA LOGRAR UN PRODUCTO FIEL Y OBJETIVO, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS ÉTICOS Y NORMATIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, ASÍ COMO EN LA PRÁCTICA INDEPENDIENTE. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTE PROGRAMA SON: TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN E INNOVACIÓN.

¿QUÉ TAN NECESARIO ES PARA USTED Y LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA QUE SE OFREZCA ESTE PROGRAMA EDUCATIVO?



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 19 Empleadores. ¿Por qué es necesario la Especialidad?

DE AQUELLOS QUE CONSIDERAN MUY NECESARIO/NECESARIO QUE SE OFREZCA ESTE PROGRAMA
¿POR QUÉ RAZÓN CONSIDERA NECESARIO QUE SE OFREZCA ESTE PROGRAMA?
SUMA DE MENCIONES

Funcionaria como actualización - capacitación	16.7%	Mayor conocimiento de las funciones profesionales	2.8%
Egresados más capacitados para enfrentarse al mundo laboral	13.9%	Motivación para los alumnos a abrir su mundo	2.8%
Se fortalecería la profesión	13.9%	Para tener conocimientos culturales de otras áreas	2.8%
Hay un desbalance entre oferta y demanda	11.1%	Mejorar la experiencia de los estudiantes	2.8%
Estudiantes con mayor profesionalismo	5.6%	Crear consciencia de no fiarse de las TICs para las traducciones	2.8%
Es importante que los egresados tengan conocimientos especializados	2.8%	Mayor conocimiento en traducciones especializadas	2.8%
Para que tengan una capacidad de investigación adecuada	2.8%	Fomentar la preparación continua	2.8%
Para desarrollar nuevas habilidades	2.8%	Darían entrada a para-profesionales a la profesión	2.8%
Falta de oferta académica	2.8%	Por la interacción multicultural	2.8%
Afianzar el compromiso en el campo de la traducción	2.8%	El mercado demanda profesionales que estén fuera de lo convencional	2.8%
La formación efectiva de profesionales ayuda al crecimiento académico del país	2.8%	No responde	2.8%
Egresados más competitivos	2.8%		

Fuente: Encuesta Explora

Las razones que aducen no ser necesario tienen que ver con la experiencia o la necesidad de un título (cada una con 33.3%) o que se asocia la Especialidad a los temas de la Licenciatura (33.3%) (Tabla 20).

Tabla 20 Empleadores. ¿Por qué no es necesaria la Especialidad?

DE AQUELLOS QUE CONSIDERAN POCO NECESARIO/NADA NECESARIO QUE SE OFREZCA ESTE PROGRAMA
¿POR QUÉ RAZÓN CONSIDERA POCO NECESARIO QUE SE OFREZCA ESTE PROGRAMA?

Porque la experiencia te da la especialización	33.4%
Dichos temas se ven en la licenciatura	33.3%
No es necesario un título para tener habilidades de traducción	33.3%

Fuente: Encuesta Explora

Poco más de la mitad (51.3%) de los empleadores si contrataría un egresado de la Especialidad, aunque un 43.6% prefiere condicionar (Figura 33) ya sea a la calidad del trabajo o desempeño (35.3%), de las habilidades (35.3%) o la experiencia con la que cuentan (23.5%) (Tabla 21).

Figura 33 Empleadores. ¿Contratarían egresados de la Especialidad en Traducción e Interpretación UABC?



Tabla 21 Empleadores. ¿De qué dependería la contratación de egresados ETI-UABC?

DE AQUELLOS QUE DIJERON "DEPENDE" A LA CONTRATACIÓN DE EGRESADOS DE LA ESPECIALIDAD
¿DE QUÉ DEPENDERÍA EL CONTRATAR O NO A PROFESIONISTAS DE ESTE PROGRAMA EDUCATIVO?
SUMA DE MENCIONES

La calidad del trabajo - Desempeño	35.3%	Si están certificados en el idioma	11.8%
De las habilidades con las que cuentan	35.3%	De los costos competitivos	11.8%
De la experiencia con la que cuentan	23.5%	De la puntualidad	5.9%
De la demanda de trabajo - Necesidades de la empresa	17.6%	El compromiso con el que trabajen	5.9%
De su nivel de pericia	11.8%	De su ética profesional	5.9%
La disposición del profesionista	11.8%	De su acceso a tecnologías de información	5.9%

Fuente: Encuesta Explora

Alumnos potenciales Especialidad

Situación laboral, caracterización de su trabajo y perfil de estudio

El 85.6% de las personas potenciales de la Especialidad se encuentra trabajando en la actualidad mientras que el 14.4% declara que no lo hace (Figura 34).

Figura 34 Profesionistas potenciales Especialidad. Condición de trabajo en la actualidad



Fuente: Encuesta Explora

La mayoría de los alumnos potenciales trabaja en el sector privado (58.1%), en tanto que el 25.7% lo hace en el sector público. Un 16.7% ofrece sus servicios en ambos sectores (público y privado) (Figura 35). Por giros, las principales son la educación (53.6%), seguido por servicios profesionales (12.8%) y la manufactura (11.2%) (Tabla 22). Respecto a la forma de relación laboral, el 58.4% es empleado de una organización, el 25.6% trabaja tanto en organización como por su cuenta y el 16% es auto empleado (Figura 36).

Figura 35 Profesionistas potenciales Especialidad. Sector donde trabaja



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 22 Profesionistas potenciales Especialidad. Giro donde trabaja

ESPECÍFICAMENTE, ¿A QUÉ GIROS OFRECE SUS SERVICIOS O SE ENCUENTRA LABORANDO?
SUMA DE MENCIONES

Educación	53.6%	Legal	1.6%
Servicios profesionales	12.8%	Jurídico	1.6%
Manufactura - Industrial	11.2%	Comercial	1.6%
Médico	8.0%	Organización sin fines de lucro	0.8%
Traducción	6.4%	Editorial	0.8%
Gobierno	5.6%	Marketing	0.8%
Bienes raíces	4.0%	Call Center	0.8%
Telecomunicaciones	4.0%	Derechos Humanos	0.8%
Investigación	3.2%	Semiótica	0.8%
Interpretación	2.4%	Seguridad Cibernética	0.8%
Software	1.6%	Geriatría	0.8%
Transporte	1.6%	Administrativo	0.8%

Fuente: Encuesta Explora

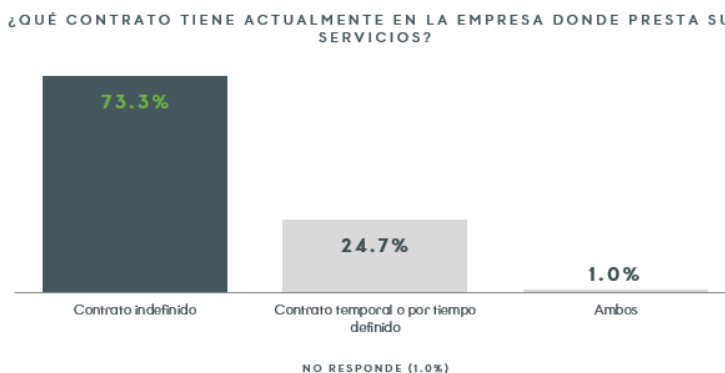
Figura 36 Profesionistas potenciales Especialidad. Condición de empleo



Fuente: Encuesta Explora

Respecto a su situación contractual, un 73.3% tiene un contrato indefinido, el 24.7% un contrato temporal y solo 1% tiene ambos (Gráfica 17).

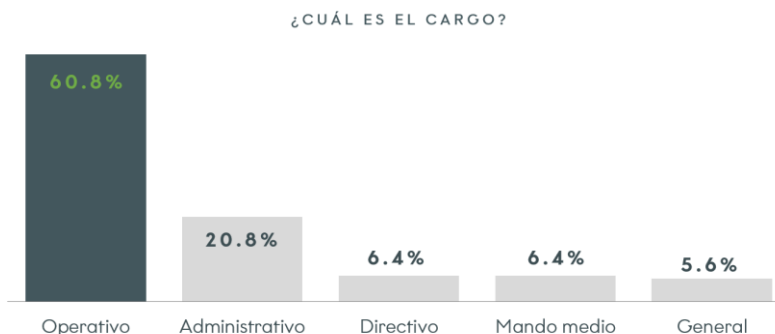
Gráfica 17 Profesionistas potenciales Especialidad. Tipo de contrato



Fuente: Encuesta Explora

Las personas potenciales a la Especialidad ocupan principalmente un cargo operativo (60.8%) o administrativo (20.8%) (Gráfica 18) y los puestos en los que se ubican con mayor frecuencia son como docente (46.4%), traductor (9.6%) y coordinador (7.2%). Aquellos que son interpretes fueron el 2.4% (Tabla 23).

Gráfica 18 Profesionistas potenciales Especialidad. Cargo de encuestado



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 23 Profesionistas potenciales Especialidad. Puesto del encuestado

¿QUÉ PUESTO DESEMPEÑA?
SUMA DE MENCIONES

Docente	46.4%	Agente telefónico	0.8%
Traductor	9.6%	Consultor empresarial	0.8%
Coordinador	7.2%	Enfermera	0.8%
Propietario	4.0%	Traductor jurídico	0.8%
Asistente	3.2%	Asesor legal	0.8%
Administrador	3.2%	Account Manager	0.8%
Intérprete	2.4%	Soporte técnico	0.8%
Director	2.4%	Community Manager	0.8%
Servicio al cliente	2.4%	Cuidador de personas mayores	0.8%
Auxiliar administrativo	2.4%	Analista de datos	0.8%
Supervisor	2.4%	Sourcing	0.8%
Intérprete médico	1.6%	Recepcionista	0.8%
Perito traductor	1.6%	Realizar contratos de ventas	0.8%
Editor	1.6%	Responsable de área	0.8%
Gerente	1.6%	Recepción de viajeros	0.8%
Ingeniero	1.6%	Consultora lingüística	0.8%
Encargada de piso	1.6%	Planeador de seguridad	0.8%
Vendedor	0.8%		

Fuente: Encuesta Explora

Los profesionistas potenciales para la Especialidad provienen principalmente de la UABC (72.6%). Otras universidades mencionadas, pero con porcentajes menores a 4% son: Universidad de Guadalajara (3.4%), Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (2%) y la Universidad Nacional Autónoma de México (2%) (Tabla 24). Los programas de los cuales egresaron son en su mayoría la Licenciatura en Traducción (35.6%) y la Licenciatura en Docencia de Idiomas (30.8%). En tercer sitio se ubicó la Licenciatura de Idiomas (7.5%) y en cuarto, Licenciatura en Derecho con 3.3% (Tabla 25).

Tabla 24 Profesionistas potenciales Especialidad. Universidad de egreso del encuestado

¿EN QUÉ UNIVERSIDAD ESTUDIA/ESTUDIÓ SU CARRERA UNIVERSITARIA?

UABC - Universidad Autónoma de Baja California	72.6%	UAZ - Universidad Autónoma de Zacatecas	0.7%
UDG - Universidad de Guadalajara	3.4%	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0.7%
ISIT - Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	2.0%	UAEM - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0.7%
UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México	2.0%	UNIMET - Universidad Metropolitana de Caracas	0.7%
BUAP - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1.3%	UACJ - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0.7%
UDLAP - Universidad de las Américas Puebla	1.3%	UJAT - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0.7%
Universidad Anáhuac México	0.7%	UACh - Universidad Autónoma de Chihuahua	0.7%
Universidad Madero	0.7%	Centro Universitario Angloamericano	0.7%
Ibero - Universidad Iberoamericana	0.7%	Universidad Panamericana Campus Guadalajara	0.7%
IPN - Instituto Politécnico Nacional	0.7%	Universidad Tecmilenio	0.7%
UVM - Universidad del Valle de México	0.7%	Universidad de Delaware	0.7%
Universidad Cristóbal Colón	0.7%	Universidad Tecnológica de Tijuana	0.7%
UAS - Universidad Autónoma de Sinaloa	0.7%	Universidad de Limoges	0.7%
Black Hawk College	0.7%	No especificó	2.7%

Fuente: Encuesta Explora

Tabla 25 Profesionistas potenciales Especialidad. Programa que estudiaron encuestados

ESPECÍFICAMENTE, ¿QUÉ PROGRAMA ESTUDIÓ?

Licenciatura en Traducción	35.6%	Criminología	0.7%
Licenciatura en Docencia de Idiomas	30.8%	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	0.7%
Licenciatura en Idiomas	7.5%	Licenciatura en Psicología	0.7%
Licenciatura en Derecho	3.3%	Ingeniería Química	0.7%
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	2.0%	Ingeniería Industrial	0.7%
Licenciatura en Lenguas Modernas	2.0%	Licenciatura en Relaciones Internacionales	0.7%
Licenciatura en Inglés	1.4%	Ingeniería Financiera y Fiscal	0.7%
Licenciatura en Enseñanza de Inglés	1.4%	Licenciatura en Negocios Internacionales	0.7%
Licenciatura en Enseñanza de Lenguas	1.4%	Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura	0.7%
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	1.4%	Licenciatura en Lenguas	0.7%
Licenciatura en Comercio Internacional	1.4%	Maestría en Innovación y Tecnologías Educativas	0.7%
Licenciatura en Lengua Inglesa	0.7%	No especificó	2.7%
Licenciatura en Ciencias de la Educación	0.7%		

Fuente: Encuesta Explora

Caracterización de su trabajo en traducción e interpretación

Para el 60% de las personas potenciales, el empleo con el que cuentan tiene relación con traducción e interpretación y un 40% expresa que no la tiene (Figura 37). De aquellos que sí existe relación, las áreas donde se desenvuelven son la jurídica-legal (42.7%), educativa (41.3%) y médica (22.7%) (Tabla 26).

Figura 37 Profesionistas potenciales Especialidad. Requerimiento en empleo de traducción/interpretación



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 26 Profesionistas potenciales Especialidad. Área donde ofrece servicios

DE AQUELLOS QUE SU EMPLEO ACTUAL SI REQUIERE CONOCIMIENTOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
¿EN QUÉ ÁREA OFRECE SU SERVICIOS PROFESIONALES DE TRADUCCIÓN O INTERPRETACIÓN?
SUMA DE MENCIONES

Jurídica - Legal	42.7%	Manufactura médica	1.3%
Educativa	41.3%	Particular	1.3%
Médica	22.7%	Automotriz	1.3%
Científica	14.7%	Audiovisual	1.3%
Editorial	12.0%	Comercio exterior	1.3%
Técnica	5.3%	Cadena de suministro	1.3%
Marketing	4.0%	Interpretación de lenguaje de señas	1.3%
Comercial	4.0%	Bienes raíces	1.3%
Manufactura	4.0%	Semiótica	1.3%
Cibernética	2.7%	Transporte	1.3%
Asesoría	1.3%	Relaciones internacionales	1.3%
Servicio al cliente	1.3%	Industrial	1.3%
Turismo	1.3%	Manufactura deportiva	1.3%
Financiero - Contable	1.3%	Agencia de traducción	1.3%

Fuente: Encuesta Explora

Respecto a quienes realizan servicios de interpretación, el 46.3% lo hace en modalidad simultánea, mientras que el 29.3% en consecutiva y 24.4% en bilateral (Figura 38). El par de lenguas con el que más se trabaja en interpretación es el inglés-español (83.6%), seguido por el español-inglés (17.8%) y el español-francés (9.6%) (Tabla 27).

Figura 38 Profesionistas potenciales Especialidad. Modalidad de interpretación



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 27 Profesionistas potenciales Especialidad. Combinación de lenguas en interpretación

DE AQUELLOS QUE SI HAN REALIZADO PROFESIONALMENTE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN
¿QUÉ COMBINACIÓN DE LENGUAS DE TRABAJO CON LAS QUE HABITUALMENTE UTILIZA?
SUMA DE MENCIONES

Inglés - Español	83.6%	Francés - Español	1.4%
Español - Inglés	17.8%	Español - Mandarín	0.7%
Español - Francés	9.6%	Español - Alemán	0.7%
Inglés - Francés	6.2%	Español - Coreano	0.7%
Español - Portugués	2.7%	Japonés - Español	0.7%
Español - Japonés	2.7%	Sueco - Español	0.7%
Portugués - Español	2.7%	Francés - Inglés	0.7%
Inglés - Portugués	1.4%	No responde	2.1%
Italiano - Español	1.4%		

Fuente: Encuesta Explora

El 67.1% de las personas potenciales no ha tenido la experiencia de trabajar con software o equipo de traducción (Figura 39), lo que sugiere que existe una brecha tecnológica en el desempeño cotidiano de traducción. Por otro lado, es una oportunidad para que el programa enfatice esta competencia a sus estudiantes potenciales.

Figura 39 Profesionistas potenciales Especialidad. Trabajo con software



Fuente: Encuesta Explora

Percepción sobre la traducción e interpretación y de UABC y sus programas

La gran mayoría de los alumnos potenciales sí tienen considerado continuar sus estudios profesionales (84.9%) (Figura 40). De los que no lo consideran, su principal razón es la falta de tiempo (23.1%), estar centrado en su empleo (23.1%) o sencillamente no le interesa

(15.4%) (Tabla 28). En aquellos que mencionan que están enfocados en su empleo, es probable que se pueda persuadir que la continuación de estudios no necesariamente significa la elección de empleo o la Especialidad, sino que un grado de este tipo puede contribuir precisamente para su desarrollo laboral.

Figura 40 Profesionistas potenciales Especialidad. ¿Considera seguir estudiando?



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 28 Profesionistas potenciales Especialidad. ¿Por qué razón no desea continuar estudios?

¿POR QUÉ RAZÓN NO DESEA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS?
SUMA DE MENCIONES

Falta de tiempo	23.1%	Quiero tener un negocio propio	3.8%
Estoy enfocado a mi empleo	23.1%	Me iré a vivir a otro país	3.8%
No es de mi interés	15.4%	Solo busco especializaciones	3.8%
Quiero comenzar otra área de estudios	7.7%	Falta de ofertas en línea	3.8%
Por mi edad	7.7%	Las clases virtuales son de dificultad	3.8%
Problemas económicos	3.8%	Quiero descansar por un tiempo	3.8%
No son clases presenciales	3.8%		

Fuente: Encuesta Explora

Los principales retos que se enfrentan los profesionistas potenciales son la falta de campo laboral (13.1%), los bajos salarios (9%) y terminología especializada (8.3%) (Tabla 29). Los profesionistas perciben problemas en el mercado laboral y sugieren herramientas para que dentro de la Especialidad se puedan tratar de abordar y superar estos retos.

Tabla 29 Profesionistas potenciales Especialidad. Retos en traducción e interpretación

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EN RELACIÓN CON LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO PROFESIONAL?
SUMA DE MENCIONES

Falta de campo laboral	13.1%	Bilingüismo	0.7%	Cursos en línea	0.7%
Bajos salarios	9.0%	Trabajar para el gobierno	0.7%	Falta de claridad de los textos a traducir	0.7%
Terminología especializada	8.3%	Acoplarme a las políticas de la empresa	0.7%	Ventas	0.7%
Falta de experiencia	4.1%	Adaptación cultural	0.7%	Que el trabajo sea reutilizable	0.7%
Falta de educación continua - Actualización	4.1%	La constante innovación del vocabulario	0.7%	La falta de tiempo	0.7%
dominio de tecnicismos	4.1%	Encontrar el vocabulario adecuado para cierto grupo de personas	0.7%	Falta de reconocimiento a la labor	0.7%
Competencia desleal	2.8%	Alto costo de las herramientas	0.7%	Traductores no profesionales malbaratando el trabajo	0.7%
Los diferentes tipos de contexto	2.8%	El desconocimiento de las empresas de la necesidad de proporcionar información	0.7%	Adaptarse a las necesidades de cada cliente	0.7%
La rapidez del trabajo	2.1%	Que el equipo no funcione	0.7%	Ampliar el enfoque a distintas áreas	0.7%
Falta de seriedad de las empresas para la labor de traducción	2.1%	El tiempo que se requiere	0.7%	Cuestiones de cobro	0.7%
Poca demanda laboral	1.4%	Encontrar una escuela especializada	0.7%	Organización fiscal	0.7%
Búsqueda terminológica	1.4%	Falta de oportunidades de capacitación	0.7%	Desconocimiento del uso de formatos	0.7%
Los clientes	1.4%	Desconocimiento de la carrera	0.7%	Falta de habilidad para la interpretación	0.7%
Falta de conocimiento de la profesión	1.4%	La incertidumbre de como iniciar	0.7%	Las diferentes áreas que existen	0.7%
Adquirir certificaciones	1.4%	Desconocimiento de las herramientas de software	0.7%	Encontrar traducción literaria	0.7%
Falta de ofertas académicas en diferentes especialidades	1.4%	No contar con los materiales adecuados	0.7%	Pocas personas calificadas para traducciones efectivas	0.7%
Problemas de aprendizaje de los alumnos	1.4%	Tener referencias de trabajo	0.7%	Realizar contratos en lenguaje de señas	0.7%
Desvalorización de la profesión	1.4%	La carga de trabajo	0.7%	Tener la idea clara de traducir	0.7%
Conseguir clientes	1.4%	Falta de prestaciones laborales	0.7%	No se habla la lengua requerida en esos servicios	0.7%
Gramática	0.7%	Falta de ofertas laborales en línea	0.7%	Ninguno	5.5%
El inglés no es el mismo en todos los lugares	0.7%	Abrir mi propia empresa	0.7%	No responde	18.0%
Traducción de libros	0.7%	El uso de tecnología	0.7%		

Fuente: Encuesta Explora

Un poco más de la mitad de las personas ve la maestría como el nivel deseado para seguir estudiando, en tanto que el 37.9% aspira estudiar un doctorado. Sólo el 10.4% piensa en la especialidad (Figura 41), lo que plantea que, en una decisión entre una especialidad o una maestría, la tendencia será elegir el programa de mayor grado. También con ello se visualiza que la especialidad puede plantearse como parte de una ruta académica y no conflictuada con la maestría, es decir, que la especialidad puede ser el primer paso de una vía hacia la maestría y el doctorado, y no un programa que no deba considerarse si se busca la maestría.

Figura 41 Profesionistas potenciales Especialidad. Nivel deseado de estudios

¿HASTA QUE NIVEL LE GUSTARÍA SEGUIR ESTUDIANDO?



Fuente: Encuesta Explora

El principal interés está en estudiar un tipo de programa profesionalizante (56.6%) (Figura 42) y los primeros tres programas específicos mencionados son nivel maestría: Lenguas Modernas, Educación y en Traducción (Tabla 30). La UABC es la institución en la que piensan estudiar principalmente (39.9%), seguida por la UNAM con 9.9% y un 7.8% tiene expectativa de hacerlo en el extranjero (Tabla 31).

Figura 42 Profesionistas potenciales Especialidad. Programa profesionalizante/investigación

¿QUÉ TIPO DE PROGRAMA ESTÁ INTERESADO EN ESTUDIAR?



NO SABE / NO CONTESTÓ (15.8%)

Fuente: Encuesta Explora

Tabla 30 Profesionistas potenciales Especialidad. Programa deseado para estudiar

ESPECÍFICAMENTE, ¿QUÉ PROGRAMA LE GUSTARÍA ESTUDIAR?
SUMA DE MENCIONES

Maestría en Lenguas Modernas	7.0%	Maestría en Pedagogía	1.4%	Doctorado en Administración Educativa	0.7%
Maestría en Educación	6.3%	Doctorado en Enseñanza del Español	0.7%	Maestría en Traductología	0.7%
Maestría en Traducción	3.5%	Maestría en Traducción Literaria	0.7%	Doctorado en Educación Especial	0.7%
Doctorado en Traducción	2.8%	Doctorado en Derecho	0.7%	Maestría en Enseñanza de Lenguas	0.7%
Doctorado en Educación	2.8%	Maestría en Innovación y Tecnologías Educativas	0.7%	Maestría en Área de Cadena de Suministro	0.7%
Especialidad en Traducción e Interpretación	2.1%	Doctorado en Lengua y Cultura Inglesa	0.7%	Especialidad en Traducción	0.7%
Maestría en Traducción e Interpretación Médica	2.1%	Especialidad en Criminología Avanzada	0.7%	Especialidad en Docencia de Idiomas	0.7%
Doctorado en Traducción e Interpretación	2.1%	Doctorado en Psicología Educativa	0.7%	Maestría en Finanzas	0.7%
Maestría en Lingüística	2.1%	Doctorado en Fonética	0.7%	Doctorado en Interpretación	0.7%
Maestría en Traducción o Interpretación	2.1%	Doctorado en Interpretación Simultánea	0.7%	Maestría en Interpretación	0.7%
Maestría en Traducción Médica	2.1%	Doctorado en Psicología	0.7%	Especialidad en Traducción Médica	0.7%
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	2.1%	Doctorado en Enseñanza de Lenguas	0.7%	Maestría en Traducción de Audiovisuales	0.7%
Doctorado en Traductología	1.4%	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza	0.7%	Maestría en Educación Especial	0.7%
Doctorado en Lenguas	1.4%	Maestría en Traducción Jurídica	0.7%	Maestría en Traducción Técnica	0.7%
Doctorado en Lingüística Aplicada	1.4%	Maestría en Criminología	0.7%	Especialidad en Lingüística	0.7%
Especialidad en Psicología	1.4%	Maestría en Psicología	0.7%	Maestría en Traducción Legal	0.7%
Doctorado en Lingüística	1.4%	Maestría en Docencia de Idiomas	0.7%	No especificó un programa	18.9%
Doctorado en Enseñanza del Inglés	1.4%	Maestría en Psicología Educativa	0.7%	No responde	16.8%

Fuente: Encuesta Explora

Tabla 31 Profesionistas potenciales Especialidad. Instituciones que consideran para estudiar

¿CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES QUE ESTÁ CONSIDERANDO PARA EL ESTUDIO DE SU POSGRADO?
SUMA DE MENCIONES

UABC - Universidad Autónoma de Baja California	39.7%	Universidad de Wisconsin-Whitewater	0.7%
UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México	9.9%	Universidad de Wisconsin-Madison	0.7%
Universidad en el extranjero - No especificó	7.8%	MATC - Madison Area Technical College	0.7%
UDG - Universidad de Guadalajara	5.0%	UNISON - Universidad Autónoma de Sonora	0.7%
El Colegio de México AC	4.3%	Universidad Xochicalco	0.7%
UAG - Universidad Autónoma de Guadalajara	2.8%	Universidad de Columbia	0.7%
Ibero - Universidad Iberoamericana	2.1%	IMIA - International Medical Interpreters Association	0.7%
Universidad Humanitas Campus Tijuana	2.1%	UANL - Universidad Autónoma de Nuevo León	0.7%
CETYS Universidad	2.1%	UNIVIM	0.7%
Universidad Anáhuac México	1.4%	ISSSTE	0.7%
BUAP - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1.4%	Universidad de Cádiz Rectorado	0.7%
UVM - Universidad del Valle de México	1.4%	UVIC - Universidad de Victoria	0.7%
ITAM - Instituto Tecnológico Autónomo de México	1.4%	Tekamolo	0.7%
Tecnológico de Monterrey	1.4%	Universidad de España	0.7%
Universidad Madero	0.7%	Universidad Pablo de Olavide	0.7%
UAQ - Universidad Autónoma de Querétaro	0.7%	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	0.7%
ISIT - Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	0.7%	Universidad de San Diego	0.7%
UEEP	0.7%	CEBC	0.7%
UAB - Universidad Autónoma de Barcelona	0.7%	Universidad de la Rioja en España	0.7%
ITESO - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	0.7%	Instituto Universitario CAAAREM	0.7%
UIC - Universidad Intercontinental	0.7%	California State University Monterey Bay	0.7%
Universidad de Alicante	0.7%	No especificó	25.5%

Fuente: Encuesta Explora

La modalidad que más se prefiere para estudiar un posgrado es la híbrida, con un 51.7% de las preferencias, en tanto que la modalidad en línea obtuvo el 37.9% y sólo el 10.4% piensa exclusivamente en lo presencial (Figura 43). Respecto a la forma sincrónica/asincrónica, entre estas dos hay una preferencia por la asincrónica (35.4%) frente a la sincrónica (20.8%), pero la mayor parte opta (43.8%) por una combinación (Gráfica 19).

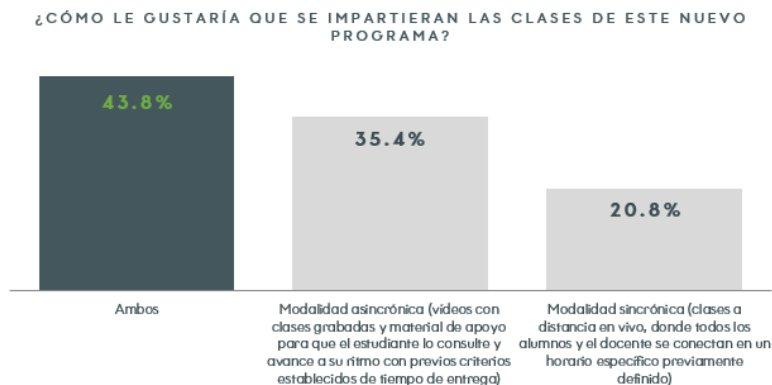
Figura 43 Profesionistas potenciales Especialidad. Preferencia de modalidad

¿BAJO QUE MODALIDAD PREFIERE PARA ESTUDIAR UN POSGRADO?



Fuente: Encuesta Explora

Gráfica 19 Profesionistas potenciales Especialidad. Modalidad sincrónica/asincrónica



Fuente: Encuesta Explora

En relación al aspecto financiero, la mayoría responde que si requeriría apoyo (66.4%) para realizar un posgrado (Figura 44).

Figura 44 Profesionistas potenciales Especialidad. Requerimiento de apoyo financiero



Fuente: Encuesta Explora

En su mayoría (91.3%) tienen conocimiento de la UABC (Figura 45) y los tres rasgos con más menciones son positivos; buena institución (27%), buena calidad docente (26.1%) y calidad académica (15.7%) (Tabla 32). Las opiniones negativas tienen un porcentaje de menciones bajo, las dos principales son el nivel de los docentes (2.6%) y trámites tardíos (1.7%).

Figura 45 Profesionistas potenciales Especialidad. Conocimiento de Facultad de Idiomas de la UABC



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 32 Profesionistas potenciales Especialidad. Opinión de la UABC

¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE LA INSTITUCIÓN?
SUMA DE MENCIONES

Buena institución	27.0%	Hace falta reflejar el mundo laboral dentro del aula	1.7%
Buena calidad docente	26.1%	Me gustaría que se enfocaran en enseñar a personas con discapacidad	0.9%
Tiene calidad académica	15.7%	Flexible a distintas oportunidades para los estudiantes	0.9%
Excelente - Todo bien	13.0%	Buena atención al cliente	0.9%
Buenos programas educativos	13.0%	Buen nivel de crecimiento	0.9%
Tiene mucho prestigio	7.8%	Falta crecimiento en la carrera de traducción	0.9%
Buenas instalaciones	7.0%	Falta motivación a los alumnos	0.9%
Falta de docentes con mejor nivel	2.6%	Mucha carga de trabajo a maestros y no imparten algunas clases	0.9%
Escuela con buenas recomendaciones	1.7%	Institución con visión internacionalista	0.9%
Buen profesionalismo	1.7%	Me gustaría que ofertara clases de español para extranjeros	0.9%
Trámites tardíos	1.7%	Agregaría cuestiones sobre el sector público	0.9%
Tiene una amplia experiencia	1.7%	Que el plan de estudios ya incluya el idioma	0.9%
Precios elevados	1.7%	Que tuviera la opción de estudiar a distancia	0.9%
Tiene interés en mejorar como institución	1.7%	No responde	7.8%

Fuente: Encuesta Explora

La Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas de UABC es atractiva y muy atractiva para el 64% (Figura 46) de las personas potenciales. Para aquellos que les resulta poco o nada atractivo, los principales motivos son que es modalidad presencial, es similar a la licenciatura, se desempeña en otra área o no es de su interés, cada uno con porcentaje de menciones de 15.6% (Tabla 33).

Figura 46 Profesionistas potenciales Especialidad. Atractivo de Especialidad de Traducción e Interpretación

LA FACULTAD DE IDIOMAS DE UABC OFERTA ACTUALMENTE LA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, DICHO PROGRAMA PRETENDE DAR SUSTENTO A LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA DE LOS TRADUCTORES E INTERPRETES EN ACTIVO. LA COMPETENCIA GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN TRANSFERIR IDEAS EN CAMPOS ESPECIALIZADOS DE UNA LENGUA ORIGEN A UNA LENGUA TÉRMINO EN FORMA ORAL O ESCRITA, PARA FACILITAR EL PROCESO COMUNICATIVO, MEDIANTE EL USO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS TRADUCTOLÓGICAS INNOVADORAS QUE APOYEN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO; PARA LOGRAR UN PRODUCTO FIEL Y OBJETIVO; CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS ÉTICOS Y NORMATIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LOS ÁMBITOS ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, ASÍ COMO EN LA PRÁCTICA INDEPENDIENTE.
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTE PROGRAMA SON: TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN E INNOVACIÓN

¿QUÉ TAN ATRACTIVO ES PARA USTED ESTUDIAR ESTE PROGRAMA?



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 33 Profesionistas potenciales Especialidad. ¿Por qué no es atractivo la Especialidad?

DE AQUELLOS QUE CONSIDERAN POCO/NADA ATRACTIVO ESTUDIAR ESTA ESPECIALIDAD
¿POR QUÉ RAZÓN ES POCO O NADA ATRACTIVO PARA USTED ESTUDIAR ESTA ESPECIALIDAD?
SUMA DE MENCIONES

Porque es en la modalidad presencial	15.6%	Prefiero estudiar una maestría	2.2%
Es muy similar a la licenciatura	15.6%	No es una carrera muy completa	2.2%
Ya me desempeño en otra área	15.6%	Ya cuento con una maestría en el área	2.2%
No es de mi interés	15.6%	No deseo continuar estudiando	2.2%
Prefiero estudiar en otra área	6.7%	Tendría que revisar el plan de estudios	2.2%
No me desempeño en esa área	6.7%	Ya cuento con un doctorado	2.2%
Por los horarios	2.2%	Falta profundizar en ciertos temas	2.2%
Falta de tiempo	2.2%	No responde	6.7%

Fuente: Encuesta Explora

Para los que la Especialidad representa un atractivo, lo que más interesa es un enfoque en la práctica (22.5%), la modalidad en línea se registra en segunda posición con 7.5% de las menciones y la traducción en el área médica es la tercera más mencionada con 6.3% (Tabla 34).

Tabla 34 Profesionistas potenciales Especialidad. ¿Qué debe ofrecer la Especialidad?

DE AQUELLOS QUE CONSIDERAN MUY ATRACTIVO/ATRACTIVO ESTUDIAR ESTA ESPECIALIDAD
COMO ASPIRANTE, ¿QUÉ LE INTERESARÍA QUE ESTA ESPECIALIDAD OFRECIERA?
SUMA DE MENCIONES

Enfocarse a la práctica	22.5%	Apoyo financiero	1.3%	Técnicas para identificar y contrastar contexto de manera oral y escrita	1.3%
Modalidad en línea	7.5%	Tutorías a distancia	1.3%	Traductores de calidad	1.3%
Traducción e interpretación en el área médica	6.3%	Especializarse en traducción	1.3%	Enfoque en traducción educativa	1.3%
Desarrollo de habilidades	5.0%	Traducción en el área científico-médica	1.3%	Enfoque en áreas de humanidad	1.3%
Enfoque en el área de salud	5.0%	Interpretación simultánea	1.3%	Enfoque en áreas de psicología	1.3%
Enfoque jurídico	5.0%	Enfoque en contenidos culturales	1.3%	Enfoque en tecnología médica	1.3%
Conocimiento de términos jurídicos	2.5%	Enfoque en traducción oral	1.3%	Aprender a realizar cotizaciones y facturación	1.3%
Técnicas de interpretación	2.5%	Que tuviera una malla curricular avanzada acorde a las necesidades del mercado	1.3%	Estudios sobre traductología	1.3%
Enfoque literario	2.5%	Enfoque en distintas áreas, no solo una	1.3%	Enfoque en área legal	1.3%
Enseñanza de herramientas de software	2.5%	Que sea completamente presencial	1.3%	Ampliar el período de prácticas	1.3%
Enfoque en el área técnica	2.5%	Enfoque científico	1.3%	Traducción humanística	1.3%
Información actual en cuanto a tecnología	2.5%	Ofertar algo innovador	1.3%	Enseñanza de terminología	1.3%
Más enfoque al campo laboral	2.5%	Que refuerce conocimientos de licenciatura	1.3%	Enseñar como presentarse en el área laboral	1.3%
Que tengo una bolsa de trabajo	2.5%	Enfoque a conocer el ámbito laboral	1.3%	Estudios comparativos en derecho internacional	1.3%
Técnicas de retención de información	1.3%	Técnicas de proyección de voz	1.3%	Temas de lingüística computacional	1.3%
Ofrecer un conocimiento más profundo	1.3%	Traducción simultánea	1.3%	Localización	1.3%
Enfoque en lenguaje de señas	1.3%	Flexibilidad de horario	1.3%	No responde	12.5%
Conocimiento de como vender mis proyectos con mayor éxito	1.3%	Trabajar con ejemplos de la vida real	1.3%		

Fuente: Encuesta Explora

Grupo foco con profesionistas y empleadores. Principales hallazgos

Dentro del estudio del mercado laboral y la creación de un nuevo programa, se realizó una sesión de grupo foco con profesionistas y empleadores para conocer sus perspectivas. En esta sección se presenta un resumen de las ventajas y desventajas, los retos, la caracterización del traductor ideal y las percepciones sobre el campo laboral y un nuevo programa. El análisis completo de la sesión puede consultarse en la sección de anexos.

1) Las ventajas y desventajas de la profesión:

Ilustración 1 Ventajas (+) y desventajas (-) del campo laboral

<div style="text-align: center; font-size: 2em; color: green; margin-bottom: 10px;">+</div> <p>Crecimiento profesional Se amplían las esferas de desarrollo Se desarrollan relaciones personales Muchas áreas de especialización El trabajo en aumento en los últimos años Desarrollo de trabajo en equipo en ocasiones necesarias</p>	<div style="text-align: center; font-size: 2em; color: green; margin-bottom: 10px;">-</div> <p>La falta de cultura del traductor tanto del egresado como de la población en general Falta de reconocimiento como área profesional. La no identificación de la necesidad dentro de las empresas de un traductor. Se cubren las necesidades con una persona bilingüe, aunque sin calidad. Empleo muy solitario Los nuevos egresados no saben cómo comercializarse</p>
--	---

2) Los retos que se enfrentan como empleadores al momento de contratar y trabajar con un traductor e interprete (recién egresado) :

Retos

- Falta de profesionalismo debido a que no tienen interés en conocer el mercado.
- Dialogo deficiente, tienen poca expresión oral y mal trato con la gente.
- No saben trabajar en equipo.
- Falta de criterio en modelos de trabajo para que sean estos unificados.
- No saben trabajar bajo presión.
- Falta de conocimientos de administración.
- Falta de resiliencia laboral.
- Falta de conocimientos básicos de su profesión, por ende, dudan de sus conocimientos.
- Falta de toma de decisión

3) La descripción del traductor ideal:

El traductor ideal...

- Deberá siempre ser fiel a la presentación de calidad de un producto terminado.
- Capacidad de redacción.
- Ímpetu de trabajar
- Tener excelente gramática.
- Excelente ortografía
- Excelente redacción.
- Dominio del idioma objeto.
- Dominio del idioma fuente.
- Adicción a la lectura
- Comprometido con el cliente
- Tener liderazgo
- Tener buena capacidad de respuesta
- Atención a los detalles
- Pensamiento crítico.
- Buena toma de decisión.
- Comprometido con su profesionalismo

4) Percepciones sobre la traducción y lo que un programa puede ofrecer.

Percepciones

- Se perciben no solo como traductores, si no como facilitadores de conocimiento
- Necesario continuar en su especialización porque la responsabilidad es grande para mantenerse a la vanguardia en las diferentes áreas
- La ETI debe enfocarse en el lado práctico.
- Las áreas legal/médicas son las áreas de desempeño, lo profesional. El doblaje es un interés en lo personal que ha crecido en los últimos años
- Preparación en competencias blandas (soft skills)

Estudio de Egresados

Perfil del egresado

El 61.2% de los egresados de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la UABC son originarios de Baja California, el 12.5% de la Ciudad de México y en tercer sitio se ubica Sonora con un 8.3% (Tabla 19.0). En el periodo del 2012 al 2021, en dichos estados, el 71.7% de las generaciones egresadas son mujeres.

Tabla 19.0 Egresados. Perfil del egresado

ESTADO DE ORIGEN	
Baja California	62.5%
Ciudad de México	12.5%
Sonora	8.3%
Estado de México	2.1%
Morelos	2.1%
Sinaloa	2.1%
Veracruz	2.1%
Benín	2.1%
Jalisco	2.1%
Oaxaca	2.1%
Tlaxcala	2.1%

Tabla 19.0

La Universidad Autónoma de Baja California es la institución educativa mayormente seleccionada por los aspirantes (72.2%) para realizar sus estudios profesionales (Gráfica 4.0). Las 3 principales carreras que se estudian previo a entrar a la Especialidad en Traducción e Interpretación son la Licenciatura en Docencia de Idiomas (24.1%) en primer sitio, Licenciatura en Traducción (14.8%) ubicada en segundo lugar y Licenciatura en Derecho en tercer sitio (13.0%) (Tabla 3.0).

Gráfica 4.0 Egresados. Perfil del egresado

¿EN QUÉ INSTITUCIÓN ESTUDIÓ EL PROGRAMA DE LICENCIATURA?

UABC - Universidad Autónoma de Baja California	72.2%	UAEM - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1.9%
Ibero - Universidad Iberoamericana	1.9%	UAM - Universidad Autónoma Metropolitana	1.8%
BENUFF - Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza	1.9%	UMU - Universidad de Murcia	1.8%
CETYS Universidad	1.9%	UAZ - Universidad Autónoma de Zacatecas	1.8%
ESCOMEX	1.9%	University of Abamey - Calavi	1.8%
Juan Pablo II - Universidad Anáhuac	1.9%	Universidad La Salle	1.8%
UAEMex - Universidad Autónoma del Estado de México	1.9%	Universidad Pedagógica Nacional 022	1.8%
UAS - Universidad Autónoma de Sinaloa	1.9%	Universidad Veracruzana	1.8%

Tabla 4.0

Tabla 3.0 Egresados. Perfil del egresado

¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA QUE ESTUDIÓ?

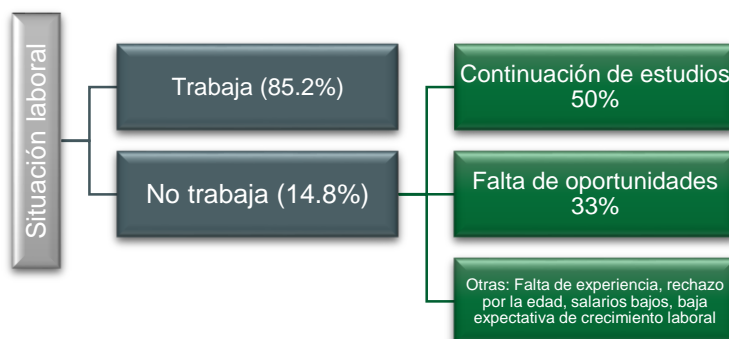
Licenciatura en Docencia de Idiomas	24.1%	Licenciatura en Mercadotecnia	1.9%
Licenciatura en Traducción	14.8%	Licenciatura en Negocios Internacionales	1.9%
Licenciatura en Derecho	13.0%	Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Español	1.8%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	9.3%	Licenciatura en Filosofía y Letras con Especialidad en Filosofía Inglesa	1.8%
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	7.4%	Licenciatura en Letras Hispánicas	1.8%
Licenciatura en Administración de Empresas	3.7%	Lengua Inglesa	1.8%
Artes	1.9%	Licenciatura en Química	1.8%
Licenciatura en Ciencias de la Familia	1.9%	Licenciatura en Lenguas	1.8%
Licenciatura en Comunicación Social	1.9%	Licenciatura en Idiomas y Relaciones Públicas	1.8%
Licenciatura en Educación	1.9%	No responde	1.8%
Licenciatura en Filosofía	1.9%		

Tabla 3.0

Situación laboral

El 85.2% de los egresados de la Especialidad en Traducción e Interpretación (2012-2021) se encuentra actualmente laborando, mientras que el 14.8% no lo hace. Las principales razones por las cuáles no se encuentran trabajando son porque ha continuado con sus estudios (50%) y la falta de oportunidades (33%) (Figura 47). Una tercera parte de los egresados que no está laborando perciben problemas en el mercado laboral y algunas otras razones mencionadas son los salarios bajos o la poca expectativa de crecimiento profesional.

Figura 47 Egresados. Situación laboral



Fuente: Encuesta Explora

Características de los egresados que laboran

El 65.7% de los egresados que laboran lo hacen en una empresa privada, en tanto que el 28.6% en una organización pública y el 5.7% en una combinación de ambas (Figura 48). El 47.8% es empleado de una empresa u organización, el 23.9% ofrece servicios por su cuenta y el 28.3% laboran tanto en organizaciones como autoempleo (Gráfica 20).

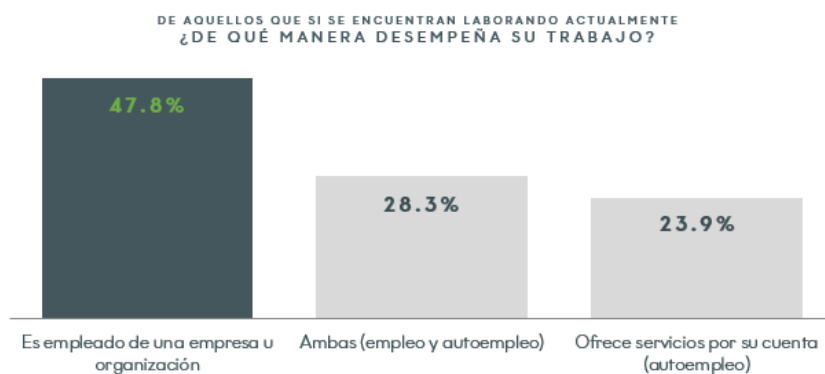
Los giros donde trabajan son principalmente educación (68.6%) y traducción e interpretación (11.4%) (Figura 49).

Figura 48 Egresados. Tipo de organización donde laboran



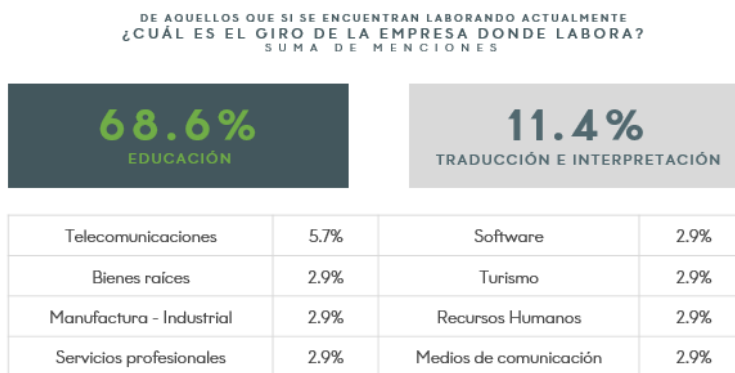
Fuente: Encuesta Explora

Gráfica 20 Egresados. Empleado/autoempleado



Fuente: Encuesta Explora

Figura 49 Egresados. Giro de la organización donde labora

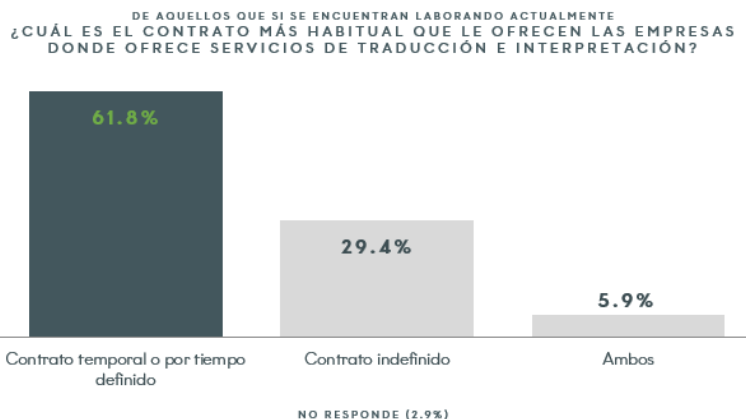


Fuente: Encuesta Explora

Esto nos muestra que el campo de la educación está siendo un área importante de trabajo para los egresados, no solo porque ahí realizan una parte de sus labores profesionales, sino porque también les permite auto emplearse. Cuando se observa el tipo de contrato con el que cuentan, el 29.4% tiene contrato indefinido, mientras que la mayoría su contrato es temporal o tiempo definido (Gráfica 21), lo que

quiere decir que incluso dentro del área educativa existen egresados con contratos temporales, lo cual es un motivo adicional para combinar con el autoempleo.

Gráfica 21 Egresados. Tipo de contratación



Fuente: Encuesta Explora

Los principales retos profesionales que mencionan los egresados que trabajan son: carga de trabajo, competencia, aprender a cobrar sus servicios profesionales (cotizar), salarios bajos, falta de oportunidades laborales y falta de preparación (cada uno con 4.5% de mención) (Tabla 35).

Tabla 35 Egresados. Retos profesionales en empleo actual

DE AQUELLOS QUE SI SE ENCUENTRAN LABORANDO ACTUALMENTE Y SU EMPLEO ESTÁ RELACIONADO A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA ESPECIALIDAD
¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS PROFESIONALES A LOS QUE SE ENFRENTA EN SU EMPLEO ACTUAL?
SUMA DE MENCIONES

Carga de trabajo	4.5%	Inestabilidad económica	2.3%
Mucha competencia	4.5%	Análisis de costos	2.3%
Manejo de recursos electrónicos	4.5%	Actualización del lenguaje jurídico - lenguaje inclusivo	2.3%
Aprender a cobrar	4.5%	Jornadas de trabajo largas	2.3%
Bajos salarios	4.5%	Poca valoración de la profesión	2.3%
Falta de campo laboral	4.5%	Falta de práctica en lo laboral	2.3%
Falta de preparación	4.5%	Hablar frente a grupos	2.3%
Administración de tiempo	2.3%	Trabajar desde casa debido a la contingencia	2.3%
Grado de tecnicidad	2.3%	Pocas prestaciones laborales	2.3%
Traducción e Interpretación	2.3%	Falta de estabilidad laboral	2.3%
Terminología fuera de la jurídica	2.3%	Creer en el área	2.3%
Servicio al cliente	2.3%	La rapidez de las actividades	2.3%
Código de etiqueta social - Vestir acorde al lugar de procedencia del cliente	2.3%	Falta de conocimiento en ciertos campos	2.3%
Concentración	2.3%	Contratar traductores calificados	2.3%
Conseguir clientes	2.3%	Interpretar la vida real francesa	2.3%
Flexibilización laboral	2.3%	No responde	22.7%
Dar a conocer mis servicios	2.3%		

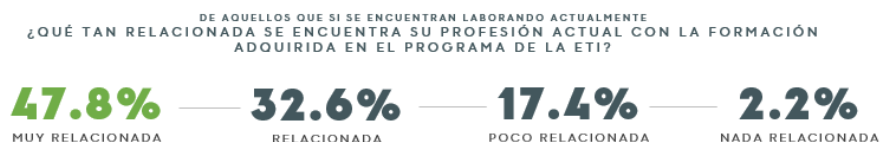
Fuente: Encuesta Explora

De estos seis retos principales, tres de ellos (carga de trabajo, aprender a cobrar y falta de preparación) señalan una necesidad de mayor conocimiento en habilidades de su profesión en el trabajo, lo que indicaría áreas para mayor preparación (productividad, mayor uso de tecnología para aligerar cargas, mayor conocimiento de cobro de su trabajo). Los otros tres retos más mencionados (competencia, bajos salarios y campo laboral) indican una problemática en el mercado laboral, una asociada a las condiciones de trabajo y otra (competencia) que indica una mayor presencia de profesionistas del área.

Caracterización de las actividades relacionadas con la traducción e interpretación

Casi la mitad de los egresados encuentra su profesión muy relacionada con la formación adquirida en el programa de la ETI y considerando aquellos que responden que la consideran relacionada, en conjunto son el 80.4% los que ven alguna relación. El contraste es que casi uno de cada cinco la percibe como poco o nada relacionada, es decir su ejercicio profesional actual no se encuentra relacionado con la ETI (Figura 50).

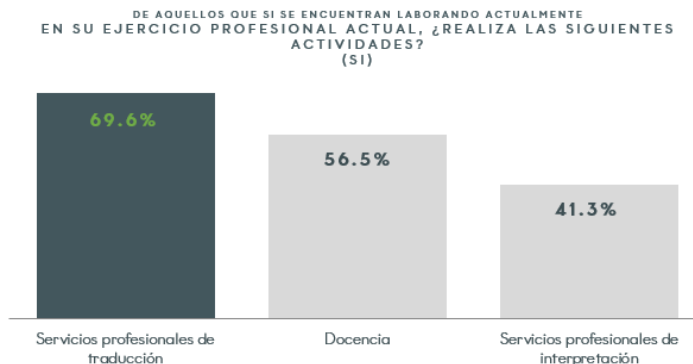
Figura 50 Egresados. Relación de profesión con formación ETI



Fuente: Encuesta Explora

La actividad principal que realizan los egresados son la traducción, con el 69.6% de ellos practicándola, en tanto que el segundo sitio lo ocupa la docencia con 56.5% y en tercer lugar la interpretación con un 41.5% de los egresados que la ejercitan (Gráfica 22).

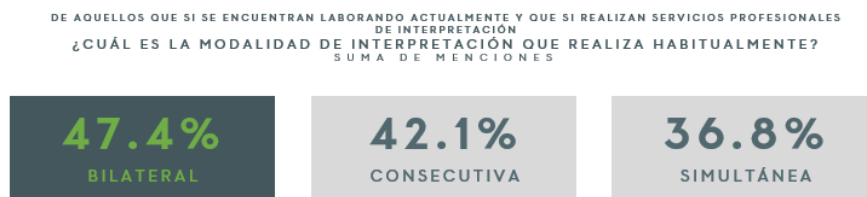
Gráfica 22 Egresados. Actividades en el ejercicio profesional



Fuente: Encuesta Explora

En relación a la modalidad interpretación, aunque la distribución no está ampliamente diferenciada, la que más se realiza es la bilateral con un 47.4%, seguido por la consecutiva con un 42.1% y la simultánea con 36.8% (Figura 51).

Figura 51 Egresados. Modalidad de interpretación



Fuente: Encuesta Explora

Los egresados realizan diversas actividades adicionales en su campo laboral. Los servicios administrativos fueron los más mencionados con un 16.7% de las respuestas, en segundo sitio aparecen los servicios legales y/o jurídicos y en tercer sitio perito traductor, investigación, servicio o atención al cliente, cada una de ellas con 6.7% (Tabla 36).

Tabla 36 Egresados. Otras actividades en su profesión

DE AQUELLOS QUE SI SE ENCUENTRAN LABORANDO ACTUALMENTE
¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES REALIZA EN SU EJERCICIO PROFESIONAL ACTUAL?
SUMA DE MENCIONES

Servicios administrativos	16.7%	Coordinación académica	3.3%
Servicios legales – asesoría jurídica	13.3%	Tutoría del idioma inglés	3.3%
Perito traductor	6.7%	Redacción	3.3%
Investigación	6.7%	Contabilidad	3.3%
Servicio al cliente	6.7%	Marketing	3.3%
Corredor de Bienes Raíces	3.3%	Elaboración de pan artesanal	3.3%
Auxiliar de posgrado	3.3%	Manejo de sistemas	3.3%
Relaciones Públicas	3.3%	Reclutamiento de personal	3.3%
Outreach	3.3%	Apoyo en campañas de vacunación	3.3%
Gestión de proyectos	3.3%	Diseñar programas de estudios	3.3%
Salvavidas	3.3%	Ninguna	16.6%
Manualidades	3.3%	No responde	3.3%
Consultoría	3.3%		

Fuente: Encuesta Explora

De los egresados que se encuentran laborando, el 43.2% ofrece sus servicios de traducción e interpretación en el área jurídico-legal, el campo educativo es el segundo más mencionado con el 34.1% de los egresados, mientras que el sector médico aparece en tercer sitio con el 18.2% (Tabla 37).

Tabla 37 Egresados. Área de servicios de traducción o interpretación

DE AQUELLOS QUE SI SE ENCUENTRAN LABORANDO ACTUALMENTE
¿EN QUÉ ÁREA OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE TRADUCCIÓN O INTERPRETACIÓN?
SUMA DE MENCIONES

Jurídica - Legal	43.2%	Derechos Humanos	2.3%
Educativa	34.1%	Publicitaria	2.3%
Médica	18.2%	Industrial	2.3%
Científica	9.1%	Bienes raíces	2.3%
Editorial	9.1%	Ciencias forenses	2.3%
Técnica	9.1%	Gubernamental	2.3%
Vehicular	2.3%	No responde	6.8%
Construcción	2.3%		

Fuente: Encuesta Explora

Percepción sobre la Especialidad de Traducción e Interpretación y sus expectativas

Los egresados expresan que están satisfechos con la formación de la Especialidad. El 91.7% respondió que se encuentra satisfecho o muy satisfecho (Figura 52). Esto también se refleja a nivel de competencias, donde de las seis listadas, cinco de ellas muestran niveles alrededor del 90% de satisfacción (satisfecho más muy satisfecho), la única competencia con un porcentaje menor (aunque siga estando en nivel alto) es la de "realizar traducciones fundamentadas en diversas áreas de especialización" con un 81.2% (Tabla 38).

Figura 52 Egresados. Satisfacción con formación de la ETI



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 38 Egresados. Satisfacción con la formación de competencias de la ETI

¿QUÉ TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA CON LA **FORMACIÓN** QUE RECIBIÓ DE LA ETI EN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS?

COMPETENCIAS	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NADA SATISFECHO
Utilizar diferentes técnicas y estrategias traductológicas (léxicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas)	62.5%	29.2%	6.3%	2.1%
Realizar traducciones fundamentadas en diversas áreas de especialización	45.8%	35.4%	16.7%	2.1%
Reexpresar oralmente (interpretación) un mensaje de lengua origen a lengua término con la mayor fidelidad posible	64.6%	25.0%	8.3%	2.1%
Aplicar conocimientos traductológicos, lingüísticos y tecnológicos innovadores	52.1%	39.6%	6.3%	2.1%
Transferir ideas en campos especializados de una lengua origen a una lengua meta en forma oral o escrita	60.4%	29.2%	8.3%	2.1%
Desarrollar pericia traductora apegada a los principios de la ética profesional	70.8%	22.9%	4.2%	2.1%

Fuente: Encuesta Explora

Cuando se les pregunta sobre las competencias a fortalecer considerando el mercado laboral, la "competencia instrumental y profesional" fue la más mencionada en la mitad de los casos. La "competencia estratégica" tuvo el 35.4% de las respuestas y la "competencia psicofisiológica" el 31.3% (Tabla 39). Dado que la "competencia instrumental y profesional" menciona conocimiento del mercado laboral y nuevas tecnologías, es relevante que sea percibida en primer término considerando las condiciones laborales de salida a las que se enfrentan los egresados. Esto se refuerza cuando se pregunta sobre los retos; el principal reto es la escasa oferta laboral y el segundo los salarios bajos (Gráfica 23). Más de la mitad de los egresados está percibiendo que el mercado laboral está siendo el principal reto, antes que alguna característica inherente a la preparación. En este rubro (preparación) sólo el 4.1% se percibe poco preparado, en contraste con el 95.9% que se siente preparado o muy preparado (Figura 53). Es decir, sí hay una autopercepción de preparación, pero aún con ella se tienen problemas para enfrentar el mercado laboral, Otro aspecto es que la mayoría responde que se siente preparado (68.8%), lo que podría hablar de una brecha que se percibe entre las exigencias de conocimientos del mercado laboral y su preparación, que lo limite a no responder con el nivel mayor de preparación ("muy preparado").

Tabla 39 Egresados. Subcompetencias a fortalecer de la ETI

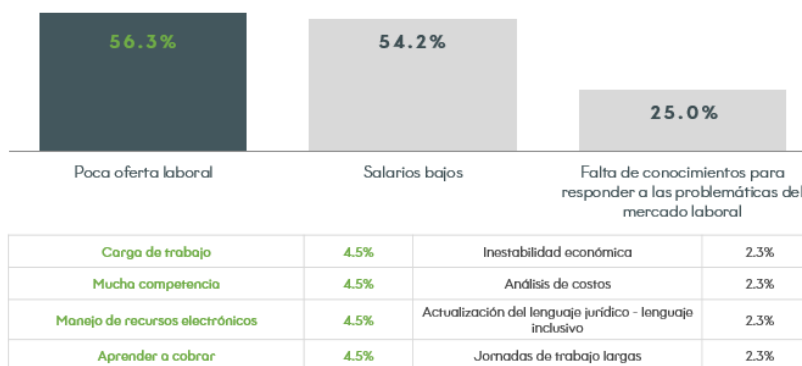
SEGÚN SU EXPERIENCIA PERSONAL Y PROFESIONAL, ¿QUÉ SUB-COMPETENCIAS DEBE FORTALECER EL PROGRAMA DE LA ETI EN SU PLAN CURRICULAR PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DEL MERCADO LABORAL?
SUMA DE MENCIONES

Competencia instrumental y profesional: conocimientos relacionados al ejercicio de la traducción profesional (uso de documentación, nuevas tecnologías y conocimientos del mercado laboral)	50.0%
Competencia estratégica: procedimientos utilizados para resolver los problemas de traducción. Competencia esencial que afecta a todas las otras ya que permite tomar decisiones, detectar problemas, errores o deficiencias. Existen así, estrategias para problemas de comprensión, reformulación y documentación.	35.4%
Competencia psicofisiológica: aplicación de mecanismos psicomotores, cognitivos y actitudinales de todo tipo para la traducción (curiosidad, rigor, creatividad, atención y memoria)	31.3%
Competencia lingüística en dos lenguas o bilingüe: competencia gramatical o dominio del código lingüístico, competencia textual (redactar), competencia ilocutiva (hablar), sociolingüística (adaptación a la situación, al lectorado)	29.2%
Competencia extralingüística: conocimientos explícitos e implícitos (conocimientos sobre la traducción, biculturales, enciclopédicos, temáticos)	27.1%
Competencia de transferencia: competencia central que integra a todas las demás	14.6%
Ninguna	2.1%

Fuente: Encuesta Explora

Gráfica 23 Egresados. Retos al concluir Especialidad

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA UN EGRESADO DE LA ETI?
SUMA DE MENCIONES



Fuente: Encuesta Explora

Figura 53 Egresados. Percepción de la preparación recibida en la ETI

SEGÚN SU EXPERIENCIA PERSONAL Y PROFESIONAL, ¿QUÉ TAN PREPARADO SE CONSIDERA PARA RESPONDER A LOS RETOS PROFESIONALES ACTUALES Y FUTUROS GRACIAS A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA ETI?



Fuente: Encuesta Explora

El principal aspecto a mejorar para la Especialidad de acuerdo a los egresados es la “oferta de las asignaturas o cursos”, con el 52.1% de las menciones. Un rasgo que aparece en segundo sitio y que no se refiere a lo académico en sí, son los “procesos administrativos”, que un 29.2% considera como oportunidad de mejora. En tercer término, están el “desempeño de docentes” y las “instalaciones”, con 14.6% cada uno (Tabla 40).

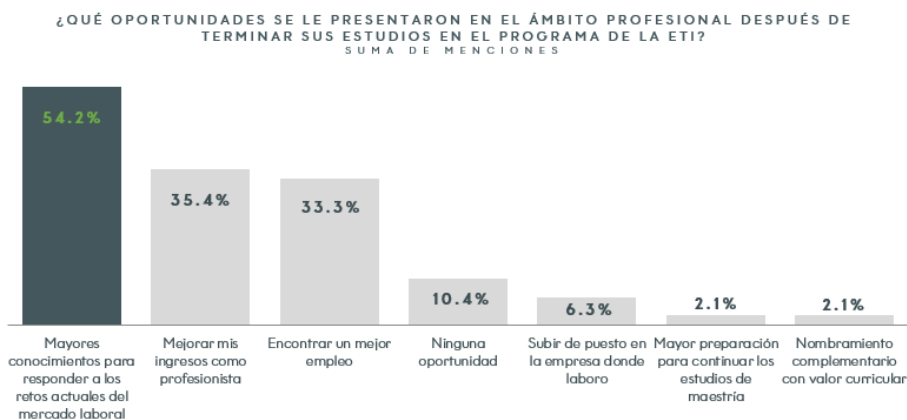
Al terminar la Especialidad, el 54.2% de los egresados responde que los “mayores conocimientos para el mercado laboral” son la principal oportunidad que tuvieron, seguido por la mejora de ingresos (35.4%) y encontrar un mejor empleo (33.3%) (Gráfica 24).

Tabla 40 Egresados. Aspectos que debe mejorar la ETI

¿EN QUÉ ASPECTOS CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE LA ETI DEBE MEJORAR PARA SER MÁS COMPETITIVO? SUMA DE MENCIONES			
Oferta de las asignaturas o cursos	52.1%	Apoyo del docentes hacia los alumnos	2.1%
Procesos administrativos	29.2%	Más prácticas	2.1%
Desempeño de docentes	14.6%	Ampliar el tiempo de la especialidad	2.1%
Instalaciones	14.6%	Asignaturas de interpretación en 1er y 2do semestre	2.1%
Temas relacionados al campo laboral – oferta laboral, reglas, contratos, etc.	4.2%	Más opciones de materias	2.1%
Maquetación	2.1%	Ninguno	4.2%

Fuente: Encuesta Explora

Gráfica 24 Egresados. Oportunidades profesionales al terminar la ETI



Fuente: Encuesta Explora

El 64.6% de los egresados ha continuado con sus estudios (Figura 54) y entre ellos, un poco más de la mitad (54.6%) ha sido en maestría y el 25.8% en cursos y certificaciones (Gráfica 25). Las áreas donde han continuado los estudios por importancia son: educación (25.8%), lenguas modernas (22.7%) y lingüística (16.2%) (Tabla 41). El programa más recurrido ha sido el de Maestría en Lenguas Modernas (22.6%) (Tabla 42), mientras las otras dos instituciones donde han continuado

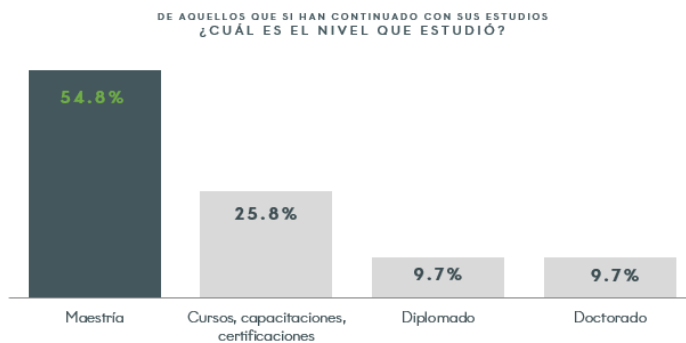
los estudios además de la UABC, son la UNAM e ISETI (cada uno con 6.5% de respuesta) (Tabla 43).

Figura 54 Egresados. Continuación de estudios después de ETI



Fuente: Encuesta Explora

Gráfica 25 Egresados. Nivel de estudios quienes han continuado



Fuente: Encuesta Explora

Tabla 41 Egresados. Áreas de estudio quienes han continuado

DE AQUELLOS QUE SI HAN CONTINUADO CON SUS ESTUDIOS
¿EN QUÉ ÁREAS SIGUIÓ ESTUDIANDO?

Educativo	25.8%	Escritura creativa	3.2%
Lenguas modernas	22.7%	Interpretación médica	3.2%
Lingüística	16.2%	Política	3.2%
Leyes - Jurídicas	12.9%	Traducción e Interpretación	3.2%
Traducción legal	3.2%	Traducción audiovisual	3.2%
Capacitación docente	3.2%		

Fuente: Encuesta Explora

Tabla 42 Egresados. Programas que han estudiado quienes han continuado

DE AQUELLOS QUE SI HAN CONTINUADO CON SUS ESTUDIOS
ESPECÍFICAMENTE, ¿CUÁLES SON LOS NOMBRES DE LOS PROGRAMAS QUE ESTUDIÓ O
ESTÁ ESTUDIANDO?
SUMA DE MENCIONES

Maestría en Lenguas Modernas	22.6%	Diploma de Acreditación Docente del Instituto Cervantes - DADIC	3.2%
Idiomas	6.5%	Taller de Dictámenes Periciales	3.2%
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	6.5%	Maestría en Ciencias Jurídicas	3.2%
Maestría en Educación	6.5%	LLM en Derecho Comparado	3.2%
Capacitación docente	3.2%	Interpretación Médica	3.2%
Certificación en Enseñanza del idioma inglés	3.2%	Maestría en Docencia - UADEO	3.2%
Certificación en Coach cambio de hábitos	3.2%	Maestría en Estudios Hispánicos	3.2%
Certificación en Instructor de cursos	3.2%	Ciencias Políticas	3.2%
Certificación PNL	3.2%	Doctorado en Educación	3.2%
Hablar en público	3.2%	Maestría Internacional en Escritura Creativa	3.2%
Maestría en Derecho Corporativo Internacional y Especialidad en Impuestos	3.2%	Derecho	3.2%
Maestría en Ciencias de la Educación	3.2%	Licenciatura en Ciencias del Lenguaje	3.2%
Traducción Audiovisual	3.2%	Especialización en Historia del Arte	3.2%
Maestría en Traducción e Interpretación	3.2%	No responde	6.5%

Fuente: Encuesta Explora

Tabla 43 Egresados. Institución donde han estudiado quienes han continuado

DE AQUELLOS QUE SI HAN CONTINUADO CON SUS ESTUDIOS
¿EN QUÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ESTUDIÓ O ESTÁ ESTUDIANDO?
SUMA DE MENCIONES

UABC - Universidad Autónoma de Baja California	32.3%	Université Lumière Lyon 2	3.2%
UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México	6.5%	Mitio Institute	3.2%
ISETI - Instituto Superior de Estudios de Traducción e Interpretación	6.5%	UATx - Universidad Autónoma de Tlaxcala	3.2%
BUAP - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	3.2%	USA - Universidad San Ángel	3.2%
UVM - Universidad del Valle de México	3.2%	UADEO - Universidad Autónoma de Occidente	3.2%
CETYS Universidad	3.2%	CEUBC - Centro de Estudios Universitarios de Baja California	3.2%
UNO - University of Nebraska Omaha	3.2%	Escuela Europea Versailles	3.2%
Universidad de Buenos Aires	3.2%	College de Paris	3.2%
Instituto Cervantes	3.2%	USC Gould School of Law	3.2%
Instituto Hábitos	3.2%	No responde	3.2%
California Western School of Law	3.2%		

Fuente: Encuesta Explora

Análisis de oferta y demanda

Clasificación de programas

Para el análisis de los programas de estudio se toma la clasificación de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ⁸ que parte de campos amplios, campos específicos y campos detallados.

De esta manera, los programas de traducción se ubican en el campo detallado de Adquisición de Idiomas, que es parte del campo

⁸ ANUIES. Anuarios de Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado. Diferentes años.

específico de Humanidades y éste a su vez es un subconjunto del campo amplio de Artes y Humanidades.

Para los egresados de educación superior se consideran los alumnos de los campos de:

- a. Derecho (campo detallado de Derecho y Criminología, que forma parte del campo amplio de Ciencias Sociales y Derecho)
- b. Lingüística (campo detallado de las Humanidades)

Cuadro 19 Campos generales, específicos y detallados

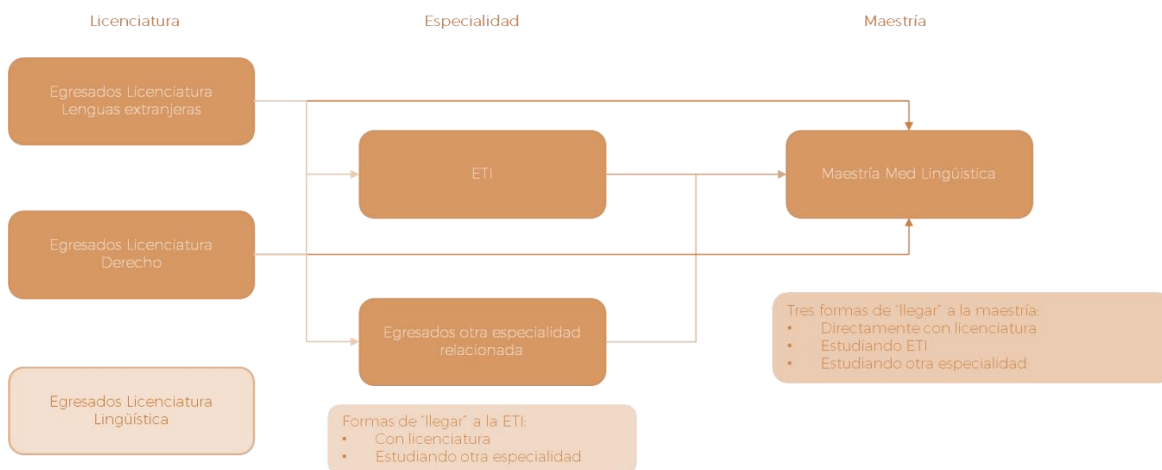
Campos amplios	Campo específicos	Campo detallado de formación
Administración y negocios	Artes y humanidades	Humanidades
Agronomía y veterinaria		
Artes y humanidades	Artes	Adquisición de idiomas extranjeros
Ciencias de la salud	Humanidades	Filosofía y ética
Ciencias naturales, matemáticas y estadística		Historia y arqueología
Ciencias sociales y derecho		Lingüística
Educación		Literatura
Ingeniería, manufactura y construcción		Planes multidisciplinarios o generales en el campo de las humanidades
Servicios		Teología
Tecnologías de la información y la comunicación		

Fuente: Elaboración propia con base en clasificación de ANUIES.

Mercado de programas de posgrado relacionados a la traducción
 El mercado que se considera para los programas de posgrado relacionados a la traducción está compuesto por los alumnos y egresados de:

- 1) Licenciaturas de Adquisición de Idiomas
- 2) Licenciaturas de Derecho
- 3) Licenciaturas de Lingüística

Cuadro 20 Mercado de posgrados relacionados a la traducción



Demanda de programas de posgrado en el campo de Adquisición de Idiomas en México

Demanda y mercado en el campo de Adquisición de Idiomas Extranjeros

La matrícula total de licenciatura y técnico superior del campo de Adquisición de Idiomas Extranjeros en México fue de 22,970 alumnos en el ciclo 2020-2021 (*Cuadro 21*), de los cuales el 92% es de licenciatura y el 8% de técnico superior. El programa de técnico superior lleva por nombre Técnico Superior Universitario en Lengua Inglesa y se imparte en universidades tecnológicas de nueve estados del país.

Cuadro 21 Adquisición de Idiomas Extranjeros. Matrícula de licenciatura y técnico superior en México. Ciclo 2020-2021

	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	6,537	21,179	2,829	1,403
TÉCNICO SUPERIOR	968	1,791	398	203
Total	7,505	22,970	3,227	1,606

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Los estudiantes de nuevo ingreso en el nivel de licenciatura fueron 6,537, mientras que egresaron 2,829 alumnos. En el ciclo se titularon 1,403 personas en este nivel.

Los alumnos de los programas de licenciatura en Lenguas⁹ constituyen el 55% de la matrícula de Licenciatura del campo de Adquisición de Idiomas. En segundo sitio se ubica la matrícula de programas de licenciatura en Idiomas con el 26%, seguido por los programas de Licenciatura en inglés que cuentan con el 10% del total. Los programas de la licenciatura en Traducción¹⁰ se ubican en cuarto sitio con 1,928 alumnos, equivalente al 9%. La matrícula restante lo conforman los programas que de Enseñanza o Interpretación¹¹ (*Cuadro 22 y Gráfica 26*) .

⁹ Por ejemplo, Licenciatura en Lenguas, Licenciatura en Lengua Inglesa, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, entre otras.

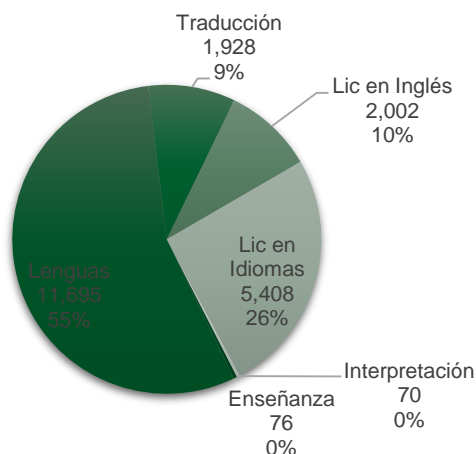
¹⁰ Programas que en su nombre contienen la palabra traducción y puede incluir interpretación o ser en lenguas extranjeras en estudios de traducción.

Cuadro 22 Adquisición de Idiomas Extranjeros. Matrícula de licenciatura por área en México. Ciclo 2020-2021

Área de Licenciatura	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
Enseñanza	24	76	9	8
Lenguas	4 025	11 695	1 410	642
Traducción	289	1 928	216	124
Lic en Inglés	708	2 002	313	211
Lic en Idiomas	1 473	5 408	867	402
Interpretación	18	70	14	16
Total	6 537	21 179	2 829	1 403

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Gráfica 26 Adquisición de Idiomas Extranjeros. Distribución de matrícula total de licenciatura por área en México. Ciclo 2020-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

El número de egresados por ciclo constituye el flujo de nuevas personas que se integran al acervo total de profesionistas del área. En el *Cuadro 23*, puede observarse la cantidad de egresados por estado ordenados por importancia, donde el Estado de México, Puebla, Veracruz, Baja California y Quintana Roo acumulan la mitad de egresos en el ciclo. Además de Baja California, Tamaulipas y Baja California Sur son los únicos estados de la zona norte que se encuentran entre los primeros diez con mayor egreso. La zona central y del golfo del país fue la que aportó más personas al acervo de profesionistas de Adquisición de Idiomas en el país.

Cuadro 23 Adquisición de Idiomas Extranjeros. Distribución de egresados, matrícula total y titulados de licenciatura por estado en México. Ciclo 2020-2021

	Matrícula Total	Egresados Total	Egresados %	Titulados Total
MÉXICO	2,967	378	13%	138
PUEBLA	2,425	371	13%	181
VERACRUZ	2,805	255	9%	169
BAJA CALIFORNIA	1,219	199	7%	105
QUINTANA ROO	1,112	198	7%	60
TABASCO	1,667	196	7%	83
MICHUACÁN	662	178	6%	101
TAMAULIPAS	755	135	5%	108
BAJA CALIFORNIA SUR	403	117	4%	16
CHAMPAS	831	95	3%	19
QUERÉTARO	607	92	3%	60
CIDAD DE MÉXICO	1,340	91	3%	70
YUCATÁN	563	68	2%	63
ZACATECAS	383	60	2%	12
GUERRERO	343	58	2%	79
CHIHUAHUA	309	51	2%	17
OAXACA	288	51	2%	22
GUANAJUATO	354	42	1%	20
MORELOS	213	39	1%	12
TLAXCALA	103	27	1%	18
COAHUILA	397	25	1%	8
DURANGO	162	24	1%	21
SAN LUIS POTOSÍ	354	21	1%	0
CAMPECHE	316	19	1%	2
JALISCO	236	19	1%	10
COLIMA	29	11	0%	6
NUEVO LEÓN	135	9	0%	3
AGUASCALIENTES	78	0	0%	0
HALGO	23	0	0%	0
Total general	21,179	2,829	100%	1,403

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Al observar los egresos y la matrícula en las áreas de Traducción, Idiomas e Interpretación, Baja California encabeza la matrícula y los egresos en Traducción, mientras que Tabasco y Puebla ocupan los primeros sitios en el área de Idiomas. La matrícula de Interpretación se encuentra en la Ciudad de México y el Estado de México (Cuadro 24).

Cuadro 24 Adquisición de Idiomas Extranjeros. Matrícula de programas de Traducción, Idiomas e Interpretación en México. Ciclo 2020-2021

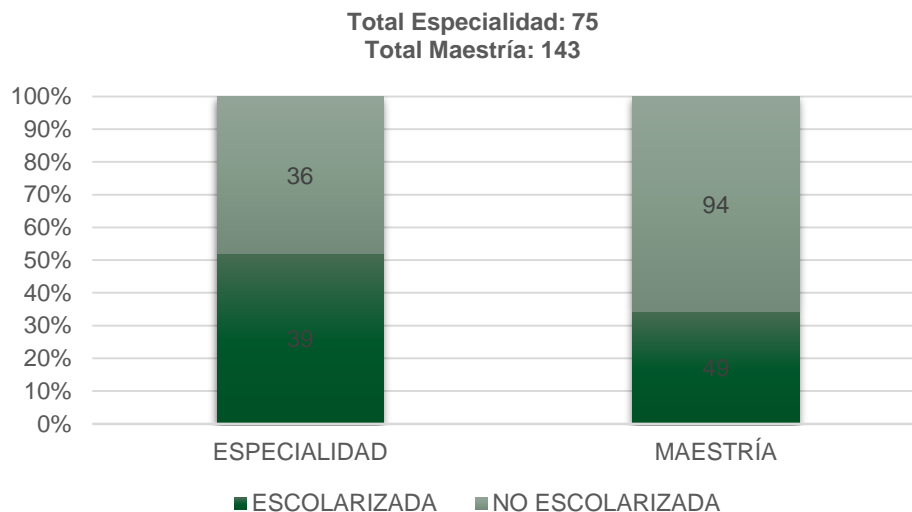
	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Títulos Total
Traducción	289	1,928	216	124
BAJA CALIFORNIA	80	1,172	173	96
CIUDAD DE MÉXICO	172	635	26	22
MORELOS	28	69	11	0
PUEBLA	1	12	4	4
TAMAUPLAS	8	40	2	2
Lic. En Idiomas	1,473	5,408	867	402
BAJA CALIFORNIA	0	47	26	9
CHAMPAS	29	87	9	0
CHIHUAHUA	16	74	11	4
CIUDAD DE MÉXICO	130	361	60	34
COAHUILA	131	371	25	8
DURANGO	32	140	17	17
JALECO	8	72	19	10
MÉXICO	209	409	70	20
MICHOACÁN	103	197	23	8
MORELOS	48	144	28	12
OAXACA	28	87	22	4
PUEBLA	407	949	139	63
QUINTANA ROO	42	156	42	11
TABASCO	26	1,520	196	83
TAMAUPLAS	114	348	100	74
TLAXCALA	17	67	18	17
VERACRUZ	88	252	45	11
YUCATÁN	45	127	17	17
Interpretación	18	70	14	16
CIUDAD DE MÉXICO	18	48	5	14
MÉXICO	0	22	9	2
Total	307	1,998	230	140

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

En el caso de posgrado, resulta de interés observar la modalidad de la matrícula de nuevo ingreso en programas de especialidad y maestría. En la *Gráfica 27*, vemos que el 48% de los alumnos de nuevo ingreso de especialidad lo hacen en un programa no escolarizado¹² y en el caso de maestría, el porcentaje se eleva a 66%. Estas cifras se refieren solo a este ciclo y no puede inferirse de manera directa que resultan únicamente de la elección del prospecto de posgrado, ya que otros factores pueden influir en el proceso. A pesar de ello, lo que muestra es que en los programas de nuevo ingreso de posgrado durante 2020-21, casi la mitad de los nuevos alumnos en especialidad y dos terceras partes entraron a un programa no escolarizado.

¹² La modalidad "no escolarizado" se entiende como aquella que "sustituye la presencia al centro educativo mediante elementos que permiten una formación a distancia, tales como: recursos didácticos de auto acceso, equipos de informática o recursos de telecomunicaciones y multimedia que proporcione la institución educativa que valida los estudios", ANUIES, Glosario de Anuarios Estadísticos.

Gráfica 27 Adquisición de Idiomas. Matrícula de nuevo ingreso en programas de especialidad y maestría en México. Ciclo 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

En resumen, en el área de licenciatura del campo de Adquisición de Idiomas:

- Existe una matrícula de 21 mil estudiantes en el país, donde más de la mitad está constituido por programas de lenguas. La matrícula de traducción representa el 9% y se concentra en Baja California y la Ciudad de México.
- En el ciclo 2020-21 egresaron 2,829 personas del campo de Adquisición de Idiomas, de los cuales una tercera parte fueron del Estado de México, Puebla y Veracruz. Baja California ocupa el cuarto lugar con el 7%.
- El 48% de los alumnos de nuevo ingreso en especialidad y el 66% en el ciclo 2020-2021 entraron a un programa no escolarizado.

Demanda y mercado en el campo de Derecho¹³

La Licenciatura en Derecho se encuentra dentro de las 3 principales carreras de estudio previo a entrar a los estudios de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas UABC (Explora, 2022), es por ello que identificar el tamaño de mercado de esta área es fundamental para este estudio de fundamentación.

La matrícula total en el ciclo 2020-2021 del campo de Derecho fue de 405,059 alumnos, de los cuales el 91% se encuentran en licenciatura,

¹³ Campo de Derecho se refiere al campo detallado de Derecho. El campo específico lo integran Derecho y Criminología, de los cuales se desprenden los campos detallados de Derecho y Criminología y Criminalística.

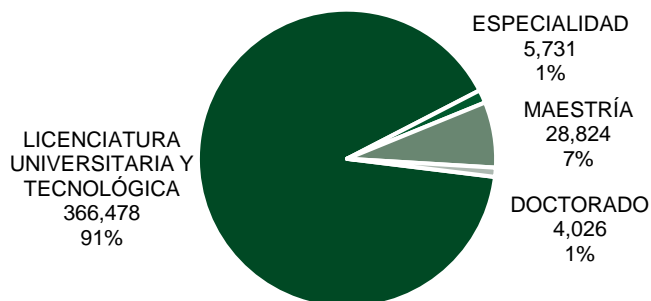
el 1% en especialidad, 7% en maestría y 1% en doctorado. El alumnado de primer ingreso fue 100,090 estudiantes, mientras que la cantidad de egresados fue de 75,383. En este ciclo se titularon 42,646 alumnos de todos los niveles (Cuadro 25 y Gráfica 28).

Cuadro 25 Derecho. Matrícula ciclo 2020-2021

	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	85,804	366,478	60,295	35,118
ESPECIALIDAD	3,169	5,731	2,227	1,280
MAESTRÍA	9,813	28,824	11,739	5,725
DOCTORADO	1,304	4,026	1,122	523
Total	100,090	405,059	75,383	42,646

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Gráfica 28 Derecho. Matrícula total ciclo 2020-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Podemos observar que existe un poco más de tres veces de cantidad de alumnos de nuevo ingreso en maestría que en especialidad y cinco veces en la matrícula total. Esto sugiere un mayor atractivo de los egresados hacia el grado de maestría, una escasa oferta de especialidades o que no logren posicionarse frente a la maestría. El hecho importante es que más egresados de Derecho optan por la maestría, por lo que la especialidad dentro de este campo debe percibirse con un valor adecuado en relación al tiempo-costos y sus alternativas (como la maestría).

A nivel licenciatura, un poco más de la mitad del total de egresados tiene su origen en programas del Valle de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz. Nuevo León, Sinaloa, Baja California y Chihuahua,

son los estados de la zona norte con mayor cantidad de egresos en este ciclo, mientras que en el resto de los estados de esta zona egresan debajo de los 1,100 alumnos. Baja California Sur con 318 egresos es el que presenta menor cantidad en la zona, como en el país (Cuadro 26).

Cuadro 26 Derecho. Licenciatura. Egresados por importancia y matrícula por estado. Ciclo 2020-2021

	Matrícula Total	Egresados Total	Egresados %	Titulados Total
MÉXICO	54 091	10 012	17%	5 607
CIUDAD DE MÉXICO	73 236	9 645	16%	5 695
JALECO	20 998	3 355	6%	1 620
PUEBLA	19 428	3 251	5%	1 826
NUEVO LEÓN	18 072	2 618	4%	1 755
VERACRUZ	16 040	2 479	4%	1 726
CHIAPAS	8 390	2 382	4%	1 069
GUANAJUATO	11 600	2 305	4%	1 397
SINALOA	12 104	2 070	3%	582
MICHOACÁN	9 250	1 709	3%	1 012
HIDALGO	6 274	1 607	3%	796
BAJA CALIFORNIA	12 976	1 549	3%	693
CHIHUAHUA	9 410	1 535	3%	953
GUERRERO	7 645	1 531	3%	1 471
SAN LUIS POTOSÍ	6 413	1 301	2%	796
COAHUILA	8 180	1 167	2%	740
MORELOS	6 378	1 149	2%	752
YUCATÁN	6 409	1 141	2%	825
QUERÉTARO	6 185	1 028	2%	706
QUINTANA ROO	4 121	915	2%	405
TAMAULIPAS	5 867	908	2%	565
TABASCO	5 905	804	1%	551
SONORA	6 364	799	1%	432
ZACATECAS	4 291	763	1%	385
DURANGO	4 081	759	1%	396
AGUASCALIENTES	3 629	683	1%	436
NAYARIT	3 932	641	1%	480
TLAXCALA	3 222	570	1%	389
COLIMA	1 662	480	1%	335
OAXACA	6 184	474	1%	385
CAMPECHE	2 344	347	1%	201
BAJA CALIFORNIA SUR	1 797	318	1%	137
Total	366 478	60 295	100%	35 118

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Respecto a la elección de un programa no escolarizado, el 32% de los alumnos de primer ingreso de maestría optan por la modalidad no escolarizada, mientras que en el caso de la especialidad solo es el 16%. En Baja California, la elección de un programa no escolarizado es de 48% en caso de maestría y 25% para la especialidad. En números absolutos, el mayor ingreso no escolarizado de especialidad se encuentra en programas en la Ciudad de México y el Estado de México, mientras que para la maestría los principales estados son Chiapas, Ciudad de México y Puebla (Cuadro 27).

Cuadro 27 Derecho. Nuevo ingreso por modalidad escolarizada y no escolarizada.
Ciclo 2020-2021

	ESCOLARIZADA	NO ESCOLARIZADA	Total general
LENCIATURA UNVERSTARA Y TECNOLOGIA	53 802	32 002	85 804
ESPECIALIDAD	2 662	507	3 169
AGUASCALENTE	10		10
BAJA CALIFORNIA	48	16	64
CAMPECHE	49	23	72
CHIHUAHUA	15		15
CIUDAD DE MEXICO	1 265	142	1 507
COAHUILA	70		70
COLIMA	14		14
DURANGO	28	8	36
GUANAJUATO	71		71
HALGO	144	9	153
JALISCO	43		43
MEXICO	337	197	534
MICHOACAN	70	23	93
MORELOS	141		141
NAYARIT	31		31
NUEVO LEON	1		1
OAXACA	55		55
PUEBLA	95	3	98
QUERETARO	43		43
QUINTANA ROO	1		1
SAN LUIS POTOSI	0	57	57
SONORA		0	0
TABASCO	0		0
VERACRUZ	6	29	35
YUCATAN	25		25
MAESTRIA	6 628	3 185	9 813
AGUASCALENTE	112	20	132
BAJA CALIFORNIA	93	86	179
BAJA CALIFORNIA SUR	21	11	32
CAMPECHE	28	81	109
CHAMPAS	219	723	942
CHIHUAHUA	127	52	179
CIUDAD DE MEXICO	1 680	450	2 130
COAHUILA	215	9	224
COLIMA	53	26	79
DURANGO	76	51	127
GUANAJUATO	325	0	325
GUERRERO	84	51	135
HALGO	121	9	130
JALISCO	226	60	286
MEXICO	1 062	229	1 291
MICHOACAN	95	95	190
MORELOS	174	40	214
NAYARIT	37	63	100
NUEVO LEON	256	2	258
OAXACA	148	7	155
PUEBLA	460	333	793
QUERETARO	153	39	192
QUINTANA ROO	35	40	75
SAN LUIS POTOSI	89	10	99
SINALOA	64	89	153
SONORA	57	162	219
TABASCO	16	146	162
TAMAUHPAS	76	0	76
TLAXCALA	53	19	72
VERACRUZ	333	264	597
YUCATAN	57	16	73
ZACATECAS	83	2	85
DOCTORADO	681	623	1 304
Total	63 773	36 317	100 090

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Lo anterior muestra que, en un ciclo escolar en el campo de Derecho existen alrededor de 60 mil alumnos que egresan de licenciatura y que constituyen el flujo anual al acervo de egresados. De este acervo existente (que es la suma de egresados de todos los años), 3 mil optan por una especialidad y de éstos alrededor de 500 lo hacen en modalidad no escolarizada, mientras que casi 10 mil eligen una maestría donde un poco más de 3 mil entraron a un programa no escolarizado. Los estados con mayor número de ingreso a un programa de especialidad o maestría son la Ciudad de México y el Estado de México.

Demanda y mercado en el campo de Lingüística

La matrícula total de alumnos del campo de lingüística de nivel superior fue 2,215, de los cuales 2,038 fueron de licenciatura. En este nivel, egresaron un total de 164 alumnos durante el ciclo (Cuadro 28).

Cuadro 28 Lingüística. Matrícula en México nivel. Ciclo 2020-2021

	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	580	2,038	164	77
ESPECIALIDAD	4	4	0	0
MAESTRÍA	17	101	53	40
DOCTORADO	24	72	8	17
Total	625	2,215	225	134

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Los egresados de licenciatura fueron principalmente de Puebla, que aportó 81 personas, casi la mitad del total. El segundo sitio lo ocupó Yucatán con 20% y el tercero lo comparten la Ciudad de México y Tamaulipas con 10% respectivamente. Nuevo León no tuvo egresados, pero en el ciclo acumuló la mayor matrícula por su programa de Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Traducción del Inglés y, en menor medida, Enseñanza y Traducción de francés. (Cuadro 29)

Cuadro 29 Lingüística. Egresados por importancia y matrícula total en México por estado. Ciclo 2020-2021

	Matrícula Total	Egresados Total	Egresados %	Titulados Total
PUEBLA	416	81	49%	18
YUCATÁN	73	33	20%	25
CIUDAD DE MÉXICO	370	16	10%	18
TAMAULIPAS	121	16	10%	9
COLIMA	59	7	4%	1
SONORA	121	6	4%	5
NAYARIT	92	5	3%	1
NUEVO LEÓN	786	0	0%	0
Total	2 038	164	100%	77

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Todos los alumnos de nuevo ingreso a un posgrado de lingüística lo hicieron en un programa escolarizado. Esto puede explicarse debido a que solo se registra un programa no escolarizado en el Estado de México, que durante el ciclo no tuvo alumnos de nuevo ingreso (Cuadro 30).

Cuadro 30 Lingüística. Nuevo ingreso en programas de posgrado en México por modalidad y estado. Ciclo 2020-2021

	ESCOLARIZADA	NO ESCOLARIZADA	Total general
ESPECIALIDAD	4		4
CIUDAD DE MÉXICO	4		4
MAESTRÍA	17	0	17
CIUDAD DE MÉXICO	17		17
JALESCO	0		0
MÉXICO	0	0	0
QUERÉTARO	0		0
SONORA	0		0
DOCTORADO	24		24
CIUDAD DE MÉXICO	24		24
QUERÉTARO	0		0
Total	45	0	45

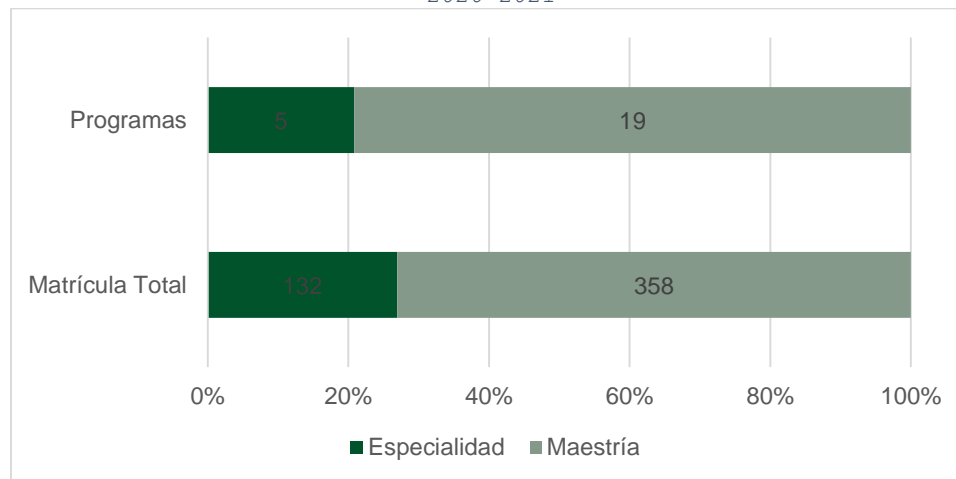
De lo anterior, observamos que las características del área de lingüística son:

- La matrícula de licenciatura fue de 2,038 alumnos, donde la mayor parte se ubicó en Nuevo León, Puebla y Ciudad de México.
- En el ciclo egresaron 164 personas, casi la mitad de Puebla.
- Todos los alumnos de nuevo ingreso de posgrado en el ciclo 2020-2021 lo hicieron en un programa escolarizado de lingüística.

Oferta de programas de posgrado en el campo de Adquisición de Idiomas en México

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se registran 5 programas de especialidad y 19 de maestría en el campo de Adquisición de Idiomas. Mientras que en este campo no hay registro de doctorados, si se cuenta con ellos en el campo de Lingüística (Gráfica 29).

Gráfica 29 Programas y matrícula de posgrado en Adquisición de Idiomas. Ciclo 2020-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Un aspecto interesante de este campo es que existe mayor matrícula en el grado superior. La matrícula de maestría representa el 73% de la matrícula de posgrado (358 alumnos), mientras que la especialidad tiene el 27% (Cuadro 31).

Cuadro 31 Matrícula de posgrado en Adquisición de Idiomas. Ciclo 2020-2021

	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
Especialidad	75	132	47	27
Maestría	143	358	128	45
Total	218	490	175	72

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

A manera de aproximación¹⁴, en el Cuadro 32 se observa que hubo titulados del campo de Adquisición de Idiomas en 26 estados del país, mientras que la oferta de especialidades solo estuvo en 3 estados y los programas de maestría en 14 estados.

¹⁴ Los datos que se presentan en el Cuadro 32 corresponden a un mismo ciclo escolar, por lo que la correspondencia entre titulado en un ciclo y la matrícula en el mismo no es precisa. Sin embargo, puede resultar útil para comparar dónde se encuentra la titulación de licenciatura y dónde la matrícula de postgrado a un nivel exploratorio.

Cuadro 32 Adquisición de Idiomas ciclo 2020-2021. Titulados licenciatura y matrícula de posgrado

Estado	Licenciatura Universitaria y Tecnológica	Especialidad	Maestría
	Titulados Total	Matrícula Total	Matrícula Total
AGUASCALIENTES	0		
BAJA CALIFORNIA	105	28	41
BAJA CALIFORNIA SUR	16		
CAMPECHE	2		171
CHAMPAS	19		1
CHIHUAHUA	17		
CIDAD DE MÉXICO	70	75	10
COAHUILA	8		
COLIMA	6		
DURANGO	21		
GUANAJUATO	20		26
GUERRERO	79		
HIDALGO	0		
JALISCO	10		41
MÉXICO	138		12
MICHOACÁN	101		6
MORELOS	12		
NUEVO LEÓN	3	29	14
OAXACA	22		
PUEBLA	181		12
QUERÉTARO	60		
QUINTANA ROO	60		
SAN LUIS POTOSÍ	0		
SINALOA			7
TABASCO	83		
TAMAULIPAS	108		
TLAXCALA	18		1
VERACRUZ	169		13
YUCATÁN	63		3
ZACATECAS	12		
Total	1403	132	358

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

De esta forma pueden plantearse las siguientes ideas:

- 1) Casi todos los estados cuentan con titulados en el ciclo,
- 2) Son pocos los estados que ofrecen especialidades,
- 3) Existe oferta de maestrías en una mayor cantidad de estados, aunque la matrícula se concentra en unos pocos.

Especialidades relacionadas a la traducción de campo de Adquisición de Idiomas

La matrícula total en especialidad de Adquisición de Idiomas durante el ciclo 2020-2021 fue de 132 alumnos. Las especialidades de Enseñanza tuvieron el mayor número de alumnos con 92, seguido por las especialidades de Traducción con 33 alumnos y por último terminología con 7 alumnos (Cuadro 33).

Cuadro 33 Especialidades en Adquisición de Idiomas. Matrícula en México. Ciclo 2020-2021

Área	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
Enseñanza	36	92	20	20
Traducción	32	33	17	5

Terminología	7	7	10	2
Total	75	132	47	27

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

En conjunto, en el ciclo hubo 75 alumnos de nuevo ingreso, mientras que egresaron 47. En este periodo se titularon 27 personas.

Las especialidades durante este ciclo fueron cinco y se ubicaron en Baja California, Ciudad de México y Nuevo León (Cuadro 34).

Cuadro 34 Especialidades de Adquisición de Idiomas. Programas por estado e institución. Ciclo 2020-2021

BAJA CALIFORNIA
Traducción UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO
Enseñanza UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
Traducción UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA
Terminología INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES ESPECIALIDAD EN TERMINOLOGÍA
NUEVO LEÓN
Enseñanza ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROF. MOISÉS SÁENZ GARZA ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA CON ACENTUACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

La especialidad en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera de la UNAM tuvo el mayor número de alumnos, contabilizando 63 del total de 132. El segundo sitio lo ocupó la especialidad en Enseñanza con Acentuación en Lengua Extranjera de la Normal Moisés Saénz en Nuevo León, con 29 alumnos, seguido de la Especialidad de Traducción de la UABC con 28 alumnos. La Especialidad en Terminología del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores sumo 7 alumnos, en tanto que la Universidad Tecnológica Americana contó con 5 alumnos en su especialidad de Traducción Técnica (Cuadro 35).

Cuadro 35 Especialidades de Adquisición de Idiomas. Matrícula por programas e institución. Ciclo 2020-2021

	Nuevo Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROF. MOISÉS SÁENZ GARZA ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA CON ACENTUACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	15	29	14	14
INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES ESPECIALIDAD EN TERMINOLOGÍA	7	7	10	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	27	28	17	4
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	21	63	6	6
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA	5	5	0	1
Total	75	132	47	27

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

La especialidad de Traducción de la UABC fue la que tuvo mayor ingreso, seguido por la Especialidad en Enseñanza de la UNAM. En egresados, la Especialidad de la UABC contó con 17 alumnos, mientras que en segundo sitio se ubicó la Normal Superior Moisés Saéñz con 14 personas y posteriormente la Especialidad en Terminología con 10 egresos.

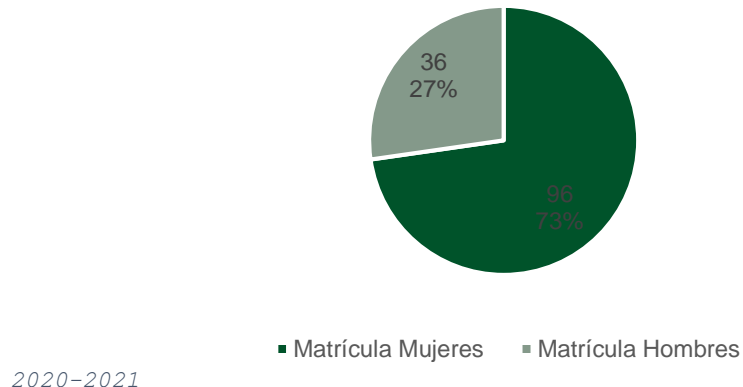
Una de las características que podemos observar en los programas de especialidad de Adquisición de Idiomas es que predominan las mujeres a nivel general, ya que constituyen el 73% de la matrícula, es decir, de cada 4 alumnos en estas especialidades casi 3 son mujeres. La Especialidad de Terminología del Instituto Superior de Traductores e Intérpretes es la única que no presenta este rasgo y cuenta con más alumnos hombres que mujeres (Cuadro 36 y Gráfica 30).

Cuadro 36 Especialidades de Adquisición de Idiomas. Matrícula por sexo e institución. Ciclo 2020-2021

	Matrícula Mujeres	Matrícula Hom bres	Matrícula Total
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROF. MOISÉS SÁENZ GARZA ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA CON ACENTUACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	21	8	29
INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES ESPECIALIDAD EN TERMINOLOGÍA	2	5	7
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	19	9	28
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	50	13	63
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA	4	1	5
Total	96	36	132

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Gráfica 30 Especialidades de Adquisición de Idiomas. Matrícula por sexo. Ciclo



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

La situación de la oferta puede resumirse de esta forma:

- Existieron solo cinco programas de especialidades en México durante el ciclo 2020-2021, de las cuales dos fueron de Traducción, dos de Enseñanza y uno de Terminología.
- Los estados que ofertaron fueron: 1) Ciudad de México, con tres programas en diferentes áreas; 2) Baja California con especialidad en Traducción y; 3) Nuevo León con una especialidad en Enseñanza.
- La especialidad de UNAM tuvo la mayor matrícula con el 48% del total.
- En nuevos ingresos, las especialidades de la UABC y la UNAM tuvieron el mayor número de alumnos.
- La composición de los programas de especialidad de Adquisición de Idiomas es mayoritariamente femenina.

Programas a considerar para el análisis comparativo

La última información disponible para este apartado es del ciclo 2020-21. Dada la posibilidad de que este ciclo haya sido afectado por la pandemia de COVID, para el análisis comparativo se considerarán también los programas del ciclo 2019-20. Algunos de los programas considerados no se están ofertándose o no continúan ofertándose aún en la fecha de elaboración de este documento.

Cuadro 37 Relación de programas considerados en el análisis comparativo

Estado	Municipio	Sostenimiento	Institución	Escuela/campus/plantel	Modalidad	Programa	Matrícula total	
							2019-20	2020-21
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	PÚBLICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	FACULTAD DE IDIOMAS	ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	21	28
CIDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	PÚBLICO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN	NO ESCOLARIZADA	ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	63	63
CIDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	PARTICULAR	INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES	INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES	ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN TERMINOLOGÍA	10	7
CIDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	PARTICULAR	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA	ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA		5
NUEVO LEÓN	MONTERREY	PÚBLICO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROF. MORES SÁENZ GARZA	ESCUELA DE GRADUADOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO	NO ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA CON ACENTUACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA		29
CIDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	PARTICULAR	CENTRO UNIVERSITARIO ANGLAMERICANO	CENTRO UNIVERSITARIO ANGLAMERICANO - PLANTEL CHURUBUSCO	ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA	18	
MICHOACÁN	MORELIA	PÚBLICO	UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN		NO ESCOLARIZADA	ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS-ESPAÑOL		
Total							112	132

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1. Ciclo escolar 2020-2021.

Estudio de referentes



Análisis de la evolución del programa educativo de posgrado y su prospectiva

En su ensayo sobre la enseñanza de la traducción¹⁵, Christine Durieux iniciaba con las siguientes preguntas:

¿La traducción es un arte o una ciencia? ¿La capacidad de traducir proviene de un talento innato o de un largo aprendizaje? ¿Se nace traductor o se llega a serlo a través de estudio y trabajo? ¿es posible, incluso relevante, enseñar traducción?

Y proponía que la traducción persigue cuatro grandes objetivos:

1. Enseñar una lengua extranjera;
2. Capacitar a futuros profesores de idiomas;
3. Formar futuros traductores profesionales;
4. Formar a futuros formadores de traductores.

En este apartado se abordará la evolución de la traducción, que actores participan en ella, por qué esta evolución está cambiando la profesión y la enseñanza, a partir de las preguntas y planteamientos de Durieux.

La base común de la traducción son datos

¿Cuál es el objeto de la traducción?, ¿es una lengua, o las lenguas, un lenguaje o los lenguajes?, ¿en qué modalidad?, ¿escrito?, ¿hablado?, ¿visual?, ¿la modalidad define lo que se traduce o la traducción misma? Estas preguntas se vuelven relevantes porque remiten a los orígenes de la traducción y cómo los cambios que ha realizado el ser humano la están transformando.

Podemos decir que el lenguaje oral y visual antecede al escrito. De esta forma, es primero oralidad y la imagen lo que se tiene que traducir, en la forma natural, es decir, con voz o la imagen presencial o recreada. Cuando aparece lo escrito y la facilidad de reproducirlo, lo que se traduce son textos o imágenes impresas.

Los cambios tecnológicos han permitido que tanto la oralidad, la imagen y los textos se conviertan o se "traduzcan" a datos. Esto significa que la oralidad es voz y sigue siendo voz, pero ahora puede codificarse como dato. La imagen sigue siendo visual, pero es codificable como dato. Los textos son datos. El objeto de la traducción, independiente de la modalidad en que se exprese, puede hoy tener una fuente común: los datos.

La tecnología permite que la voz, la imagen y los textos puedan captarse, almacenarse y reproducirse de una forma más económica. Es

¹⁵ Durieux, C. (2005). L'enseignement de la traduction: enjeux et démarches. *Meta*, 50(1), 36-47.

decir, no solo hay una base común, esta base común ha disminuido el "costo" (tiempo, formas) de traducir.

Es aquí donde retomamos la primera pregunta de Durieux sobre si la traducción es un arte o una ciencia. Cuando partimos de la base común de los datos, esta pregunta podría plantearse así:

¿la traducción es un arte, ciencia o un proceso automático?

Considerado como dato, la traducción se puede convertir a un proceso automatizado, pero que es profundamente complicado que se automatice completamente. La expresión humana transformada en datos se da dentro de un contexto cultural y el proceso automatizado de datos no logra automatizar todas las expresiones humanas dentro de ese contexto cultural.

De esta forma, la traducción tiene una base común en los datos, los cuales pueden seguir procesos automáticos que difícilmente logran precisión exacta como otras automatizaciones, y estos procesos automáticos necesitan habilidades, competencias humanas para mejorarlas. Esas habilidades y competencias no pueden estar ausentes en los procesos de enseñanza de la traducción.

Industria del lenguaje y auge electrónico audiovisual

El papel preponderante de las computadoras, internet y las comunicaciones ha impactado en todos los sectores. En el caso de la traducción, desde el marco de la base común de datos, la industria de la traducción es una variante de la industria de datos, es decir, al tener esa base común converge con varios sectores e industrias.

Pero hay un área que enfrenta un cambio fuerte a principios de siglo: los contenidos audiovisuales. La capacidad de transmitir (datos, información) se incrementó y su costo bajo, lo que permitió que la música, los contenidos televisivos, cinematográficos o visuales por otros medios pudieran ofrecerse a públicos que antes era más complicado y costoso. Por el lado de la producción, la capacidad de generar video de calidad aceptable (y cada vez mejor) en dispositivos cada más accesibles permitió que aumentar la capacidad de producir contenidos audiovisuales de forma exponencial.

¿Qué pasa con esos contenidos audiovisuales, tanto profesionales como amateur?

Es sencillo ponerlos a disposición de un público, pero que no se limita al idioma en el cual se genera y entonces surge la posibilidad de que esos contenidos digitales pueden traducirse, localizarse, perfilarse a varios públicos de distintas lenguas o culturas.

Los cambios de la traducción automática

La aplicación de tecnología a los procesos de traducción ha sido cambiante en los últimos 20 años. La traducción automática estuvo basada en reglas, que sentaron las bases para que realizara por procesos estadísticos. Esto dio paso a la traducción automática neuronal, que ha desplazado a la traducción estadística y que se basa en imitar redes neuronales y uso de modelos que toma el contexto en que cada palabra y frase es usada¹⁶.



Lo anterior permite, entre otros aspectos, visualizar las siguientes tendencias¹⁷:

- Una digitalización radical, inteligencia de datos exponencial
- Adecuación de habilidades humanas en las profesiones ligadas a la traducción

Estas tendencias son marcadas principalmente por el sector corporativo de la traducción, que suele llamarse la "industria del lenguaje". A continuación, se presenta un breve semblante acerca de las actividades que realizan algunas empresas que participan en ella.

Lionbridge

Lionbridge es una empresa basada en Massachusetts, Estados Unidos, que se desenvuelve en varios sectores como el financiero, legal, E-commerce, ciencias biológicas, entre otras y dice operar en más de 350 lenguajes.

¹⁶ What is Neural Machine Translation?, <https://lilt.com/what-is-neural-machine-translation>.

¹⁷ Van Der Meer, J. (2021). Translation Economics of the 2020s: A journey into the future of the translation industry in eight episodes. MultiLingual, 56-65

Cuadro 38 Lionbridge. Selección de oferta de servicios

Contenido	Traducción
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura técnica • Entrenamiento y E-learning <ul style="list-style-type: none"> • Reportes financieros • Artículos científicos • Mercadotecnia multicultural • Valoración de experiencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Localización de video • Localización de website • Localización de software <ul style="list-style-type: none"> • Traducción • Traducción para empresas reguladas <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación • Optimización de buscador multilingüe y mercadotecnia digital • Optimización de contenido

Fuente: <https://www.lionbridge.com/>

Sus servicios son múltiples. En contenido, se incluye aspectos de escritura técnica, reportes financieros, artículos científicos, mientras que en traducción se muestran las distintas facetas de la localización (software, video, website) e interpretación.

Lilt

Es una empresa fundada en 2015 con base en San Francisco, California, cuyos giros son la localización, traducción, traducción automática e inteligencia artificial. Sus servicios incluyen:

- Traducción: Para más de 300 lenguas, a través de traducción automática, base de datos terminológica ("termbase") y sugerencias de traducción automática neuronal.
- Transcreación: Crear contenido que se adapte al lenguaje nativo y contexto cultural, con acciones de marca y publicidad adaptadas localmente.
- Servicios de diseño y evaluación: Evaluación post-localización, pruebas funcionales de contenido antes de implementarlo, revisión y actualización de contenido producido por otras partes.
- Servicios multimedia: Localización de guión, transcripción, subtitulación, voiceover de guiones.

TransPerfect

Su oficina corporativa global se encuentra en Nueva York, la de Europa en Londres y la de Asia en Hong Kong. Tiene presencia a nivel global, con 46 oficinas en Europa, 48 en Norteamérica, 14 en Asia, 3 en Sudamérica, 2 en África y 1 en Australia. Entre sus servicios se encuentran:

- Servicios de traducción y lenguaje. Documentos, traducción automática e inteligencia artificial, interpretación

- Creación y administración de contenido: Sistema de administración de la traducción, creación de contenido multilingüe.
- Administración global de marca: Marketing multicultural, búsquedas internacionales (para alcanzar mejores audiencias).
- Contenido digital: Localización de website, software y app
- Medios: Voiceover, dubbing, subtulado, transcripción.

Transperfect dice abogar por un "enfoque centrado en lo humano al usar traducción por inteligencia artificial"¹⁸. Más del 75% sus traductores freelance están certificados para el servicio de post-edición de machine learning.

Hispano Language Advisory

Empresa con oficinas en Córdoba, Argentina, especializada en los lenguajes latinoamericanos, español, portugués brasileño y francés canadiense. Sus principales servicios son: traducción, localización, typesetting, subtulado, dubbing, interpretación, revisión de textos, transcreación y transcripción.

Google

Google ofrece sus servicios de traducción a través de tres productos:

- AutoML Translation.
- Translation API
- Media Translation API

El producto modelo genérico es Translation API, mientras que AutoML Translation ayuda a adaptar la traducción al contenido específico y Media Translation API involucra traducción de voz en tiempo real.

Amazon / Amazon Translate

Amazon Translate es un servicio traducción automática neuronal de Amazon en el que ofrece: localización, analítica de textos y comunicación, en 75 lenguas. Es dirigido especialmente a empresas que generan gran volumen de contenido y entre sus argumentos positivos es que su costo es menor a la traducción humana.

Traducción automática de lenguas indígenas

En México se han realizado trabajos con lenguas indígenas con traducción automática. Por ejemplo, en 2018 se presentaban los resultados para wixarika, náhuatl, yorem nokki, purépecha y mexicanero, en donde se compararon los resultados utilizando

¹⁸ Machine Translation. White paper. Transperfect.com.

traducción automática estadística y traducción automática neuronal. Las limitaciones y problemáticas que se han señalado para la traducción automática son:

- Escasez de los recursos.
- Complejidad morfológica
- El español es una lengua distante a los idiomas indígenas
- Falta de correspondencias léxicas, correspondencia gramatical y malas equivalencias, es decir,
- Falta de estandarización de la ortografía de las lenguas y el amplio espectro dialectal interno en las lenguas, además de una gran variación lingüística de los documentos, en específico variación ortográfica
- Escasez de documentos digitales en la lengua náhuatl

El uso de herramientas tecnológicas para la diversidad de lenguas indígenas en México, puede ofrecer oportunidades como:

- Digitalización de documentos en lenguas y constituir una base o memoria que se pueda ir ampliando
- La traducción automática implicaría un "costo menor" para el conocimiento y posible uso de la lengua: romper una barrera o al menos disminuir la barrera que separa el español de otras lenguas que se hablan en México.
- Fomentar el habla, escucha de lenguas indígenas, especialmente aquellas con menor número de hablantes.

Estos ejercicios muestran que las herramientas que utiliza la industria y que en su mayor parte tienen un sentido comercial, pueden también usarse para el fomento y preservación de lenguas no predominantes.

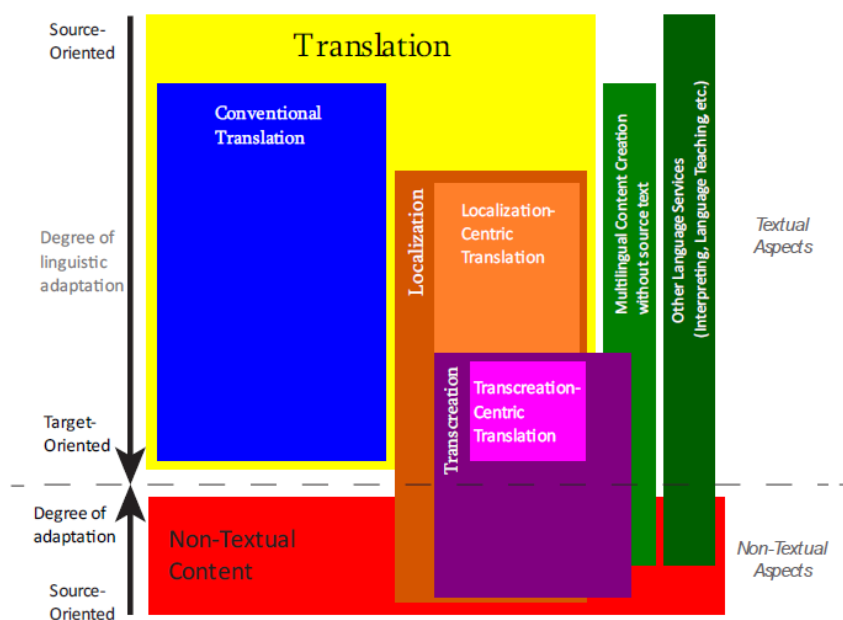
Lo local y la traducción

El desarrollo tecnológico y la aplicación por parte de las empresas anteriormente listadas se realiza con diferentes alcances para mercados locales, pero en cada región siguen prevaleciendo necesidades de traducción específicas que no necesariamente cubren los corporativos. Es decir, las comunidades y regiones siguen necesitando servicios de traducción e interpretación en áreas jurídicas y procesos judiciales orales, en hospitales, en escuelas, centros comunitarios, museos, turismo, entre otros. La industria del lenguaje puede abarcar todos los continentes y ofrecer una variedad amplia de lenguas, pero las necesidades locales persisten en modalidades que esta industria no necesariamente cubre. La cobertura de estas necesidades a través de la preparación de profesionales en el área es una de los objetivos a tener por parte de las instituciones de enseñanza. Y estas necesidades pueden aprovechar también los avances tecnológicos y las prácticas de la industria.

La traducción en sus modalidades

La computación, internet y la producción audiovisual han abierto los campos de la traducción. Considerando las nuevas actividades que se han desarrollado, la FIT¹⁹ plantea una toma de postura sobre la traducción en la que interviene la participación humana. En principio, ubica la traducción de aspectos textuales en un espectro amplio (Cuadro 39) que comprende todos los servicios multilingüísticos (sección amarilla). Denomina "traducción convencional" a aquella que se ha venido realizando desde tiempos antiguos. Recomienda el uso de este término para diferenciar las otras actividades del espectro.

Cuadro 39 Servicios de lenguaje multilingüe (FIT)



Fuente: Tomado de "FIT Position Paper on Translation, Localisation and Transcreation", <https://www.fit-ift.org/publications/papers/>

Los otros tipos de traducción de aspectos textuales son la traducción dentro de las actividades de localización y la traducción dentro de las actividades de transcreación.

Cuando la traducción implica aspectos no textuales (el habla), corresponde a la interpretación. Otros tipos de traducción son la traducción resumida (el resultado es menor que la fuente original),

¹⁹ Fédération Internationale des Traducteurs.

traducción de audio (generalmente grabado) y traducción audiovisual (mayormente subtitulación)

Por otro lado, considera la localización como el proceso de comunicación intercultural de preparar versiones locales o específicas de un producto o servicio, mientras que la transcreación es el proceso de adaptar o recrear contenido con el propósito de transmitir el mismo impacto que en el lenguaje original²⁰.

Este esquema clarifica lo que ha sucedido en el campo de la enseñanza: los campos de la traducción (textual, verbal) se han ampliado y la academia ha respondido a ello. La llamada "industria del lenguaje" está presente o tiene sede principalmente en economías de mayor desarrollo y es ahí donde las instituciones educativas han incorporado con mayor énfasis en sus programas las herramientas tecnológicas o existe un mayor número de programas en áreas como traducción audiovisual.

La "traducción convencional" es un área que persiste, aunque se encuentra envuelta en un desarrollo tecnológico el cual no se puede ignorar y que a la vez plantean nuevos retos en la preparación académica y por tanto en los contenidos. Uno de ellos es el dominio de las herramientas tecnológicas para: 1) conocer sus limitaciones; 2) proponer el nuevo rol que la traducción humana estará aportando.

Las áreas de localización y transcreación, además de requerir un fuerte contenido lingüístico, necesitan también una formación del contexto cultural profunda y amplia. De esta forma los contenidos de los programas presentan diversas alternativas para atender las necesidades de estas áreas.

El regreso a las preguntas de Durieux

La tecnología está abriendo posibilidades para los profesionales de traducción en áreas que hace décadas no existían como tal. Pero también ha descubierto que la traducción puede ser automatizada. La pregunta para la enseñanza entonces se vuelve: ¿qué artes o que ciencias deben acompañar a una traducción que está siendo automatizada?

La segunda pregunta de Durieux podría situarse así: si el proceso de traducción es elegir entre un número finito de posibilidades, ¿cuáles son los talentos que la intervención humana aporte para mejorar el contenido de una serie de posibilidades finitas? La traducción automatizada imita el aprendizaje humano, entonces la intervención humana requiere un aprendizaje de la automatización y generar ahí

²⁰ Las definiciones anteriores están tomadas del documento de la FIT "FIT Position Paper on Translation, Localisation and Transcreation"

posibilidades a dónde poder la llevar la traducción con intervención humana.

Ante la traducción automatizada, ¿qué áreas estudiar y en qué habilidades reside el valor para el traductor humano? Y ante la relevancia de enseñar: ¿qué habilidades y conocimientos transmitir para ampliar las posibilidades y campos del traductor?

Análisis comparativo de programas educativos

Este apartado presenta de manera resumida las principales características de programas educativos relacionados con la traducción a nivel de posgrado. Los programas incluidos están basados en: 1) programas equivalentes mencionados por la Facultad de Idiomas UABC; 2) programas equivalentes seleccionados por Explora. Un cuadro con una lista mayor de programas que no fueron considerados para este apartado puede consultarse en la sección de anexos.

Notas aclaratorias sobre las descripciones:

- a) Nombres de programas: Los programas extranjeros se nombran tal como los señala la institución. Por ejemplo, "MA in Translation" es el nombre que tiene en la institución educativa, corresponde a Master of Arts-grado de maestría (Master Degree).
- b) Los nombres de los cursos, materias o módulos de los programas extranjeros se mantienen en general en el idioma original.
- c) Traducción de conceptos: Algunas palabras (ejemplo: "fansubbing") se mantienen en inglés por economía del concepto ("subtitulado por fans"). En "Community translation", se elige mantenerlo en el idioma original que presentarlo como traducción comunitaria.
- d) Cuando se hace mención de temática tecnológica o tecnología, es posible que el plan de estudios consultado no lo haga explícito o no tenga una materia con tal nombre. Sin embargo, es posible que este incluido en el plan.
- e) Escolarizada/presencial. En el caso de México, se sigue la clasificación como escolarizada y no escolarizada de ANUIES. Para los programas extranjeras, se utiliza presencial.
- f) Las descripciones están basadas en la información que proporcionan las instituciones en sus páginas electrónicas.

Especialidades y certificaciones posgrado

Con la finalidad de abordar los programas de manera comparativa en cuanto a características tanto en México como en el extranjero, se muestran en primer término los siguientes cuadros (*Cuadro 40, Cuadro 41*) en donde se describen cinco temas:

- Teórico (traducción, lingüístico, etc.): Se refiere al contenido de materias con tendencia teórica, ya sea en el área de traducción, lingüística, aspectos culturales o globales, entre otros.
- Tecnológico: Contenido uso de software, traducción automática, materias que implican laboratorios con equipo computarizado o algún otro aspecto tecnológico.

- Especializado/singularidad: Es la especialización del programa o aquella característica que le brinda alguna distinción particular.
- Práctico: Aquellas materias que implican el ejercicio o aplicación de conocimiento.
- Idiomas: Parejas de idiomas o la cantidad de parejas de idiomas que el programa menciona posible dentro de su oferta, además de la lengua A.

Los programas de especialidad en México contienen materias teóricas en traducción o lingüística, la excepción es la Especialidad en Traducción Técnica del Centro Universitario Angloamericano que no lo hace explícito en su programa y sus materias son mayormente aplicadas. La tecnología aparece en los programas, pero en ocasiones son una o pocas materias, y no hay una mención abierta a la traducción automática o asistida. En cuanto a especialización, el programa de la Universidad Virtual de Michoacán otorga un peso mayor al área jurídica en sus distintas facetas; el Centro Angloamericano se centra en la traducción de inglés en diferentes áreas; el programa del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores está enfocado a la terminología mientras que el programa de la UNAM es hacia la enseñanza del español como segunda lengua y permite dentro del programa alguna especialización en este rubro. En cuanto idiomas, los programas en general hacen explícito el español e inglés.

Cuadro 40 Especialidades relacionadas a la traducción en México. Comparativo por tema

Nombre	Institución	Localidad	Estado	Teórico (traducción, lingüístico, etc.)	Tecnológico	Especializado /Singularidad	Práctico	Idiomas
ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	COYOACÁN	CIUDAD DE MÉXICO	Lingüística teórica y aplicada, morfosintaxis, fonética	Estrategias para el aprendizaje en línea	Enseñanza de español Optativas de especialización	Diseño de materiales; planeación, observación y práctica de clase	Español
ESPECIALIDAD EN TERMINOLOGÍA	INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES	CUAUHTÉMOC	CIUDAD DE MÉXICO	Lingüística general, Semántica y pragmática	No explícito	Terminología	No explícito	Inglés
ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA	CUAUHTÉMOC	CIUDAD DE MÉXICO	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA CON ACENTUACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROF. MOISÉS SÁENZ GARZA	MONTERREY	NUEVO LEÓN	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS-ESPAÑOL	UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	MORELIA	MICHOACÁN	Traducción y traductología	Gestión de información y uso de TIC's	Traducción jurídica (juicios orales, procesal, civil, penal, derechos humanos)	No explícito	Inglés-español
ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN TÉCNICA	CENTRO UNIVERSITARIO ANGLOAMERICANO	COYOACÁN	CIUDAD DE MÉXICO	No explícita	Taller de subtítulos	Traducción técnica inglés-español	Taller de subtítulos	Inglés-español
ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA					

Fuente: Elaboración propia

Los programas de especialización o certificación posgrado en el extranjero, muestran diversidad de acuerdo a sus objetivos. En general, contienen materias teóricas que son parte del componente

esencial. La Especialización de la Universidad del Rosario en Colombia ofrece materias de contextualización cultural sobre el mundo contemporáneo; por otro lado, los programas de certificación de la Universidad de Texas en interpretación en cortes o localización no hacen explícito una materia teórica. En tecnología, es notorio el contenido hacia la traducción automática o herramientas tecnológicas en las universidades anglosajonas como las del Reino Unido o Auckland (Nueva Zelanda), o en el caso de la Universidad de Texas para los certificados de localización o traducción. En el caso de la Universidad del Rosario, sí existe una materia, aunque de manera generalizada y para la Universitat Oberta de Catalunya su materia hace referencia a las TIC's igualmente de forma generalizada. En cuanto a especialización, los programas del Reino Unido y Nueva Zelanda son amplios y generalizantes, mientras que las certificaciones de la Universidad de Texas Rio Grande están dirigidas a necesidades específicas de las comunidades (como médicas, escolares, jurídicas, de negocios). En Colombia no existen muchos programas del área, por lo que la oferta de francés (además del inglés) puede ser una característica de la Universidad del Rosario. La Universidad de Auckland ofrece su programa con el aval de una de las asociaciones nacionales, además puede optarse por algunas certificaciones al finalizarlo. En cuanto al nivel práctico, los programas de certificación de la Universidad de Texas Rio Grande contienen talleres de traducción del par inglés-español, español-inglés. Las universidades del Reino Unido y Nueva Zelanda mencionan su orientación práctica en su oferta de programa y en su contenido se manifiesta de diferentes formas, ya sea en traducción colaborativa, en laboratorios especializados o traducciones especializadas. La Universidad del Rosario ofrece realizar traducción de documentos de la misma universidad o de organismos públicos o privados. En relación a los idiomas, responden a las necesidades del contexto en que se ofrecen. Los programas de la Universidad de Texas Rio Grande están centrados en el par inglés-español, la Universidad del Rosario ofrece el francés además del inglés, la Universitat Oberta parte del catalán o español y al menos inglés. La diferencia está en los programas en el Reino Unido o Nueva Zelanda, en la cual puede optarse una variedad de lenguas.

Cuadro 41 Especialidades relacionadas a la traducción en el extranjero (selección). Comparativo por tema

Nombre	Institución	Localidad	País	Teórico (traducción, lingüístico, etc.)	Tecnológico	Especializado/Singularidad	Práctico	Idiomas
Especialización en Traducción	Universidad del Rosario	Bogotá	Colombia	Conceptual de la traducción Mundo contemporáneo	Herramientas tecnológicas y gestión de proyectos de traducción	Inglés y francés	Traducción de documentos de Universidad u organismos	Inglés-español Francés-español
Postgraduate Diploma in Translation	Open University UK	Milton Keynes	Reino Unido	Enfoques lingüístico y funcionalista Códigos de ética	Revisión de producción de traducción automática. Manejo de tecnología de traducción	No explícito	Traducción colaborativa y profesional, revisión entre pares	Varios
Postgraduate Diploma in Translation Studies	University of Auckland Waipapa Taumata Rau	Auckland	Nueva Zelanda	Teorías de traducción y paradigmas	Traducción asistida por computadora	Avalado por National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI)	Traducción especializada en la lengua seleccionada	Varios

Fuente: Elaboración propia

De lo anterior, podemos distinguir a grandes rasgos tres aspectos entre los programas de México y el extranjero:

- La tendencia en el extranjero y en especial países anglosajones de una mayor carga de contenido tecnológico
- La importancia del énfasis en el extranjero de aspectos prácticos que no se limitan a una traducción en sí, sino que involucran procesos colaborativos o tecnológicos específicos.
- La posibilidad de una oferta multilingüe en el extranjero, en especial universidades anglosajonas o europeas.

En la siguiente sección se muestran las descripciones de los programas en México y los seleccionados del extranjero.

México

Especialidad en Traducción e Interpretación de Textos Inglés-Español. Universidad Virtual del Estado de Michoacán

La especialidad tiene una duración de un año dividido en tres cuatrimestres con 12 materias. El enfoque principal es hacia la traducción en diversas áreas, donde la traducción jurídica tiene un mayor peso con materias en cada módulo debido a que se abordan distintas especializaciones dentro del área. El aspecto tecnológico cuenta con una sola materia por lo que podría considerarse una debilidad

Cuadro 42 Especialidad en traducción e interpretación de textos inglés-español.
UVEM. Plan de estudios

Módulo I	Módulo II	Módulo III
Traducción y traductología	Traducción jurídica: juicios orales	Traducción jurídica: derechos humanos
Gestión de la información y uso de las TICS's para la traducción	Traducción política: nacional e internacional	Traducción técnico-científica: médica
Traducción jurídica: procesal, civil, penal	Traducción fiscal	Traducción en ecología y agricultura
Traducción literaria	Traducción en comercio y relaciones internacionales	Traducción en administración

Fuente: Universidad Virtual del Estado de Michoacán.

<https://www.univim.edu.mx/especialidades/especialidad-en-traducion-e-interpretacion-de-textos-ingles-espanol/>

Modalidad: En línea

Duración: 3 cuatrimestres (1 año)

Lugar de la institución: Morelia, Michoacán.

Resumen: Traducción generalista con inclinación jurídica; poco peso tecnología

Especialidad en Traducción Técnica inglés-español. Grupo Educativo Anglo Americano

En un programa de tres cuatrimestres compuesto de 9 materias, con enfoque a la traducción en diversas áreas, separando la traducción médica y tecnológica. Cuenta con materias de inglés dirigidas al comercio exterior, economía y finanzas, y resalta la materia de taller de subtítulos. No se hace explícita una materia en el campo tecnológico.

Cuadro 43 Especialidad en traducción técnica inglés-español / Grupo Educativo Anglo Americano. Plan de estudios

Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III
Traducción de textos médicos	Traducción de textos de política internacional	Traducción de textos tecnológicos
Traducción de literatura contemporánea inglés-español	Inglés para comercio exterior	Inglés para economía y finanzas
Traducción de tecnológica (sic) de la información	Traducción legal	Taller de subtítulos

Fuente: Grupo Educativo Anglo Americano S.C.

<https://angloamericano.com.mx/licenciaturas/especialidad-traduccion-tecnica-ingles-espanol/>

Modalidad: En línea

Duración: 3 cuatrimestres

Lugar de la institución: Ciudad de México.

Resumen: Traducción generalista con presencia de subtitulación; ausencia de materia de aspecto tecnológico.

Especialidad en Terminología. Instituto Superior de Intérpretes y Traductores

El programa está centrado en terminología en conjunto con conceptos y modelos de lingüística aplicada. Tiene una duración de tres cuatrimestres en modalidad escolarizada.

Cuadro 44 Plan de estudio. Especialización en Terminología

1° Ciclo	2° Ciclo	3° Ciclo
Terminología I	Terminología II	Terminología III
Lingüística general	Terminología e Informática	Neología
Metodología de la investigación terminológica	Semántica y pragmática	

Fuente: Instituto Superior de Intérpretes y Traductores.

https://www.isit.edu.mx/oferta_educativa/terminologia/

Modalidad: Escolarizada.

Duración: 3 cuatrimestres

Lugar de la institución: Ciudad de México.

Resumen: Programa basado en terminología y lingüística.

Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Universidad Nacional Autónoma de México

El programa comprende cuatro áreas: 1) sistema formal de la lengua; 2) sistema de comunicación; 3) pedagógica y 4) aprendizaje. Tiene una duración de 2 años.

Cuadro 45 Plan de estudios. Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Estrategias para el estudio a distancia	Fonética aplicada a la enseñanza del español	Estudios del significado: semántica y pragmática	Planeación, observación y prácticas de clase
Lingüística aplicada y teórica	Didáctica, el enfoque comunicativo	Optativa 1	Optativa 3
Temas de adquisición de L2	Habilidades lingüísticas	Optativa 2	Optativa 4
Morfosintaxis	Aspectos gramaticales específicos en la	Diseño de materiales	Evaluación

	enseñanza del español		
--	-----------------------	--	--

Fuente: Centro de Enseñanza Para Extranjeros CEPE-UNAM.
<http://especializacion.cepe.unam.mx/web/planestudios.php>

Modalidad: En línea

Duración: 2 años

Lugar de la institución: Ciudad de México.

Resumen: Posgrado profesionalizante para la enseñanza en español.

Especialidad en Enseñanza con Acentuación en Lengua Extranjera. Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza

Es una especialidad en enseñanza con acentuaciones en varias áreas como biología, español, física, formación cívica y ética, geografía, historia, entre otras y en la cual la acentuación en lengua extranjera es una de ellas. Existe registro en ANUIES del programa en el ciclo 2020-2021 bajo el campo de Adquisición de Idiomas Extranjeros. No existe información sobre su existencia en abril de 2022, aunque la Normal cuenta con un Centro de Idiomas propio que ofrece distintas certificaciones en inglés.

Modalidad: No escolarizada

Duración: Sin información

Lugar de la institución: Monterrey, Nuevo León.

Resumen: Sin información disponible actual.

Especialidad en Traducción Técnica. Universidad Tecnológica Americana (UTECA)

Existe registro de esta especialidad para los ciclos 2018-2019 y 2020-2021, pero no hay evidencia de que se ofrezca al menos en abril de 2022. Esta institución ofrece programas cuatrimestrales y cuenta con una Licenciatura en Interpretación y Traducción, por lo que su apertura puede resultar eventual.

Modalidad: Escolarizada

Duración: Sin información

Lugar de la institución: Ciudad de México.

Resumen: Sin información disponible actual.

Extranjero

Especialización en Traducción. Universidad del Rosario

El programa tiene una duración de dos semestres, se promociona como el único de educación superior en Colombia. Las asignaturas básicas pueden verse desde tres grupos:

- a) Redacción y etimología.
- b) Mundo contemporáneo e introducción al derecho, economía y administración

c) Conceptos, técnicas de documentación, herramientas tecnológicas y gestión de proyectos de traducción. Las asignaturas de énfasis se orientan hacia las dos vertientes del programa: español-inglés o español-francés.

Modalidad: Presencial

Duración: 2 semestres

Localización de institución: Bogotá, Colombia.

Resumen: Programa con vertientes en español-inglés o español francés, con un marco contextual de derecho y económico-administrativo. Aspecto tecnológico mínimo

Postgraduate Certificate in Translation / Open University UK

El certificado de posgrado constituye el primer nivel en materia de traducción en Open University, con una duración mínima de ocho meses y un módulo con valor de 60 créditos. Además de inglés, es posible elegir entre francés, alemán, español, italiano, chino-mandarín o árabe moderno estándar. Permite agregar PG Cert Trans (Open) como grado al nombre de la persona.

Módulos:

- Introduction to translation theory and practice. Incluye conceptos, debates y enfoques analíticos, a través de mostrar la traducción en su producción, rol en la sociedad y la profesión. Incluye bloque de innovaciones donde se revisan nuevas formas como crowdsourcing, fansubbing, localización, and traducción colaborativa.

Modalidad: En línea

Duración: Mínimo de 8 meses

Localización de institución: Milton Keynes, Buckinghamshire, Reino Unido

Resumen: Módulo que ubica la traducción en su práctica y contexto profesional y social, con inclusión de nuevas formas e innovaciones.

Postgraduate Diploma in Translation / Open University UK

El diploma de posgrado constituye el segundo nivel en materia de traducción en Open University, con una duración mínima de 16 meses a 4 años, dos módulos con valor total de 120 créditos. Además de inglés, es posible elegir entre francés, alemán, español, italiano, chino-mandarín o árabe moderno estándar. Adicionalmente se participa en proyectos de traducción en línea. Permite usar PG Dip Trans (Open) como grado al nombre de la persona.

Módulos:

- Introduction to translation theory and practice

- Translation in practice. Es un módulo práctico, se realizan traducciones profesionales, entre pares, control de calidad y especializadas. Incluye uso de tecnologías de traducción con base en la nube, memorias de traducción, traducción automática y glosarios.

Modalidad: En línea

Duración: De 16 meses a 4 años

Localización de institución: Milton Keynes, Buckinghamshire, Reino Unido

Resumen: Módulo práctico, trabaja la traducción en distintas formas y con uso de tecnología.

Graduate Certificate in Spanish Translation / University of Nevada, Las Vegas

Las materias que incluye este programa son:

- Theory of translation,
- Workshop in translation
- Studies in translation
- Studies in Interpretation.

El curso está dirigido tanto a hablantes de inglés nativos con conocimiento avanzado de español como hablantes de español nativos con conocimiento avanzado de inglés. El programa puede iniciarse tanto en enero como agosto, aunque con una duración por determinar, con un costo de \$23,4111 USD por año.

Modalidad: Presencial.

Duración: Por determinar

Localización de institución: Las Vegas, Nevada, Estados Unidos

Resumen: Certificación en traducción al español, sin enfoque explícito.

Translation Technology, PGCert / Swansea University

Esta certificación es una de las opciones de posgrado con las que cuenta Swansea University. Es de tiempo completo con un valor de 60 créditos y duración de dos semestres. Ofrece trabajar en equipo e individualmente con traducción computarizada, traducción automática, software de localización y herramientas para administración de terminología.

Módulos obligatorios:

- Translation tools
- Translation technologies

Módulo opcional restante: Se elige un módulo de varias opciones que incluyen español (principiantes o intermedios), francés (principiantes o intermedios), alemán o materias relacionadas con tecnología, terminología o adaptación audiovisual.

Modalidad: Presencial

Duración: 1 año (tiempo completo)

Localización de institución: Swansea, Gales, Reino Unido

Resumen: Certificación enfocada a aspectos tecnológicos de la traducción.

Postgraduate Certificate in Translation. PGCertTrans. University of Auckland Waipapa Taumata Rau

En un programa que consiste en dos cursos, bajo las especializaciones de *community translation* y *multimedia translation*, con valor de 30 créditos cada una. Cada especialización tiene disponibles cursos de los cuales se elige uno de cada una de ellas. Pueden tomarse ambos en un semestre bajo tiempo completo o en dos semestres en tiempo parcial.

Community translation:

- Community Interpreting and Contextual Studies
- Translation Theories and Paradigms

Multimedia translation:

- Computer-Aided Translation (CAT) Tools
- Audiovisual Translation

Es un grado de posgrado rápido con el primer nivel de créditos (60) dentro de área de estudios traducción de Auckland, Combina aspectos de la traducción para el servicio público con el área tecnológica.

Modalidad: Presencial

Duración: Medio año (tiempo completo)

Localización de institución: Auckland, Nueva Zelanda

Resumen: Certificación rápida que combina orientación al servicio público y tecnología.

Postgraduate Diploma in Translation Studies. University of Auckland Waipapa Taumata Rau

Este diploma es el segundo nivel de certificación posgrado en estudios de traducción, con una duración de un año bajo tiempo completo. Es un programa con acreditación de 120 créditos compuestos de cuatro cursos:

- Translation theories (obligatorio)
- Computer-aided translation (obligatorio)

- Curso a seleccionar en: 1) community translation and interpreting o, 2) language acquisition (en el idioma que se elija)
- Specialised translation (en el idioma que se elija)

El programa es avalado por la National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI) y al concluir puede tomarse los exámenes para la certificación de NAATI como: a) traductor, b) intérprete provisional (condicional a ciertos cursos tomados).

Modalidad: Presencial

Duración: 1 año (tiempo completo)

Localización de institución: Auckland, Nueva Zelanda

Resumen: Combina las teorías e investigación en traducción con la tecnología, avalado por Asociación de traductores de Nueva Zelanda.

Applied Translation Studies. PGDip. University of Leeds

El programa se enfoca en traducción asistida por computadora para temas de localización, administración de proyecto y terminología, Puede tomarse tanto en tiempo completo como parcial, y su plan es similar al programa de maestría de Applied Translation Studies, solo que se cubren 120 créditos en comparación de 180 créditos de la maestría.

Los módulos obligatorios son:

- Computer-Assisted Translation and Localisation Project Management
- Methods and Approaches in Translation Studies

Los módulos obligatorios comprenden 75 créditos. Los módulos opcionales tienen un valor de 15 créditos cada uno, por lo que tendrían que seleccionarse tres de ellos, entre los cuales se ofrece una variedad entre teoría, especialización (traducción literaria o para pantalla) y lenguas entre chino, árabe, entre varias más.

Modalidad: Presencial

Duración: 9 meses tiempo completo. 18 meses tiempo parcial

Localización de institución: Leeds, Reino Unido

Resumen: Diploma de posgrado con enfoque tecnológico y variedad de lenguas, como opción de certificación más corta que la maestría.

Postgraduate Diploma Chinese-English Translation and Interpreting. University of Essex

Es un programa para elevar el grado de conocimiento en chino-inglés tanto en traducción, interpretación y subtitulación, con la cobertura de los siguientes temas:

- Interpretación bilateral, consecutiva y simultánea
- Tecnologías de traducción

- Toma de notas
- Traducción escrita

Modalidad: Presencial

Duración: 9 meses (máximo)

Localización de institución: Colchester, Reino Unido

Resumen: Diploma de posgrado chino-inglés en interpretación, traducción y aplicación de tecnologías.

Especialización en Traducción Asistida y Gestión de Proyectos. Universitat Oberta de Catalunya

El curso abarca tres asignaturas con valor de 5 créditos cada una durante un semestre:

- Traducción y tecnologías
- Herramienta profesional de traducción asistida
- Gestión de proyectos de traducción

El programa tiene un enfoque práctico con la vertiente tecnológica, que abarca la traducción automática, memorias de traducción, bases de datos terminológicas en dos de sus materias y por el marco y las herramientas para la gestión de proyectos.

Este programa se ofrece como una de dos especializaciones (la otra es Lingüística y traducción) con un itinerario académico que abarca el diploma de posgrado y el máster universitario en Traducción y tecnologías.

Modalidad: En línea

Duración: 1 semestre

Localización de institución: Barcelona, España

Resumen: Especialización de enfoque práctico en gestión y aplicación de tecnología.

Especialización en Lingüística y Traducción. Universitat Oberta de Catalunya

El curso abarca tres asignaturas con valor de 5 créditos cada una durante un semestre:

- Introducción a la traducción especializada
- Aproximaciones a la traductología
- Lingüística general para traductores

El programa tiene un enfoque teórico donde se abordan los paradigmas y aportaciones en la traducción, los conceptos lingüísticos para su aplicación en el campo, así como herramientas para textos especializados.

Este programa se ofrece como una de dos especializaciones (la otra es Traducción Asistida y Gestión de Proyectos) con un itinerario

académico que abarca el diploma de posgrado y el máster universitario en Traducción y tecnologías.

Modalidad: En línea

Duración: 1 semestre

Localización de institución: Barcelona, España

Resumen: Programa teórico que ofrece un marco conceptual de lingüística, estado del arte de las ideas de traducción y elementos para la traducción especializada.

Court Interpreting (Certificate). University of Texas Rio Grande Valley

Consiste de cinco asignaturas con valor de 15 créditos:

- Translation Workshop - Spanish to English o Translation Workshop - English to Spanish
- Translation of Legal Texts
- Consecutive Interpreting
- Simultaneous Interpreting
- Court Interpreting

Destinado a personas con experiencia en corte y áreas judiciales, impartido por video/audio.

Modalidad: En línea

Duración: Semestre de 16 semanas

Localización de institución: Edinburg, Texas, Estados Unidos

Resumen: Certificación especializado para la interpretación en la corte y áreas judiciales.

Healthcare Interpreting (Certificate). University of Texas Rio Grande Valley

Programa dirigido a desarrollar habilidades de interpretación en las áreas médica y cuidados de la salud, entre las cuales se incluyen: traducción de expedientes médicos, interpretación simultánea y consecutiva, habilidades de mediación paciente-médico. Las materias de las que está compuesta son:

- Translation Workshop - Spanish to English
- Translation Workshop - English to Spanish
- Consecutive Interpreting
- Simultaneous Interpretin
- Medical Interpreting and Terminology

Modalidad: En línea

Duración: Semestre de 16 semanas

Localización de institución: Edinburg, Texas, Estados Unidos

Resumen: Certificación especializada en interpretación y traducción médica.

Literary Translation (Certificate). University of Texas Rio Grande Valley

Programa para el desarrollo de habilidades de traducción literaria con enfoque en español-inglés. Este certificado permite la posibilidad de continuar para obtener la maestría que ofrece UTRGV en línea. Las materias que lo compone son:

- Translation Theory
- Translation Workshop - Spanish to English
- Translation Workshop - English to Spanish
- Translation Topics
- Translation/Research Project

Modalidad: En línea

Duración: Semestre de 16 semanas

Localización de institución: Edinburg, Texas, Estados Unidos

Resumen: Certificación para desarrollo de traducción español-inglés, con posibilidad de seguir a nivel maestría.

Localization and Audiovisual Translation (Certificate). University of Texas Rio Grande Valley

La certificación se enfoca en el uso de tecnologías y que el estudiante pueda aumentar sus habilidades en subtitulación, dubbing y localización (software y website), en el marco de español-inglés. Las materias que lo componen son:

- Translation Workshop - Spanish to English
- Translation Workshop - English to Spanish
- Translation Technologies
- Audiovisual Translation
- Translation/Research Project

Modalidad: En línea

Duración: Semestre de 16 semanas

Localización de institución: Edinburg, Texas, Estados Unidos

Resumen: Certificación para incrementar habilidades tecnológicas en localización y esquemas audiovisuales.

Spanish Translation and Interpreting (Certificate). University of Texas Rio Grande Valley

Programa dirigido a fortalecer habilidades como enfermería, procesos judiciales, negocios o en escuelas. Las materias obligadas son:

- Translation Theory
- Translation Workshop - Spanish to English
- Translation Workshop - English to Spanish

Las temáticas de las materias a elegir son desde tecnologías de traducción, traducción audiovisual, interpretación consecutiva o simultánea, a la especialización en áreas de textos legales, de negocios y finanzas, médicas o interpretación en sistemas de justicia.

Modalidad: En línea

Duración: Semestre de 16 semanas

Localización de institución: Edinburg, Texas, Estados Unidos

Resumen: Certificación dirigida para áreas médicas, procesos y sistemas de justicia, negocios y finanzas.

Curso traducción audiovisual: Especialista en traducción audiovisual. Euroinnova Formación

Es un curso de 200 horas de duración que se compone de cuatro unidades didácticas:

- Subtitulación
- Doblaje
- Accesibilidad audiovisual
- Localización

En ellas se incluye doblaje de videojuegos, cine de animación, voice-over; además de lenguaje de signos, subtitulación para personas sordas y audiodescripción para personas ciegas. Se ofrece doble titulación por Euroinnova Business School y avalada por la Escuela Superior de Cualificaciones Profesionales.

Modalidad: En línea

Duración: Sin especificar

Localización de institución: Granada, España.

Resumen: Curso en línea, donde se observan los videojuegos para doblaje y localización, y contiene una unidad para lenguaje para personas con capacidades diferentes.

Análisis de organismos nacionales e internacionales

Esta sección se compone de dos apartados: en la primera se presenta una breve reseña sobre los principales organismos nacionales e internacionales relacionados con la traducción; en la segunda parte, se contemplan una selección de estudios, documentos o ensayos sobre las competencias y prácticas de la profesión.

Organismos nacionales e internacionales

Internacional. Profesional o académico

Fédération Internationale des Traducteurs (FIT)

La Federación Internacional de Traductores (FIT, por sus siglas en francés) es una agrupación internacional de asociaciones de traductores, intérpretes y terminólogos de 55 países con sede en París, cuyo propósito es promover el profesionalismo entre las disciplinas que representa. Cuenta con dos publicaciones, y publica una serie de posturas sobre la profesión y documentos de discusión. Organiza un congreso mundial cada tres años.

International Association of Conference Interpreters (AIIC)

La Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia es una asociación fundada en 1953 que representa a más de 3,000 miembros en 106 países, con 79 lenguas interpretadas. Basada en Génova, Suiza, funciona como asociación y sindicato, además de negociar remuneraciones, condiciones de trabajo y acuerdos laborales. Cuenta con un sector para intérpretes del mercado privado, dirigido a intérpretes freelance.

Conférence internationale permanente d'instituts universitaires de traducteurs et interprètes (CIUTI)

La Confederación Internacional Permanente de Institutos Universitarios de Traductores e Intérpretes fue fundada en 1962, y está dedicada a la excelencia en traducción e interpretación, tanto en investigación como en enseñanza. La CIUTI no busca uniformidad en los programas que la componen, sino que se adhiere al principio de equivalencia en la diversidad. El propósito de un programa ofrecido por un miembro de CIUTI es la adquisición de competencias de traducción, las cuales son al menos: a) competencia en la lengua nativa; b) competencia en la lengua o lenguas foráneas; c) competencia intercultural; d) competencia del traductor.

European Master's in Translation (EMT)

Es una red de programas de Maestría en traducción para mejorar la calidad del aprendizaje y ayudar a la integración del mercado de

trabajo. Su propósito es estar acorde a las prioridades de la Unión Europea en educación superior. Los miembros tienen reuniones periódicas para intercambiar las mejores prácticas. La EMT publica su marco de competencias que es elaborado por expertos europeos.

Internacional. Industria

Globalization and Localization Association (GALA)

Es una asociación sin fines de lucro de la industria del lenguaje, compuesto de empresas que ofrecen servicios de traducción e interpretación a nivel mundial, a la vez que apoya a profesionales y organizaciones de la industria del lenguaje mundial. Realiza la Conferencia anual GALA que en abril de 2022 se estará realizando en San Diego, California.: Organizada por la Globalization and Localization Association, los temas a tratar en 2022 van desde metodología de lingüística inteligente; la combinación de generación de texto, voz a texto, traducción automática con interpretación automática y sus efectos en la profesión de intérpretes; cómo ponderar la información lingüística disponible en escala virtual para mejorar las posibilidades de elecciones lingüísticas automatizadas; soluciones de traducción tecnológicas bajo un paradigma de costos, tiempo y calidad visto como "fábrica de traducción". Los conferencistas proceden de Microsoft, Boostlingo y Kobalt Languages, entre otros.

Association of Language Companies (ALC)

La Asociación de Empresas del Lenguaje es una asociación comercial con base en los Estados Unidos. Representando negocios que ofrecen servicios de lenguaje a cualquier tipo de cliente. Los miembros son empresas de servicios de traducción, interpretación, localización, prueba de lenguaje, aprendizaje de lenguaje y otros servicios del lenguaje. Sus miembros son empresas de Estados Unidos, pero también hay empresas de varias partes del mundo. Realiza una conferencia (UnConference) y una reunión anual, entre otros eventos.

Canadian Language Industry Association

Es una asociación sin fines de lucro cuya misión es promover e incrementar la competitividad de industria del lenguaje canadiense nacional y globalmente a través de la representación, acreditación e intercambio de información.

European Language Industry Association (ELIA)

Es una asociación comercial sin fines de lucro que agrupa empresas de servicios de lenguaje en Europa. Su misión es acelerar el éxito de sus miembros. Fue fundada en 2005 y se nombra la principal asociación de la industria en Europa.

México

Organización Mexicana de Traductores (OMT)

Es una asociación civil constituida en 1992 para promover la profesión de traductores e intérpretes. Sus objetivos es promover y dar apoyo para el desarrollo profesional de intérpretes y traductores. Organizan talleres, pláticas y cuentan con Diplomados en Traducción General y Traducción Jurídica. Organiza un congreso anual que se encuentra dentro del marco de actividades académicas y profesionales de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A. C. (AMETLI)

La Ametli es una asociación que agrupa, vincula y representa a los traductores literarios. Una de sus finalidades primordiales es la defensa de los intereses morales, patrimoniales y jurídicos de sus agremiados, los cuales están pueden ser: a) traductores literarios que ya tengan obra publicada; b) traductores que están en proceso de publicar por primera vez y; c) estudiantes de traducción que estén por egresar. Cuenta con Diplomados en inglés y francés.

Círculo de Traductores

Es una red de profesionistas formada en 2011 cuyo objeto es compartir experiencias e información útil con el gremio de los traductores. Cuenta con una Incubadora de Proyectos de Traducción Editorial que acoge a traductores con proyectos propios y los apoya con diversas herramientas para su adecuada presentación a editoriales.

Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias, A.C.

Es una asociación profesional de intérpretes fundada en 1982. Está compuesto por 105 miembros, maneja 15 lenguas y 210 combinaciones lingüísticas. Cuenta con un código de ética para sus miembros.

Estados Unidos

American Translators Association (ATA)

Es la asociación profesional de traductores más grande de Estados Unidos. Fue fundada en 1959 con el propósito de impulsar las profesiones de traductor e intérprete y alentar el desarrollo profesional de sus miembros. Además de los profesionales de traducción e interpretación, sus miembros incluyen maestros,

administradores de proyectos, desarrolladores de software y web, dueños de empresas del lenguaje, hospitales, universidades y agencias gubernamentales. Organiza una conferencia anual, seminarios y talleres.

ATA ofrece una certificación que tiene amplio reconocimiento. La certificación ofrece evidencia independiente y calificada de que el traductor posee competencia profesional en una combinación lingüística específica. Las combinaciones de español-inglés e inglés-español son las que cuentan con el mayor número de exámenes realizados, aunque su tasa de aprobación esta debajo del promedio de su clase (foráneo a inglés, inglés a foráneo).

Referentes sobre competencias y prácticas de la profesión

Para observar las perspectivas que se tienen sobre las competencias, contenidos de dominio y prácticas de la profesión se consideran los puntos principales de los siguientes documentos:

- El Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España
- El marco de referencia de competencias de la European Master's in Translation (EMT) 2017
- Las tomas de postura de la FIT (Fédération Internationale des Traducteurs)
- Ensayos y documentos sobre la educación de la profesión y de los retos de la industria

*Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)*²¹

El Libro Blanco es un estudio para el diseño del plan de estudios y título de grado de Traducción e Interpretación, a nivel Licenciatura. La fecha del documento final es de 2004, por lo que, aunque proporciona una metodología adecuada para un marco de referencia en la profesión y en el contexto europeo, una de sus limitantes es la antigüedad y su orientación al grado de Licenciatura.

Para realizar el análisis de materias toma nueve categorías: a) la lengua A (o nativa) y cuáles clases y nivel de avance que se dan de esta; b) otras lenguas (B, C, etc.), resulta interesante en el espacio multilingüe europeo y su contraste con el marco mexicano, ya existe una lengua predominante, pero el habla en México pudiera plantearse de alguna forma como la diversidad lingüística en Europa; c) cultura, que se refieren a materias con contenido de historia, política y sociedad; d) contenidos temáticos, interdisciplinarios o

²¹ Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación. ANECA. 2004 <http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Libros-Blancos>

transversales, entre los que se menciona economía, derecho y orientación sobre el mercado profesional; e) fundamentos nocionales teóricos, con la presencia de lingüística; f) contenidos instrumentales, aquellos de informática y tecnología, que en el tiempo de elaboración del documento no todos los programas contaban con ello; g) traducción, que presentan diferencias entre las instituciones, donde algunos se orientan a lo técnico, jurídico o lengua B; h) interpretación, que mantiene una presencia menor y; i) prácticas o memoria de fin de carrera.

Cuadro 46 Libro blanco. Materias

Materias	
	•Lengua A
	•Otras lenguas
	•Cultura
	•Contenidos temáticos, interdisciplinarios o transversales
	•Fundamentos nocionales o teóricos
	•Contenidos instrumentales
	•Traducción
	•Interpretación
	•Prácticas y memoria o proyecto fin de carrera

Fuente: Libro Blanco, ANECA.

Las principales competencias transversales que el estudio menciona son el conocimiento de una primera y segunda lengua extranjera, comunicación oral, calidad y compromiso ético. En competencias específicas, el dominio de dos lenguas extranjeras antecede al dominio de la lengua propia, conocimiento cultural, capacidad de análisis y síntesis, y dominio de técnicas de traducción asistida. En el tiempo de elaboración del Libro es probable que este aspecto tecnológico no se ponderara como en la actualidad.

Cuadro 47 Libro blanco. Principales competencias transversales y específicas

Competencias transversales	Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none"> •Conocimiento de una lengua extranjera •Conocimiento de una segunda lengua extranjera •Comunicación oral y escrita en la lengua propia •Preocupación por la calidad •Compromiso ético 	<ul style="list-style-type: none"> •Dominio de dos lenguas extranjeras •Dominio de la lengua propia, escrita y oral •Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras •Capacidad de análisis y síntesis •Dominio de técnicas de traducción asistida/localización

Fuente: Libro Blanco, ANECA.

Respecto a las cualidades profesionales, se presentaron por área de especialización, aunque en conjunto representan un conjunto adecuado para considerar como deseable.

Cuadro 48 Libro Blanco. Cualidades profesionales

Profesionales	Intérpretes	Traductores
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Capacidad de trabajo en tensión <ul style="list-style-type: none"> • Apertura mental • Sensibilidad hacia otras culturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Excelente expresión oral <ul style="list-style-type: none"> • Intuición • Rapidez de reacción • Capacidad de adaptación 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de redacción excelente <ul style="list-style-type: none"> • Rigor y precisión • Espíritu crítico • Capacidad de organización

Fuente: Libro Blanco, ANECA.

El Libro Blanco utiliza y retoma ciertos perfiles, aunque aquí no se ven perfiles ligados a las actividades tecnológicas presentes en los últimos años:

- Traductor profesional generalista
- Mediador lingüístico y cultural
- Intérprete de enlace
- Lector editorial, redactor, corrector, revisor
- Lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos
- Docente de lenguas

Por último, presenta medidas propuestas, entre las cuales las más relevantes son:

- Especialización
- Incorporación de más profesionales al profesorado
- El refuerzo de las prácticas académicas en empresas
- La incorporación a la enseñanza de aspectos prácticos del mundo profesional
- Refuerzo de los intercambios con universidades extranjeras

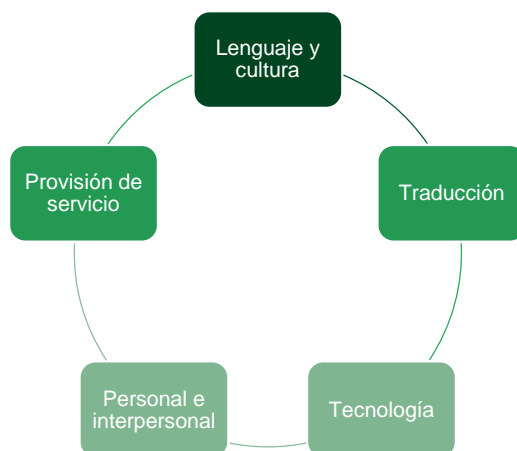
Marco de referencia de competencias de la European Master's in Translation (EMT) 2017²²

European Master's in Translation presentó una primera versión de un marco de competencias en 2009. La nueva versión de 2017 es una actualización que, al igual que la anterior, establece un "conjunto de resultados de aprendizaje" para los programas de maestría europeos.

²² - EMT Competence Framework, European Master's in Translation. 2017. https://ec.europa.eu/info/resources-partners/european-masters-translation-emt/european-masters-translation-emt-explained_en#documents

- 1) **Lenguaje y cultura:** Comprende los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, conocimiento cultural y es el eje del resto de las competencias.
- 2) **Traducción:** Es un aspecto central y estratégico del servicio de traducción y se refiere a las competencias que se requieren antes, durante y después de la fase de transferencia entre dos lenguajes.
- 3) **Tecnología:** Los conocimientos y habilidades para implementar las tecnologías actuales y futuras.
- 4) **Personal e interpersonal:** Habilidades genéricas o las llamadas "soft skills", que impulsan la adaptabilidad y la capacidad de desarrollo del empleo.
- 5) **Provisión de servicio:** Habilidades en la implementación, atención al cliente, negociación durante la administración del proyecto.

Cuadro 49 EMT's Marco de competencias 2017



Educating the Next Generation of Translators. Toma de postura de la FIT (Fédération Internationale des Traducteurs)²³

La FIT cuenta con varios documentos de toma de postura sobre temas de la profesión. En ellos, de manera breve, establece un contexto para dar a conocer lo que es su punto de vista.

- Reconoce que hay que tomar en cuenta que grandes diferencias a nivel mundial

²³ FIT Position Paper on Educating the Next Generation of Translators. FIT. 2022. <https://www.fit-ift.org/publications/papers/>

- Traducción automática e inteligencia artificial marcan tendencia hacia la “industrialización” mientras que el traductor freelance es excluido por economías de escala
- El papel del traductor se ha vuelto más diversificado
- El mercado toma dos direcciones: 1) una donde la traducción automática puede usarse en diversos campos; 2) otra donde el traductor humano continúa siendo indispensable
- El propósito es educar profesionales críticos, autoreflexivos que no sólo se adapten a las demandas de mercado sino modifiquen el ambiente de trabajo y sirvan a la sociedad.

Respecto a los enfoques en la educación y el papel de las escuelas:

- Los estudiantes deben estar familiarizados con todas las áreas de traducción
- Las habilidades básicas (teoría y métodos de traducción) continúan siendo esenciales
- La administración de proyecto, post-edición y administración de contenido se han vuelto indispensables.
- Las “soft skills” (por ejemplo: comunicación y negociación con clientes, administración del tiempo, resiliencia al stress) deben incluirse en los programas.
- El entrenamiento práctico, como una pasantía, debería ser obligatoria.
- El aprendizaje en línea ofrece accesibilidad, pero no sería recomendable para todos los casos
- Acelerar cambios en la currícula para evitar desfases con el mercado
- Recomendable que los maestros tengan experiencia en la industria
- Colaboración entre la industria y la academia
- Investigación empírica e interacción entre investigadores y profesionales es importante.

Ensayos y documentos sobre la educación de la profesión y de los retos de la industria

Diseño de programas de traducción e interpretación y empleabilidad de los futuros titulados. Alexandra Krause²⁴

Krause analiza y compara diversas encuestas realizadas en Europa entre 2012 y 2016, lo que la lleva a catalogar sus resultados en los siguientes puntos:

- La ética profesional es una competencia esencial
- La traducción especializada y el conocimiento de dominios específicos se han vuelto más importantes.
- Las herramientas de traducción asistida por computadora son parte cotidiana del traductor, pero aún necesitan mayor presencia dentro de los programas de estudio.
- La traducción automática no debe ser considerada una amenaza para los traductores profesionales sino una oportunidad para la creación de empleos en pre y post edición.
- Un mayor conocimiento cultural es deseable

De lo anterior, considera las siguientes conclusiones para el diseño del programa:

- Búsqueda de habilidades realizando proyectos de traducción colaborativos
- Contar con materias específicas de traducción automática, pre y post edición, control de calidad automatizado y administración de proyectos
- Requerimiento de una estancia en el extranjero (para un mayor conocimiento cultural)
- Las universidades necesitan estar en contacto con especialistas del área y cooperar al mismo tiempo con la industria del lenguaje y otros centros de estudio.
- Aprovechamiento de plataformas de telecomunicación para sacar ventaja de las competencias lingüísticas, y además de las lenguas enseñadas presencialmente, avanzar a un multilingüismo y visibilización de otros lenguajes con poco uso.
- Efectiva organización de prácticas (pasantías) en empresas de industria del lenguaje.

New roles and tasks for the translation profession: Educating translators for the digital present and future. Gary Massey²⁵

Un aspecto central de Massey es que, sin dejar de reconocer el papel que tiene y tendrá la traducción automática, pondera la traducción

²⁴ Actas del VIII Congreso AIETI. "Superando límites". 2017.
<https://www.aieti.eu/congresos-aieti/viii-congreso-aieti-alcala-de-henares-2017/>

²⁵ Translation services in the digital world: a sneak peek into the (near) future : DG TRAD Conference 16-17 Octubre 2017, Parlamento Europeo, Directorate-General for Translation, 2018.
<https://data.europa.eu/doi/10.2861/823102>

humana para precisamente desde ahí dimensionar cómo será el rol del traductor (un reposicionamiento del elemento humano) y cuáles las necesidades en su formación. Entre sus principales conclusiones se encuentran las siguientes:

- Habrá demanda de traductores en aquellas áreas donde la traducción humana da a los clientes el valor agregado de intuición, creatividad, juicio ético y adaptabilidad.
- Los futuros traductores tendrán que ser capaces de tener dominio de las tecnologías en vez que ellas los dominen
- Tendrán que aprender tanto con las tecnologías y acerca de ellas, saber cómo y cuándo usarlas para el mejor aprovechamiento, pero también tendrán que saber y ser capaces de asesorar a otros sobre cuándo y cómo optar por una traducción humana de alta calidad.
- Perfeccionamiento de las habilidades de conocimiento digital en el uso de recursos para encontrar y evaluar información lingüística y no lingüística.
- Desarrollar en los estudiantes la competencia de usar activamente el big data del lenguaje para construir, clasificar y analizar corpora multilingüe
- La traducción es una actividad adaptativa, co-creativa, mediadora y de asesoría.

Language Data for AI. TAUS Report²⁶

TAUS (Translation Automation User Society) es una sociedad que promueve la automatización e innovación en traducción. En este reporte, habla de un nuevo subsector de la industria que es el de datos de lenguaje para inteligencia artificial (LD4AI en inglés) y pone en la mesa los siguientes elementos:

- El lenguaje es esencial para la inteligencia artificial
- Cambio a un paradigma a "los datos son primero": Se pasa de contratar traductores para hacer el trabajo a obtener datos lingüísticos relevantes y cargar los modelos para realizarlo.
- La automatización es mucho más productiva que el ser humano en tareas de traducción y lingüísticas. Las agencias pequeñas y freelancers venden sus datos en vez de traducciones. La consecuencia es un cambio de modelo de negocios, roles en la industria, en los precios.
- La búsqueda de perfección en la calidad lingüística no es el criterio para cada trabajo y tarea, se reemplaza por la búsqueda y recolección de datos orgánicos locales.

²⁶ Language Data for AI: LD4AI. TAUS. Noviembre de 2020.
<https://www.taus.net/insights/reports/language-data-for-ai-ld4ai>

Dado lo anterior, ¿cuáles son las características de la intervención humana en el campo?

- Un mayor involucramiento en revisar, evaluar y aumentar el contenido lingüístico en flujos de trabajo de inteligencia artificial
- Desarrollo de habilidades que están orientadas a apoyar la inteligencia automática
- El surgimiento del así llamado “profesionista cultural”: aquel que anota y evalúa en tareas de “entrenamiento de datos”, ya sea sobre voz, rostros, imágenes, juicios de veracidad, además del lenguaje.
- Los traductores trabajaran más en producción de alta calidad, diseño de texto contextual, transcreando contenido adaptado a los mercados culturales que se dirigen, así como a las lenguas que actualmente tienen pocos datos digitales.

Comentarios a referentes

Competencias

- El modelo de competencias de la EMT es sencillo y simple en su planteamiento. Dentro de su modelo podemos ubicar las competencias que señalan tanto la FIT, como el Libro Blanco o los autores revisados.
- El profesional de traducción no sólo es visto como una persona con un oficio particular, sino como alguien que alrededor de ese oficio necesita y maneja una serie de competencias para una mayor calidad y desarrollo en lo que hace, influye y modifica ese oficio. Aunque la adaptabilidad es una competencia esencial ante la tecnología disruptiva (TAUS), es relevante que la FIT no se conforme con ella y plantee además la capacidad que tiene el traductor de influir en el ambiente de trabajo.
- Existe un consenso en la necesidad ética
- La valoración de Massey de la intuición, creatividad, juicio ético y adaptabilidad, en especial de las primeras dos, es una reivindicación del aspecto humano (o reposicionamiento) que hace frente a la “mecanización” del proceso de traducción automatizado o industrial (el que TAUS plantea también)
- La necesidad de dominio tecnológico hace necesaria que ésta adquiriera un mayor peso en los programas. La tecnología no es una amenaza, pero una baja preparación tecnológica es probable que lo sea; la tecnología presenta oportunidades, pero se necesita estar inmersa en ella; la tecnología presenta limitantes pero si no se domina no podrán conocerse.
- Las “soft skills” es una competencia que es mencionada de forma constante. El trabajo del traductor se ve dentro de un proceso

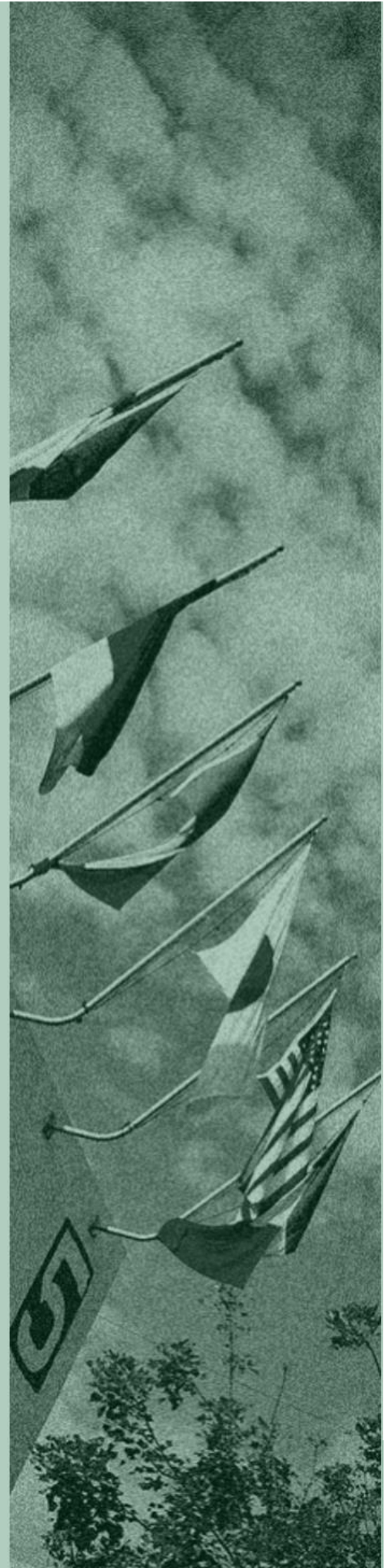
con un cliente que no implica solo una entrega, sino una serie de habilidades en torno a la administración del proyecto y la capacidad de potenciar su empleo.

- Los contenidos interdisciplinarios que se mencionan es principalmente el jurídico. Pero un contenido interdisciplinario ausente es el de los sistemas informáticos. Algunos de los ejercicios de traducción automatizada de lenguas indígenas han tenido como origen los institutos de ingeniería o de ciencias computacionales. Para la competencia tecnológica, puede plantearse el estudio de materias en las facultades de ingeniería o especializadas en ciencias computacionales.

Prácticas

- Importancia del aprender haciendo en la traducción:
 - Fomentar el aprendizaje práctico en sus modalidades
 - Contar con estancias en empresas durante un periodo del programa
 - Estudiar en un contexto cultural distinto para asimilar la experiencia. Si no es posible presencialmente, aprovechar las ventajas de la comunicación a distancia para aproximar prácticas que ayuden a la comprensión de otros contextos culturales, aspectos lingüísticos de otras lenguas y escucha de personas nativas, etc.
- La vinculación entre la academia y la industria resulta esencial, no solo para efectos de conocimiento y para un mayor impacto de investigación empírica, sino también para mantener actualizado los programas y que no surjan desfases entre una industria que avanza con rapidez y una academia que tarda en asimilarlo.

Anexos



Anexos

Grupo foco con profesionales. Análisis

Se realiza una entrevista colectiva denominada grupo foco, con el objetivo de poder profundizar desde la perspectiva de los empleadores especializados en traducción de Baja California la nueva creación de una Maestría y la modificación de la Especialidad en Traducción e interpretación.

Se trabaja con Licenciados en Traducción egresados de la Universidad Autónoma de Baja California, a su vez con un coordinador de talento que es empleador, y con un participante que, aunque cuenta con años de experiencia, no es Licenciado en Traducción, pero si se ha profesionalizado a lo largo de los años y cuenta con la Licenciatura en Derecho y es técnico en traducción.

Línea Base

Aunque los participantes no se encuentran en la misma ciudad, al ser un estudio a nivel estatal (Baja California), estos si se encuentran con los mismos puntos de referencia en torno a la línea base de su profesión tanto desde su experiencia personal como su perspectiva como empleadores.

Son profesionales egresados de la Universidad Autónoma de Baja California que hace años iniciaron su camino profesional con la idea implantada por sus formadores con frases como "de la traducción no se vive", hoy en día se dan cuenta que, aunque hay obstáculos como en toda carrera profesional, la realidad es que si existe el mercado para poder desarrollarse exitosamente en esta profesión.

Los participantes se perciben en constante crecimiento y encuentran que la carga de trabajo se está profesionalizando en torno a la identificación de la necesidad de un especialista que, con la experiencia identifica la traducción como práctica, aunque no siempre es sencilla.

El campo de acción se reconoce amplio, ya que pueden desarrollarse tanto en el área médica, legal, maquilador, de reclutamiento, académica, de doblaje, entre otros. No hay límites para las áreas en las que una empresa puede desarrollar la necesidad de un traductor que les permita de una forma competente y técnica desarrollar un documento o una línea de comunicación en dos idiomas.

La participación, aunque se profundiza desde una perspectiva de empleador, el participante no puede dejar de lado su experiencia

personal, la cual nos brinda una mayor interiorización de las necesidades de una especialización; iniciamos conociendo las ventajas y desventajas de su campo laboral:

Ventajas

- Crecimiento profesional
- Se amplían las esferas de desarrollo
- Se desarrollan relaciones personales
- Muchas áreas de especialización
- El trabajo en aumento en los últimos años
- Desarrollo de trabajo en equipo en ocasiones necesarias

Sin duda, ninguno de los participantes percibe el camino de la traducción como algo sencillo, pero las recompensas son amplias, todo abono en su desarrollo profesional se ve impactado en su esfera personal, lo cual les brinda una sensación de satisfacción que les genera un mayor sentido de pertenencia con su desempeño profesional.

Desventajas

- La falta de cultura del traductor tanto del egresado como de la población en general.
- Falta de reconocimiento como área profesional.
- La no identificación de la necesidad dentro de las empresas de un traductor.
- Se cubren las necesidades con una persona bilingüe, aunque sin calidad.
- Empleo muy solitario
- Los nuevos egresados no saben cómo comercializarse

Aunque la necesidad de traductores profesionales en el mercado está en ascenso, no dejan de denotar, que a tono personal el mercado no es justo con su labor ya que la principal indisposición es la falta de reconocimiento que la traducción no es algo que se pueda hacer simple y sencillamente por ser bilingüe. Identifican que, en toda su carrera profesional, en ninguna empresa se ha identificado la vacante de traductor y esto les obliga a volverse los principales promotores de su trabajo y a su vez de su profesión.

Profundizar en las desventajas nos da pie a conocer los obstáculos que como empleadores han tenido y que recae en los colaboradores que desean reclutar. No es un tema de competencia, sino de la forma en la que se comercializa la traducción en el mercado por los mismos profesionales.

Bajo esa perspectiva de los participantes, es necesario educar tanto a los clientes como a los agentes traductores, ya que, en su hambre

de trabajo, en los inicios de su carrera dañan la profesión al no conocer el valor de su trabajo y otorgando precios por sus servicios que no son competitivos, el no existir una regulación que estandarice las tarifas. En un ideal quisieran que esto sucediera; sin embargo, saben que esto no es posible, pero como traductores con experiencia invitan a quien prepara a los nuevos traductores a gestionar esas habilidades administrativas que los hagan entrar a un campo laboral justo, donde las oportunidades se basen en la capacidad de adaptación en torno a la calidad del trabajo desempeñado y no a los precios.

Otro punto que es una necesidad como empleador es la falta de soft skills o habilidades blandas con las que cuentan los egresados. Al momento de evaluar a un candidato, perciben la falta de adaptación a las necesidades laborales, la falta de compromiso hacia un desarrollo competente, la falta de asertividad, de trabajo en equipo y el miedo a arriesgarse.

Todo el desarrollo da pie a hablar acerca de la Certificación Electrónica (sobre todo en la ciudad de Mexicali), este es otro reto al que se enfrentan, ya que el Consejo de la Judicatura exige presentar no solo la traducción sino también la certificación en trámites y documentos oficiales. Este rubro abona a las dificultades como empleadores, ya que, al no tener personal siempre comprometido con la calidad de su trabajo, se dificulta la credibilidad del mismo.

Desde luego, la actualización de su profesión es tema, no existe un padrón que les exija mantenerse actualizados, esto les afecta, ya que dejan de conocer nuevas prácticas que les permitan mejorar y esta falta de actualización también les perjudica en la comunicación como grupo, debido a que el verdadero enriquecimiento lo tienen en compartir experiencias con otros profesionales.

Aunque se ha desarrollado a lo largo de la exploración del estudio, los participantes aportan una lista concreta de los retos que se enfrentan como empleadores en torno a los colaboradores:

1. Falta de profesionalismo dado que no tienen interés en conocer el mercado.
2. Dialogo deficiente, tienen poca expresión oral y mal trato con la gente.
3. No saben trabajar en equipo.

4. Falta de criterio en modelos de trabajo para que sean estos unificados.
5. No saben trabajar bajo presión.
6. Falta de conocimientos de administración.
7. Falta de resiliencia laboral.
8. Falta de conocimientos básicos de su profesión, por ende, dudan de sus conocimientos.
9. Falta de toma de decisión.

Con estos retos también se genera un ideal del traductor, aquel colaborador que cuenta con todas las habilidades y aptitudes para sobresalir y poder recargar los proyectos en él.

- Deberá siempre ser fiel a la presentación de calidad de un producto terminado.
- Capacidad de redacción.
- Ímpetu de trabajar
- Tener excelente gramática.
- Excelente ortografía
- Excelente redacción.
- Dominio del idioma objeto.
- Dominio del idioma fuente.
- Adicción a la lectura
- Comprometido con el cliente
- Tener liderazgo
- Tener buena capacidad de respuesta
- Atención a los detalles
- Pensamiento crítico.
- Buena toma de decisión.
- Comprometido con su profesionalismo.

La mejor herramienta con la que cuenta un traductor/intérprete es su propia persona y es en la medida en la que se capacite que desarrolle su crecimiento exponencial. Todo esto nos permite contextualizarnos en las necesidades de los empleadores de traductores y de los mismos traductores que desempeñan un trabajo profesional, para poder profundizar en el análisis de la modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

- Se perciben no solo como traductores, si no como facilitadores de conocimiento, y bajo esta premisa es imperativo seguirse preparando y que las especializaciones existan allá afuera para continuar su desarrollo profesional y el buen caminar de la cultura del traductor. Por lo cual consideran es muy pertinente la oferta actual.

- Gracias a los gaps y necesidades de capacitación constante este nuevo programa debe enfocarse en el lado práctico.
- El traductor nunca deja de aprender, y es completamente necesario continuar en su especialización por que la responsabilidad es grande para mantenerse a la vanguardia en las diferentes áreas en las que se puede desarrollar un traductor, sobre todo porque las necesidades laborales van in crescendo.

Se debaten entre lo personal y lo profesional, el doblaje es algo que les interesaría profesionalizar en lo personal, sin embargo, lo legal y lo médico son las áreas en lo que como profesionales desempeñan y esto puede ser un diferenciador y parteaguas en su desarrollo y en este programa.

Relación selectiva de programas relacionados con estudios de traducción

Diplomados o cursos

Grado/Tipo	Nombres	Institución	Localidad	Estado	País	Nacional	Modalidad	Pública	Duración	Website
Diplomado	Diplomado en Traducción Especializada y Profesional	Universidad Intercontinental	Tlalpan	Ciudad de México	México	Nacional	En línea	Privada	190 horas	https://www.uicm.mx/educacion-continua/traduccin-especializada-e-interpretacion-profesional-en-fes/
Diplomado	Diplomado en Traducción Simultánea	Instituto de Traductores Simultáneos e Intérpretes	Torreon/ Monterrey	Coahuila/ Nuevo León	México	Nacional		Privada	14 meses	https://traductoresmiltaneos.com/diplomado-en-traduccin-simultanea/
Diplomado	Diplomado en Traducción Especializada	Universidad Intercontinental	Tlalpan	Ciudad de México	México	Nacional	En línea	Privada	9 meses	https://www.uicm.mx/traduccin/diplomado-en-traduccin-especializada-y-profesional-en-linea/
Certificado profesional	Translation and Interpretation (Spanish/English)	University of California San Diego (UCSD)	San Diego	California	Estados Unidos	Extranjero	En línea	Pública	15-30 meses	https://extension.ucsd.edu/courses-and-program/s/translation-and-interpretation-spanish-english
Certificado especializado	Translation (Spanish/English)	University of California San Diego (UCSD)	San Diego	California	Estados Unidos	Extranjero	En línea	Pública	15-21 meses	https://extension.ucsd.edu/courses-and-program/s/translation-spanish-english
Curso	Introduction to Subtitling	University of California San Diego (UCSD)	San Diego	California	Estados Unidos	Extranjero	En línea	Pública		https://extension.ucsd.edu/courses-and-program/s/introduction-to-subtitling
Curso	Curso Traducción Audiovisual: Especialista en Traducción Audiovisual	EuroInnova Formación	Maracena	Granada	España	Extranjero	En línea	Privada		https://www.euroinnovax.com/curso-traduccin-audiovisual

Grados postgraduados

Grado/Año	Nom b m	Institución	Localidad	Estado	País	Nacional	Modalidad	Pública	Duración	Web site
Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Universidad Internacional de Valencia	Valencia	Valencia	España	Extan j m	En línea	Privada	4 años	http://www.universidadviva.com/estudio-graduacion-interpretacion
Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Universitat Autònoma de Barcelona	Barcelona	Cataluña	España	Extan j m	Presencial	Pública		http://www.uab.cat/web/estudis/gradats-de-gradats/afirm-acion-general/graduacion-e-interpretacion-1216708258897.htm?paam=1+228291018508
Diploma postgrado	Postgrado en Traducción Jurídica	Universitat Autònoma de Barcelona	Barcelona	Cataluña	España	Extan j m	Presencial	Pública		http://www.uab.cat/web/postgrado/diploma-de-postgrado-en-traduccion-juridica/afirm-acion-general-1206597472083.htm?paam=1+3588_es/
Certificado postgrado	Translation: Spanish Graduate Certificate	American University	Washington	Districto de Columbia	Estados Unidos	Extan j m		Privada		http://www.american.edu/cas/wtl/languages/spanish-graduate-certificate.cfm
Certificado postgrado	Translation Studies Graduate Certificate	Arizona State University	Tempe	Arizona	Estados Unidos	Extan j m		Pública		http://sds.asu.edu/degree/certificate/certificate-translation-studies
Certificado postgrado	Translation Studies	California State University Long Beach	Long Beach	California	Estados Unidos	Extan j m	Presencial	Pública	12 meses	http://www.csulb.edu/cbrinda-donato-center/translation-studies
Certificado postgrado	Certificate in Translation Practice	New York University School of Professional Studies	Nueva York	Nueva York	Estados Unidos	Extan j m		Privada	3 años a x m o	http://www.spny.edu/professional-pathways/certificate-in-translation-and-translation-practice.htm
Certificado postgrado	Graduate Certificate in Spanish Translation	University of Nevada, Las Vegas	Las Vegas	Nevada	Estados Unidos	Extan j m	Presencial	Pública	Por determinar	http://www.unlv.edu/certificate/spanish-translation
Certificado postgrado	Certificate in Spanish Translation & Interpreting Studies	University of Texas at San Antonio	San Antonio	Texas	Estados Unidos	Extan j m		Pública		http://colutsa.utsa.edu/olm-languages/translation
Certificado postgrado	Courts Interpreting Certificate	University of Texas Rio Grande Valley	Edinburg	Texas	Estados Unidos	Extan j m	En línea	Pública	Sem este de 16 semanas	http://www.utrgv.edu/graduate/brief-tu-student-graduate-program-sfp-sg-am-equilm-en-to/courts-interpretng-certificate/index.htm
Certificado postgrado	Healthcare Interpreting Certificate	University of Texas Rio Grande Valley	Edinburg	Texas	Estados Unidos	Extan j m	En línea	Pública	Sem este de 16 semanas	http://www.utrgv.edu/graduate/brief-tu-student-graduate-program-sfp-sg-am-equilm-en-to/healthcare-interpretng-certificate/index.htm
Certificado postgrado	Literary Translation Certificate	University of Texas Rio Grande Valley	Edinburg	Texas	Estados Unidos	Extan j m	En línea	Pública	Sem este de 16 semanas	http://www.utrgv.edu/graduate/brief-tu-student-graduate-program-sfp-sg-am-equilm-en-to/literary-translation-certificate/index.htm
Certificado postgrado	Localization and Audiovisual Translation Certificate	University of Texas Rio Grande Valley	Edinburg	Texas	Estados Unidos	Extan j m	En línea	Pública	Sem este de 16 semanas	http://www.utrgv.edu/graduate/brief-tu-student-graduate-program-sfp-sg-am-equilm-en-to/localization-and-audiovisual-translation-certificate/index.htm
Certificado postgrado	Spanish Translation and Interpreting Certificate	University of Texas Rio Grande Valley	Edinburg	Texas	Estados Unidos	Extan j m	En línea	Pública		http://www.utrgv.edu/graduate/brief-tu-student-graduate-program-sfp-sg-am-equilm-en-to/spanish-translation-and-interpretng-certificate/index.htm
Diploma postgrado	Postgraduate Diploma in Translation Studies	University of Auckland Waiapapa Taumata Rau	Auckland	Auckland	Nueva Zelanda	Extan j m	Presencial	Pública	1 año (t m po com p leto)	http://www.auckland.ac.nz/en/study/study-options/fin-d-a-study-option-for-postgraduate-diploma-in-translation-studies-pgd/index.htm
Certificado postgrado	Postgraduate Certificate in Translation .PG Cert Trans	University of Auckland Waiapapa Taumata Rau	Auckland	Auckland	Nueva Zelanda	Extan j m	Presencial	Pública	Medio año (t m po com p leto)	http://www.auckland.ac.nz/en/study/study-options/fin-d-a-study-option-for-postgraduate-certificate-in-translation.htm
Certificado postgrado	Postgraduate Certificate in Translation	Open University UK	Milton Keynes	Buckinghamshire	Reino Unido	Extan j m	En línea	Pública	Mínimo de 8 meses	http://www.open.ac.uk/postgraduate/qualifications/30
Diploma postgrado	Postgraduate Diploma in Translation	Open University UK	Milton Keynes	Buckinghamshire	Reino Unido	Extan j m	En línea	Pública	De 16 meses a 4 años	http://www.open.ac.uk/postgraduate/qualifications/92
Certificado postgrado	Translation Technology, PG Cert	Swansea University, UK	Singleton Park Campus, Swansea	Gales	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	1 año	http://www.swansea.ac.uk/postgraduate/taught/courses/in-translation-and-interpretng-translation-interpretng-certificate/index.htm
Diploma postgrado	Postgraduate Diploma in Chinese-English Translation and Interpreting	University of Essex	Colchester	Essex	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	9 meses a x m o	http://www.essex.ac.uk/courses/pg00480/2/postgraduate-diploma-chinese-english-translation-and-interpretng
Diploma postgrado	Applied Translation Studies, PGDip	University of Leeds	Leeds	West Yorkshire	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	9 meses (t m po com p leto) 18 meses (t m po parcial)	http://hcs.leeds.ac.uk/courses/6259/applied-translation-studies-pgdip
Diploma postgrado	Business and Public Service Interpreting PGDip	University of Leeds	Leeds	West Yorkshire	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	9 meses (t m po com p leto)	http://hcs.leeds.ac.uk/courses/610/business-and-public-service-interpretng-pgdip
Diploma postgrado	Conference Interpreting PGDip	University of Leeds	Leeds	West Yorkshire	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	9 meses (t m po com p leto)	http://hcs.leeds.ac.uk/courses/6112/conference-interpretng-pgdip
Certificado postgrado	Audiovisual Translation	University of Roehampton London	Roehampton	London	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	1 año (t m po com p leto) / 2 años (t m po parcial)	http://www.roehampton.ac.uk/postgraduate-courses/audiovisual-translation/
Diploma postgrado	Audiovisual Translation	University of Roehampton London	Roehampton	London	Reino Unido	Extan j m	Presencial	Pública	1 año (t m po com p leto) / 2 años (t m po parcial)	http://www.roehampton.ac.uk/postgraduate-courses/audiovisual-translation/

Especialidad

Grado/Apo	Nom b m	Institución	Localidad	Estado	País	Nacional	Modalidad	Pública	Duración	Web site
Especialidad	Especialidad en Traducción Técnica Inglés-español	Grupo Educativo Anglo Am ericano	MéjuelÁngel de Quevedo	Ciudad de México	México	Nacional	En línea	Privada	3 cuatrimestres	https://anglbam.ericano.com.mx/enciclopedia/especialidad-traducción-tecnica-ingles-espanol/
Especialidad	Especialidad en Tem inología	Instituto Superior de Idiomas y Traducciones	Cuauhtémoc	Ciudad de México	México	Nacional	Escolarizada	Privada	3 cuatrimestres	https://www.istadum.xó/beta_educativa/tem_inologia/
Especialidad	Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ciudad de México	México	Nacional	En línea	Pública	2 años	http://especializacion.cepe.unam.mx/web/
Especialidad	Especialidad en Traducción Técnica	Universidad Tecnológica Am ericana	Cuauhtémoc	Ciudad de México	México	Nacional	Escolarizada	Privada		https://www.uteca.edu.mx/
Especialidad	Especialidad en Traducción e Interpretación de textos Inglés-español	Universidad Virtual del Estado de M choacán	M omala	M choacán	México	Nacional	En línea	Pública	3 cuatrimestres (6 años)	http://www.univirtual.edu.mx/especialidades/especialidad-en-traducción-e-interpretación-de-textos-ingles-espanol/
Especialidad	Especialidad en Enseñanza con Acentuación en Lengua Extranjera	Escuela Normal Superior Prof. M oisés Sáenz Gaiza	Monterrey	Nuevo León	México	Nacional	No escolarizada	Pública		http://www.normalsuperior.mx/ens/index.asp
Especialidad	Especialización en Traducción Em plesarial en Idioma Inglés	Pontificia Universidad Católica Argentina	Puerto Madern	Buenos Aires	Argentina	Extranjero	Presencial	Privada	10 meses	http://uca.edu.ar/es/academicas/academias-de-filosofia-y-lettas/posgrado/especialización-en-traducción-em-plesarial-en-idioma-ingles
Especialidad	Especialización en Traducción Literaria	Universidad de Buenos Aires	Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	Extranjero	Presencial	Pública	1 año	http://posgrado.floiba.ar/ce-traducción-literaria
Especialidad	Especialización en Traducción en Relaciones Económicas Internacionales en Idioma Inglés	Universidad del Museo Social Argentino	Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	Extranjero		Privada		http://www.umso.edu.ar/posgrados/especializaciones/posgrados/especialización-traducción/
Especialidad	Especialización en Traducción Científica y Técnica	Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	Córdoba	Argentina	Extranjero	En línea	Pública	2 años	https://www.lenguasunc.edu.ar/camara-de-posgrado/especializaciones-en-traducción
Especialidad	Especialización en Traducción Jurídica y Económica	Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	Córdoba	Argentina	Extranjero	En línea	Pública	2 años	https://www.lenguasunc.edu.ar/camara-de-posgrado/especializaciones-en-traducción
Especialidad	Especialización en Interpretación	Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	Córdoba	Argentina	Extranjero	En línea	Pública	2 años	https://www.lenguasunc.edu.ar/camara-de-posgrado/especializaciones-en-traducción
Especialidad	Especialización en Traducción	Universidad del Rosario	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	Extranjero	Presencial	Privada	2 sem estres	https://www.urosario.edu.co/especialización-en-traducción/h/rib/
Especialidad	Especialización en Traducción Asistida y Gestión de Proyectos	Universitat Oberta de Catalunya	Barnelna	Cataluña	España	Extranjero	En línea	Privada	1 sem este	https://studis.uoc.edu/es/ases-posgrado/especializaciones/especialización/ases-hum anidades/traducción-asistida-gestión-proyectos/presentación
Especialidad	Especialización en Lingüística y Traducción	Universitat Oberta de Catalunya	Barnelna	Cataluña	España	Extranjero	En línea	Privada	1 sem este	https://studis.uoc.edu/es/ases-posgrado/especializaciones/especialización/ases-hum anidades/lingüística-traducción/presentación

Organizaciones

Internacional

Internacional

International Federation of Translators

<https://www.fit-ift.org/>

Conférence internationale permanente d'instituts
universitaires de traducteurs et interprètes

<https://www.ciuti.org/>

International Association of Conference Interpreters

<https://aiic.org/>

Industria

Industria

Globalization and Localization Association

<https://www.gala-global.org/>

European Language Industry Association

<https://elia-association.org/>

Canadian Language Industry Association

<https://language-industry.ca/en>

Association of Language Companies

<https://www.alcus.org/>

México

México

Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A. C.

<https://www.ametli.org/>

Círculo de Traductores

<https://circulodetraductores.org/>

Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias, A.C.

<https://www.interpretesdeconferencias.mx/>

Organización Mexicana de Traductores

<https://omt.org.mx/>

Asociación de Traductores e Intérpretes de Monterrey

<http://atimac.org.mx/>

Latinoamérica

Cuba

Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI)

<http://www.acti.cu/>

Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes

<https://www.esti.cu/>

Argentina

Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes

<https://www.aati.org.ar/es>

Colombia

Asociación Colombiana de Traductores, Terminólogos e Intérpretes

<https://www.actti.org/>

Colegio Nacional de Licenciados en Traducción e Interpretación

<https://conalti.org/>

Asociación Nacional de Traductores e Intérpretes Oficiales de Colombia

<https://anatioficiales.com/>

Chile

Colegio De Traducción e Interpretación de Chile

<https://www.traductores-agts.cl/>

Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile A.G

<http://www.cotich.cl/>

Ecuador

Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador

<http://www.atiec.org/>

Guatemala

Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores

<https://agit.org.gt/>

Brasil

Associação Brasileira de Tradutores e Intérpretes

<https://abrates.com.br/>

Associação Cearense de Tradutores Públicos

<https://acetesp.org.br/>

Associação Profissional de Intérpretes de Conferência

<https://apic.org.br/es/>

Associação dos Tradutores Públicos do Rio de Janeiro

<http://atprio.com.br/>

Sindicato Nacional dos Tradutores

<https://sintra.org.br/inicio>

Norteamérica

Estados Unidos

American Translators Association

<https://www.atanet.org/>

California Healthcare Interpreting Association

<https://chia.wildapricot.org/>

National Association of Judiciary Interpreters and Translators

<https://najit.org/>

Canadá

Association of Translators and Interpreters of Alberta

<https://www.atia.ab.ca/>

Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec

<https://ottiaq.org/>

Europa

Europa

Conférence internationale permanente d'instituts universitaires de traducteurs et interprètes

<https://www.ciuti.org/>

European Master's in Translation (EMT)

https://ec.europa.eu/info/resources-partners/european-masters-translation-emt_en

España

Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI)

<https://www.aieti.eu/>

Asociación Española de Traductores, Correctores e Intérpretes

<https://asetrad.org/>

Reino Unido

Institute of Translation and Interpreting

<https://www.itl.org.uk/>

Francia

Société française des traducteurs

<https://www.sft.fr/>

ISIT (Institut de management et de communication interculturels)

<https://www.isit-paris.fr/>

Alemania

Deutscher Verband der freien Übersetzer und Dolmetscher

<https://dvud.de/>

Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer

<https://bdue.de/der-bdue>

Assoziierte Dolmetscher und Übersetzer in Norddeutschland

<https://adue-nord.de/>

África

Sudáfrica

South African Translators' Institute

<https://www.translators.org.za/>

Kenia

East African Interpreters and Translators Association

<https://www.eaita.org/>

República Democrática del Congo

Association de Traducteurs et Interprètes
Professionnels du Congo

<https://atipco.org/>

Asia y Oceanía

Australia

Australian Institute of Interpreters and Translators

<https://ausit.org/>

National Accreditation Authority for Translators and
Interpreters

<https://www.naati.com.au/>

Nueva Zelanda

New Zealand Society of Translators and Interpreter

<https://nzsti.org/>

Corea del Sur

Korean Society of Translatores

<http://www.kstinc.or.kr/>

Korean Association of Translators & Interpreters

<http://www.i-kati.or.kr/en/>

Japón

Japan Association of Translators

<https://jat.org/>

Japan Translation Federation

<https://www.jtff.jp/english/index>
The Japan Association for Interpreting and Translation
Studies

<https://jaits.jp/>

China

Translators' Association of China

<http://www.tac-online.org.cn/>

India

Indian Translators Association

<https://itaindia.org/>

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s.f.). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior-ANUIES*.
<http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Bajó índice de hablantes del inglés en la frontera. (2015). *El Imparcial*. Recuperado 21 de abril de 2022, de <https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Bajo-indice-de-hablantes-del-ingles--en-la-frontera-20150223-0043.html>
- Banco de México, *Sistema de Información Económica (SIE, Banco de México)*. (s. f.). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>
- Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, *Occupational Outlook Handbook, Interpreters and Translators*, En: <https://www.bls.gov/ooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm>
- Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, *Occupational Employment and Wage Statistics. Occupational Employment and Wages, May 2021. Interpreters and Translators*. En: <https://www.bls.gov/oes/current/oes273091.htm#top>
- Bureau of Transportation Statistics. *Border Crossing/Entry Data*
<https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data>
- Centro de Enseñanza Para Extranjeros. (s.f.). *Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. Recuperado de:
<https://cepe.unam.mx/especializaciones/esp>
- Ciencias TV. (2018, agosto 12). *Traducción automática de las lenguas indígenas de México basada en aprendizaje profundo (Iván Meza)*.
<https://www.youtube.com/watch?v=DDsc4LyK86w>
- Durieux, C. (2005). *L'enseignement de la traduction: enjeux et démarches*. *Meta*, 50(1), 36-47. <https://doi.org/10.7202/010655ar>
- EF EPI 2019: *El nivel de inglés en México sigue disminuyendo* < *GO Blog | EF Blog Mexico*. (s. f.). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.ef.com.mx/blog/language/nivel-de-ingles-en-mexico-sigue-disminuyendo/>
- EF EPI 2021 - *EF English Proficiency Index - México*. (s. f.). Recuperado 21 de abril de 2022, de <https://www.ef.com.mx/epi/regions/latin-america/mexico/>
- El inglés crece en Tijuana*. (2020, marzo 23). *Cadena Noticias*.
<https://cadenanoticias.com/regional/2020/03/el-ingles-crece-en-tijuana>
- EMT *Competence Framework, European Master's in Translation*. 2017.
https://ec.europa.eu/info/resources-partners/european-masters-translation-emt/european-masters-translation-emt-explained_en#documents
- En México sólo 5% de la población habla inglés: IMCO*. (s. f.). *El Financiero*. Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-solo-de-la-poblacion-habla-ingles-imco/>
- Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. Fundación Italia Morayta (2017),
https://www.researchgate.net/publication/333357256_Estudio_de_encuesta_sobre_la_traducccion_y_la_interpretacion_en_Mexico_2017
- Federation Internationale des Traducteurs Position Paper on Educating the Next Generation of Translators. FIT. 2022. <https://www.fit-ift.org/publications/papers/>
- Federation Internationale des Traducteurs Position Paper on Translation, Localisation and Transcreation. FIT. 2022. <https://www.fit-ift.org/publications/papers/>
- Fernández Acosta, L. (Coord.). *La profesión del traductor en México*. (2018). Universidad Intercontinental. Ciudad de México.
https://www.uic.mx/traduccion/files/2020/09/la_profesion_del_traductor_en_mexico.pdf

- Fundación Italia Morayta. (2017). *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. Recuperado de: <https://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf>
- Grupo Educativo Anglo Americano. (S.f.). Especialidad en Traducción Técnica Inglés - Español. Recuperado de: <https://angloamericano.com.mx/licenciaturas/especialidad-traduccion-tecnica-ingles-espanol/>
- Gutiérrez, L. V. (2016). *El traductor en Baja California: Consideraciones sobre su reconocimiento, oferta educativa y demanda laboral* [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidad de Granada]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=55981>
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- INEGI. (2022). Estadística del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación IMMEX. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/747#:~:text=La%20Estad%3ADstic%20del%20Programa%20de,para%20un%20mejor%20an%3A1lisis%20y>
- INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INEGI. *Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) 2019*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enilems/2019/>
- Inglés es posible: Propuesta de una Agenda Nacional. (s. f.). *Inglés es posible: Propuesta de una Agenda Nacional*. <https://imco.org.mx/ingles-es-posible-propuesta-de-una-agenda-nacional/>
- Instituto Superior de Intérpretes y Traductores. (S.f.). Especialidad en Terminología. Recuperado de: https://www.isit.edu.mx/oferta_educativa/terminologia/
- Interpreters and Translators*. (s. f.-a). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.bls.gov/oes/current/oes273091.htm#top>
- Interpreters and Translators: Occupational Outlook Handbook: U.S. Bureau of Labor Statistics*. (s. f.-b). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.bls.gov/ooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm#tab-6>
- Krause, A. (2017). *Diseño de programas de traducción e interpretación y empleabilidad de los futuros titulados*. VIII Congreso AIETI Alcalá de Henares 2017 - AIETI. (2017). <https://www.aieti.eu/congresos-aieti/viii-congreso-aieti-alcala-de-henares-2017/>
- Language Data for AI: LD4AI - TAUS - The Language Data Network*. (2020). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.taus.net/insights/reports/language-data-for-ai-ld4ai>
- Libreros, H. y Ortiz, M. del P. (2021). La formación en traducción en México: Documentación y análisis de los programas de estudio. *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 11, 85-104. <https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.v1i11.12105>
- Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación-Aneca*. (2004). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Libros-Blancos>
- Machine Translation. (S.f.) *Whitepaper*. Recuperado de: [transperfect.com](https://www.transperfect.com)
- Mager, M., & Meza, I. (2018). *Hacia la Traducción Automática de las Lenguas Indígenas de México*.
- Martínez Torres, R. A. (2021). *Sistema de traducción automática español-náhuatl-español*. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/15248>
- Massey, G. (2017) *New roles and tasks for the translation profession: Educating*

- translators for the digital present and future. Translation services in the digital world: a sneak peek into the (near) future: DG TRAD Conference 16-17 Octubre 2017*, <https://data.europa.eu/doi/10.2861/823102>
- Migration Policy. U.S. Immigrant Population by State and County*. <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/us-immigrant-population-state-and-county>
- Observatorio Laboral*. Secretaría del Trabajo y Previsión social. Recuperado 29 de marzo de 2022, de <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Humanidades.html>
- PANITLI - Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas*. (s. f.). Recuperado 20 de abril de 2022, de <https://siip.inali.gob.mx/>
- Parlamento Europeo - Directorate-General for Translation. (2018). Recuperado de: <http://cdt.europa.eu/en/european-commission-directorate-general-translation>
- Poder Judicial del Estado de Baja California. (2022). Padrón de Peritos y auxiliares de la Administración de Justicia de Baja California. Recuperado de: <https://transparencia.pjbc.gob.mx/Documentos/pdfs/Peritos/PadronPeritos2022.pdf>
- ¿Por qué estudiar Traducción, Localización e Interpretación?* (2020, diciembre 2). <https://www.uic.mx/por-que-estudiar-traduccion-localizacion-e-interpretacion/>
- Position and Discussion Papers - FIT*. (s. f.). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.fit-ift.org/publications/papers/>
- Proz. Freelance translators & Translation companies | ProZ.com*. <https://www.proz.com/>
- Pym, A., Sfreddo, C., Chan, A. L. J., & Grin, F. (2014). *The Status of the Translation Profession in the European Union*. Anthem Press.
- Querétaro, la entidad con mejor nivel de inglés en México*. (s. f.). El Financiero. Recuperado 21 de abril de 2022, de <https://www.elfinanciero.com.mx/rankings/queretaro-la-entidad-con-mejor-nivel-de-ingles-en-mexico/>
- Reynaldo. (s. f.). *Hacia la Traducción Automática de las Lenguas Indígenas de México - DH 2018*. Recuperado 20 de abril de 2022, de <https://dh2018.adho.org/hacia-la-traduccion-automatica-de-las-lenguas-indigenas-de-mexico/>
- Ríos Dolores, J. C. (2019). *Traducción automática náhuatl-español: Variables que influyen en la calidad de la traducción*. Recuperado 20 de abril de 2022, de https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000795765
- Secretaría de Economía. *Inversión Extranjera Directa*. <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- Sólo 22.7% de las personas en la frontera hablan inglés*. (2015). Uniradio Informa. https://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/325049/solo-22.7-de-las-personas-en-la-frontera-hablan-ingles.html?utm_region=BC
- Traductor Wixárika-Español*. (s. f.). Recuperado 20 de abril de 2022, de <http://turing.iimas.unam.mx/wix/>
- Translation services in the digital world: A sneak peek into the (near) future: DG TRAD Conference 16-17 October 2017*. Publications Office of the European Union. <http://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/9d7e9d55-d66d-11e8-9424-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF>
- UABJO abre Maestría en Traducción de Lenguas Indígenas de Oaxaca*. (s. f.). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.adn40.mx/mexico/uabjo-maestria-en-traduccion-lenguas-indigenas-oaxaca-sga>
- UNAM desarrolla traductor de lenguas indígenas*. (s. f.). Recuperado 20 de abril de 2022, de <https://www.reforma.com/unam-desarrolla-traductor-de-lenguas-indigenas/ar2322768>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la creación de los programas educativos de posgrado*. Coordinación General de Posgrado e Investigación.

Universidad Virtual del Estado de Michoacán. (S.f.). Especialidad en Traducción e Interpretación de Textos Inglés - Español. Recuperado de:
<https://univim.edu.mx/especialidades/especialidad-en-traduccion-e-interpretacion-de-textos-ingles-espanol/>

Universitarios desarrollan traductores automáticos de lenguas indígenas. (s. f.). Recuperado 3 de mayo de 2022, de
https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_1103.html

Van Der Meer, J. (2021). *Translation Economics of the 2020s: A journey into the future of the translation industry in eight episodes.* *MultiLingual*, 56-65

VIII Congreso AIETI Alcalá de Henares 2017 - AIETI. (2017). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.aieti.eu/congresos-aieti/viii-congreso-aieti-alcala-de-henares-2017/>

What Is Machine Translation? | *TransPerfect*. (2021, marzo 6).

<https://www.transperfect.com/resources/white-papers/what-machine-translation-why-technology-will-not-replace-professional-translators/?sh=7f75bcd576a8>
Why Technology Will Not Replace Professional Translators. (s. f.). Recuperado 21 de enero de 2022, de
<https://www.forbes.com/sites/forbesbusinesscouncil/2020/10/26/why-technology-will-not-replace-professional-translators/?sh=7f75bcd576a8>

ANEXO B. Evaluación interna



**Universidad Autónoma
de Baja California**

**Coordinación General de
Investigación y Posgrado**

Facultad de Idiomas

Evaluación interna

**Especialidad en Traducción e
Interpretación**

Mexicali, Baja California a 22 de agosto de 2022.

DIRECTORIO

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Rector

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Secretario General

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

Vicerrectora Campus Mexicali

DR. JUAN GUILLERMO VACA RODRÍGUEZ

Coordinador General de Investigación y Posgrado

DR. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

Director de la Facultad de Idiomas

DRA. LAURA EMILIA FIERRO LÓPEZ

Coordinadora de Investigación y Posgrado de la Facultad de Idiomas Campus Mexicali

DR. JUAN ANTONIO MEZA FREGOSO

Jefe del Departamento de Posgrado

DRA. YARALÍN ACEVES VILLANUEVA

Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Mexicali

MTRA. SONIA PAOLA MARTÍNEZ ZAVALA

Responsable del Programa Educativo de Posgrado

MTRA. KARLA MICHELLE CANETT CASTRO

Responsable de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Estudio

Índice

<u>DIRECTORIO</u>	2
<u>Evaluación interna</u>	6
<u>Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo</u>	6
<u>Propósitos del programa, misión y visión</u>	6
<u>Perfil de ingreso y perfil de egreso</u>	8
<u>Condiciones generales de operación del programa educativo</u>	12
<u>Matrícula total y de primer ingreso</u>	12
<u>Presupuesto/recursos del programa educativo</u>	13
<u>Estructura organizacional para operar el programa educativo</u>	14
<u>Evaluación del currículo</u>	15
<u>Modelo educativo y plan de estudios</u>	15
<u>Mapa curricular y programas de unidades de aprendizaje</u>	15
<u>Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje</u>	16
<u>Evaluación del tránsito de los estudiantes por el programa educativo</u>	17
<u>Proceso de ingreso al programa educativo</u>	17
<u>Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo</u>	17
<u>Indicadores de trayectoria escolar</u>	18
<u>Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa</u>	18
<u>Eficiencia terminal</u>	19
<u>Tasa de graduación</u>	21
<u>Participación de estudiantes en programas de apoyo</u>	23
<u>Programas de asesoría académica y regularización</u>	23
<u>Programa de inclusión</u>	23
<u>Movilidad e intercambio de estudiantes</u>	24
<u>Formación integral</u>	25
<u>Proceso de formación</u>	25
<u>Estancias y visitas en los diversos sectores</u>	26
<u>Resultados de los estudiantes</u>	27
<u>Participación de estudiantes en coloquios internos, seminarios, concursos, congresos y eventos académicos locales, nacionales e internacionales</u>	27
<u>Producción académica</u>	27
<u>Cumplimiento del perfil de egreso</u>	29

<u>Núcleo Académico Básico</u>	31
<u>Composición actual del cuerpo docente</u>	31
<u>Desarrollo disciplinario y habilitación académica</u>	31
<u>Producción académica para el programa</u>	32
<u>Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)</u>	34
<u>Infraestructura académica</u>	35
<u>Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento</u>	35
<u>Conectividad</u>	38
<u>Biblioteca</u>	39
<u>Bases de datos y programas-software</u>	40
<u>Espacios destinados para profesores</u>	40
<u>Espacios para eventos académicos y culturales</u>	41
<u>Seguridad de personas y bienes</u>	41
<u>Seguridad de personas discapacitadas</u>	42
<u>Servicios de apoyo</u>	42
<u>Administración escolar</u>	42
<u>Servicios estudiantiles</u>	42
<u>Becas estudiantiles</u>	42
<u>Referencias</u>	45

Índice de tablas y figuras

<u>Tabla 1. Ingreso de alumnos a la ETI (2018-2022).</u>	13
<u>Tabla 2. Datos de matrícula, deserción y porcentaje de deserción.</u>	19
<u>Tabla 3. Producción académica de los estudiantes egresados de la ETI.</u>	28
<u>Tabla 4. Percepción del empleador en cuanto al perfil de los egresados.</u>	29
<u>Tabla 5. Docentes en cursos de actualización docente.</u>	31
<u>Tabla 6. Productividad académica de los profesores del NA y tiempo parcial.</u>	32
<u>Figura 1. Matrícula de alumnos en la ETI.</u>	12
<u>Figura 2. Estructura organizacional - Especialidad en Traducción e Interpretación.</u>	14
<u>Figura 3. Porcentaje de egresados.</u>	20
<u>Figura 4. Análisis de eficiencia terminal del programa.</u>	21
<u>Figura 5. Tasa de graduación con relación al ingreso.</u>	21

<u>Figura 6. Tasa de graduación con relación al egreso.</u>	22
<u>Figura 7. Coordinación de la Especialidad en Traducción e Interpretación - Unidad Académica Tijuana.</u>	36
<u>Figura 8. Espacios y equipos para prácticas de interpretación.</u>	37

Evaluación interna

La información presentada en esta evaluación interna favorece al análisis del estado del programa de Especialidad en Traducción e Interpretación. Las áreas que cubre son los propósitos del programa, el perfil de ingreso y egreso, las condiciones generales de operación, la evaluación del currículo y del plan de estudios, la evaluación del tránsito de los estudiantes, el proceso de ingreso y la trayectoria escolar, la participación de estudiantes en programas de apoyo, la evaluación del núcleo y personal académico, la infraestructura, entre otras. La evaluación se realizó con base en la información recopilada de las evidencias obtenidas a través de los años y diferentes sistemas de información (encuestas de seguimiento a egresados, observaciones de los procesos de reacreditación de CONACYT, seguimiento interno del programa, entre otros.). La finalidad de esta evaluación es observar las áreas de mejora para considerar incluirlas en la modificación de la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo

Propósitos del programa, misión y visión

El programa de Especialidad en Traducción e Interpretación (ETI) se rige bajo la misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California, las cuales se describen en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (UABC, 2019, p. 91):

MISIÓN DE LA UABC

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

VISIÓN DE LA UABC

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte.

Lo anterior se complementa con lo que se menciona en el Modelo Educativo de UABC 2018:

Los programas educativos son reconocidos como de buena calidad, por contar con una planta docente habilitada disciplinaria y pedagógicamente; por servicios eficientes de tutoría académica, orientación educativa y psicopedagógica; promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales, así como por las experiencias de aprendizaje en ambientes reales en los ámbitos nacional e internacional, que coadyuvan a la formación integral del alumno y generan altos índices de permanencia, egreso y titulación.

La calidad de la investigación, sustentada en la consolidación de la capacidad académica, de los cuerpos académicos y las redes de colaboración académica tanto nacional como internacional, genera y aplica conocimiento científico con un alto grado de impacto. Una reconocida extensión de la cultura por su alto compromiso en la preservación y difusión de los recursos culturales, la divulgación científica y la vinculación y extensión de los servicios con una orientación sustentable coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Las funciones sustantivas se desarrollan con el apoyo de una estructura académico administrativa descentralizada, que favorece la operación colegiada y flexible; la comunicación oportuna; la toma de decisiones; la gestión y aplicación transparente, equitativa y oportuna de recursos; la rendición de cuentas; el mantenimiento y la actualización de la infraestructura y equipos, así como un ambiente de colaboración con las organizaciones gremiales, los órganos de gobierno y las entidades universitarias auxiliares (UABC, 2018, pp. 28-29).

La ETI consigue cumplir la misión y visión de la institución al reunir profesionistas de diferentes áreas y contribuir en su formación integral, capacitación y actualización. Asimismo, al ser un programa educativo donde se utilizan distintas lenguas de trabajo, se cumple también con la promoción de la cultura y la divulgación y generación de conocimiento.

En cuanto a las acciones concretas que los coordinadores llevan a cabo, se encuentran la designación de comités, la promoción del programa, el seguimiento académico de alumnos y egresados. El coordinador designa un comité de selección para asegurarse que se tomen decisiones que promuevan la integración de grupos de profesionistas que permitan el enriquecimiento de la cultura y del conocimiento. Asimismo, los coordinadores se encargan de la difusión del programa a través de diferentes plataformas, como la página web y las redes sociales oficiales de la facultad y la universidad, y por correo electrónico a egresados de la facultad y de otros programas educativos como derecho; también se aseguran del seguimiento académico de los estudiantes y su inmersión en distintas experiencias de la profesión. Los comités de dirección se eligen en función de los temas que los alumnos eligen para sus Trabajos Terminales. Ellos se aseguran de la calidad de los trabajos y acompañan a los alumnos durante el desarrollo y la conclusión de estos.

Perfil de ingreso y perfil de egreso

El programa educativo especifica el siguiente perfil de ingreso a la Especialidad en Traducción e Interpretación:

Conocimientos en:

- Español (expresión oral y escrita en forma correcta).
- Inglés (expresión oral y escrita en forma correcta), con un puntaje mínimo de 550 puntos TOEFL o equivalente.
- Teorías contemporáneas de traducción e interpretación.

Habilidades para:

- Traducir documentos del inglés- español –inglés.
- Expresarse en forma oral y escrita en ambos idiomas.

Valores y actitudes:

- Honestidad, responsabilidad, compromiso y respeto.
- Interés por la traducción e interpretación.
- Disposición para aprender.

El comité de selección realiza un proceso en el cual los candidatos demuestran sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Los aspirantes presentan la documentación que demuestre sus conocimientos académicos y del idioma, presentan y aprueban un examen de admisión en el área de traducción, presentan una entrevista en español e inglés para comprobar el dominio de la lengua y entregan una carta de motivos. Esto con el fin de asegurar que el perfil de ingreso coincida con los alumnos aceptados.

No obstante, se encontró que el perfil de ingreso debería ser modificado de manera que se contara con conocimientos y habilidades más específicas y con mecanismos de apreciación más flexibles, por lo que se hace una nueva propuesta:

Conocimientos en:

- La lengua española a nivel B2 de acuerdo con Marco Común Europeo de Referencia (MCERL) para las lenguas (para el caso de aspirantes extranjeros). Esto con el fin de asegurar que los aspirantes sean capaces de comunicarse de manera efectiva.
- En lengua inglesa nivel B2 (para el caso de aspirantes externos a Facultad de Idiomas, certificación oficial que compruebe el nivel de acuerdo con el MCERL).
- Formación básica adecuada y suficiente para llevar a cabo de manera satisfactoria los estudios de posgrado.

Habilidades para:

- Comunicarse en español y en inglés a un nivel B2 de acuerdo con el MCERL.
- Expresarse con claridad y coherencia, de forma oral y escrita, en ambos idiomas.
- Comprender textos en español e inglés.
- Expresarse de manera oral y escrita, de preferencia en ambientes profesionales.

- Gestionar la autoorganización y el estudio independiente.
- Identificar, comprender, analizar y sintetizar información.
- Trabajar en equipo.
- Solucionar problemas.
- Usar tecnologías digitales de información, comunicación y colaboración.
- Realizar búsquedas documentales.

Valores:

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Respeto.
- Tolerancia.

Actitudes:

- Interés por la traducción e interpretación.
- Disposición para aprender.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Proactividad.
- Superación personal y profesional.
- Apertura al cambio.
- Interés por la diversidad lingüística y cultural.

El perfil del egresado de esta especialidad incluye las mismas áreas que el perfil de ingreso, que son conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos están pensados para contribuir con las necesidades y problemáticas sociales. Las características se presentan a continuación:

Conocimientos en:

- Los principales métodos y técnicas de traducción e interpretación.
- El uso adecuado del español y del inglés.
- Los procesos y programas innovadores de apoyo a la traducción e interpretación.
- Estrategias de comunicación efectiva.

- Aspectos socioculturales de aplicación en la traducción.

Habilidades para:

- Realizar traducciones de manera fiel y adecuada.
- Realizar interpretaciones de tipo bilateral y consecutiva.
- Comunicarse en ambos idiomas en forma clara y precisa.
- Utilizar el equipo y los programas innovadores de apoyo a la traducción e interpretación.

Actitudes:

- Interés por el aprendizaje para toda la vida.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Reflexión en problemas disciplinarios y no disciplinarios.
- Ser un agente de cambio en la sociedad.

Valores:

- Ética.
- Conciencia social.
- Honestidad.
- Respeto a la profesión.
- Apego a la veracidad o fidelidad.

A pesar de que el perfil de egreso propuesto en el programa actual se considera completo, es pertinente ajustarlo a las nuevas tendencias de la disciplina, por lo que se incluyó de manera explícita el uso de herramientas tecnológicas en el quehacer del intérprete y del traductor estableciendo un nuevo perfil en competencias que incorpore los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

Conocimientos en:

- Los principales métodos, técnicas y estrategias de traducción e interpretación.
- El uso de herramientas tecnológicas de apoyo a la traducción e interpretación.
- Estrategias efectivas para el logro de la mediación lingüística.

Habilidades para:

- Traducir e interpretar bajo los principios de la ética profesional.
- Aplicar los recursos tecnológicos de apoyo a la traducción e interpretación.
- Realizar documentación aplicada a la traducción e interpretación.

Actitudes:

- Interés en el aprendizaje.
- Sentido ético de la práctica profesional.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Responsabilidad social.
- Apertura hacia la diversidad cultural y lingüística.

Valores:

- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Respeto.
- Tolerancia.

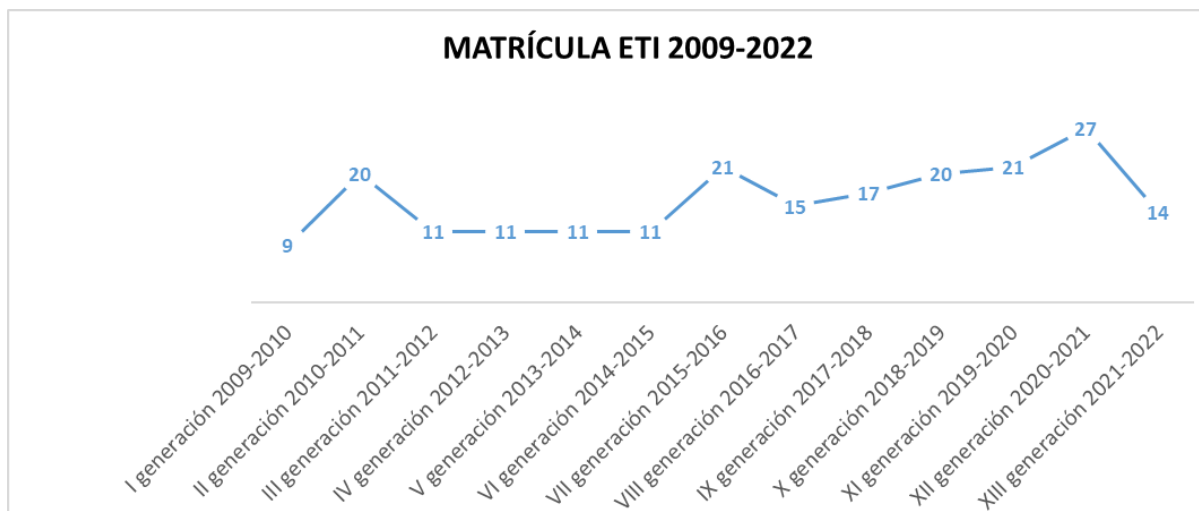
Se considera que los egresados logran cumplir con el perfil de egreso debido a que las asignaturas obligatorias y optativas del programa contribuyen al mismo. Los Programas de Unidad de Aprendizaje incluyen una descripción de la orientación de las unidades de aprendizaje en coherencia con este perfil. De esta manera se asegura que se logre al concluir el programa de estudios.

Condiciones generales de operación del programa educativo

Matrícula total y de primer ingreso

En 2009, ingresó la primera generación de la ETI y, a la fecha, cuenta con una población total de 218 alumnos, quienes han cursado el mismo plan de estudios desde entonces. La cantidad de matrícula ha variado al paso de los años, como se muestra en la siguiente gráfica (Fig. 1).

Figura 1. Matrícula de alumnos en la ETI.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

Con base en los datos históricos, se observa que a partir del 2015 hubo un incremento en la matrícula de ingreso a la ETI, misma que se mantuvo hasta el 2020. No obstante, el ingreso se ha visto afectado por las condiciones de salud mundial, derivadas del COVID-19. En la Tabla 1, se muestra el ingreso de los últimos años.

Tabla 1. Ingreso de alumnos a la ETI (2018-2022).

Generación	Cantidad de alumnos
2018-2019	20
2019-2020	21
2020-2021	27
2021-2022	14
2022-2023	11

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

Presupuesto/recursos del programa educativo

En la actualidad, el programa cuenta con apoyo extraordinario y con ingresos propios (asignados por la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la Universidad) para asegurar la operatividad del programa, incluyendo acciones de vinculación y movilidad académica y estudiantil.

Dentro de los recursos propios, el ingreso del programa educativo de la ETI se genera por la inscripción de la colegiatura de los alumnos, que coadyuvan para atender todas las actividades del área y apoyos tanto para docentes como alumnos, profesores

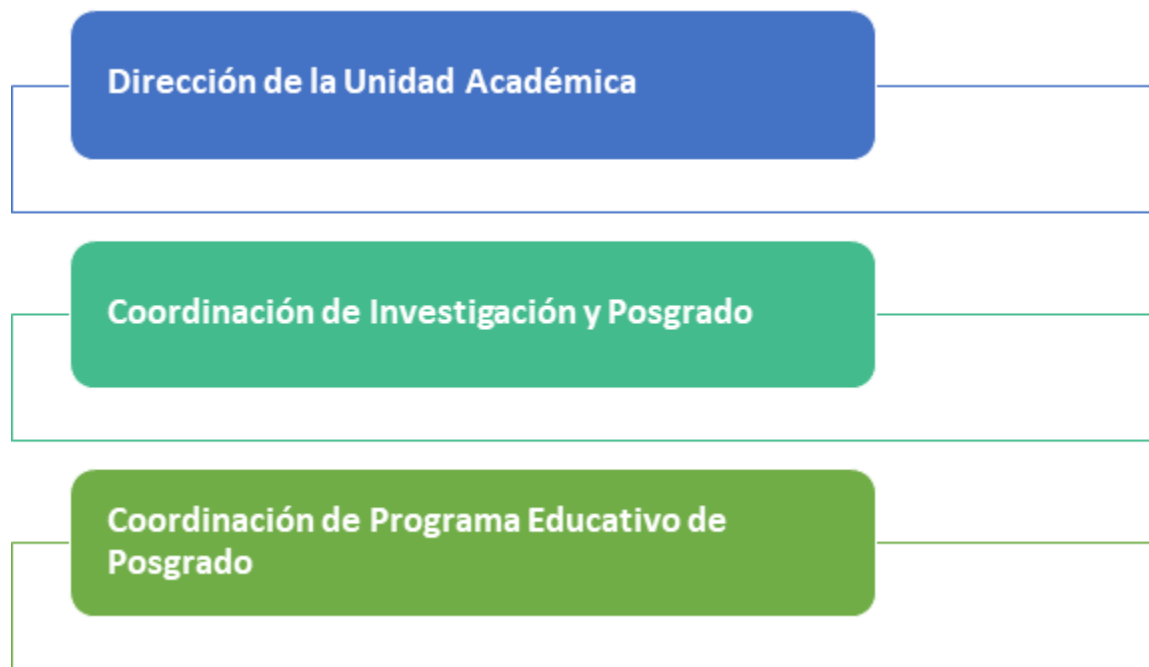
visitantes nacionales como extranjeros, los costos estos apoyos van en relación a la inscripción de alumnos matriculados en todo el estado (Mexicali y Tijuana).

Por otro lado, los profesores del Núcleo Académico Básico han sido apoyados por programas federales y con recursos propios de la Unidad Académica para realizar acciones de movilidad. Estos profesores también han participado en convocatorias de investigación internas de la UABC para la obtención de apoyos económicos. Con ingresos propios también se apoya a los profesores del NA y estudiantes para que participen en congresos nacionales e internacionales y en consecuencia estas participaciones repercutan en la calidad formativa de los estudiantes del programa.

Estructura organizacional para operar el programa educativo

El programa educativo opera según la estructura organizacional siguiente (Fig. 2):

Figura 2. Estructura organizacional - Especialidad en Traducción e Interpretación.



Fuente: elaboración propia.

La persona responsable del Programa de Especialidad en Traducción e Interpretación cuenta con el apoyo de la Coordinación de Investigación y Posgrado y, en un nivel más operativo, con el apoyo de una secretaria asignada a la Coordinación de Investigación y Posgrado, quien le apoya en tareas de redacción de oficios, envío de correspondencia, entre otras.

Esta organización ha permitido la operación correcta del programa hasta el momento. No obstante, se pondría en consideración el que exista un auxiliar en el área de Coordinación de Investigación y Posgrado o de programa educativo de posgrado que apoye en tareas relacionadas con la plataforma de CONACYT, como la generación de expedientes, el seguimiento al proceso de titulación, entre otras. Esto justificaría la participación de un nuevo elemento en la estructura organizacional.

Evaluación del currículo

Modelo educativo y plan de estudios

El plan de estudios actual de la ETI pertenece a un ciclo de especialización que otorga un diploma —por ser especialidad—, de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC (2018). El programa tiene un enfoque flexible al incorporar asignaturas optativas que brindan conocimientos teóricos y prácticos a los estudiantes. Estos últimos son de vital importancia, ya que las especialidades son prácticas y principalmente de carácter aplicado. Además de estar centrado en el alumno y contar con una figura docente de guía y facilitador del conocimiento, tanto en la elaboración del trabajo terminal como en las asignaturas. Sin embargo, de acuerdo con los requerimientos actuales del programa, según el estudio de fundamentación y las tendencias actuales en el campo de la traducción e interpretación, así como en la evaluación interna realizada por el núcleo académico y la Coordinación de Posgrado e Investigación de la Facultad de Idiomas, se identifica que hay áreas que se deben priorizar: la traducción e interpretación jurídica, la traducción audiovisual y la traducción e interpretación en el área médica. De igual forma, se identifica que es necesario trabajar en ciertas habilidades relacionadas con la profesionalización de la disciplina más que en los conocimientos disciplinares.

Mapa curricular y programas de unidades de aprendizaje

Por otro lado, en cuanto al mapa curricular, se identificó la necesidad de realizar ajustes en la distribución y seriación de asignaturas. Esto, en particular, para unificar los conocimientos y habilidades de los estudiantes, ya que provienen de distintas disciplinas y experiencias profesionales. Aunado a esto, también se observaron incongruencias con

las asignaturas orientadas al trabajo terminal para la obtención del diploma de especialidad. Por ejemplo, la asignatura de *Traducción general* está marcada como optativa, cuando se abordan aspectos clave para el ejercicio de la traducción. Tampoco existe un balance entre las asignaturas de traducción e interpretación que se ofertan: tres de las obligatorias son del área de traducción (Documentación aplicada a la traducción, Métodos y técnicas aplicadas a la innovación en traducción, y Traducción especializada) frente a una de interpretación (Uso y aplicación de técnicas de interpretación bilateral y consecutiva). Por lo tanto, se proponen las siguientes modificaciones al mapa curricular y los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) para equilibrar las áreas (Traducción e Interpretación), así como poner énfasis en los campos de conocimiento más solicitados de acuerdo al estudio de fundamentación).

Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

Sobre el uso de tecnologías educativas y de la información para el aprendizaje, de 2008 a 2022 ha habido una fuerte capacitación del personal docente; además de la experiencia de clases virtuales por la emergencia sanitaria que comenzó en 2020 provocada por el virus Sars-Cov-2. Por lo tanto, se cuenta con más recurso e infraestructura, así como una disposición por parte del personal académico de incorporar plataformas y tecnología en sus clases. De igual forma, la Facultad cuenta con un laboratorio de traducción y un laboratorio de interpretación con cabinas para que los estudiantes puedan ejercer sus prácticas de clase y mejorar sus habilidades en el campo de especialización.

Por lo tanto, de acuerdo a lo anterior, se proponen los siguientes cambios:

- a) replantear el mapa curricular para asegurar que se consoliden las bases de la traducción e interpretación durante el primer semestre;
- b) incorporar una asignatura obligatoria para la elaboración del trabajo terminal;
- c) diseñar PUA específicos para las áreas de traducción e interpretación con mayor demanda de acuerdo a los empleadores y los egresados, y
- d) enfatizar la práctica y la aplicación del conocimiento en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.

Evaluación del tránsito de los estudiantes por el programa educativo

En esta parte de la evaluación se presenta un análisis de los alumnos desde el ingreso al programa, la trayectoria escolar, la deserción, la eficiencia terminal, entre otras. Esto con la finalidad de detectar aquellas áreas que requieran atención particular.

Proceso de ingreso al programa educativo

Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo

Cada año se emite la convocatoria de ingreso a la Especialidad en Traducción e Interpretación. Esta se publica en medios institucionales como la página web de la ETI y de la Facultad de Idiomas. Además, como el programa está abierto a diferentes áreas, la convocatoria se comparte en las redes sociales oficiales y en los grupos de egresados de otras universidades y de otras facultades.

El proceso de selección consta del llenado de una solicitud en línea en la que se adjuntan los documentos que comprueban los requisitos de ingreso. Una vez revisados los expedientes, el comité de selección cita a los aspirantes a una entrevista bilingüe en la que se consulta el perfil profesional, la experiencia previa y sus motivaciones. Después de la entrevista, los aspirantes presentan una prueba de traducción donde se evalúan las aptitudes y desempeño de su actividad traductora. Al concluir, el comité dictamina si el aspirante cumple con los requisitos para ser aceptado.

En el caso de los aspirantes extranjeros, todo documento oficial debe estar apostillado o legalizado por el gobierno de su país. Los documentos que se encuentren en otro idioma distinto al español deberán estar traducidos a este idioma por perito traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia. Los aspirantes que resulten aceptados, además de los requisitos anteriores, deberán acreditar su estancia legal vigente en el país expedida por el Instituto Nacional de Inmigración.

Indicadores de trayectoria escolar

Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa

El seguimiento de los estudiantes se da de manera puntual, ya que se cuenta con mecanismos que permiten hacerlo sistemáticamente. Uno de ellos es la asignación de un tutor académico, quien guía al alumno durante los dos semestres de duración del programa. El acompañamiento del tutor consiste primordialmente en apoyarlo en la elección de asignaturas y orientarlo en la toma de decisiones en relación a su desempeño y desarrollo académico.

Otro de los mecanismos es la asignación de un director de trabajo terminal. El papel fundamental del director es ayudar al alumno durante la elaboración de su trabajo. Además, el estudiante también cuenta con el respaldo de un codirector y un lector de trabajo terminal, quienes, en su momento, y en colaboración con el director, le brindan apoyo y orientación en el desarrollo de su producto académico. Asimismo, el acompañamiento del tutor y director de trabajo terminal redundará en la optimización del resultado de acuerdo con las características de calidad que se exigen en el programa.

Además, el Núcleo Académico Básico realiza un informe colegiado anual en el que se recogen las actividades y acciones que han realizado los estudiantes, con el fin de tener llevar un registro y control de las mismas para velar por el cumplimiento de sus trabajos terminales.

Asimismo, se realizan un precoloquio y un coloquio, en el segundo semestre, en el que los estudiantes presentan los avances de sus trabajos terminales y, en esos mismos eventos, reciben la retroalimentación de parte de expertos en el área de la traducción e interpretación, lo que permite la mejora de sus producciones.

La Especialidad en Traducción e Interpretación tiene entre sus prioridades el seguimiento de la trayectoria de los estudiantes. Por tanto, el proceso de tutorías es regulado por la institución y, al mismo tiempo, por el programa.

En el Acuerdo que establece los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas (UABC, 2012), se establece claramente la definición y función de la tutoría académica en la institución como “[...] el proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo

de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la libertad del estudiante en la toma de decisiones de su trayectoria académica.”

En la actividad de tutorías académicas, en la trayectoria y gestión, al ingresar al primer semestre, los estudiantes son tutorados por la coordinadora del programa.

Asimismo, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) de la ETI vela, de manera colegiada, distintos aspectos del progreso de los alumnos, por ejemplo: analiza la trayectoria escolar, cuida el cumplimiento del plan de estudios, da seguimiento al desempeño académico, monitorea el desarrollo del TT y cuida que el egreso se dé dentro del tiempo estipulado por el plan de estudios.

Por otro lado, los becarios son monitoreados a través del formato de CONACYT. En este caso, el desempeño satisfactorio de la trayectoria académica condiciona el otorgamiento o renovación de la beca. El desempeño académico del estudiante de posgrado, becario de CONACYT o no, está normado por el Estatuto Escolar de la UABC (2006, Art. 35 y 61), el cual garantiza la permanencia en el posgrado al estudiante cuyo promedio de calificaciones ponderado no sea inferior a 80 en escala de 100.

En resumen, el seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis de los estudiantes de la ETI es resultado de un trabajo colegiado: (1) tutores de seguimiento/académicos; (2) tutores de TT (director, codirector, lector) y (3) el CEP y el Coordinador de Programa, quien a su vez funge como presidente del CEP de la ETI.

Eficiencia terminal

El porcentaje de deserción se calculó considerando el ingreso y la cantidad de alumnos que se dieron de baja del programa.

Tabla2. Datos de matrícula, deserción y porcentaje de deserción.

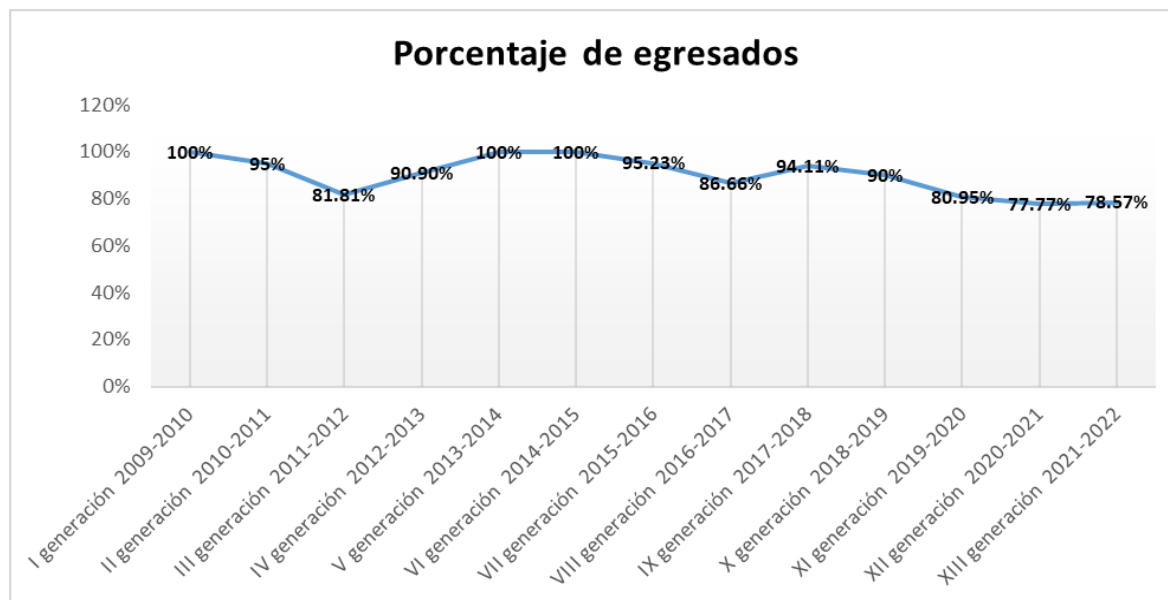
Generación	Matrícula	Deserción	Porcentaje de deserción
I generación 2009-2010	9	0	0%

II generación 2010-2011	20	1	5%
III generación 2011-2012	11	2	18.19%
IV generación 2012-2013	11	1	9.1%
V generación 2013-2014	11	0	0%
VI generación 2014-2015	11	0	0%
VII generación 2015-2016	21	1	4.77%
VIII generación 2016-2017	15	2	13.34%
IX generación 2017-2018	17	1	5.89%
X generación 2018-2019	20	2	10%
XI generación 2019-2020	21	4	19.05%
XII generación 2020-2021	27	6	22.23%
XIII generación 2021-2022	14	3	21.42%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

El porcentaje de egresados se calcula con base en la matrícula de nuevo ingreso y los alumnos que concluyeron con todos los créditos del programa.

Figura 3. Porcentaje de egresados.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

Al analizar el desarrollo de los resultados de la ETI podemos observar los diferentes resultados de la eficiencia terminal:

Figura 4. Análisis de eficiencia terminal del programa.

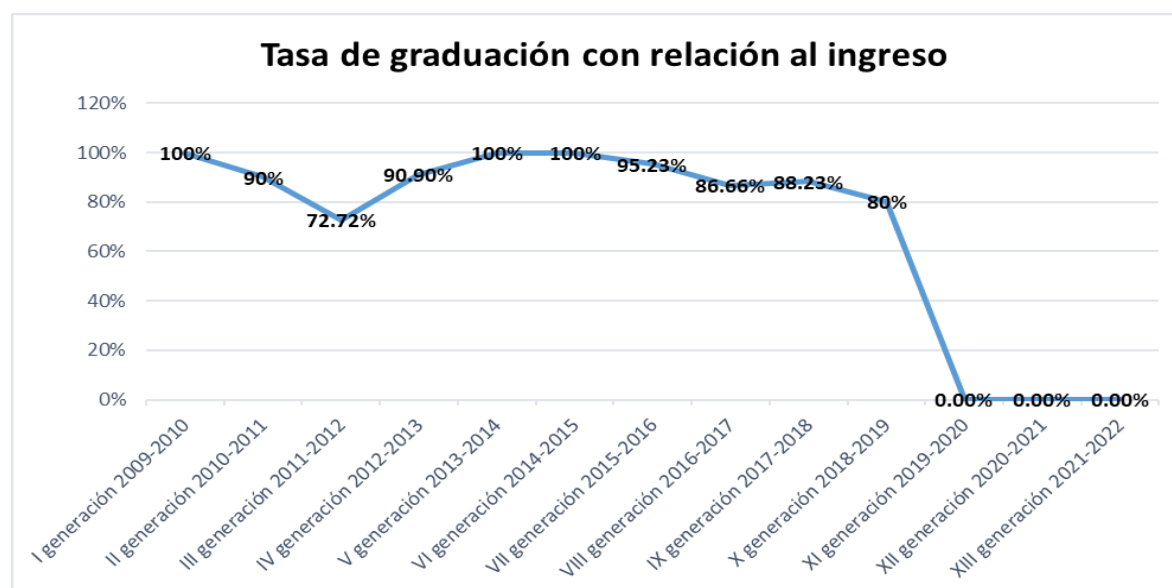
Eficiencia terminal Especialidad en Traducción e Interpretación 2009-2022										
Inicio de generación	Generación (cohorte)	No. de alumnos que ingresaron	Deserción	% deserción	Egreso	% de egreso	Alumnos con diploma de especialidad	Titulación con relación al ingreso	Alumnos sin diploma	Titulación con relación al egreso
2009-2	I generación 2009-2010	9	0	0%	9	100%	9	100%	0	100%
2010-2	II generación 2010-2011	20	1	5%	19	95%	18	90%	1	94.73%
2011-1	III generación 2011-2012	11	2	18.19%	9	81.81%	8	72.72%	1	88.88%
2012-2	IV generación 2012-2013	11	1	9.10%	10	90.90%	10	90.90%	0	100%
2013-2	V generación 2013-2014	11	0	0%	11	100%	11	100%	0	100%
2014-2	VI generación 2014-2015	11	0	0%	11	100%	11	100%	0	100%
2015-2	VII generación 2015-2016	21	1	4.77%	20	95.23%	20	95.23%	0	100%
2016-2	VIII generación 2016-2017	15	2	13.34%	13	86.66%	13	86.66%	0	100%
2017-2	IX generación 2017-2018	17	1	5.89%	16	94.11%	15	88.23%	1	93.75%
2018-2	X generación 2018-2019	20	2	10%	18	90%	16	80%	2	88.88%
2019-2	XI generación 2019-2020	21	4	19.05%	17	80.95%	0	0.00%	0	0.00%
2020-2	XII generación 2020-2021	27	6	22.23%	21	77.77%	0	0.00%	0	0.00%
2021-2	XIII generación 2021-2022	14	3	21.42%	11	78.57%	0	0.00%	0	0.00%
		219	23	10.50%	185	84.47%	131	59.81%	5	70.81%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

Tasa de graduación

La siguiente gráfica (Fig.5) muestra el porcentaje de egresados que obtuvieron su diploma en relación al nuevo ingreso.

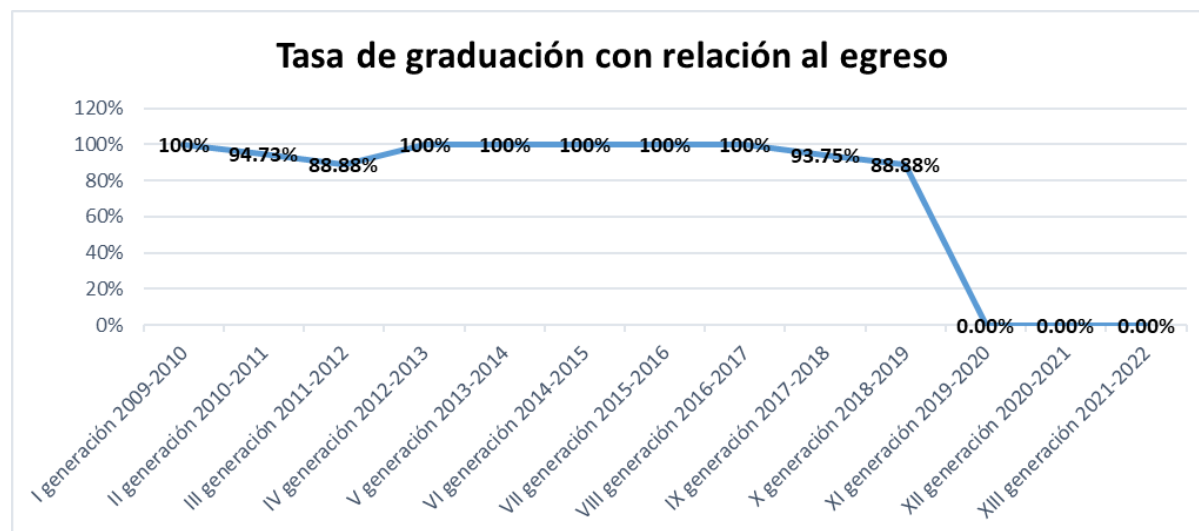
Figura 5. Tasa de graduación con relación al ingreso.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

Por otro lado, en esta gráfica (Fig. 6) se puede observar el porcentaje de graduados con diploma con relación, únicamente a los que lograron egresar.

Figura 6. Tasa de graduación con relación al egreso.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integral de Posgrado 2022.

La tasa de graduación de los estudiantes de la ETI ha fluctuado entre el 100 y el 77.77% desde la primera generación. Asimismo, los niveles dentro de los porcentajes de graduados con relación al egreso van desde el 100 hasta el 88.88%.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, las acciones de tutorías académicas, la asignación de comités de trabajo terminal, actividades de seguimiento en las reuniones colegiadas del NA y del CEP contribuyen al logro de la tasa de graduación.

A partir de este análisis se considera indispensable promover que los egresados realicen su trámite de titulación en el tiempo estipulado para tal efecto. Se ha observado que los egresados no tramitan la obtención del diploma, mostrando como evidencia de la terminación de estudios la constancia de no exigibilidad de examen profesional y su certificado de estudios, al parecer suficiente para demostrar sus conocimientos ante las instancias que solicitan comprobante de estudios.

Una de las acciones que es posible realizar es asignar un encargado de seguimiento de egresados para que promueva la importancia de generar su diploma. Además, esta persona podría asesorar a cada alumno en su proceso de solicitud de

diploma. Algunos alumnos han señalado que no lo hacen por falta de tiempo, entonces, el apoyo es necesario.

Participación de estudiantes en programas de apoyo

Programas de asesoría académica y regularización

Los procedimientos que se utilizan para conocer el nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso son comprobantes de estudios, un nivel de inglés equivalente a 550 puntos de TOEFL, una entrevista y una traducción. El certificado de licenciatura y el título profesional garantizan el conocimiento general de los alumnos y la afinidad con la ETI. En cuanto al nivel de inglés, los alumnos comprueban el dominio suficiente de la lengua con un puntaje o un nivel de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas (MCERL) y con la entrevista. Esta última había sido únicamente en inglés, pero se ha decidido integrar algunas preguntas en español que tienen que ver con asuntos generales del programa que deben estar claros desde el inicio. Por ejemplo, si el alumno podría continuar con el programa con o sin apoyo de la beca CONACYT.

Por el momento no existe un programa de asesoría académica en la especialidad. Sin embargo, se busca homologar el nivel de competencia de los estudiantes dividiendo los contenidos para aquellos con mayor experiencia, como los egresados de la Lic. en Traducción o profesionistas que han trabajado como traductores e intérpretes.

Aunque la asignatura de *Métodos y técnicas aplicadas a la innovación en traducción* es la que tiene mayor cantidad de reprobados, siempre se invita a los estudiantes a buscar apoyo de su Comité de Dirección para el desarrollo de su Trabajo Terminal. Este apoyo suele ser suficiente para que los alumnos avancen hacia la conclusión de su proyecto.

Programa de inclusión

Hasta el momento no existe un procedimiento establecido para atender estudiantes en situaciones de vulnerabilidad. Sin embargo, el programa nunca ha negado la posibilidad de ingreso a ningún aspirante independientemente de sus necesidades específicas. Se considera oportuno cuestionar en las entrevistas de ingreso si existe alguna condición

de vulnerabilidad como personas desplazadas, refugiados, repatriados, marginados, dependientes económicos, mujeres embarazadas y madres lactantes, personas de edad más avanzada y discapacitados. Esto proporcionaría mayor cantidad de información sobre las condiciones de los alumnos.

Movilidad e intercambio de estudiantes

Los estudiantes de la ETI realizan acciones de movilidad como estancias cortas, trabajo de campo, cursos y presentación de ponencias en congresos, en el ámbito nacional e internacional.

Por ejemplo, en los últimos cinco años distintos estudiantes han participado en actividades de intercambio estudiantil. Dos alumnos asistieron en 2017 a la *Foreign Languages, Communication and Culture WEFLA* a realizar presentaciones de temas sobre protocolos de traducción al doblaje y traducción asistida por computadora. En el mismo año, dos alumnas realizaron una estancia de investigación orientada a profundizar en la traducción de textos especializados sin el uso de internet en la Universidad de Holguín en Cuba. Asimismo, tres alumnos fungieron como intérpretes en el ARNA en Cartagena, Colombia.

En 2018, nueve alumnos participaron como intérpretes en el congreso ARNA realizado en San Diego, California. Aunado a esto, tres alumnos participaron como intérpretes en el *Imperial County Youth Summit*, en El Centro, California.

En 2019, dos alumnas participaron en el programa de movilidad estudiantil *CUNY MSI Practicum Program* en la Ciudad de Nueva York. Seis alumnos participaron como intérpretes en el *Imperial County Youth Summit*, en El Centro, California. Además, una alumna ofreció una ponencia sobre la práctica profesional del traductor y la diferencia entre español y bilingüismo en el congreso WEFLA 2019. En ese mismo año, tres alumnos participaron como intérpretes en el evento binacional *RE: BORDER* en la ciudad de San Diego, California.

Debido a las condiciones de salud mundial, en 2020, no se realizaron acciones de movilidad académica. Fue hasta 2021 que un alumno cursó inglés legal CWSL en *San Diego State University*.

El principal obstáculo que los estudiantes presentan para realizar acciones de intercambio o movilidad es la falta de recursos económicos. Los apoyos han disminuido en el transcurso de los años. Además, la pandemia impidió que algunas universidades recibieran alumnos. Sin embargo, la presencia de estudiantes en eventos internacionales posiciona a la Universidad en un lugar de reconocimiento.

Formación integral

Proceso de formación

Entre las estrategias que se utilizan para garantizar la formación integral de los estudiantes en el programa de la ETI, se encuentra la asignación de un tutor académico quien por medio de un sistema de seguimiento académico denominado Sistema de Escolar Posgrado da seguimiento al estudiante. También se le asigna un comité de Trabajo Terminal que contempla a un director, un codirector y un lector quienes están encargados de guiar al estudiante en el desarrollo de este trabajo y asegurar que cumpla con este requisito de titulación de manera que termine en tiempo y forma. Para el seguimiento de la trayectoria del estudiante en el desarrollo de Trabajo Terminal, se estableció llevar un Informe colegiado de avances en el seguimiento de los Trabajo Terminales en el segundo semestre en cada generación. En este reporte se lleva registro del desempeño, cumplimiento, presentación de avances y probabilidades de obtener el grado en tiempo. También se describen las actividades y condiciones necesarias que requerirá el estudiante para lograr la titulación.

Otra de las estrategias para garantizar la formación integral, los estudiantes de la especialidad deben participar en la redacción de un Trabajo Terminal. Adicionalmente, realizan la ponencia de manera presencial o virtual por medio de un coloquio donde participa un panel de expertos y miembros de la comunidad que hacen comentarios sobre el trabajo. La finalidad de esto es que los alumnos compartan sus propuestas o hallazgos importantes. Asimismo, cuando se da la oportunidad, los alumnos presentan estos TT en diferentes congresos.

Estancias y visitas en los diversos sectores

Una de las formas de movilidad estudiantil de posgrado es la realización de una estancia, a menudo acompañada con posibilidad de exponer su trabajo en seminarios organizados por la institución anfitriona. De la generación 2016-2017, dos estudiantes, Gardea González y Rodríguez Montes fueron beneficiados con la estancia en 2016-2. De la generación 2017-2018 también dos estudiantes, Verdugo Robles y Cárdenas Sánchez han realizado estancias en la misma institución.

Otra serie de acciones que se dieron como resultados de vínculos con las instituciones norteamericanas son experiencias y actividades de retribución social profesional, como la estudiante de la generación 2018-2019, Razo Rosales, en el *Jaime Lucero Mexican Studies Institute*. Las experiencias y actividades que se enmarcan en este convenio, tienen como finalidad que los estudiantes de la ETI presten sus servicios de traducción e interpretación dentro del programa específico de *Educational Opportunities Initiative* que provee los servicios de consultoría en la materia de traducción a la población de las comunidades desatendidas socialmente en Nueva York; asimismo, parte de estas actividades consiste en la traducción de la documentación de la diáspora de los mexicanos en el proyecto *Oral History Projects*. Cabe señalar que, en todas las experiencias y actividades, los alumnos de la ETI participan como traductores voluntarios. Estas experiencias son formas de retribución social que son articuladas como actividades formativas en la profesionalización, pero a su vez se perciben como una práctica de responsabilidad social a la cual el programa se circunscribe.

Por otro lado, la carta de colaboración con *San Diego State University* ha respaldado las acciones de colaboración de diversa índole. En cuanto a las experiencias y actividades de retribución social profesional, cinco alumnos de la generación 2019-2020 (Betancourt Villegas, Mojica Romero, Muñoz Cervantes, Ramírez Figueroa y Zazueta Montaña), supervisados por el miembro del NA Mtro. Eldon Longoria, han realizado las prácticas de traducción de inglés a español de los manuales y textos para la aplicación de exámenes de inglés en el 2019-2. También cuatro estudiantes de la ETI han participado como intérpretes en el evento binacional SDSU-UABC denominado *RE: BORDER/Water We Share* en el 2019-2 que tuvo su lugar en Tijuana. Los estudiantes fueron supervisados en esta práctica por el Mtro. Juan Carlos Lugo (PTP). Por último, y

también dentro del marco de colaboración con la misma institución, el Mtro. Eldon Longoria impartió en el 2018-1 una conferencia para los alumnos de Lingüística 550 de la SDSU, campus Valle Imperial.

De las instituciones nacionales, las acciones de vinculación más estrechas se han afianzado con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Resultados de los estudiantes

Participación de estudiantes en coloquios internos, seminarios, concursos, congresos y eventos académicos locales, nacionales e internacionales

Estudiantes y académicos han participado en diversos eventos académicos. En el congreso internacional organizado por la Universidad de Holguín, denominado Conferencia Internacional sobre Lenguas Comunicación y Cultura, WEFLA, que también acoge el Seminario Internacional sobre Estudios Canadienses. En la octava edición del congreso WEFLA han participado con sus ponencias dos estudiantes de la generación 2016-2017, Jan Salamon (en coautoría con profesores del programa) y Avilés Muñoz. En el 2019 en el congreso WEFLA, participó como ponente la alumna Vásquez Andalón de la generación 2018-2019. Cabe señalar que el evento de WEFLA, que se desarrolla desde 1998 y se reafirma como uno de los más importantes eventos sobre las lenguas extranjeras, se realiza en Cuba. En el 2017-2, la Dra. Páez, de la institución anterior, ha dictado dos conferencias, donde han asistido alumnos y docentes del programa.

Producción académica

Como parte del compromiso del programa de Especialidad en Traducción e Interpretación de la UABC se considera un eje relevante fomentar a los estudiantes a generar producción académica. En las cuales destacan la presentación en eventos académicos de alcance estatal, nacional e internacional, reportes de resultados relacionados con sus TT plasmados en artículos de divulgación en revistas indexadas, capítulos de libro y memorias de congreso. Cabe mencionar que estas participaciones registran como coautores a distintos académicos del programa al igual que miembros del núcleo académico básico del programa.

En la siguiente tabla se presenta la dispersión de la producción académica de los estudiantes egresados de la ETI del año 2009 al 2022.

Tabla 3. Producción académica de los estudiantes egresados de la ETI.

Tipo de producto	Cantidad
Trabajos Terminales	169
Trabajos presentados	22
Artículos	3
Capítulos de libros	7
Libros	1

Fuente: elaboración propia.

La producción académica de los estudiantes de la especialidad ha generado diversos productos que contribuyen al campo de conocimiento del ejercicio traductológico e interpretativo. Cabe destacar que la redacción de un trabajo terminal forma parte de los requisitos de egreso, por lo que la presentación de trabajos en eventos académicos como coloquios, simposios y congresos a nivel estatal, nacional e internacional representa un indicador significativo en la divulgación del conocimiento de los estudiantes y egresados del programa.

En cuanto a la redacción y publicación de productos académicos la publicación en capítulos de libros colaborativos, memorias de congreso y revistas científicas suman un indicador crucial en la generación de conocimientos aplicados a la traducción e interpretación de los estudiantes egresados del programa en colaboración con los docentes que integran la planta académica de la ETI, al igual que los directores de sus respectivos trabajos terminales.

A través de un minucioso análisis en el cual se examinan las temáticas sobre las que versa la producción académica de los estudiantes puede señalarse que existe una estrecha relación con la aplicación de competencias desarrolladas durante la formación profesional en el programa. Esto representa un indicador positivo, puesto que este resultado hace patente los objetivos del programa e impulsa a los estudiantes y la planta docente a continuar colaborando en la generación, divulgación y aplicación, así como en los diseños instrumentales para la traducción e interpretación.

La Facultad de Idiomas de la UABC al igual que su Coordinación de Posgrado e Investigación y la Coordinación de la Especialidad en Traducción e Interpretación constantemente brinda apoyo a sus estudiantes para la divulgación del conocimiento. En el caso de la presentación de trabajos, la Facultad provee a sus estudiantes insumos económicos para solventar el pago de inscripción a eventos académicos, hospedaje y/o viáticos. De la misma manera, el apoyo económico de dicha índole proviene del fondo de ahorros de la Facultad.

Finalmente, respecto a la producción de los estudiantes de la ETI cabe señalar que, a pesar de que la especialidad sea estudiada en un periodo de dos semestres lectivos, existe un índice de productividad pertinente por parte de los estudiantes, así como un respaldo por parte de la Facultad en materia económica e intelectual. Por lo que debe ser inculcada en los estudiantes la cultura de la divulgación y aplicación de conocimientos.

Cumplimiento del perfil de egreso

El perfil de egreso de este programa menciona que el egresado tendrá distintos conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se verán reflejados en las competencias profesionales. Según el estudio de fundamentación, los egresados cuentan con algunas de estas características. Sin embargo, como se muestra en la Tabla 5, el estudio indica que hay falta de profesionalismo, falta de conocimientos de administración, diálogo deficiente, mal trato con la gente, falta de resiliencia laboral, falta de toma de decisión y falta de criterio en modelos de trabajo. Por lo que en la modificación se propone enfocarse en estas áreas de oportunidad y reforzar las que no se han logrado.

Tabla 4. Percepción del empleador en cuanto al perfil de los egresados.

Perfil de egreso	Percepción del empleador
Conocimientos en:	
Los principales métodos y técnicas de traducción e interpretación.	x
El uso adecuado del español y del inglés.	x

Los procesos y programas innovadores de apoyo a la traducción e interpretación.

Estrategias de comunicación efectiva. x

Aspectos socioculturales de aplicación en la traducción.

Habilidades para:

Realizar traducciones de manera fiel y adecuada en inglés y español.

Realizar interpretaciones de tipo bilateral y consecutiva en inglés y español.

Comunicarse en ambos idiomas en forma clara y precisa. x

Utilizar el equipo y los programas innovadores de apoyo a la traducción e interpretación.

Actitudes:

Interés por el aprendizaje para toda la vida

Disposición para trabajar en equipo. x

Reflexión en problemas disciplinarios y no disciplinarios.

Ser un agente de cambio en la sociedad.

Valores:

Ética.

Conciencia social.

Honestidad.

Respeto a la profesión.

Apego a la veracidad o fidelidad

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de los estudios de fundamentación.

Evaluación del núcleo académico, personal académico, infraestructura y servicios

Esta sección busca presentar un estudio del personal y núcleo académico de la Especialidad en traducción e interpretación con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y abordarlas en la modificación del programa.

Núcleo académico y personal académico

Núcleo Académico

El Núcleo Académico (NA) actual de la ETI está conformado por cinco profesores-investigadores de tiempo completo. Tres de ellos con doctorado en Estudios Avanzados en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada, España; uno con Master Sciences Humaines et Sociales, Mention Sciences du Langage, Spécialité Didactique des Langues et des Cultures - Français Langue Étrangère et Seconde (FLES), y una doctora en Comunicación Social por la Universidad de La Habana, Cuba. Los cinco tienen perfil PRODEP y uno de ellos es SNI nivel I. Los integrantes del núcleo académico básico poseen experiencia tanto en la traducción e interpretación profesional, en la investigación de estas áreas y en la formación de traductores e intérpretes.

Es necesario integrar a más profesores al NA para alcanzar los criterios de producción académica y garantizar la calidad de los procesos académicos y profesionales de la Especialidad.

Composición actual del cuerpo docente

El cuerpo docente está conformado por profesores de tiempo parcial y de tiempo completo. El cuerpo docente es reconocido por la calidad de su trabajo y sus aportes en la práctica profesional. Los profesores que se consideran como de tiempo parcial o dedicación menor, participan en la impartición de clases o como parte de comités de dirección. De los profesores de tiempo completo, 9 cuentan con doctorado y 5 con grado de maestría. De los profesores de tiempo parcial 14 cuentan con doctorado y 21 con grado de maestría.

Desarrollo disciplinario y habilitación académica

Los profesores del programa buscan su actualización docente y profesional. La siguiente tabla muestra algunos cursos que los profesores tomaron en el último año.

Tabla 5. Docentes en cursos de actualización docente.

Nombre del/la docente	Número de cursos tomados en el Programa	Número de cursos tomados con CEAD
------------------------------	--	--

Flexible de Formación		
Dulce María Antonia Rodríguez Díaz	1	2
Eldon Walter Longoria Ramón	1	0
Eleonora Lozano Bachioqui	0	2
Jahiro Samar Andrade Preciado	2	2
Jorge Adrián Lázaro Hernández	1	1
José Cortez Godínez	2	Diplomado
Sonia Paola Martínez Zavala	2	2
Total:	9	9

Fuente: elaboración propia.

Producción académica para el programa

La planta académica de la ETI posee la misión-visión de generar, aplicar y divulgar el conocimiento resultado del ejercicio de investigación que realizan en sus respectivas áreas. El compromiso con la educación de calidad es otro factor relevante del cual tienen conocimiento tanto los integrantes del núcleo académico básico y los profesores de tiempo parcial que forman parte del programa de especialidad. En la siguiente tabla, se muestran los datos cuantitativos relacionados con la producción académica que poseen tanto los miembros del NA como los profesores de tiempo parcial del programa, tomando en cuenta cuatro rubros generales como los son a) publicación de libros, b) publicaciones en revistas, c) publicación en capítulos de libros y d) presentación de trabajos en eventos académicos.

Tabla 6. Productividad académica de los profesores del NA y tiempo parcial.

Tipo de producción	Profesores del NA	Profesores de T.P.	Total
---------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------

Libros	4	1	5
Artículos	19	5	24
Capítulos de libro	22	4	26
Presentación de trabajos	24	1	34

Fuente: elaboración propia.

Los datos que aparecen en la tabla anterior registran la productividad realizada entre los años del 2019 a 2022. Durante estos últimos cuatro años. La presentación de trabajos en eventos académicos de índole nacional e internacional en los que destacan países como: España, EE. UU., Francia, Cuba, entre otros, son los que representan un mayor número de producción entre los docentes que conforman el programa.

Los siguientes rubros que componen la productividad de los académicos adscritos al programa se centran en la publicación de artículos en revistas y capítulos de libros, estos suman un total de 50 de los cuales se encuentran en diversas revistas indexadas, JCR y arbitradas por doble par ciego. Es importante mencionar que las temáticas en las que se centran los autores de estas obras intelectuales se centran en el proceso-producto de la traducción e interpretación, así como la lingüística aplicada en el ejercicio traslativo e interpretativo. En cuanto a la producción de libros, la planta académica reporta un total de cinco libros, de los cuales tres son colaborativos y dos de autor único. De la misma forma, estas colecciones exponen diversos análisis y reportes de investigación sobre la traducción e interpretación en la actualidad.

Aunado a lo anterior, el impacto que tienen las aportaciones de productividad académica dentro de los programas de estudio, de licenciatura y especialidad, ya que algunos de los ejercicios investigativos que realizan los miembros del NA buscan la identificación de oportunidades de mejoras para la implementación de nuevas estrategias o metodologías didácticas para la formación de traductores e intérpretes, así como el uso o creación de instrumentos que auxilian la dinámica de profesionalización de los traductores e intérpretes.

El profesorado que colabora en la ETI forma parte del Cuerpo Académico de Estudios de Traducción e Interpretación (CA-181) o la Academia de Traducción de la Facultad de Idiomas. Lo anterior, refleja, de nueva cuenta, el compromiso que mantienen los profesores que integran el programa de especialidad con la generación y aplicación

de conocimientos relacionados con su área de especialización y su labor educativa dentro de la Facultad.

Por último, es importante resaltar que los miembros del núcleo académico básico y los profesores de tiempo parcial del programa de la ETI buscan integrar dentro de su labor docente aquellos conocimientos generados a partir de su investigación y divulgación de la misma, por ende, esta práctica propicia que el programa se mantenga en constante actualización en cuanto a prácticas educativas e implementación de recursos tecnológicos para apoyar la tarea traductológica e interpretativa.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Anteriormente, las líneas de generación y aplicación del conocimiento estaban denominadas como 1) Procesos de Traducción e Interpretación y 2) Lingüística Aplicada a la Traducción, a través de la reflexión y análisis de las necesidades que surgen en la práctica y ejercicio profesional de la traducción e interpretación. De esta manera, se llega a la conclusión de modificar los nombres de las LGAC, así como el contenido específico que comprenden estas.

En cuanto a la primera línea: *Procesos de Traducción e Interpretación* se ha modificado el nombre de esta a *Procesos y Productos de Traducción e Interpretación*. Se ha añadido la parte de productos debido a que dentro del análisis traductológico es posible orientar el desarrollo de proyectos en dos estadios: proceso y producto. A razón de ello, la LGAC anterior deja de lado al producto de traducción, por lo puede considerarse una limitación en la propuesta de generación de proyectos para la aplicación de conocimientos vistos en el programa. Esto, a su vez, permite que los estudiantes se interesen en diversas prácticas de traducción e interpretación relacionadas con la reflexión crítica, la propuesta de una traducción comentada, la reestructuración de un producto de traducción o interpretación, entre otras actividades relacionadas con la práctica profesional de traductor e intérprete.

En torno a la segunda LGAC, Lingüística Aplicada a la Traducción, se decidió hacer un cambio de nombre a Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación. Este cambio de nombre refleja el compromiso del programa con la formación profesional y académica de intérpretes en la región. Aún más, la incorporación formal de la

interpretación a una de las LGAC amplía la visión de los trabajos terminales que resultan de la convergencia entre la Lingüística Aplicada y la Interpretación, además de proyectar un mayor alcance en la generación del conocimiento sobre las prácticas interlingüísticas en las cuales participan, tanto estudiantes del programa, como los integrantes del NA y profesores que participan en la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Las LGAC que son parte del programa son un reflejo de los objetivos académicos que fundamentan la Especialidad en Traducción e Interpretación. Dentro de los objetivos del programa, se encuentra el desarrollo de la competencia traductora, misma que habilita al estudiante a realizar prácticas de traducción e interpretación a través de la reflexión sobre su quehacer profesional. Lo anterior se relaciona directamente con las temáticas que se abordan a lo largo del plan de estudios de la ETI y que terminan siendo el objeto de estudio los Trabajos Terminales; a su vez, las temáticas abordadas, tanto en el plan de estudios, como en las LGAC, son parte de la especialización de los integrantes del NA.

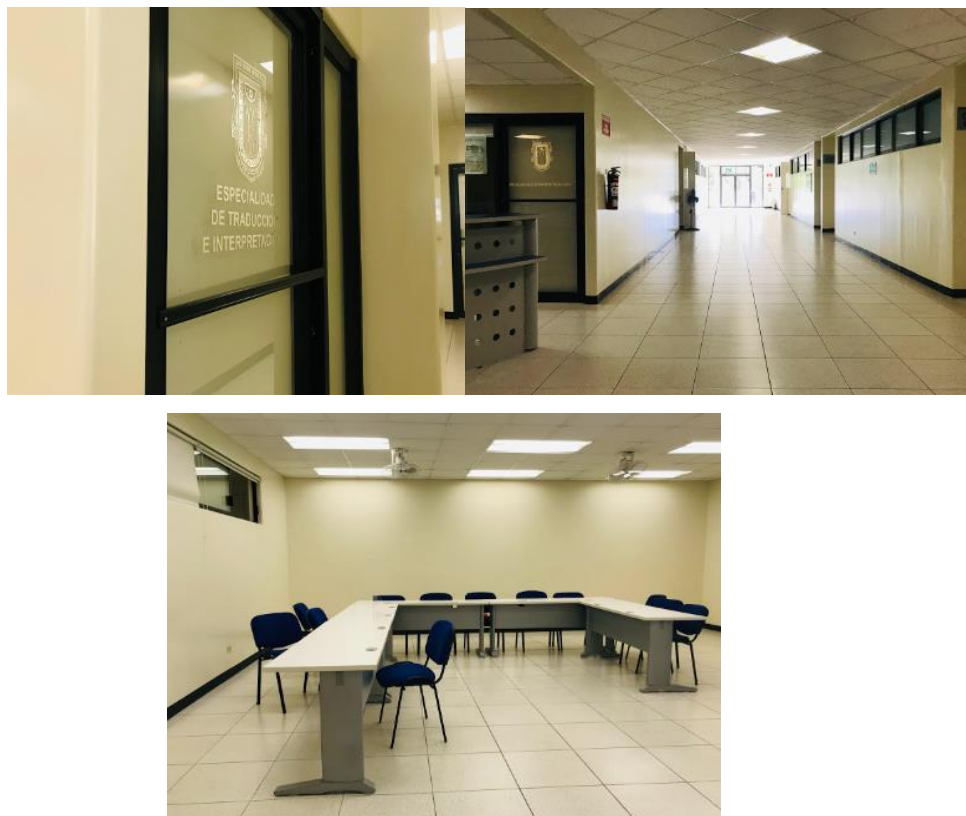
Infraestructura académica

Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento

El programa de Especialidad en Traducción e Interpretación se alberga en las instalaciones de la Facultad de Idiomas, en sus unidades Mexicali y Tijuana.

En la Unidad Mexicali, la Facultad de Idiomas cuenta con dos edificios, 48 aulas, un área administrativa, una sala de usos múltiples, dos laboratorios de cómputo, un área de evaluación, un laboratorio de traducción, un laboratorio de interpretación, un aula magna, una sala de usos múltiples, 45 cubículos, dos salas de juntas, una cámara GESELL, una sala para maestros, una sala de trabajo para estudiantes de posgrado, una biblioteca general y una biblioteca especializada.

Figura 7. Coordinación de la Especialidad en Traducción e Interpretación - Unidad Académica Tijuana.



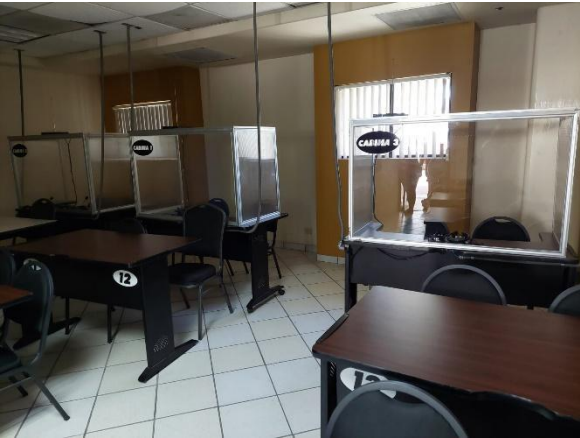
Fuente: fotografía propia.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con tres edificios, 20 aulas, una sala de usos múltiples, una sala de juntas para el área de posgrado, un laboratorio de interpretación, tres laboratorios de cómputo, una sala audiovisual, una sala de maestros, una cámara GESELL. Todas las instalaciones están en buenas condiciones y son suficientes para el desarrollo del programa.

Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento

Asimismo, los laboratorios están equipados con los insumos necesarios para la realización de prácticas de traducción e interpretación. En Tijuana, cuentan con 5 cabinas, 100 receptores y 10 audífonos. En Mexicali, se cuenta con 3 cabinas, 18 receptores y sus audífonos, 3 transmisores, 3 consolas y otros 6 audífonos. Los laboratorios se mantienen en buen estado gracias al apoyo del personal de intendencia y a los ingenieros de ambas facultades.

Figura 8. Espacios y equipos para prácticas de interpretación.



Fuente: fotografía propia.

Conectividad

Los equipos de cómputo tienen acceso a los servicios de Internet que ofrece la UABC. En este sentido, en Mexicali, la conectividad de internet, en el año de 2018 se incrementó a 1000 Mbps la conexión a internet y en el año 2020 aumentó 500 Mbps dando así 1500 Mbps con el cual se cuenta actualmente. El servicio con el que se cuenta es simétrico, esto es, que se cuenta con la misma capacidad de transmisión y de recepción de datos.

Actualmente, se cuenta con 12 antenas en el edificio A y 8 antenas en el edificio C de la Facultad de Idiomas distribuidas uniformemente en los 3 pisos de dichos edificios con el cual se brinda conectividad inalámbrica a todos los edificios.

En Tijuana, el Edificio 2A cuenta con dos laboratorios, uno con 49 computadoras y el otro con 21 plazas marca Lenovo All in one con procesador Intel Core i5, con 8Gb de memoria RAM, disco duro de 1Tb, con Windows 10 Windows 10, Ofimática LibreOffice y antivirus Eset Internet Security. El edificio 2B cuenta con un laboratorio con 30 computadoras con las mismas características descritas anteriormente.

El laboratorio 300 del Edificio A cuenta con 28 computadoras Marca HP, modelo: Compaq Elite 8200 CMT PC, con Windows 10 Pro, Intel Core i7-2600 CPU @3.40GHz, 6Gb RAM, Disco duro 1Tb; todas con conectividad a Internet. Tiene un pizarrón electrónico marca: POLYVISION

El laboratorio de cómputo del Edificio C tiene 37 computadoras marca Dell, modelo Optiplex 7010 mini, equipadas con Windows 10 Pro 32 Bits, Intel® Core™ i7-3770 CPU @3.40GHz, 4Gb RAM, Disco duro 1Tb., todas con conexión a internet. También tiene un proyector Epson PowerLite X24 +, pantalla de proyección y pizarrón electrónico.

El Centro de Evaluación (CENVA), cuenta con 23 computadoras marca DELL, modelo Inspiron 3847, con Windows 10 Home, Intel Core i5-4460 CPU @ 3.40GHz, 8Gb RAM, 1Tb HDD

El laboratorio de computación cuenta con 21 computadoras marca DELL, modelo: Optiplex 9020 SFF, con Windows 10 Pro, Intel Core i5-4590 CPU @ 3.30GHz, 8Gb RAM,

1Tb HDD, un proyector marca NEC, modelo VE281X, un pizarrón electrónico marca POLYVISION, modelo: TS620.

Los cubículos de los Profesores del Núcleo Básico y la Coordinación del programa cuentan con computadoras marca HP, modelo PRODESK 400 g6, con disco de estado sólido M.2 de 512 Gb y 16Gb de RAM.

En la Unidad Tijuana, se cuenta con 100 computadoras distribuidas en tres laboratorios de cómputo, las computadoras son marca Lenovo all in one con procesador Intel Core i5, 8Gb de RAM, disco duro de 1TB, monitor de 23" con Windows 10, Ofimática LibreOffice, antivirus Eset Internet Security. Los cubículos de los profesores del Núcleo Básico cuentan con computadoras HP con procesador Intel Core i7, 16Gb de memoria RAM, disco duro sólido de 512Gb, Windows 11 y antivirus HP Wolf Security.

Todos los equipos de cómputo de la Facultad de Idiomas cuentan con licencias de software legales. Se adquieren licencias sin fin de vigencia; actualmente se cuenta con paquetería de Office 2016. Asimismo, el software especializado (por ejemplo, Trados) tiene licencias legales; en algunos casos se utilizan programas de acceso gratuito (por ejemplo, Subtitle Workshop, y Divxland).

Cada semestre, al final del periodo de clases, se realiza el mantenimiento de las computadoras y la actualización de los programas. Cada año se destina una parte del presupuesto de la Facultad de Idiomas para asegurar que el software disponible se mantenga vigente.

La relación de alumnos por computadoras del programa es la siguiente: (16) alumnos/ (209) computadoras del programa = (0.07); es decir, el acceso a una computadora está garantizado.

Biblioteca

La Facultad cuenta con una biblioteca con acervos especializados en las áreas de docencia de idiomas y traducción. Actualmente, tienen 3,856 títulos y 6,853 volúmenes, en total. La biblioteca ofrece un área de cómputo y equipo para la impresión y reproducción de materiales, en horarios amplios de lunes a viernes.

Cada año, se lleva a cabo un sondeo entre la planta docente para la adquisición de material bibliográfico. Asimismo, el responsable de la biblioteca lleva a cabo un

proceso de selección de material bibliográfico que debe ser retirado, bien por haber sido reemplazado por ediciones más recientes o por haber caído en desuso. Estas medidas aseguran que el acervo bibliográfico se mantenga vigente.

Además, la UABC cuenta con bases de datos digitales que se utilizan para búsqueda de artículos de diversas temáticas. Destacan entre ellas: Scopus, Elsevier, Ebsco, Clarivate Analytics, Cambridge University Press, Oxford University Press, etc. También se tienen licencias para consultar libros electrónicos, como Ebsco, Cengage Learning, Elsevier, etc. La disponibilidad de estas bases de datos depende del Departamento de Bibliotecas de la UABC.

Bases de datos y programas-software

La tabla 8 muestra las bases de datos y programas-software disponibles para la consulta de los estudiantes y profesores del programa educativo.

Tabla 7. Programas disponibles en el programa.

Nombre del programa	
AntConc	Format Factory
TagAnt	CatsCradle
OmegaT	SPSS
SDL TRADOS	PSPP
Wordfast Pro	AntCorGen
Wordfast 7	Atlas.ti
Multiterm	AntPConc
Aegisub	Trados
Smart Cat	MemoQ
Subtitle Workshop	Divxland

Fuente: elaboración propia.

Espacios destinados para profesores

La Coordinación del programa de Especialidad de cada unidad, así como los docentes que pertenecen al Núcleo Académico Básico, tienen un cubículo de trabajo para la

atención a alumnos. Todos los cubículos están equipados con escritorio y equipo de cómputo y conexión a Internet.

En total se cuenta con ocho cubículos (tres en Tijuana, cinco en Mexicali), tres salas de juntas (una en Tijuana, dos en Mexicali) con equipo de videoconferencia y un área de trabajo para estudiantes de posgrado (Mexicali). Se cuenta con una relación de alumnos por cubículos y/o áreas de trabajo es la siguiente: (16) alumnos/ (11) cubículos y/o áreas de trabajo = (1.4). La relación de docentes por cubículos y/o áreas de trabajo es la siguiente: (6) docentes/ (11) cubículos y/o áreas de trabajo = (0.54).

Espacios para eventos académicos y culturales

Contamos con una Sala de Usos Múltiples donde se realizan actividades de ponencias, juntas de trabajo, clases, cursos, entre otras. Para poder acceder a este espacio, es necesario reservar con antelación.

Seguridad de personas y bienes

Para garantizar la seguridad de las personas y los bienes en la Facultad se realizan las siguientes acciones:

1. Establecer reglamentos internos para asegurar el cuidado y buen uso de las instalaciones y bienes.
2. Resguardar el equipo de cómputo hasta realizar la solicitud del mismo.
3. Cerrar las puertas de salones, laboratorios y cubículos cuando no hay actividades.
4. Señalar rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencia.
5. Instalar detectores de humo, extintores, equipo contra incendio y dispensadores de gel antibacterial.
6. Designar un equipo de emergencia facultado a apoyar en caso de sismo.
7. Contratar guardias de seguridad privada que inspeccionan las instalaciones y sus alrededores cada cierto tiempo.
8. Brindar apoyo médico a quien lo requiera (CUPAS).
9. Solicitar apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal supervisar las zonas cercanas a la Universidad.
10. Difundir el uso de la aplicación *No más*.

Seguridad de personas discapacitadas

Para garantizar la seguridad de las personas discapacitadas se han realizado las siguientes acciones:

1. Instalar rampas para facilitar el acceso a los edificios.
2. Mantener el elevador funcionando.
3. Habilitar barandales en los baños.
4. Asignar salones en la planta baja a los grupos con estudiantes con discapacidad.

Servicios de apoyo

Administración escolar

La coordinación del programa de especialidad es responsable de servicios escolares en la unidad académica. El coordinador brinda información sobre ingreso, egreso, titulación y procedimientos dentro de la institución.

En cuanto a los trámites de egreso y titulación, desde 2019 se han tenido que llevar a cabo de manera interna, lo que ha provocado que sea menos eficiente.

Servicios estudiantiles

Para apoyar a los alumnos existen pólizas de seguro de accidentes personales GNP, CUPAS y un departamento de orientación psicopedagógica. Los estudiantes con beca CONACYT tienen derecho a ISSSTE.

Becas estudiantiles

En la entrevista se consulta si el alumno que no tenga acceso a una beca se compromete a realizar el pago del semestre. Esto para evitar la deserción por falta de recursos. Como apoyo a esto, existe la posibilidad de solicitar una beca prórroga. Asimismo, los alumnos resultan postulados para solicitar la beca CONACYT. No se ha observado una influencia directa de la falta de recursos económicos en la deserción y el rezago.

Recientemente, se eliminó el porcentaje de asignación de becas que antes era de 49%. Ahora, los alumnos que cumplen con las condiciones de la convocatoria de becas CONACYT pueden obtenerla.

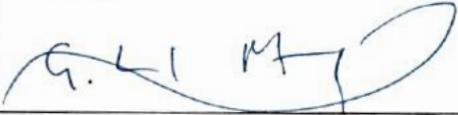
Tabla 8. Alumnos beneficiados con la beca CONACYT.

	Alumnos completos	Alumnos parciales	Total de alumnos	Porcentaje de alumnos becados
2015	18	4	22	81%
2016	7	4	11	64%
2017	9	7	16	56%
2018	11	7	18	61%
2019	14	7	21	67%
2020	9	7	16	56%
2021	10	3	13	76%

Fuente: elaboración propia con base en la información de CONACYT.

No obstante, los alumnos pueden solicitar una beca prórroga para realizar el pago de su inscripción. La beca prórroga consiste en la autorización para diferir el pago de las cuotas de inscripción para efectuarse dentro del periodo escolar semestral y según las condiciones de Tesorería y el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Como se mencionó, existen alternativas para los alumnos para el pago de inscripción y la obtención de becas. No se considera que exista relación entre la deserción y la falta de recursos, sino por los factores señalados en los rubros anteriores. Por lo regular, los alumnos que necesitan apoyo para el pago de inscripción, solicitan una beca prórroga en el primer semestre y después la beca CONACYT, con la cual concluyen su pago y realizan el pago del segundo semestre.

Elaboración de Evaluación Interna de la Especialidad en Traducción e Interpretación - Campus Mexicali:

Nombre	Firma
Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero Director de la Facultad de Idiomas	
Dr. Rafael Saldivar Arreola Subdirector - Campus Mexicali	
Lic. Gabriel Martínez Medina Administrador – Campus Mexicali	
Dra. Laura Emilia Fierro López Coordinadora de Posgrado e Investigación – Campus Mexicali	
Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala Coordinadora de la Especialidad en Traducción e Interpretación	
Mtra. Karla Michelle Canett Castro Responsable de Seguimiento y Evaluación de planes y Programas de Estudio	
Dr. Jahiro Samar Andrade Preciado Miembro del NAB	
Mtro. Eldon Walter Longoria Ramon Miembro del NAB	

Mexicali, Baja California a 19 de agosto de 2022.

Elaboración de Evaluación Interna de la Especialidad en Traducción e Interpretación - Campus Tijuana:

Nombre	Firma
Dra. María del Rocío Domínguez Gaona Coordinadora de Posgrado e Investigación – Campus Mexicali	
Lic. Patricia Ocegüera López Responsable de la Especialidad en Traducción e Interpretación	
Dra. Leticia Valdez Gutiérrez Miembro del NAB	
Mtro. Juan Carlos Lugo Torres Responsable de la oficina de traducción	
Mtro. Ósmar Raúl Rodríguez Escalera Responsable de la licenciatura en Traducción	

Mexicali, Baja California a 19 de agosto de 2022.

Referencias

- Universidad Autónoma de Baja California. (2012). Lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas. http://sriagral.uabc.mx/externos/abogadogeneral/Acuerdos/Rector/34_AcuerdoTutorias.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2018). Modelo Educativo de la UABC 2018. *Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional 2018*. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI)*. http://cisaluduvp.tij.uabc.mx/wp-content/uploads/2020/05/PDI_2019-2023.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la creación de los programas educativos de posgrado*. Coordinación General de Posgrado e Investigación.

ANEXO C. Programas de Unidad de Aprendizaje Obligatorias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Interpretación consecutiva			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Esta unidad de aprendizaje tiene la finalidad de introducir al estudiantado en el uso y la aplicación de las técnicas y estrategias de interpretación consecutiva; lo anterior aporta al perfil de egreso al empleo de las técnicas correctas en el ámbito profesional cuando se requiera mediación lingüística.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Interpretar de manera consecutiva discursos orales aplicando los métodos, técnicas y estrategias de la modalidad consecutiva para solucionar los problemas y dificultades que se presentan durante el proceso de la transferencia de una lengua origen (LO) a una lengua meta (LM) en esta modalidad, manteniendo una actitud ética y crítica.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a	Interpretar un discurso de manera consecutiva aplicando los métodos, técnicas y estrategias necesarias para solucionar los problemas y dificultades que se		

evaluar) de la unidad de aprendizaje:	presenten en el proceso de acuerdo con los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación.
--	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: La interpretación como actividad comunicativa	Horas: 6
Competencia de la unidad: Definir el concepto de la interpretación, distinguiendo la evolución de la disciplina y de la figura del intérprete, para reconocer aspectos necesarios en el perfil de quien ejerce la interpretación consecutiva, con una actitud crítica y ética.	
Tema y subtemas: 1.1. Evolución de la interpretación durante los siglos XX y XXI. 1.2. El concepto de la interpretación. 1.3. El perfil del intérprete.	
Prácticas de taller:	Horas: 0

II. Nombre de la unidad: Modalidades y tipos de interpretación	Horas: 6
Competencia de la unidad: Identificar las diferentes modalidades y tipos de interpretación distinguiendo las diferencias entre los modos y tipos de interpretación para establecer las características y los contextos en los que se desarrolla la interpretación consecutiva, con una actitud crítica.	
Tema y subtemas: 2.1. Las modalidades y tipos de interpretación. 2.2. Los modelos de los esfuerzos en las modalidades de interpretación. 2.3. Las leyes de la interpretación.	
Prácticas de taller: 1. Realización de práctica de interpretación a la vista para experimentar la modalidad simultánea. 2. Realización de práctica de interpretación dialógica, para experimentar la modalidad consecutiva.	Horas: 2

III. Nombre de la unidad: Interpretación dialógica	Horas: 10
---	------------------

Competencia de la unidad: Interpretar textos orales de manera dialógica, identificando las características, habilidades, técnicas y estrategias específicas de esta modalidad para anticiparse y resolver los problemas y dificultades que pueden surgir en el proceso, con una actitud crítica y respetuosa.

Tema y subtemas:

- 3.1. Características de la interpretación consecutiva dialógica.
- 3.2. Habilidades específicas del intérprete bilateral.
- 3.3. Técnicas y estrategias de la interpretación consecutiva dialógica.

Prácticas de taller:

- 1. Describir la interpretación bilateral, los contextos donde se lleva a cabo y las habilidades necesarias en esta mediante una infografía.
- 2. Interpretar de manera dialógica un discurso breve en cual aplique las técnicas y estrategias propias de la interpretación consecutiva corta o dialógica (pares de lenguas-inglés-español).

Horas: 5

IV. Nombre de la unidad: Interpretación consecutiva monológica

Horas: 10

Competencia de la unidad: Interpretar textos orales de manera consecutiva monológica, identificando las características, habilidades, técnicas y estrategias específicas de esta modalidad para anticiparse a los problemas que pueden surgir en el proceso, con una actitud crítica y respetuosa.

Tema y subtemas:

- 4.1. Características específicas de la interpretación consecutiva monológica.
- 4.2. Habilidades específicas para la interpretación consecutiva monológica.
- 4.3. Técnicas y estrategias de la interpretación consecutiva monológica.

Prácticas de taller:

- 1. Resolver ejercicio de la técnica de toma de notas para interpretación consecutiva.
- 2. Interpretar de manera monológica un discurso en cual aplique las técnicas y estrategias propias de la interpretación consecutiva monológica (pares de lenguas-inglés-español).

Horas: 9

Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:

Estrategias de aprendizaje (estudiante):

Cada estudiante pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante las horas clase mediante la realización de ejercicios y prácticas de interpretación, así como la elaboración de mapas conceptuales, infografías, realización de videos cortos, entre otros. Asimismo, el alumnado participará en discusiones en grupo.

Estrategias de enseñanza (docente):

Quien imparte la unidad de aprendizaje tiene una participación activa durante las horas clase, en las que impartirá los temas teóricos utilizando técnicas expositivas; además, promoverá la discusión de temas y conceptos en clase. También será quien facilite y gestione durante las prácticas de interpretación en las que dará retroalimentación al alumnado de acuerdo con las rúbricas de evaluación de interpretación.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 40%

Ejercicios: 30%

Participación activa en clase: 10%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Cirillo, L., & Niemants, N. (2017). *Teaching Dialogue Interpreting: Research-based Proposals for Higher Education*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Collados Aís, A. et al. (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Comares **[Clásica]**
- Gentile, A. et al. (1996). *Liaison interpreting: a handbook*. University Press **[Clásica]**
- Gile, Daniel. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins Publishing. **[Clásica]**
- Gillies, A. (2014). *Notetaking for consecutive interpreting: a short course*. Routledge.
- Jiménez, A. (2002). Variedades de Interpretación: Modalidades y Tipos. En *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, Núm. 4. **[Clásica]**
- Liescu, Gheorgiu, C. (2001). *Introducción a la Interpretación: la modalidad consecutiva*. Universidad de Alicante. **[Clásica]**
- Nolan, J. (2005). *Interpretation: techniques and exercises*. Multilingual Matters. **[Clásica]**
- Phelan, M. (2001). *The interpreter's resource*. Multilingual Matters. **[Clásica]**
- Pöchhacker, F. (2004). *Introducing interpreting studies*. Routledge. **[Clásica]**
- Pochhacker, F; Shlesinger, Miriam. (2002). *The Interpreting Studies Reader*. Routledge Language Readers. **[Clásica]**
- Roderick, J. (2014). *Conference interpreting explained*. Routledge
- Gambier, Y. y Doorslaer, L (Eds). (2011). *Handbook of translation studies*. John Benjamins

Consecutive Interpreting - Knowledge Centre on Interpretation European Commission. (s. f.). Knowledge Centre on Interpretation - European Commission. https://ec.europa.eu/education/knowledge-centre-interpretation/conference-interpreting/consecutive-interpreting_en

Home - Interpreter Training Resources. (s. f.). Interpreter Training Resources. <https://interpretertrainingresources.eu/>

Linkterpreting | Recursos para la interpretación de enlace. (s. f.). Linkterpreting | Recursos para la interpretación de enlace. <http://linkterpreting.uvigo.es/>

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Se incluyen las características deseables quien imparta la unidad de aprendizaje:

- Grado académico: Posgrado en Lenguas, Lingüística o Traducción con experiencia en interpretación.
- Experiencia laboral y docente: un mínimo de 2 años de experiencia en las áreas de traducción e interpretación.
- Dominio de estrategias didácticas y tecnologías de la información: que involucre teoría y práctica con dinámicas reales del mundo laboral.
- Poseer una actitud proactiva, crítica, así como de tolerancia, respeto, ética y responsabilidad hacia su labor en la interpretación y docencia.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Eleonora Lozano Bachioqui

Mtra. Dalila Itzel Nieto Mercado

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombres y firma de quienes evaluaron/ revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Eleonora Lozano Bachioqui, Mtra. Dalila Itzel Nieto Mercado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Facultad de Idiomas

Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Introducción a la traductología

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo (HPC):

0

Horas taller (HT):

1

Horas clínicas (HCL):

0

Horas laboratorio (HL):

0

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos: Ninguno

Perfil de egreso del programa

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:

La unidad de aprendizaje *Introducción a la traductología* permitirá al alumnado adquirir conocimiento en torno a los fundamentos de la traductología para legitimar la traducción como disciplina lingüística partiendo de bases teóricas que faciliten la asimilación de aprendizajes promovidos por otras unidades de aprendizaje en la que dichos conocimientos teóricos se ven aplicados. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso fortalecer el conocimiento integral básico sobre la disciplina que debe exhibir el traductor profesional.

Competencia de la unidad de aprendizaje:

Analizar los conceptos básicos de la traducción y traductología mediante el estudio de temas selectos para adquirir una base teórico-metodológica previa a la práctica de la traducción que permita aplicar soluciones fundamentadas en los diversos proyectos llevados a cabo mediante el proceso traductor, con actitud crítica y analítica.

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Proyecto de traducción en donde se haga evidente la internalización de la base teórico-metodológica adquirida durante el curso a través del análisis y detección de problemáticas de traducción que sean abordadas desde la implementación de enfoques, métodos y procedimientos técnicos de traducción enmarcados por el proceso y las reflexiones del quehacer traductológico.
---	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: Introducción a la traducción y traductología	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar distintos postulados sobre la traducción y traductología a través de la revisión de sus teorías fundamentales y los conceptos introductorios de esta disciplina para adquirir una visión pluridimensional y anacrónica de lo que significa traducir, con actitud crítica y sentido de responsabilidad social.	
Tema y subtemas: 1.1. Traducción y traductología. 1.2. Elementos de la traducción: contexto, aspectos culturales y destinatario, adscripción textual y finalidad. 1.3. Principales teorías y enfoques de la traducción.	
Prácticas de taller: 1. Realiza una investigación documental acerca de un tema asignado, a partir del cual elabora un producto para presentar ante el grupo.	Horas: 2

II. Nombre de la unidad: Técnicas de traducción	Horas: 8
Competencia de la unidad: Resolver problemas de traducción a través de diversas tipologías textuales mediante la utilización de técnicas para mejorar la competencia traductora con capacidad analítica y responsabilidad hacia la profesión.	
Tema y subtemas: 2.1. Transposición. 2.2. Modulación. 2.3. Equivalencia. 2.4. Adaptación. 2.5. Ampliación. 2.6. Explicitación. 2.7. Omisión. 2.8. Compensación. 2.9. Otras técnicas.	

2.10. Categorización de técnicas.	
Prácticas de taller: 1. Lleva a cabo diversos encargos de traducción, con un grado medio y alto de dificultad, que incluyan la identificación de las diversas técnicas; así como, la justificación de su uso. 2. Realiza el análisis y contraste de los diferentes procedimientos técnicos de traducción con el fin de entregar una tabla, o cualquier otro producto, que incluya la categorización de las técnicas.	Horas: 4

III. Nombre de la unidad: Modalidades de traducción		Horas: 8
Competencia de la unidad: Distinguir los diferentes modos de los formatos de traducción por medio de la clasificación de las distintas modalidades para identificar aquellas que, dependiendo de sus intereses y habilidades, le sean útiles para plantear su proyecto de traducción final con entusiasmo y compromiso por su aprendizaje a lo largo de su estadía en el posgrado.		
Tema y subtemas: 3.1. Traducción escrita. 3.2. Interpretación. 3.3. Traducción audiovisual. 3.4. Otras modalidades (subtitulación para sordos, audiodescripción para ciegos, interpretación en zonas de conflicto, etc.)		
Prácticas de taller: 1. Clasifica las distintas modalidades y sus características, aplicabilidad en el mercado, competencias traductoras requeridas, remuneración etc. Se entrega resumen, tabla, mapa mental, etc. 2. Realiza una investigación documental acerca de, por lo menos, dos modalidades a partir del cual elabora un producto para presentar ante el grupo como parte de su probable proyecto de traducción final.	Horas: 4	

IV. Nombre de la unidad: El proceso de la traducción		Horas: 8
Competencia de la unidad: Relacionar los conceptos sobre el proceso y la competencia traductora por medio de la revisión documental para realizar prácticas de traducción y elegir un proyecto de traducción que exhiba la habilidad de argumentar sobre una base teórica y metodológica con actitud crítica y respeto hacia la profesión.		
Tema y subtemas: 4.1. Conceptualización del proceso traductor: sus fases; pre-traducción, traducción y postraducción.		

<p>4.2. La competencia traductora.</p> <p>4.3. Diversos proyectos de traducción (Traducción comentada, glosarios terminológicos especializados para la práctica traslativa y/o interpretativa, corpus lingüísticos que apoyen la práctica traslativa y/o interpretativa, traducciones comparadas, reflexión crítica de la práctica traslativa y/o interpretativa, propuestas de traducción de textos no traducidos, propuesta de proyecto de traducción, interpretación, o aplicado a estas áreas).</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de un material asignado para identificar los componentes de la competencia traductora, los cuales se discuten ante la clase en una sesión posterior. 2. Realiza el análisis de la práctica traductora para proponer un proyecto de traducción que deberá presentar como trabajo final. 	<p>Horas: 6</p>

<p>Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:</p> <p><i>Estrategia de aprendizaje (estudiante):</i></p> <p>Cada estudiante desempeña un papel crítico y propositivo durante el curso mediante la realización de actividades y exposiciones de temas teóricos. Además, se lleva a cabo la crítica de traducción para lograr la discusión y el aprendizaje colaborativo. Se requiere que el alumnado sea reflexivo y puntual en las observaciones de su propia práctica traductora para identificar las áreas por fortalecer en su competencia traductora.</p> <p><i>Estrategia de enseñanza (docente):</i></p> <p>Quien imparte la asignatura desempeña un papel de guía y facilita el desarrollo de la clase y aporta el contenido temático a través de exposiciones sobre los conceptos teóricos fundamentales de la traductología y la traducción. Asimismo, presenta las técnicas, métodos y estrategias de traducción que se emplean en la actividad interpretativa, las cuales evalúa en las actividades prácticas de traducción de diversos tipos de texto. Esto con la finalidad de que se establezcan las pautas para que se demuestren los conocimientos adquiridos, se realice la crítica de traducción fundamentada y se promueva la adquisición de la competencia traductora.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 40%</p> <p>Evidencia de desempeño o producto final: 40%</p> <p>Práctica adecuada en donde se aplique una metodología que contribuya a fortalecer la comprensión y análisis, para llevar a cabo la revisión y traducciones de textos en ambos idiomas. Así como entregar trabajos y prácticas por escrito referidos a cada unidad que aporten evidencias de los conocimientos y habilidades de traducción adquiridas para la elaboración del proyecto final.</p> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Bell, R. (1991). *Translation and Translating: Theory and Practice*. Longman. **[Clásica]**
- Delisle, J. (2017). *La traduction en citations: Florilège*. University of Ottawa Press. **[Clásica]**
- Delisle, J., Lee-Jahnke, H., & Cormier, M. C. (Eds.). (1999). *Terminologie de la Traduction: Translation Terminology. Terminología de la Traducción. Terminologie der Übersetzung* (Vol. 1). John Benjamins/John Benjamins Publishing. **[Clásica]**
- Espinoza Jacarana, C.Y. (2021). *Errores en el subtítulo del inglés al español latino de la película Star Wars – Episodio I*. Tesis de licenciatura. Universidad Ricardo Palma.
- Gentzler, E. (2001). *Contemporary Translation Theories*. Multilingual Matters Ltd. **[Clásica]**
- Guidere, M. (2020). *Introducción a la Traductología. Reflexiones en torno a la traducción: pasado, presente y futuro*. Nun.
- Hurtado, A. (2014). *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Cátedra. **[Clásica]**
- López Guix, J. G. y Minett Wilkinson, J. (2011). *Manual de traducción: Inglés Castellano: teoría y práctica*. Gedisa. **[Clásica]**
- Munday, J. (2001). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. Routledge. **[Clásica]**
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*. Prentice-Hall International. **[Clásica]**
- Nida, E. A. & Taber, C. R. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. E.J. Brill. **[Clásica]**
- Nord, C. (2012). *Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. **[Clásica]**
- Nord, C. (2018). *Traducir, una actividad con propósito: Introducción a los enfoques funcionalistas*. Frank y Timme.
- PACTE. (2018). Competence levels in translation: working towards a European framework. *The Interpreter and Translator Trainer*, 12(2), 111-131.
- PACTE. (2019). Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT. *Onomázein*, (43), 1-25.
- PACTE. (2020). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Van Haren Publishing.
- Pym, A. (2016). *Teorías contemporáneas de la traducción*. Segunda edición, revisada y corregida. **[Clásica]**
- Steiner, G. (1992). *After Babel: Aspects of Language and Translation*. OUP. **[Clásica]**
- Vázquez, A. G. (1977). *Introducción a la Traductología: curso básico de traducción*. Georgetown University Press. **[Clásica]**
- Wilss, W. (1988). *La Ciencia de la Traducción. Problemas y Métodos*. UNAM. **[Clásica]**

Obras complementarias:

- Gregorio Cano, A. (2012). La competencia cultural e intercultural en traducción: estado de la cuestión. *Íkala* 17 (2), 129-144. **[Clásica]**
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Espasa. **[Clásica]**
- Scarpa, F. (2001). *La traduzione specializzata: lingue speciali e mediazione linguistica*. Hoepli. **[Clásica]**

En línea:

Diccionario de la Lengua Española

<http://buscon.rae.es/drael/>

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

<http://www.rae.es/formulario/unidrae>

Diccionario de Uso del Español María Moliner

Centro Virtual Cervantes

<http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

Fecha de elaboración:

20 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparte esta unidad de aprendizaje debe poseer preferentemente posgrado en traducción, interpretación, traductología o áreas afines. Debe contar con actitud proactiva, tolerante y tener gusto por los temas teóricos y aplicados. Se recomienda que además cuente con experiencia docente de al menos dos años.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtra. Diana Karelly Cázares Coronel

Dra. Leticia Valdez Gutiérrez

Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quien(es) evaluó/revisó/evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Facultad de Idiomas

Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Traducción Asistida por Computadora

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo (HPC):

0

Horas taller (HT):

1

Horas clínicas (HCL):

0

Horas laboratorio (HL):

0

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos: Ninguno.

Perfil de egreso del programa

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:

La unidad de aprendizaje de *Traducción Asistida por Computadora* (CAT por sus siglas en inglés) amplía el campo de formación del alumnado por medio de la elaboración de traducciones con software especializado (*SDL Trados*, *WordFast*, *OmegaT*, entre otros) para mejorar la calidad de la práctica profesional a través del uso de diversas herramientas de traducción y el empleo de la traducción automatizada, con la finalidad de optimizar el proceso de traducción y poseer las competencias tecnológicas necesarias en el campo laboral emergente. Esta asignatura aporta al perfil de egreso de la especialidad al brindar herramientas en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.

Competencia de la unidad de aprendizaje:

Diseñar distintas herramientas de apoyo a la traducción para su aplicación solvente en distintos softwares de traducción automatizada y sus aplicaciones, mediante prácticas de cognición situada para mejorar su propia subcompetencia instrumental profesional, vital en la práctica profesional, mostrando una actitud de apertura a los nuevos aprendizajes, con respeto a su entorno educativo y responsabilidad social.

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entrega de traducciones en un portafolio digital utilizando los diferentes softwares de traducción automatizada, elaboración de bases de datos, memorias de traducción, así como reportes de lecturas y actividades cumpliendo con las metas establecidas en tiempo y forma en el encuadre del curso, tanto de manera individual como colaborativa, mostrando actitud de respeto y apoyo al trabajo colaborativo.
---	---

Temario	
I. Nombre de la unidad: Breve historia de la Traducción Automatizada	Horas: 8
Competencia de la unidad: Utilizar los principales programas de la traducción automatizada (T/A) en el proceso de traducción a través de las diversas plataformas y servidores disponibles en línea, para analizar sus ventajas y desventajas dentro del ambiente de traducción, con una actitud propositiva y crítica.	
Tema y subtemas: 1.1. Breve historia de la Traducción Automatizada. 1.1.1. Analizar los principales conceptos de la T/A. 1.2. Los T/A en la época actual. 1.2.1. El caso <i>Systran</i> y <i>DeepL</i> .	
Prácticas de taller: 1. Manejar T/As para traducir textos para conocer las diversas utilidades que estas poseen. 2. Realizar traducciones por medio de traductores automáticos en línea y demos gratuitos. 3. Exponer la evaluación de los T/A en la actualidad a partir de la búsqueda bibliográfica y lecturas vistas en clase. 4. Realizar una traducción mediante el T/A <i>Systran</i> en la cual se analice el proceso de traducción y se trabaje la edición y postedición correspondiente. 5.-Realizar una traducción a través del T/A <i>DeepL</i> donde se analice el proceso traductológico, se realice la edición y postedición correspondiente.	Horas: 4

II. Nombre de la unidad: Los sistemas robustos: Memorias de Traducción	Horas: 8
Competencia de la unidad: Crear memorias de traducción por medio de sistemas de uso libre y comerciales disponibles en línea con la finalidad de analizar sus utilidades y posible uso futuro en la caja de herramientas del traductor, siempre con actitud positiva hacia el nuevo aprendizaje.	
Tema y subtemas: 2.1. Qué son las memorias de traducción (MT). 2.1.1. Los sistemas robustos; El caso <i>Wordfast</i> .	

2.2. El caso <i>OmegaT</i> .	
2.2.1. Conocer las utilidades de cada programa y sus aplicaciones.	
Prácticas de taller: 1. Crear una MT utilizando las aplicaciones disponibles en WF Pro-3 2. Crear un glosario por medio de la interfaz y aplicaciones que ofrece <i>Wordfast Pro-3</i> 3. Realizar una traducción de un documento con formato Word a través de <i>Wordfast Pro-3</i> 4. Realizar la traducción de una página-web haciendo uso del sistema <i>Wordfast Pro-3</i> 5. Realizar una MT utilizando el software <i>OmegaT</i> . 6. Crear un glosario a través de las aplicaciones disponibles en <i>OmegaT</i> . 7. Realizar una traducción de un documento en formato Word utilizando <i>OmegaT</i> 8. Realizar una traducción de una página-web haciendo uso del sistema <i>OmegaT</i> .	Horas: 4

III. Nombre de la unidad: <i>SDL Trados Studio</i> , Multiterm y aplicaciones	Horas: 8
Competencia de la unidad: Utilizar las funciones de <i>SDL Trados Studio</i> , <i>Multiterm</i> y aplicaciones de las MT más importantes del mercado, mediante el uso práctico de las mismas, para la elaboración de traducciones en diversos formatos (Word, PDF, Páginas Web, etc.) con una actitud de interés y participación en el autoaprendizaje.	
Tema y subtemas:	
3.1. El ambiente de traducción de <i>SDL Trados</i> : Ventajas y beneficios. 3.1.1. Las utilidades del programa paso a paso.	
3.2. El uso de Multiterm de SDL para la creación de bases de datos. 3.2.1. El reciclaje de bases de datos y su intercambio de formatos.	
Prácticas de taller: 1. Crear una MT por medio de las aplicaciones del software <i>SDL Trados</i> . 2. Reciclar una MT para textos similares a los traducidos previamente. 3. Crear glosarios y hacer uso de ellos por medio de las aplicaciones de <i>SDL Trados</i> . 4. Exportar memorias de intercambio en formato (.tmx) haciendo uso de <i>SDL Trados</i> . 5. Traducir de un texto en formato Word utilizando el software <i>SDL Trados</i> . 6. Traducir una página-web completa a través de las aplicaciones de <i>SDL Trados</i> . 7. Traducir un texto en formato PDF por medio de <i>SDL Trados</i> . 8. Reciclar una base de datos creada previamente en Multiterm y hacer uso de esta en <i>SDL Trados</i> . 9. Crear una base de datos desde cero con fotos y videos a partir de las diversas funciones de <i>SDL Trados</i> . 10. Crear una base de datos dentro en la interfaz de <i>SDL Trados</i> en solo dos categorías: gráfico y término.	Horas: 4

11. Gestionar y fusionar MT's en <i>SDL Trados</i> .	
--	--

IV. Nombre de la unidad: La nube como apoyo a la traducción	Horas: 8
Competencia de la unidad: Crear MTs y generar traducciones a través del uso de la nube como herramienta de traducción, con el objetivo de optimizar el proceso traductológico, la resolución de problemáticas de traducción y tomas de decisiones ante los retos actuales del campo laboral de la misma, con un actitud entusiasta y propositiva hacia las nuevas tecnologías y su inserción en el campo de la traducción.	
Tema y subtemas: 4.1. Explicación del sistema de traducción en la nube: <i>Smartcat</i> . 4.1.1. Utilidades del programa: Para qué sirven. 4.2. Explicación del sistema de traducción en la nube: <i>Textunited</i> . 4.2.1. Utilidades del programa: Para qué sirven.	
Prácticas de taller: 1. Traducir un texto con por medio del T/A de <i>Smartcat</i> y sus funciones 2. Traducir un texto apoyado por MT creadas a lo largo del curso y exportadas para su uso en <i>Smartcat</i> 3. Integrar la gestión terminológica (glosarios) por medio de <i>Smartcat</i> 4. Traducir una página-web haciendo uso de <i>Smartcat</i> 5. Traducir un texto con el T/A del software <i>Textunited</i> 6. Traducir un texto apoyado por MT realizadas previamente y utilizarlas en <i>Textunited</i> 7. Integrar la gestión terminológica (glosarios) a través de <i>Textunited</i> 8. Traducir una página-web utilizando el software <i>Textunited</i> .	Horas: 4

Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas: <i>Estrategias de aprendizaje (estudiante):</i> Cada estudiante participa de manera activa realizando lecturas y búsquedas documentales, así como ver diversos tutoriales en línea, para llevar a cabo discusiones en clase de carácter teórico-práctico y, a su vez, realizar prácticas dirigidas a la Traducción Asistida por Computadora al igual que la implementación de las diversas herramientas de apoyo a la traducción (memorias de traducción, glosarios, bases de datos). <i>Estrategias de enseñanza (docente):</i> Quien imparte la asignatura funge como una figura que facilita el conocimiento, donde tiene una participación dinámica mediante técnicas expositivas, explicando las diversas teorías que comprende la Traducción Asistida por Computadora y guiando al alumnado en el uso de las diversas herramientas de apoyo a la traducción y traductores automáticos; asimismo, realiza interrogatorios dirigidos que propicien lluvia de ideas e invita a la reflexión crítica de los tópicos

presentados en clase, al igual que la explicación de los ejercicios prácticos de Traducción Asistida por Computadora y el uso de herramientas de apoyo a la traducción automatizada.

Criterios de evaluación:

- Exámenes de traducción: 20%
- Prácticas: 20%
- Exposiciones y reportes: 20%
- Evidencia de desempeño o producto final: 40%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Austermühl, F. (2001) *Electronic Tools for Translators*. St. Jerome. **[Clásica]**

Casacuberta F. y Peris A. (2017). Traducción Automática Neuronal. *Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 15, 66-74. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.203>.

Bolaños, E., Díaz-Cintas, J. y Massidda, S. (2021). Subtitlers on the Cloud: The Use of Professional Web-based Systems in Subtitling Practice and Training. *Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 19, 1-21. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.276>

Christensen, T. y Schjoldager, A. (2010). Translation-Memory (TM) Research: What Do We Know and How Do We Know It?. *Hermes*, 44. 89-101. **[Clásica]**

Ciruelos, A. (2003). Una defensa crítica de las memorias de traducción. *Panace@*. 4(12), 180-182. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n12_revistilo_LCiruelos.pdf **[Clásica]**

Díaz, O. (2019). Algunas consideraciones sobre el papel de las tecnologías en los Estudios de Traducción y en la formación de traductores. *Hikma*, 18 (1). 57-84.

Guidere, M. (2020). *Introducción A La Traductología. Reflexiones en torno a la traducción: pasado, presente y futuro*. Editorial NUN.

Hutchins, J. y Somers, H. (1992) *An introduction to machine translation*. Academic Press. **[Clásica]**

Kornacki, M. (2018). *Computer-Assisted Translation (CAT) Tools in the Translator Training Process*. Peter Lang.

Language Solutions (2022). *Ventajas de software de traducción web en cloud*. <https://www.at-languagesolutions.com/atblog/ventajas-software-traduccion-web/>

McKay, C. (2006) "Free and Open Source Software for Translators". *Panace@* 23, 95-98: http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n23_tribuna_McKay.pdf **[Clásica]**

Oliver, A., Moré, J. y Climent, S. (2011). *Traducción y tecnologías*. Editorial UOC. **[Clásica]**

Olivier, A. (2013). TMX: intercambio de memorias de traducción. *Revista Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*, 13. 608-622. **[Clásica]**

Olalla, Ch., y Vert, O. (2015). Traducción y tecnología: herramientas del proceso traductor como actividad profesional. El punto de vista de los estudiantes. *Revista Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*. 3. 623-640. <http://revistes.uab.cat/tradumatica> [Clásica]

González, D. (2021). Introducing Machine Translation in the Translation Classroom: A Survey on Students' Attitudes and Perceptions. *Revista Tradumàtica*. 19. 47-65.

Pym, A. (2003) Redefining Translation Competence in an Electronic Age. In Defence of a Minimalist Approach. *Meta* 48 (4), 481-497. [Clásica]

Sanz, S. (2015). *El traductor ante la traducción asistida por ordenador y la traducción automática con posesición: estudio comparado de actitudes hacia su uso, necesidad y evolución*. Tesis de maestría [Universidad de Valladolid]. [Clásica]

Sokoli, R. (2002). Catálogo de herramientas para la localización de software y páginas web. *Tradumàtica. Traducció / Tecnologies de la Informació y la Comunicació* 1.1-13. <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista> [Clásica]

Fecha de actualización:

15 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparta esta unidad de aprendizaje debe contar con mínimo dos años de experiencia docente, al igual que actualizaciones mínimas en las tecnologías aplicadas a la traducción, así como un gran sentido de la responsabilidad y actitud crítica para la construcción de nuevos conocimientos. Asimismo, puede contar con los siguientes grados: Especialidad en Traducción e Interpretación, Maestría en Traducción o Lenguas Modernas (preferentemente Doctorado en Estudios Avanzados en Traducción e Interpretación, Ciencias del Lenguaje o área afín). Igualmente, debe conocer y manejar de manera solvente la Traducción Asistida por Computadora, la creación de bases de datos mediante distintos programas y el manejo de aplicaciones para la alineación, edición y exportación de MT, así como las aplicaciones externas que permiten el correcto funcionamiento de los distintos programas de tecnología aplicada.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Cortez Godínez

Dr. Jahiro Samar Andrade Preciado

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quien(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Interpretación simultánea			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Esta asignatura introducirá al alumnado al uso y aplicación de las principales técnicas y estrategias de interpretación simultánea para lograr una práctica interpretativa exitosa en un contexto profesional. La asignatura está enfocada en desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad y variación lingüística, los cambios sociales y culturales, así como promover el respeto y la aceptación de otras culturas, como parte fundamental del proceder del intérprete. Se recomienda que el alumnado haya cursado la asignatura de <i>Interpretación consecutiva</i> .		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Identificar y aplicar las principales técnicas y estrategias para interpretar discursos orales de manera simultánea del inglés al español a través de ejercicios prácticos y la reflexión teórica sobre sus prácticas, con el objetivo de solucionar problemas y dificultades que se presentan en la práctica interpretativa, con una actitud ética, crítica y de respeto.		

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Carpeta digital que contenga los ejercicios y las prácticas de evaluación en la modalidad de la interpretación simultánea donde el estudiantado sea capaz de emplear las técnicas, estrategias y habilidades lingüísticas y cognitivas para realizar la práctica con fidelidad y confidencialidad.
---	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: La interpretación simultánea como actividad psicolingüística y cognitiva	Horas: 6
Competencia de la unidad: Identificar el concepto de la interpretación simultánea, los procesos psicolingüísticos y cognitivos que toman lugar durante la interpretación simultánea, analizando los modelos teóricos en torno a estos procesos, para distinguir los fundamentos y esfuerzos de la interpretación simultánea, con actitud positiva para la reflexión y la participación activa.	
Tema y subtemas: 1.1. La interpretación simultánea. 1.2. Principios psicolingüísticos y cognitivos de la interpretación simultánea. 1.3. Modelos en torno al procesamiento del intérprete en interpretación simultánea.	
Prácticas de taller:	Horas: 0

II. Nombre de la unidad: Estrategias y técnicas de la interpretación simultánea	Horas: 6
Competencia de la unidad: Reconocer las principales estrategias y técnicas de la interpretación simultánea a través del análisis de estas y de su práctica para llevar a cabo una interpretación simultánea, con una actitud crítica y disposición para el diálogo, la práctica y el aprendizaje.	
Tema y subtemas: 2.1 Estrategias para la comprensión del discurso. 2.2 Estrategias para la retención de información. 2.3 Estrategias para la reformulación del discurso. 2.4 Técnicas específicas de la interpretación simultánea.	
Prácticas de taller: 1. Actividades prácticas para el desarrollo de las principales técnicas y estrategias necesarias que le permitan realizar una interpretación simultánea. 2. Prácticas iniciales en la transferencia simultánea de discursos orales cortos del inglés al español.	Horas: 6

III. Nombre de la unidad: La interpretación simultánea en contextos no especializados	Horas: 10
Competencia de la unidad: Emplear las principales técnicas y estrategias necesarias identificando los principales problemas y dificultades que pueden surgir en la interpretación simultánea en contextos no especializados para su resolución durante la práctica, en un entorno de respeto hacia los discursos interpretados y hacia los compañeros.	
Tema y subtemas: 3.1. La interpretación simultánea en cabina o remota. 3.2. Principales dificultades en la interpretación simultánea. 3.2. La práctica de la interpretación simultánea en contextos no especializados.	
Prácticas de taller: 1. Prácticas de interpretación simultánea con compañeros de cabina en contextos no especializados. 2. Ejercicios y prácticas de interpretación simultánea individuales en contextos no especializados.	Horas: 5

IV. Nombre de la unidad: La interpretación simultánea en contextos específicos	Horas: 10
Competencia de la unidad: Realizar prácticas de interpretación simultánea de manera exitosa en contextos específicos, empleando terminología y lenguaje especializado, para implementar las técnicas y estrategias en estos contextos, con respeto y ética profesional.	
Tema y subtemas: 4.1. La interpretación simultánea en el contexto diplomático. 4.2 La interpretación simultánea en el contexto económico. 4.3 La interpretación simultánea en el contexto educativo.	
Prácticas de taller: 1. Identificación de terminología y lenguaje especializado en ambas lenguas de trabajo para los diferentes contextos específicos. 2. Ejercicios y prácticas de interpretación simultánea en donde el alumnado pueda interpretar un discurso oral especializado de inglés a español, empleando terminología y lenguaje especializado y utilizando las principales técnicas para esta modalidad de interpretación.	Horas: 5

Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas: <i>Estrategias de aprendizaje (alumno):</i> Cada estudiante participa de manera activa y propositiva durante las exposiciones teóricas, además de entregar una evidencia textual (ensayo) de los principales fundamentos teóricos de la interpretación simultánea. A su vez, el

estudiantado se involucra en los ejercicios prácticos que ayuden al desarrollo de estrategias y técnicas que le permitan llevar a cabo la interpretación simultánea de discursos orales de manera individual o de manera colaborativa. Finalmente, la reflexión crítica de las prácticas de interpretación le permite al alumnado identificar sus fortalezas, al igual que sus áreas de oportunidad, con el objetivo de implementar las técnicas y estrategias necesarias para su resolución.

Estrategia de enseñanza (docente):

Por un lado, quien imparta la asignatura facilita el conocimiento teórico mediante técnicas expositivas en donde muestre las definiciones conceptuales que rodean a la interpretación simultánea; además, de presentar las principales técnicas y estrategias empleadas durante esta modalidad de interpretación. Por otro lado, también funge en la aplicación y examinación de las prácticas de interpretación simultánea que se lleven a cabo en el aula, invitando a la detección de problemas, a su reflexión crítica y a las posibles estrategias y técnicas que puedan implementarse para la resolución de las problemáticas suscitadas durante la modalidad de interpretación simultánea.

Criterios de evaluación:

Carpeta digital que contenga los ejercicios y las prácticas de evaluación (70%):

Prácticas de evaluación (2) 40%

Ejercicios en clase 30%

Ensayos resúmenes 20 %

Participación activa 10%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Del-Pozo-Triviño, M., (dir.). *Linkterpreting*, Universidade de Vigo, <http://linkterpreting.uvigo.es/>

Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins Publishing. **[Clásica]**

Gillies, A. (2014). *Notetaking for consecutive interpreting: a short course*. Routledge. **[Clásica]**

Home - Interpreter Training Resources. (s. f.). *Interpreter Training Resources*.

<https://interpretertrainingresources.eu/>

Jiménez, A. (2002). Variedades de Interpretación: Modalidades y Tipos. En *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, Núm. 4. **[Clásica]**

Jones, R. (2014). *Conference Interpreting Explained*. Routledge. **[Clásica]**

Liescu, Gheorgiu, C. (2001). Cap IX. *Otras modalidades de interpretación en Introducción a la Interpretación*. Universidad de Alicante. **[Clásica]**

Mickelson, H. y Jourdenais, R. (Eds) (2015). *The Routledge Handbook of Interpreting*. Routledge **[Clásica]**

Nolan, J. (2005). *Interpretation: techniques and exercises*. Multilingual Matters. **[Clásica]**

Setton, R. (2016). *Conference interpreting: A complete course*. John Benjamins Publishing Company. **[Clásica]**

Simultaneous Interpreting - Knowledge Centre on Interpretation European Commission. (s. f.). *Knowledge Centre on Interpretation - European Commission*. https://ec.europa.eu/education/knowledge-centre-interpretation/conference-interpreting/simultaneous-interpreting_en.

Fecha de elaboración:

15 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparte esta unidad de aprendizaje debe poseer preferentemente posgrado en Interpretación o Traducción con experiencia mínima de dos años en interpretación simultánea. Debe tener iniciativa, actitud proactiva y habilidades de comunicación efectiva.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Eleonora Lozano Bachioqui

Mtro. Héctor Javier Sánchez Ramírez

Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quien(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Facultad de Idiomas

Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo (HPC):

0

Horas taller (HT):

1

Horas clínicas (HCL):

0

Horas laboratorio (HL):

0

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos: Ninguno.

Perfil de egreso del programa

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:

Esta unidad de aprendizaje se ubica en el segundo semestre del programa de Especialidad. Por lo cual, el propósito de la asignatura *Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación* es que el alumnado, a partir de los conocimientos adquiridos en ambos periodos, desarrolle habilidades metodológicas que le permitan elaborar un proyecto de traducción o interpretación que contemple la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas bajo el estricto apego a las normas establecidas en los códigos deontológicos de la disciplina.

Se busca que los proyectos, emanados de esta unidad de aprendizaje, respondan a una necesidad social relacionada con la mediación lingüística; contribuyendo así al perfil de egreso por medio de la incorporación de técnicas y estrategias de traducción o interpretación, así como el uso de herramientas tecnológicas en la resolución de problemas de traducción. Se recomienda que el alumnado haya cursado las materias obligatorias de primer semestre.

Competencia de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar un proyecto de traducción o interpretación, o aplicado a estas dos áreas, donde se evidencie la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas de la disciplina; aplicando métodos de investigación traductológica para resolver un problema específico en alguna de sus variantes de estudio, con responsabilidad y sentido ético.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entregar y presentar en evento académico (coloquio) un proyecto, denominado Trabajo Terminal, que sume al campo de la traducción o interpretación, con datos verificables y/o aplicables a la práctica profesional. El cual deberá contemplar los siguientes apartados: planteamiento del problema, fundamentación bibliográfica, metodología, análisis e interpretación de datos y conclusiones; apegándose a las normas de la redacción académica.

Temario	
I. Nombre de la unidad: Introducción a los proyectos de traducción e interpretación	Horas: 6
Competencia de la unidad: Definir las ideas iniciales de un proyecto de traducción, interpretación, o aplicado a estas áreas, por medio del análisis de distintos tipos de proyectos, la redacción de objetivos, la identificación de un problema y la justificación de este para comenzar el desarrollo del trabajo terminal con una actitud sensible ante los problemas prioritarios de la región.	
Tema y subtemas:	
<p>1.1. Tipos de proyectos.</p> <p>1.1.1. Traducción comentada.</p> <p>1.1.2. Glosarios terminológicos especializados para la práctica traslativa y/o interpretativa.</p> <p>1.1.3. Corpus lingüísticos que apoyen la práctica traslativa y/o interpretativa.</p> <p>1.1.4. Traducciones comparadas.</p> <p>1.1.5. Reflexión crítica de la práctica traslativa y/o interpretativa.</p> <p>1.1.6. Propuestas de traducción de textos no traducidos.</p> <p>1.1.7. Propuesta de proyecto de investigación en traducción, interpretación, o aplicado a estas áreas.</p> <p>1.2. Identificación y definición del problema.</p> <p>1.2.1. Problematización de un tema de traducción o interpretación.</p> <p>1.2.2. Planteamiento de preguntas por resolver.</p> <p>1.3. Establecimiento de objetivos.</p> <p>1.3.1. Objetivo general.</p> <p>1.3.2. Objetivos específicos.</p> <p>1.4. Justificación.</p>	

<p>1.4.1. Razones prácticas.</p> <p>1.4.2. Razones teóricas.</p> <p>1.4.3. Beneficiarios.</p> <p>1.4.4. Contribución social del proyecto.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción del problema del proyecto. El planteamiento del problema es la descripción de una situación que se intentará resolver desde el campo de la traducción o interpretación. Se deberá dar prioridad a la solución de problemas regionales de carácter social, político, económico, etcétera; aunque también podría responder a huecos conceptuales y metodológicos del área. 2. Redacción de los objetivos. Los objetivos deben reflejar los logros que el proyecto busca; por lo cual deben ser redactados como tareas a cumplir para posteriormente ser evaluadas. 3. Redacción de la justificación. La justificación deberá describir el contexto donde se sitúa el problema, y las razones que condujeron a su solución; además, del debate teórico en el cual se ubica el proyecto. 	<p>Horas: 4</p>

<p>II. Nombre de la unidad: Desarrollo del marco teórico</p>		<p>Horas: 8</p>
<p>Competencia de la unidad: Redactar el marco teórico por medio del análisis y revisión de distintos tipos de fuentes y ejercicios de redacción con el fin de brindar el sustento teórico necesario para el desarrollo del trabajo terminal siguiendo los principios éticos de la redacción académica.</p>		
<p>Tema y subtemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Revisión de la literatura. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Tipos de fuentes. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1.1. Fuentes primarias. 2.1.1.2. Fuentes secundarias. 2.1.1.3. Fuentes terciarias. 2.2. Redacción académica. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. La planificación para redacción. 2.2.2. La documentación para la redacción. 2.2.3. Organización de la información. 		
<p>Prácticas de taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar conceptos clave, que orienten la selección y compilación de la literatura que contribuirá teóricamente al proyecto, para luego realizar lectura crítica de los temas que se aborden. 2. Organizar los temas y subtemas que se ven representados en los conceptos clave, con el fin de cotejar y planear la organización de marco teórico. 		<p>Horas: 4</p>

1. Redactar del primer borrador del marco teórico, que cumpla con las normas de la redacción académica dictadas en la guía del trabajo terminal.	
--	--

III. Nombre de la unidad: Metodología traductológica	Horas: 6
Competencia de la unidad: Definir la metodología del trabajo terminal para asegurar el desarrollo de este en tiempo y forma por medio del análisis y revisión de distintos métodos y enfoques con actitud responsable y sentido investigativo.	
Tema y subtemas:	
3.1. Enfoques de investigación. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. Cuantitativo. 3.1.2. Cualitativo. 3.1.3. Mixto. 3.2. Tipos de estudios de investigación en traductología. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Descriptivos. 3.2.2. Teóricos. 3.2.3. Aplicados. 3.3. Tipos de muestreo (la muestra). <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. Características de la muestra. 3.3.2. Técnicas de muestreo. 3.4. Diseño de instrumentos. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1. Listas de cotejo. 3.4.2. Bases de datos. 3.4.3. Fichas terminológicas. 3.4.4. Cuestionarios y encuestas. 	
Prácticas taller:	Horas: 3
1. Analizar las particularidades de cada una de las metodologías vistas en clase para identificar aquella que mejor se ajusta a las necesidades y objetivos planteados en el proyecto. 2. Redactar el capítulo correspondiente a la metodología, donde se describan a detalle los procedimientos a seguir para el desarrollo del proyecto.	

IV. Nombre de la unidad: Reporte de resultados y conclusiones	Horas: 10
Competencia de la unidad: Reportar los resultados y conclusiones para con ello culminar el trabajo terminal, apegándose a los planteamientos teóricos y metodológicos antes establecidos, respetando tanto la norma como la ética académica.	

Tema y subtemas:

- 4.1. Análisis de la información.
 - 4.1.1. Técnicas cuantitativas de análisis.
 - 4.1.2. Técnicas cualitativas de análisis.
 - 4.1.3. Técnicas mixtas de análisis.
- 4.2. Presentación de resultados.
 - 4.2.1. Empleo de figuras, gráficos y tablas.
 - 4.2.3. Interpretación de resultados.
- 4.3. Conclusiones.
 - 4.3.1. Evaluación del cumplimiento de objetivos.
 - 4.3.2. Síntesis de logros, alcances y limitaciones.
 - 4.3.3. Discusión y reflexión del trabajo en su conjunto.

Prácticas taller:

1. Analizar los datos para luego redactar los resultados.
2. Redactar conclusiones que reflejen la integración de todo lo consignado en cada uno de los apartados que conforman el trabajo terminal.

Horas: 5**Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:***Estrategias de aprendizaje (estudiante):*

Cada estudiante participará activamente realizando búsquedas de información, ejercicios de redacción, recopilación y análisis de datos, exposición y discusión de avances.

Estrategias de enseñanza (docente):

Quien imparta la asignatura fungirá como una figura que facilite el aprendizaje y será responsable de organizar las experiencias de aprendizaje, exponer algunos de los contenidos de las unidades, promover la participación activa del alumnado en cada unidad, a través de la exposición del avance de su proyecto. Además, será responsable de dar seguimiento y retroalimentación al trabajo realizado por el alumnado durante el semestre.

Criterios de evaluación:

Prácticas: 30%

Proyecto: 50%

Presentación del coloquio: 20%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70

Bibliografía:

Abrita, A., et. al. (2020). *Ilíada: Canto 1. Traducción comentada*. (2a. ed.). Editorial Ilíada.

- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. (3a ed.). Patria.
- Corpas Pastor, G., et. al. (eds). (2021). *Sistemas fraseológicos en contraste. Enfoques computacionales y de corpus*. Comares.
- Deyan Z. (2022). Multi-dimensional Consideration of Cognitive Effort in Translation and Interpreting Process Studies. In *Proceedings of the 15th Biennial Conference of the Association for Machine Translation in the Americas (2)*, pp. 416–426. Association for Machine Translation in the Americas. <https://aclanthology.org/2022.amta-upg.29.pdf>
- Faber, P. (2022). Frame-based Terminology. In *Theoretical Perspectives on Terminology: Explaining terms, concepts, and specialized knowledge*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tlrp.23.16fab>.
- Guidere, M. (2020). *Introducción a la Traductología. Reflexiones en torno a la traducción: pasado, presente y futuro*. Nun.
- Harrison, N. (2015). Notes on Translation as Research. *Modern Language Open*. Liverpool University Press. doi:10.3828/mlo.v0i0.78 **[Clásica]**
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw Hill Education.
- Hewson, L. (2011). *An Approach to Translation Criticism. Emma and Madame Bovary in translation*. John Benjamins. **[Clásica]**
- House, J. (2015). *Translation Quality Assessment. Past and Present*. Routledge.
- Hurtado Albir, A. (2014). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. (3a ed.). Cátedra. **[Clásica]**
- Jiménez, J. A. F. (2018). *Introducción a la traducción*. Routledge.
- Jiménez-Crespo, M. A., & Tercedor Sánchez, M. (2021). Explicitation and implicitation in translation: Combining comparable and parallel corpus methodologies. *MonTI. Monografías De Traducción e Interpretación*, (13), 62-92. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2021.13.02>
- López-Rodríguez, C.I., & Sánchez C., B. (2021). *Theory and Digital Resources for the English-Spanish Medical Translation Industry*. Peter Lang.
- Mayoral, A. R. (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Universidad Jaumé I. **[Clásica]**
- Mellinger, C., D. & Hanson, T. A. (2017). *Quantitative Research Methods in Translation and Interpreting Studies*. Routledge. **[Clásica]**
- Morales Santibáñez, A. P. (2017). Diseño de un proyecto de traducción para desarrollar la competencia temática. (11), 2, *RIDU*. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.562> **[Clásica]**
- Munday, J., Ramos Pinto, S., & Blakesley, J. (2022). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. (5a ed.). Routledge.
- Nord, C. (2018). *Traducir, una actividad con propósito: Introducción a los enfoques funcionalistas*. Frank y Timme. **[Clásica]**
- PACTE. (2018). Competence levels in translation: working towards a European framework. *The Interpreter and Translator Trainer*, 12(2), 111-131.

PACTE. (2019). Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT. *Onomázein*, (43), 1-25.

PACTE. (2020). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Van Haren Publishing.

Pöschhacker, F. (2004). *Introducing interpreting studies*. Routledge. **[Clásica]**

Rojo, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Síntesis. **[Clásica]**

Russi, D. y Schneider, R. (2016). *Guía para la gestión de proyectos de traducción*. Comet. **[Clásica]**

Saldanha, G. & O'Brien, S. (2014). *Research Methodologies in Translation Studies*. Routledge. **[Clásica]**

Sánchez, M.T., et al. (2015). *Metodología y aplicaciones en la investigación en traducción e interpretación con corpus*. Ediciones Universidad de Valladolid. **[Clásica]**

Taherian, B., & Janfeshan, K. (2021). The Impact of Memory on Consecutive Interpretation Quality. *Journal of Narrative and Language Studies*, 9(16), 135–148. <https://nalans.com/index.php/nalans/article/view/224>

Vargas-Sierra, Ch. y Martínez López, A.B. (eds.). (2021). *Investigación traductológica en la enseñanza y práctica profesional de la traducción y la interpretación*. Comares.

Williams, J. & Chesterman, A. (2002). *The Map: A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*. Routledge. **[Clásica]**

Zanettin, F. & Rundle, Ch. (2022). *The Routledge Handbook of Translation and Methodology*. Routledge. DOI: 10.4324/9781315158945

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparta la unidad de aprendizaje de *Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación* debe contar, por lo menos, con título de especialista en traducción e interpretación o área afín, con conocimientos sobre metodología de la investigación, el desarrollo de proyectos de traducción e interpretación; preferentemente con dos años de experiencia docente. Tener actitud proactiva, analítica y que fomente el trabajo académico.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. María del Rocío Domínguez Gaona

Dra. Rosío del Carmen Molina Landeros

Dra. Leticia Valdez Gutiérrez

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

ANEXO D. Programas de Unidad de Aprendizaje Optativas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Gramática contrastiva			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El propósito de este curso es ampliar los conocimientos que el alumnado posee sobre la gramática del inglés y del español, con el fin de elevar su comprensión y análisis de ambos idiomas para establecer similitudes y diferencias. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso del alumnado, ya que, al concluir el curso, contará con los conocimientos necesarios para afrontar problemas y ambigüedades lingüísticos en la práctica de la traducción e interpretación.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar las estructuras gramaticales básicas del idioma inglés y del español a profundidad, para identificar y resolver problemáticas y ambigüedades lingüísticas a través de prácticas guiadas y autodirigidas con actitud crítica, colaboración y respeto.		

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Elaborar un portafolios de evidencias donde incluya las actividades y ejercicios prácticos desarrollados en el curso; además de realizar el análisis de un texto mediante el contraste de las estructuras gramaticales español-inglés, que demuestre la comprensión de los conceptos abordados en la unidad de aprendizaje.</p> <p>El portafolio debe contener portada, índice de contenido, actividades y ejercicios elaborados en el curso, análisis contrastivo del texto en inglés y español, reflexión final de la relevancia de la gramática contrastiva en la traducción e interpretación, además de referencias.</p>
---	---

Temario	
I. Nombre de la unidad: Introducción a la lingüística contrastiva	Horas: 4
Competencia de la unidad: Definir los objetivos de la lingüística contrastiva y del análisis contrastivo por medio de la lectura y explicación de conceptos, modelos y problemáticas que intervienen en la traducción e interpretación para mejorar la comunicación oral y escrita en inglés y en español, compartiendo opiniones con el resto del estudiantado en un clima de respeto y cordialidad.	
Tema y subtemas: <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Ramas de la lingüística <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Morfología, sintaxis, semántica, pragmática, lexicología, fonética y fonología 1.2. Lingüística contrastiva <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Objetivos de la lingüística contrastiva 1.2.2. Modelo de investigación del análisis contrastivo 1.2.3. Problemática de la transferencia e interferencia en la traducción e interpretación 	
Prácticas de taller:	Horas: 0

II. Nombre de la unidad: Clases de palabras en inglés y español	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar aspectos morfosintácticos de las categorías gramaticales de los idiomas español e inglés para utilizar su conocimiento en la práctica de su profesión, mediante la investigación y el contraste, con actitud reflexiva y disposición para trabajar en equipo.	
Tema y subtemas: <ul style="list-style-type: none"> 2.1. La palabra y su estructura, contraste del español al inglés. 2.2 Categorías gramaticales, diferencias y similitudes <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Artículo 	

<p>2.2.2. Sustantivo</p> <p>2.2.3. Pronombre</p> <p>2.2.4. Adjetivo</p> <p>2.2.5. Verbo</p> <p>2.2.6. Adverbio</p> <p>2.2.7. Preposiciones</p> <p>2.2.8. Conjunciones</p> <p>2.2.9. Interjecciones</p> <p>2.3 Procesos de formación de palabras, diferencias y similitudes</p> <p>2.3.1. Flexión</p> <p>2.3.2. Derivación</p> <p>2.3.3. Composición</p> <p>2.3.4. Parasíntesis</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Analizar y contrastar las diferentes categorías gramaticales en español e inglés.</p> <p>2. Analizar y contrastar los procesos de formación de palabras en español e inglés.</p>	<p>Horas: 4</p>

<p>III. Nombre de la unidad: Contraste de la oración simple y el verbo</p>	<p>Horas: 14</p>
<p>Competencia de la unidad: Analizar la oración simple de la lengua inglesa y la española y el verbo para establecer las diferencias y semejanzas a través de la investigación y el contraste de las estructuras con actitud crítica y colaborativa.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Contraste sintáctico inglés-español de la oración simple</p> <p>3.1.1. Elementos de la oración</p> <p>3.1.2. Oraciones según la actitud del hablante</p> <p>3.1.3. Oraciones según la naturaleza del predicado</p> <p>3.2. Contraste del verbo</p> <p>3.2.1. Según su conjugación</p> <p>3.2.1.1. Tiempo, modo, voz y aspecto.</p> <p>3.2.1.2. Regulares, irregulares, defectivos e impersonales.</p> <p>3.2.2. Según su significado</p> <p>3.2.2.1. Transitivos, intransitivos, copulativos, reflexivos, recíprocos, auxiliares</p> <p>3.2.3. Según su estructura</p> <p>3.2.3.1. Primitivos, derivados, compuestos, prepositivos,</p>	
<p>Prácticas de taller:</p>	<p>Horas: 7</p>

1. Analizar y contrastar oraciones simples en inglés y español. 2. Analizar y describir las simetrías y disimetrías existentes en oraciones enunciativas, exclamativas, interrogativas, etc. 3. Presentar ejercicios realizados sobre los temas.	
--	--

IV. Nombre de la unidad: Análisis y contraste fraseológico	Horas: 6
---	-----------------

Competencia de la unidad: Identificar las similitudes y diferencias de aspectos fraseológicos en español e inglés, a través del análisis sintáctico, con el fin de identificar equivalencias y hacer uso correcto de estas en los procesos de traducción e interpretación con actitud reflexiva y crítica.

Tema y subtemas:
2.1. Expresiones idiomáticas
2.2. Colocaciones

Prácticas de taller: 1. Traducir e interpretar textos breves.	Horas: 5
---	-----------------

<p>Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:</p> <p><i>Estrategias de aprendizaje (estudiante):</i> Cada estudiante tendrá una participación activa y crítica respecto a los temas que se discutirán en clase, con el fin de analizar la gramática del inglés y el español para establecer similitudes y diferencias. Para este propósito realiza investigación documental, lecturas, resúmenes y prácticas que le permitan fundamentar y aplicar los conocimientos teóricos-prácticos en el análisis de un texto mediante el contraste de las estructuras gramaticales español-inglés. El estudiantado desarrollará habilidades de: análisis crítico y reflexivo, trabajo en equipo, así como actitudes de respeto hacia la opinión de los demás, responsabilidad, espíritu de colaboración y propositivo.</p> <p><i>Estrategias de enseñanza (docente):</i> Quien imparta la asignatura facilita los aprendizajes y organiza los contenidos para exponer en clase, al igual que fomenta la participación activa del estudiantado durante el desarrollo del curso. Asimismo, se responsabiliza del seguimiento puntual del desempeño del alumnado, por lo tanto, da retroalimentación al trabajo realizado por el estudiantado en cada sesión y durante el semestre.</p> <p>Criterios de evaluación: Participación en clase..... 20% Prácticas..... 20% Exposiciones y reportes escritos..... 20% Evidencia de desempeño o producto final..40%</p> <p>Criterios de acreditación:</p>

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Aarst, F. (1982). *The contrastive analysis debate: Problems and solutions*. [Clásica]
- Beristáin, H. (2011). *Gramática estructural de la lengua española* (2a ed.). UNAM: Limusa. [Clásica]
- Byrd, P., & Benson, B. (2001). *Applied English Grammar* (1st ed.). Heinle ELT. [Clásica]
- Clouet, R. (2018). Distancia entre lenguas / culturas y transferencia lingüística / cultural: sus efectos en el proceso de adquisición del inglés como lengua extranjera. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 30, 57-72.
<https://doi.org/10.5209/DIDA.61954>
- Díaz López, A. (2018, 04 25). *Breve introducción a la gramática contrastiva inglés-español*. *Publicaciones Didácticas* (E-Journal): <https://core.ac.uk/download/pdf/235853041.pdf>
- Fiorentino Marinkovic, R. (2017). El gerundio en español y la forma -ing en inglés: sus valores de nexos y consecuencia como recursos de cohesión textual. *Onomázein. Revista de lingüística, filología y traducción*, 61-77.
- Fisiak, J. (1984). On the Roots of Contrastive Linguistics. *Folia Linguistica*, 18(1/2), 139–153.
<https://doi.org/10.1515/flin.1984.18.1-2.139> [Clásica]
- Gołębiowska, Katarzyna. (2020). Análisis de las expresiones con verbos de movimiento en función de economía y redundancia léxicas: estudio contrastivo inglés-español. *Roczniki Humanistyczne*. 68. 179-192.
 10.18290/rh20685-12.
- Helguera Veiga, M. G., Rodríguez González, A., & Sotolongo Oviedo, L. (2019). La Lingüística Contrastiva: la relación entre lenguas / Contrastive Linguistics: the relationship between languages. *ISLAS*, 61(192), 127–138. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1086>
- Hill, S., & Bradford, W. (1991). *Bilingual Grammar of English-Spanish Syntax: A Manual with Exercises*. Univ Pr of Amer. [Clásica]
- Jafarova, K. (2017). The problem of interference and its influence of learners native language. *Trakia Journal of Science*. 15. 292-296. 10.15547/tjs.2017.04.003.
- Kalpakidou, A. (2020). Modalidad y modo verbal en gramática del español (1973-2009). *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*.
- Lexus Editores. (2002). *Diccionario de inglés: English-Spanish, Español-inglés: English grammar, gramática española*. Lexus. [Clásica]
- Manyasa, J. (2021). When Language Transfer is Negative: Analysis of Morpho-Syntactic Interference Errors by Learners of French in Tanzanian Higher Learning Institutions. *Journal for Foreign Languages*, 13(1), 165–190. <https://doi.org/10.4312/vestnik.13.165-190>
- Nebrija, A. D. (2014). *Gramática sobre la lengua castellana* (Primera edición mexicana ed.). (C. Lozano, & F. González Vega, Edits.) Academia Mexicana de la Lengua. [Clásica]

Quintero-Ramírez, S. (2021). Análisis contrastivo de las estructuras sintácticas en crónicas de patinaje sobre hielo en inglés y español. *Signo Y seña*, (39). <https://doi.org/10.34096/sys.n39.10065>

Ramón García, N. (2000). Buleria. Biblioteca Universidad de León. From *Lingüística contrastiva y traducción*: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/9268/Ling%20c3%bc%20adstica%20contrastiva%20y%20traducci%20b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y> **[Clásica]**

Revilla de Cos, S. (2001). *Gramática española moderna: un nuevo enfoque*. McGraw-Hill Interamericana de México. **[Clásica]**

Ruiz de Aguirre, A. (2020). *Sintaxis para alérgicos a la NGLE (Spanish Edition)* (2a ed. corregida y aumentada ed.). Independiente.

Swick, E. (2010). *English verbs & essentials of grammar for ESL learners*. McGraw-Hill. **[Clásica]**

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparta la unidad de aprendizaje de Gramática Contrastiva, debe poseer grado de maestría y formación en el área de lingüística o áreas afines, con conocimientos avanzados en gramática del español y del inglés; con experiencia docente, preferentemente, de dos años. Ser responsable, con gran compromiso hacia su labor docente, con actitud proactiva, analítica y que fomente el trabajo colaborativo.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtra. Luz Angélica Elizabeth Ángel Palomares

Dra. Laura Emilia Fierro López

Mtra. Diana Lorena Aldaco Hernández

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director Facultad de Idiomas

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala

Coordinadora de la Especialidad en Traducción e Interpretación

Dra. Eleonora Lozano Bachioqui

Coordinadora del Doctorado en Ciencias del Lenguaje



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Lingüística textual y revisión de textos			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje <i>Lingüística textual y revisión de textos</i> introduce al alumnado a la lingüística textual y busca que identifique las características lingüísticas de las distintas modalidades textuales (explicación, argumentación, descripción, narración y diálogo), así como aspectos de la norma de la lengua escrita del español, con el fin de que analice textos de diversos géneros y produzca textos de acuerdo con las convenciones del español y la cultura meta. La presente unidad de aprendizaje contribuye en el perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al obtener conocimientos para el logro efectivo de la mediación lingüística, así como en habilidades para la elaboración y redacción de documentos.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Evaluar las distintas modalidades textuales (explicación, argumentación, descripción, narración y diálogo) aplicados en los géneros textuales a través del análisis y clasificación de textos de acuerdo con sus características lingüísticas		

	para producir textos pertinentes de acuerdo con la lingüística textual y las convenciones del español escrito con una actitud crítica y creativa.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entrega de un portafolio de actividades que contenga los reportes de los análisis de textos realizados durante el semestre, los textos originales del estudiantado y una reflexión final sobre los contenidos abordados en la asignatura y su relación con la traducción y la interpretación, lo anterior cumpliendo con las normas del español escrito.

Temario	
I. Nombre de la unidad: Prototipos y modalidades textuales	Horas: 12
Competencia de la unidad: Identificar los prototipos y modalidades textuales (descripción, narración, explicación, argumentación y diálogo) por medio de la revisión de los tipos de párrafos y la lingüística textual para discutir las características estructurales con una actitud analítica, crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas: <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Lingüística textual. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Características de un texto. 1.2. Prototipos y modalidades textuales. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Descripción. 1.2.2. Exposición. 1.2.3. Narración. 1.2.4. Argumentación. 1.2.5. Diálogo. 1.3. El párrafo. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Tipos de párrafos. 	
Prácticas de taller:	Horas: 0

II. Nombre de la unidad: Tipología textual y géneros discursivos	Horas: 9
Competencia de la unidad: Analizar las distintas clasificaciones de textos por medio de la revisión de la tipología textual y la lectura de géneros variados para identificar los niveles de análisis de un texto con una actitud analítica, crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas: <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Macrogéneros: literarios, periodísticos, académico-científicos. 	

<p>2.1.2. Los distintos ámbitos de uso: profesional, público, educativo, personal.</p> <p>2.2. Tipología textual.</p>	
Prácticas de taller:	Horas: 0

III. Nombre de la unidad: Revisión de textos	Horas: 6
<p>Competencia de la unidad: Revisar y editar textos de distintos géneros traducidos al español a través de la aplicación de las normas del español escrito, y respetando las características del género al que pertenecen para analizar textos con apego a las convenciones de la lengua y la tipología con una actitud analítica, crítica y creativa.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Nociones de corrección de estilo y corrección ortotipográfica.</p> <p>3.1.1. Concordancias gramaticales.</p> <p>3.2. Interferencias como proceso/resultado, gramatical, léxica, morfológica, sintáctica, interlingüística, intralingüística, discursiva, sociolingüística, fonética, entre otras.</p> <p>3.3. Transferencias lingüísticas positivas y negativas en el texto traducido al español.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Revisar y analizar textos traducidos al español para identificar los errores e interferencias lingüísticas del texto para elaborar un reporte.</p> <p>2. Editar textos que fueron traducidos al español con software especializado por medio de gestores de control de cambios.</p>	Horas: 6

III. Nombre de la unidad: Elaboración de textos	Horas: 5
<p>Competencia de la unidad: Evaluar distintos tipos de textos a través de la revisión de las características lingüísticas y estructurales de acuerdo con la tipología para producir textos originales conforme al género que cumplan con las convenciones de la lengua escrita con una actitud creativa y de responsabilidad social.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>4.1. El proceso de escritura.</p> <p>4.1.1. Preescritura, escritura y posescritura.</p> <p>4.2. Corrección de textos.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Elaborar y redactar un texto original que cumpla con las características del género y respete las normas y convenciones del español escrito.</p> <p>2. Leer y evaluar de manera grupal los textos de los compañeros para identificar errores, imprecisiones o áreas a atender en el texto propio y del otro.</p>	Horas: 10

<p>3. Corregir las observaciones y comentarios de los compañeros y del docente en su texto para elaborar una versión final de su texto.</p>	
---	--

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p><i>Estrategia de aprendizaje (estudiante):</i></p> <p>Cada estudiante participará de manera activa realizando lecturas y búsquedas documentales para exposiciones colaborativas sobre modalidades textuales y tipos de párrafos, así como análisis y discusión de textos varios, elaboración de reportes y producción de textos.</p> <p><i>Estrategia de enseñanza (docente):</i></p> <p>Quien imparte la asignatura funge como una figura que facilita el conocimiento, tienen una participación dinámica mediante técnicas expositivas, explicando los prototipos textuales y la tipología textual, realizando interrogatorios dirigidos que propicien lluvias de ideas e invitando a la reflexión crítica de los temas expuestos; así como la explicación de ejercicios prácticos de análisis y producción de textos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Reportes y exposiciones: 20%</p> <p>Prácticas: 20%</p> <p>Participación y discusión en clase: 10%</p> <p>Evidencia de desempeño o producto final: 50%</p> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. • Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.
<p>Bibliografía:</p> <p>Abdullah, Y. N., & Nasser, L. A. (2022). Text typology and Lexical Problems in Machine Translation. <i>Adab AL Rafidayn</i>, 52(88). https://www.iasj.net/iasj/download/eee26595566a581c</p> <p>Álvarez de Mon y Rego, I. (2019). La cohesión del texto científico-técnico: un estudio contrastivo inglés-español. (Tesis doctoral). https://eprints.ucm.es/id/eprint/4029/1/T23759.pdf</p> <p>Bermeo, E.A. y Maigua, N.S. (2020). <i>La interferencia semántica en traducciones literales del español al inglés</i> (tesis de licenciatura). Universidad Central del Ecuador.</p> <p>Cerda, G.M. (2021). <i>Gamificación como estrategia correctiva para la interferencia lingüística del español en la producción escrita del inglés</i>. Grupo Compás.</p> <p>Díaz-Deñás, M. & Bourne, J. (2021). <i>Handbook on text typology: Texts and Materials for Students of Translation and Interpreting</i>. Editorial Técnica Avicam.</p> <p>De Beaugrande, R. A., & Dressler, W. U. (1981). <i>Introduction to text linguistics</i> (Vol. 1). Longman. [Clásica]</p> <p>Giuffrè, M. (2016). <i>Text Linguistics and Classical Studies: Dressler and De Beaugrande's Procedural Approach</i>. Springer.</p>

Halliday, M.A.K. & Webster, J. (2014). *Text Linguistics: The how and why of Meaning*. Equinox. **[Clásica]**

Hatim, B. (2020). *Communication Across Cultures: The Linguistics of Texts in Translation*. University of Exeter Press.

Jaén, F. E. (2020). Referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos de cohesión lingüística textual. *Revista Científica Orbis Cognitiona*, 4(2), 172-189.
https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita/article/view/1389/1663

Moreno-Fernández, F., Penadés-Martínez, I. y Ureña-Tomo, C. (2020). *Gramática fundamental del español*. Routledge, Taylor & Francis Group

Pym, A. (2018). A typology of translation solutions. *The Journal of Specialised Translation*, 30, 41-65.
https://usuaris.tinet.cat/apym/on-line/training/2017_solutions_revised.pdf

Rodríguez, S. (2020). *Manual de corrección de textos: Técnicas, consejos y apuntes de clases*. Fondo Editorial EEL.

Rodríguez-Vida, S. (2021). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.

Fecha de elaboración:

15 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparta la unidad de aprendizaje de *Lingüística textual y revisión de textos* debe contar mínimo con título de licenciatura y maestría en lengua, lingüística, literatura o área afín, con experiencia mínima de dos años en la revisión y análisis de textos, así como en la escritura de diversos géneros y en la corrección de estilo.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtra. Karla Michelle Canett Castro

Mtro. Emilio Venustiano Carranza Gallardo

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Facultad de Idiomas

Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Interpretación en el contexto jurídico

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo (HPC):

0

Horas taller (HT):

1

Horas clínicas (HCL):

0

Horas laboratorio (HL):

0

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos: Ninguno.

Perfil de egreso del programa

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:

La unidad de aprendizaje *Interpretación en el contexto jurídico* introduce al estudiantado al tipo de interpretación denominado interpretación jurídica para así fortalecer las habilidades, aptitudes y valores adquiridos en las asignaturas obligatorias de interpretación. Este programa se enfocará en las técnicas, estrategias y modalidades de interpretación que se utilizan en la interpretación jurídica de México y Estados Unidos de América, para formar profesionistas competentes en mediación lingüística dentro del contexto jurídico binacional. La unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al brindar conocimiento de técnicas específicas para la mediación lingüística con un alto sentido de ética de la profesión.

Competencia de la unidad de aprendizaje:

Aplicar los conocimientos de interpretación mediante el estudio de los sistemas judiciales de México y Estados Unidos de América, la investigación terminológica, la realización de prácticas de interpretación en sus diferentes modalidades y la aplicación de técnicas de traducción en la interpretación, para realizar una

	interpretación jurídica de manera clara y fiel en los tribunales o en instancias procuradoras de justicia, con honestidad y compromiso social.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entrega de carpeta de evidencias que contenga creación de reportes de lectura sobre el sistema jurídico mexicano y estadounidense; realización de infografías relacionadas con las técnicas de traducción que pueden utilizarse para la interpretación jurídica y sobre el desarrollo de audiencias judiciales; elaboración de glosarios terminológicos bilingües sobre temas relacionados con el Derecho y sus diferentes ramas; y, realización de prácticas de las diferentes modalidades de la interpretación con textos, audios y videos del área jurídica.

Temario	
I. Nombre de la unidad: El poder judicial en México y en Estados Unidos de América	Horas: 18
Competencia de la unidad: Identificar las similitudes y diferencias de los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos mediante el análisis de lecturas sobre el actuar del derecho en México y en Estados Unidos de América, para entender el contexto en el que el actúa el perito intérprete o el intérprete de tribunales con actitud analítica y responsabilidad.	
Tema y subtemas:	
1.1. El Derecho en México y Estados Unidos de América <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Las fuentes del derecho 1.1.2. Las leyes y su jerarquía 1.1.3. Ramas del Derecho 1.2. Derecho Procesal en México y en Estados Unidos de América <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. El proceso civil 1.2.2. El proceso penal 1.3. Derechos y obligaciones del perito traductor <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Ingreso y permanencia en el padrón de peritos traductores en México y en Estados Unidos de América 1.3.2. Asociaciones mexicanas y estadounidenses de traductores profesionales 	
Prácticas de taller:	Horas: 0

II. Nombre de la unidad: Consideraciones previas para la interpretación ante tribunales	Horas: 9
Competencia de la unidad: Aplicar las competencias del intérprete de tribunales mediante la revisión de requerimientos, el uso de herramientas terminológicas para realizar interpretaciones de textos escritos u orales en materia jurídica, con objetividad, responsabilidad y compromiso con el mensaje original.	

Tema y subtemas: 2.1. El lenguaje jurídico 2.1.1. Diccionarios y otras herramientas terminológicas 2.2. La preparación previa a la interpretación 2.2.1. Ejercicios de memoria, <i>shadowing</i> y <i>décalage</i> 2.3. El proceso de interpretación ante tribunales	
Prácticas de taller: 1. Creación de glosarios terminológicos de una temática específica a una rama del derecho. 2. Realización de ejercicios de lectura en voz alta, modulación y proyección de voz, dicción, memoria, <i>shadowing</i> y <i>décalage</i> . 3. Traducción del español al inglés de un guion de apertura de audiencias penales de México	Horas: 6

III. Nombre de la unidad: La interpretación ante tribunales	Horas: 5
Competencia de la unidad: Realizar interpretaciones del contexto jurídico en las distintas modalidades de la interpretación mediante el uso de audios, videos y textos de casos reales, para poder actuar en la mediación intercultural de una lengua origen a una lengua meta en el contexto jurídico, con responsabilidad social y honestidad.	
Tema y subtemas: 3.1. Interpretación simultánea 3.2. Traducción a la vista 3.3. Interpretación bilateral 3.4. Interpretación consecutiva	
Prácticas de taller: 1. Practicar la interpretación simultánea con audios y videos relacionados a la interpretación ante tribunales. 2. Practicar la traducción a la vista con textos jurídicos de diferente grado de dificultad. 3. Practicar la interpretación bilateral con y sin toma de notas. 4. Practicar la interpretación consecutiva con audios de dificultad media y alta.	Horas: 10

Estrategias de aprendizaje utilizadas: <i>Estrategia de enseñanza (docente):</i> Quien imparte la unidad de aprendizaje funge como una figura que facilita el conocimiento, tiene una participación dinámica mediante técnicas expositivas, explicando el propósito de la interpretación jurídica en la sociedad, invita al estudiantado a reflexionar sobre la función de los distintos procesos jurídicos mediante la discusión y revisión de casos prácticos.
--

Estrategia de aprendizaje (alumno): Cada estudiante participará de manera activa realizando lecturas y búsquedas documentales para trabajos colaborativos sobre terminología jurídica, estrategias y técnicas para comprender los diferentes escenarios jurídicos con diferente grado de dificultad con el fin de poder lograr una interpretación fiel al original en las distintas modalidades de interpretación.

Criterios de evaluación:

Autoevaluación inicial: 5%

Reportes de lectura, cuadros comparativos e infografías: 20%

Prácticas de traducción: 50%

Participación en clase: 20%

Autoevaluación final: 5%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Angelelli, C. (2004). *Revisiting the Interpreter's Role*. John Benjamins Publishing Company. **[Clásica]**

Barragán, C. (2009). *Derecho Procesal Penal*. Editorial McGraw Hill. **[Clásica]**

Duarte, C & Martínez, A. (1995). *El lenguaje jurídico*. A-Z Editora S.A. **[Clásica]**

Dueñas, R., Mikkelson, H., Vásquez, V. (2012). *Fundamentals of Court Interpretation*, Carolina Academic Press. Durham. **[Clásica]**

Hale, S., Martschuk, N., Ozolins, U., Stern, L. (2017). The effect of interpreting modes on witness credibility assessments: *Interpreting*. 19(1), 69-96.

Kleinert, C. (2016). Didáctica para la formación de intérpretes en lenguas nacionales de México: Trabajar de manera multilingüe: *Entreculturas*, 7(8), 599-623.

Dam, H. V., Brøgger, M. N., & Zethsen, K. K. (Eds.). (2019). *Moving boundaries in translation studies*. Routledge.

Dong, Y., Li, Y., & Zhao, N. (2019). Acquisition of interpreting strategies by student interpreters. *The Interpreter and Translator Trainer*, 13(4), 408-425. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2019.1617653>

Faber, P., & Reimerink, A. (2019). Framing terminology in legal translation: *International Journal of Legal Discourse*, 4(1), 15-46. <https://doi.org/10.1515/ijld-2019-2015>

Huertas Barros, E., & Buendía Castro, M. (2017). Optimising resourcing skills to develop phraseological competence in legal translation: Tasks and approaches: *International Journal of Legal Discourse*, 2(2), 265-290. <https://doi.org/10.1515/ijld-2017-0015>

Novakovic, M. (2019). *Common Law and Civil Law Today*. Vernon Press.

Sanromán, R. (2021). *Introducción al derecho mexicano*. CENGAGE México.

Soriano, G. (2018). La formación del traductor jurídico: análisis de la competencia traductora en traducción jurídica y propuesta de programa formativo: *Quaderns. Revista de Traducción*, 25, 217-229.

Paolucci, S. (2011). The problem of equivalence in translating legal texts: *Lebende Sprachen*, 56(1).

<https://doi.org/10.1515/les.2011.006> [Clásica]

Stefani, P. (2016). Hidden cultures in law: Metaphor and translation in legal discourse: *Semiotica*, 2016(209), 357-370. <https://doi.org/10.1515/sem-2016-0020>

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022

Perfil docente:

Quien imparta la unidad *Interpretación en el contexto jurídico* debe contar con mínimo título de licenciatura, y deseable posgrado en traducción, lingüística, o áreas afines incluidas las ciencias jurídicas, además de cinco años o más de experiencia en interpretación ante tribunales. Además de tener una actitud crítica, promover el respeto a la diversidad lingüística y cultural, así como el respeto a la legalidad.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtro. Allen Tristian Andrade Navarro

Mtro. Juan Carlos Lugo Torres

Esp. Patricia Ocegüera López

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quien(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Traducción Audiovisual (TAV)			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje <i>Traducción Audiovisual</i> permitirá al alumnado adquirir y aplicar los conocimientos teórico-prácticos para traducir textos audiovisuales con fidelidad y exactitud, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos, así como de herramientas tecnológicas innovadoras. Dicha asignatura pertenece al programa de Especialidad en Traducción e Interpretación es de carácter optativo y pertenece a ambas líneas de generación y aplicación de conocimientos del programa. Asimismo, involucra al alumnado en una gran práctica de responsabilidad humana. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en Traducción e Interpretación al ofrecer al alumnado las bases metodológicas y prácticas para realizar traducciones de tipo audiovisual.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Traducir textos audiovisuales y orales, utilizando los protocolos y normatividad que rigen tanto en la subtitulación como en la traducción de guiones de doblaje, para transferir mensajes de una cultura origen hacia una cultura meta, con creatividad, honestidad para su crecimiento profesional, educativo y social.		

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Entrega de un portafolio virtual de evidencias donde incluya los proyectos de subtítulos y traducción de guiones para doblaje desarrolladas durante el curso que demuestre la comprensión y el dominio de los temas abordados en la unidad de aprendizaje.</p> <p>El portafolio debe contener introducción, proyectos elaborados en el curso y una reflexión final de los conocimientos adquiridos, así como cumplir con las metas en tiempo y forma, tanto de manera individual como colaborativa.</p>
---	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: Texto en audio, elementos y características como medio a traducir.	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar diversos aspectos teóricos sobre traducción audiovisual, a través de los enfoques estructuralista, funcionalista y cognitivo de la traducción, con la finalidad de comprender los aspectos procesuales, normativa y producto traductológico (subtitulación y doblaje), que la traducción audiovisual conlleva, en la lengua y cultura meta, con actitud crítica, reflexiva y respetuosa.	
Tema y subtemas: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Competencia traductora: aspectos lingüísticos y contextuales del material audiovisual. 1.2. Comprensión de acentos, entonaciones, pronunciaciones para la traducción adecuada. 1.3. Tácticas de desarrollo de la habilidad auditiva con textos grabados. 1.4. Propósitos del traductor. 1.5. Público meta: a quién va dirigido el producto. 1.6. Denotación y connotación. <ol style="list-style-type: none"> 1.6.1. Falsos cognados, préstamos, calcos y frases idiomáticas. 	
Prácticas de taller: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y discusión grupal sobre aspectos teóricos de la TAV. 2. Práctica de transcripción en lengua origen en software de subtítulos. 3. Práctica de transcripción de textos orales. 4. Reporte de lectura sobre tópicos relacionados con el propósito del traductor, público meta y denotación y connotación en la TAV. 	Horas: 4

II. Nombre de la unidad: Pragmática y cultura en la traducción de textos audiovisuales	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar los diferentes tópicos y textos que comprende la TAV, a través de la normatividad que rige la metodología del ejercicio de la TAV y la normatividad de esta, con el propósito de identificar las características contextuales y de interculturalidad, con actitud crítica, reflexiva y respeto a la diversidad.	

Tema y subtemas: 2.1. Problemáticas semántico-pragmáticas de la TAV. 2.2. Aspectos socioculturales y lingüísticos que considerar en la TAV. 2.3. Transcripción de material audiovisual. 2.4. Práctica con procesador de texto y análisis de este. 2.5. Protocolos de la TAV. 2.5.1. Subtitulación. 2.5.2. Doblaje. 2.5.3. Audiodescripción. 2.6. Normativas del control de calidad de la TAV.	
Prácticas de taller: 1. Ejercicios semántico-pragmáticos para la resolución de problemáticas. 3. Transcripción de material audiovisual en lengua origen. 4. Práctica en procesadores de texto para la traducción de contenido audiovisual. 5. Lectura y discusión sobre los protocolos de la TAV y sus normativas. 6. Ejercicios sobre protocolos de subtitulación, doblaje y audiodescripción.	Horas: 4

III. Nombre de la unidad: Tipología de la traducción audiovisual	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar los diferentes géneros de la TAV, mediante la documentación e investigación pertinente en el campo de la traducción, para facilitar la aplicación de estos saberes en el proceso traductológico audiovisual, mostrando una actitud crítica, de respeto y tolerancia.	
Tema y subtemas: 3.1. Diversas ramas de la traducción audiovisual. 3.1.1. Subtitulación. 3.1.2. Localización. 3.1.3. Doblaje. 3.2. Inclusión en la traducción audiovisual. 3.2.1. Accesibilidad a productos audiovisuales. 3.2.2. Subtitulación para deficientes audiovisuales. 3.2.3. Audiodescripción para débiles visuales.	
Prácticas de taller: 1. Ejercicio de subtitulación en software en videoclips de diversas temáticas. 2. Ejercicios de localización basados en software. 3. Ejercicios de traducción para guiones de doblaje (en equipo). 4. Ejercicios de audiodescripción en videoclips.	Horas: 4

IV. Nombre de la unidad: Softwares y herramientas para la traducción audiovisual	Horas: 8
Competencia de la unidad: Utilizar las herramientas auxiliares de la TAV, mediante la diferenciación de los programas computacionales especiales para la subtitulación, doblaje y audiodescripción, para facilitar los procesos de traducción de manera óptima y eficientes, con actitud de apertura y respeto.	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>4.1. Herramientas básicas para la TAV.</p> <p> 4.1.1. Programas tecnológicos para TAV.</p> <p> 4.1.1.1. <i>Aegisub</i>.</p> <p> 4.1.1.2. <i>Media subtitler</i>.</p> <p> 4.1.1.3. <i>DivX</i>.</p> <p>4.2. Ejercicios diversos:</p> <p> 4.2.1. Temporización.</p> <p> 4.2.2. Sincronización.</p> <p> 4.2.3. Incrustación.</p> <p>4.3. Diccionarios y motores de búsqueda.</p> <p>4.4. Utilización de la página IMDB.</p> <p>4.5. Blogs y páginas WEB.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Ejercicios de subtitulación en diversos programas para la generación de subtítulos.</p> <p>2. Ejercicios de subtitulación y audiodescripción con énfasis en la temporización, sincronización e incrustación.</p> <p>3. Ejercicios de búsqueda documental aplicada a la TAV.</p>	Horas: 4

<p>Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:</p> <p><i>Estrategias de aprendizaje (estudiante):</i></p> <p>Cada estudiante participa de manera activa realizando lecturas y búsquedas documentales, así como ver diversos tutoriales en línea, para llevar a cabo discusiones en clase de carácter teórico-práctico y, a su vez, realizar prácticas dirigidas a la Traducción Audiovisual, al igual que la implementación de los diversos softwares de apoyo a la traducción.</p> <p><i>Estrategias de enseñanza (docente):</i></p> <p>Quien imparte la asignatura funge como una figura que facilita el conocimiento, donde tiene una participación dinámica mediante técnicas expositivas, explicando las diversas teorías que comprende la Traducción Audiovisual y guiando al alumnado en el uso de las diversas herramientas de apoyo a la traducción audiovisual, así como los diversos softwares para su implementación; asimismo, realiza interrogatorios dirigidos que propicien lluvia de ideas e invita a la reflexión crítica de los tópicos presentados en clase, al igual que la explicación de los ejercicios prácticos de subtitulación y traducción de guiones para doblaje.</p>

Criterios de evaluación:

- Exámenes (20%)
- Participación en clase (10%)
- Proyectos de subtítulos y traducción de guiones para doblaje (40%)
- Portafolio de proyectos (30%)

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe contar con el 90% de asistencia.
- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Bolaños, E., Díaz-Cintas, J. y Massidda, S. (2021). Subtitlers on the Cloud: The Use of Professional Web-based Systems in Subtitling Practice and Training. *Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 19, 1-21. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.276>
- Caro, M. R. (2016). *La traducción de los sentidos. Audiodescripción y emociones*. Lincom GmbH. **[Clásica]**.
- Díaz-Cintas, J. y Remael, A. (2021). Subtitling Concepts and Practices. *Redit - Revista Electrónica De Didáctica De La Traducción Y La Interpretación*, (14), 108-111.
- Díaz-Cintas, J. y Remano el, A. (2020). *Subtitling: Concepts and Practices* (2nd ed.). Routledge.
- Díaz-Cintas, J. (2009). *New trends in audiovisual translation*. Multilingual Maters. **[Clásica]**.
- Díaz-Cintas, J. (2008). *The Didactics of Audiovisual Translation*. John Benjamins Publishing. Company. **[Clásica]**.
- Ivarsson, J. Carroll, M. (1998). *Subtitling*. TransEdit. **[Clásica]**.
- Martín, A. V. (2019). *Audiodescripción: norma y experiencia*. Ediciones Tragacanto.
- Olalla, Ch., y Vert, O. (2015). Traducción y tecnología: herramientas del proceso traductor como actividad profesional. El punto de vista de los estudiantes. *Revista Tradumàtica: tecnologies de la traducció*. 3. 623-640. <http://revistes.uab.cat/tradumatica> [clásica].
- Oliver, A. et al. (Coord). (2007). *Traducción y tecnologías*. Editorial UOC. **[Clásica]**.
- Orero, P. (2004). *Topics in Audiovisual Translation*. John Benjamins Publishing Company. **[Clásica]**.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Recuperado de: <https://dle.rae.es/diccionario> **[Clásica]**.

Fecha de elaboración:

22 de septiembre del 2022.

Perfil docente:

Quien imparta esta unidad de aprendizaje debe contar con mínimo dos años de experiencia docente, al igual que actualizaciones mínimas en Traducción Audiovisual, y contar con los siguientes grados: Maestría en Traducción Audiovisual (preferentemente), Maestría en Lenguas Modernas, Maestría en Traducción o área a fin y Especialidad en Traducción e Interpretación. Igualmente, debe conocer y manejar de manera solvente los diversos aspectos que

comprende la subtitulación y traducción de guiones para doblaje, así como poseer conocimientos solventes en el área de la audiodescripción, y ser una persona proactiva, responsable y respetuosa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Jahiro Samar Andrade Preciado

Mtra. Dulce María Antonia Rodríguez Díaz

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombres y firmas de quienes evaluaron y revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en traducción e interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Traducción Especializada			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 05			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje <i>Traducción especializada</i> permitirá al alumnado desarrollar habilidades para realizar traducciones de temas relacionados a las áreas jurídica, técnico-científica, audiovisual y otros, con fidelidad y exactitud, mediante el uso de técnicas, procedimientos y programas tecnológicos innovadores. La presente unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en traducción e interpretación al ofrecer al alumnado las bases metodológicas y prácticas para realizar traducciones de distintas áreas de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Traducir textos de temas relacionados a las áreas jurídica, técnico-científica, audiovisual y otros, a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de la traducción y utilizando diversas herramientas tecnológicas para transferir mensajes de una cultura origen a una cultura meta, con actitud crítica y creatividad.		

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entregar un portafolio virtual de proyectos de traducción especializada en el que incluya introducción, todas las prácticas de traducción realizadas durante el semestre y conclusión, que cumpla con las metas del curso en tiempo y forma.
---	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: La traducción jurídica	Horas: 8
Competencia de la unidad: Analizar fraseología del área jurídica, a través de la lectura de textos teóricos, el estudio y la discusión en clase, identificando sus características inherentes, para conocer el formato y la terminología de estos y encontrar soluciones al traducir este tipo de documentos, con actitud analítica y de respeto.	
Tema y subtemas: 1.1. El Derecho y su importancia en la sociedad humana. 1.2. El lenguaje jurídico en contexto. 1.3 La documentación especializada en el ámbito de la traducción jurídica.	
Prácticas de taller: 1. Analizar y discutir en grupo diversos textos teóricos del área jurídica, donde se identificarán sus características y la terminología y fraseología de dicha área de especialidad. 2. Traducir textos del área jurídica, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, así como la búsqueda y utilización de la información que le permita llevar a cabo estos encargos de traducción, respetando el formato original y las especificaciones del cliente hasta donde sea ético. 3. Revisar y corregir textos traducidos del área jurídica, que respeten el formato original y las especificaciones del cliente hasta donde sea ético.	Horas: 4

II. Nombre de la unidad: La traducción científica: áreas médicas y ciencias sociales	Horas: 8
Competencia de la unidad: Identificar los diversos elementos de formato y terminológicos que conforman un documento especializado del área científica, por medio del análisis de textos de este tipo, para que resuelva problemáticas que se presenten al traducir este tipo de textos, con creatividad y actitud crítico-analítica.	
Tema y subtemas: 2.1. Textos diversos de la ciencia médica y ciencias sociales. 2.2. La competencia traductora aplicada a las ciencias exactas y sociales. 2.3. Problemas pragmáticos en la práctica de la traducción científica.	
Prácticas de taller:	Horas: 4

<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar diversos textos de tipo científico e identificar sus características y la terminología de dicha área de especialidad. 2. Realizar traducciones científicas, manteniendo el registro, formato y elementos del texto original, y respetando las convenciones del idioma meta. 3. Revisar y corregir textos traducidos del área científica, respetando el formato original y las especificaciones del cliente hasta donde sea ético. 	
---	--

III. Nombre de la unidad: La traducción audiovisual	Horas: 8
Competencia de la unidad: Distinguir y aplicar los protocolos y normatividad de la traducción audiovisual a través del uso de programas y herramientas electrónicas innovadoras para llevar a cabo diversos ejercicios traductológicos de manera creativa y eficaz.	
Tema y subtemas:	
<ol style="list-style-type: none"> 3.1. El alcance de la traducción audiovisual. 3.2. <i>Closed captioning</i>. 3.3. Los protocolos de subtitulación. 3.4 Introducción al doblaje. 	
Prácticas de taller:	Horas: 4
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los protocolos y normatividad de la traducción audiovisual y discutir en grupo sobre su aplicación eficaz. 2. Utilizar herramientas y programas de subtitulación que le permitan el desarrollo y práctica de su disciplina de manera profesional, aplicando sus conocimientos traductológicos y creatividad para realizar este tipo de traducciones respetando los protocolos y normatividad de esta área. 	

IV. Nombre de la unidad: Traducción literaria y otras modalidades especializadas	Horas: 8
Competencia de la unidad: Identificar las cualidades y características de los textos de tipo literario (género, formato, terminología, estructura sintáctica y lingüística) y otras modalidades especializadas, a través del análisis de textos de este tipo, para lograr la comprensión del propósito del autor y transferirlo produciendo el mismo efecto en los lectores, con actitud creativa, y de respeto hacia el autor.	
Tema y subtemas:	
<ol style="list-style-type: none"> 4.1. El texto literario: problemas y resolución al traducir. 4.2 Características de los textos publicitarios y periodísticos. 	
Prácticas de taller:	Horas: 4

<p>1. Traducir textos literarios y otras modalidades especializadas usando metodologías innovadoras, identificando sintaxis, semántica y terminología de los documentos más representativos de estas modalidades, observando su problemática y aportando soluciones que le permitan desarrollar una práctica dentro de este campo de una manera eficiente.</p>	
--	--

<p>Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:</p> <p><i>Estrategias de enseñanza (docente):</i></p> <p>Quien imparta la asignatura funge como una figura que facilita el aprendizaje y será responsable de organizar la presentación y el contenido de los temas de cada unidad y las prácticas de taller que realice el estudiantado, así como de promover la participación activa del alumnado. También será responsable de dar seguimiento y retroalimentación al trabajo que realice el estudiantado a través del curso.</p> <p><i>Estrategias de aprendizaje (estudiante):</i></p> <p>Cada estudiante participará de manera activa realizando actividades de investigación, lectura, análisis y discusión de temas selectos en español y en inglés, en especial de documentos de diferentes áreas de especialización. Reflexionará en las características de cada tipo de texto y su terminología y jerga en los dos idiomas, comparándolos para realizar prácticas y proyectos de traducción que respeten tanto el formato como la fraseología que maneja cada uno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Participación en clase: 10%</p> <p>Prácticas de traducción: 40%</p> <p>Portafolio de traducciones: 30%</p> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.
<p>Bibliografía:</p> <p>Araujo, J. C. (2017). Reflexiones en torno al lenguaje médico actual, los epónimos y abreviaturas. Las razones de su existencia y los principales problemas que plantea su uso. En Revista <i>Biosalud</i> 2017; 16(1): 93-104 DOI: 10.17151/biosa.2017.16.1.10. http://www.scielo.org.co/pdf/biosa/v16n1/v16n1a10.pdf</p> <p>Aleixandre-Benavent, R., Bueno Cañigral, F. J. y Castelló Cogollos, L. (2017). Características del lenguaje médico actual en los artículos científicos. En <i>Educación Médica</i>, volumen 18, suplemento 2. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/110327/A_2017-Caracteri%26%23769sticas%20del%20lenguaje%20me%26%23769dico-Educacion%20Medica.pdf?sequence=1&isAllowed=y.</p> <p>Borja, A. (2007). <i>Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica (inglés•español)</i>. Publicacions de la Universitat Jaume 1. [Clásica]</p>

Bermúdez, M. (2008). *El valor funcional de los "documentos iguales" elaborados por UNCITRAL: estudio de la macroestructura y microestructura*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

[Clásica]

Campos, M. N. M. (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Ed. Comares, 1ª Edición. Esperanza Alarcón Navío **[Clásica]**

Cisneros Reyna, C. H. et al (2018). Problemas frecuentes de redacción del inglés al español en la redacción médica. En *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, número 1, pp. 144-153. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=83164>.

Fuertes, O. P., García de Quesada, M. y Montero, S. (2005). *Modelos culturales y discursivos en la traducción de textos de Comercio Internacional: problemas y soluciones*. John Benjamins. **[Clásica]**

Gameros, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Editorial Ariel. **[Clásica]**

García Cruz, Sandra et al. (2017). Análisis de las técnicas de traducción y las figuras literarias aplicadas a la versión en español del cuento Le Petit Prince (El Principito). En *Perspectivas Docentes*, volumen 28, número 65. <https://revistas.ujat.mx/index.php/perspectivas/article/view/2658>.

González Vallejo, Rubén (2020). *Lenguaje jurídico comparado: traducción y análisis de los delitos medioambientales del Código*.

Gonzalo, C. y García, V. (eds.). (2004) *Documentación, terminología y traducción*. Arco Libros,S.L. **[Clásica]**

Hurtado, A. (2011). Traducción y Traductología. *Introducción a la Traductología*. 5.a ed. Cátedra. **[Clásica]**

McDonough, D.J. (2012). *Analyzing the Crowdsourcing Model and Its Impact on Public*. **[Clásica]**

Navarro, F. y Hernández. F. (1997). Anatomía de la traducción médica. En Félix Fernández, L. y Ortega Arjonilla, E. (Coords.) *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Universidad de Málaga, 1997. 137-162. **[Clásica]**

Pina Cava, R. (2020). *Diccionario de derecho*. Treceava edición. Editorial Porrúa.

Rojo, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Síntesis. Purificación Mesequer Cutillas

[Clásica]

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Quien imparta la unidad de aprendizaje de *Traducción Especializada* debe contar preferentemente con estudios de maestría o grado superior con especialidad en el área de Traducción o área afín, con conocimientos avanzados en el área de traducción especializada y con dos años de experiencia en el campo laboral y docente. Tener actitud proactiva, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtra. Dulce María Antonia Rodríguez Díaz

Mtro. Gabriel Maldonado Pantoja

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

**Nombres y firmas de quienes evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de
Unidad de Aprendizaje:**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Idiomas			
Programa: Especialidad en Traducción e Interpretación		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Traducción jurídica			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	0
Horas taller (HT):	1	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Esta unidad de aprendizaje introducirá al alumno al área de la traducción jurídica a través de la adquisición de terminología básica del derecho, el análisis comparativo de los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos, el empleo de técnicas y estrategias y recursos documentales y tecnológicos especializados aplicables a la traducción de diferentes textos jurídicos. La presente unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de la Especialidad en traducción e interpretación al ofrecer al estudiante las bases para desempeñarse como perito traductor.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Traducir diferentes tipos de textos jurídicos de México y Estados Unidos mediante la adquisición de conocimientos especializados en el área, el análisis de documentos legales y el empleo de técnicas de traducción para introducirlo a las actividades que desempeña un perito traductor, con actitud crítica y ética profesional.		

Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entregar un portafolio virtual donde se incluyan todos los proyectos de traducción realizados durante el semestre que cumpla con los requerimientos establecidos. El portafolio debe incluir introducción, documentos originales y traducciones, glosarios terminológicos creados para cada proyecto y conclusión.
---	--

Temario	
I. Nombre de la unidad: El Derecho y los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos	Horas: 8
Competencia de la unidad: Identificar las semejanzas y diferencias entre los sistemas jurídicos de México y los Estados Unidos, mediante del análisis de las ramas del Derecho y la investigación documental sobre estos sistemas para la aplicación de estos conocimientos en la búsqueda e identificación de figuras equivalentes o aproximadas en la traducción de textos jurídicos, con actitud positiva y respeto a las opiniones de los demás.	
Tema y subtemas: 1.1. El Derecho. 1.1.1. Funciones del Derecho. 1.1.2. Ramas del Derecho. 1.2. Los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos. 1.2.1. El sistema jurídico mexicano. 1.2.2. El sistema jurídico de Estados Unidos (<i>Common Law</i>).	
Prácticas de taller: 1. Describir las características de las principales estructuras del sistema jurídico de México y Estados Unidos, por medio de la investigación documental y mesa de discusión, presentando sobre el tema y emitiendo opiniones críticas respecto del trabajo de los demás. 2. Traducir textos jurídicos, mediante el empleo de recursos documentales y tecnológicos, para familiarizarse con la terminología jurídica en español e inglés, respetando el formato original y las especificaciones previamente establecidas.	Horas: 4

II. Nombre de la unidad: Traducción jurídica y el perito traductor	Horas: 4
Competencia de la unidad: Describir el campo de trabajo del perito traductor, sus funciones y la reglamentación que existe en relación con la práctica de la traducción jurídica en México y Estados Unidos, mediante la investigación documental y de campo relativas al tema, con el fin de realizar traducciones apegadas al derecho, con actitud crítica y ética profesional.	
Tema y subtemas: 2.1. Traducción jurídica.	

<p>2.2. El perfil del perito traductor.</p> <p>2.2.1. Funciones del perito traductor.</p> <p>2.2.2. Reglamentos y normas de ética.</p> <p>2.2.3. Proceso para darse de alta como perito.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Investigar sobre los reglamentos y normas de ética existentes en México y Estados Unidos, mediante el trabajo colaborativo y la investigación documental, para conocer las semejanzas y diferencias en el ejercicio de la profesión del perito traductor.</p> <p>2. Traducir textos jurídicos, mediante el empleo de recursos documentales y tecnológicos adecuados, para familiarizarse con la terminología jurídica en español e inglés, respetando el formato original y las especificaciones previamente establecidas.</p>	<p>Horas: 2</p>

<p>III. Nombre de la unidad: El lenguaje jurídico y problemas en su traducción español-inglés</p>	<p>Horas: 12</p>
<p>Competencia de la unidad: Reconocer las características del lenguaje jurídico en español e inglés mediante el análisis de diferentes tipos de textos jurídicos para identificar los principales problemas que pudieran presentarse durante su traducción y proponer soluciones a los mismos con actitud crítica y creatividad.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. El lenguaje jurídico.</p> <p>3.1.1. Características sintácticas y morfológicas.</p> <p>3.1.2. Léxico jurídico.</p> <p>3.1.3. Cohesión y coherencia.</p> <p>3.1.4. Normas de estilo.</p> <p>3.2. El texto jurídico.</p> <p>3.2.1. Características de los textos jurídicos.</p> <p>3.2.2. Tipos de textos jurídicos.</p> <p>3.3. Problemas en la traducción español-inglés del lenguaje jurídico.</p> <p>3.3.1. Arcaísmos.</p> <p>3.3.2. Latinismos y expresiones francesas.</p> <p>3.3.3. Dobletes y triplete.</p> <p>3.3.4. Falsos cognados.</p> <p>3.3.3. Neologismos.</p>	
<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Crear fichas terminológicas español-inglés de términos jurídicos mediante el análisis de textos jurídicos de un tipo escogido por el estudiante y la investigación documental.</p>	<p>Horas: 6</p>

2. Traducir textos jurídicos, mediante el empleo de recursos documentales y tecnológicos adecuadas, para familiarizarse con la terminología jurídica en español e inglés, respetando el formato original y las especificaciones previamente establecidas.	
---	--

IV. Nombre de la unidad: Recursos documentales para la traducción jurídica	Horas: 8
---	-----------------

Competencia de la unidad: Probar diferentes recursos documentales mediante la realización de prácticas de traducción jurídica para reconocer su utilidad en las diferentes fases del proceso traductivo, con actitud reflexiva y ética profesional.
--

<p>Tema y subtemas:</p> <p>4.1. Recursos temáticos.</p> <p> 4.1.1. Manuales y libros jurídicos.</p> <p>4.2. Recursos terminológicos.</p> <p> 4.2.1. Bases de datos (IATE, UNTERM)</p> <p> 4.2.2. Diccionarios y glosarios jurídicos.</p> <p>4.3 Otros recursos.</p> <p> 4.3.1. Asociaciones.</p> <p> 4.3.2. Blogs especializados.</p> <p> 4.3.3. Foros de traducción.</p>
--

<p>Prácticas de taller:</p> <p>1. Describir las características y aplicaciones para la traducción jurídica de un recurso documental escogido por el estudiante, mediante su empleo y presentación ante el grupo.</p> <p>2. Traducir textos jurídicos, mediante el empleo de recursos documentales y tecnológicos adecuadas, para familiarizarse con la terminología jurídica en español e inglés, respetando el formato original y las especificaciones previamente establecidas.</p>	Horas: 4
--	-----------------

<p>Estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas:</p> <p><i>Estrategia de aprendizaje (estudiante):</i></p> <p>Cada estudiante traduce diferentes tipos de textos jurídicos. Asimismo, analiza documentos, realiza prácticas de manera individual o en equipo, investiga sobre temas de traducción jurídica y presenta los resultados de su investigación ante el grupo.</p> <p><i>Estrategia de enseñanza (docente):</i></p> <p>Quien imparte la asignatura es una figura guía que facilita del aprendizaje. Utiliza diversas estrategias como prácticas de traducción, lecturas y exposición. Se auxilia de herramientas tecnológicas, revisa tareas, ejercicios y</p>

retroalimenta el proceso de aprendizaje. Se utilizan estudios de caso para su análisis y la extracción de terminología aplicable a traducción de textos jurídicos.

Criterios de evaluación:

Traducciones:	20%
Prácticas:	20%
Presentaciones y participación:	20%
Portafolio de traducciones:	40%

Criterios de acreditación:

- Cada estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Aguinaga Echeverría, S. (2019). Cometer delitos y dictar sentencias: las colocaciones en los estudios de corpus. Pasado y futuro. En *Lengua y Habla*, número 23, pp. 131-156.
<https://www.redalyc.org/journal/5119/511966657008/html/>
- Alcaraz, E. (2007). *El inglés jurídico: textos y documentos*. Sexta edición. Ariel. **[Clásica]**
- Alcaraz, E. y Hughes, B. (2002). *Legal Translation Explained*. St Jerome Publishing. **[Clásica]**
- Asensio, R. (2004). Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica. In *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 49-72). **[Clásica]**
- Borja, A. (2000). *El texto jurídico y su traducción al español*. Ariel Lenguas Modernas. **[Clásica]**
- Borja Albi, A. (2016). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Segunda edición. Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Campbell, H. (2019). *Black's Law Dictionary*. Onceava edición. West Publishing Co.
- Cao, D. (2007). *Translating Law*. Multilingual matters LTD. **[Clásica]**
- Coulthard, M., Johnson, A. y Wright, D. (2017). *An Introduction to Forensic Linguistics. Language and evidence*. Routledge.
- González Vallejo, R. (2020). Las competencias del traductor jurídico: repaso y reflexión. En *Trabalhos em Linguística Aplicada*, volumen 59, número 3, pp. 2232-2245.
<https://www.scielo.br/j/tla/a/zy8fnB7HgRYStKRLWX63jHQ/?format=pdf&lang=es>.
- González Vallejo, R. (2020). *Lenguaje jurídico comparado: traducción y análisis de los delitos medioambientales del Código*.
- Maciá, M. (Ed.) (1998). *Manual de documentación jurídica*. Editorial Síntesis. **[Clásica]**
- Mayoral Asencio, R. (2003). *Translating Official Documents*. St Jerome Publishing. **[Clásica]**
- Munday, Jeremy (2016). *Introducing Translation Studies*. Cuarta edición. Routledge.
- Pina Cava, R. (2020). *Diccionario de derecho*. Treceava edición. Editorial Porrúa.
- Policastro Ponce, G. (2015). *El Derecho comparado y la terminología jurídica en traducción*. **[Clásica]**

Policastro Ponce, G. (2015). El Derecho comparado y la terminología jurídica en traducción. En *Revista Internacional de Traducción e Interpretación Skopos*, 155-172.

<https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/skopos/article/view/5659/5329>

Reyes Moncayo, M. A. (2017). La inmunidad jurisdiccional de los Estados: diferencias normativas y prácticas entre México y Estados Unidos. En *Revista Mexicana de Política Exterior*, número 109, pp. 77-97.

<https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/300/279>

Vázquez, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Georgetown University Press. **[Clásica]**

Fecha de elaboración:

19 de septiembre de 2022.

Perfil docente:

Se incluye las características deseables de quien puede impartir la unidad de aprendizaje:

- Grado académico: Preferentemente contar con estudios de maestría o grado superior con especialidad en el área de traducción jurídica o lingüística.
- Experiencia laboral y docente: en área de traducción y jurídica, con mínimo dos años de experiencia.
- Cualidades: actitud proactiva, responsable y respetuosa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Mtro. Gabriel Maldonado Pantoja.

Mtra. Dulce María Antonia Rodríguez Díaz.

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero

Director de la Facultad de Idiomas

Nombre(s) y firma(s) de quien(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

ANEXO E. Formatos metodológicos

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Para el desarrollo de este formato considerar los resultados del diagnóstico realizado.

<i>Problemática</i>	<i>Competencia profesional</i>
<p>Existe una alta demanda, a nivel regional (norte de México y el sur de Estados Unidos) e internacional, de traducciones e interpretaciones en distintas áreas (jurídica-legal, médica y técnica-científica, principalmente) que reflejen el uso de métodos, técnicas y estrategias traductológicas. Lo anterior debido al contexto sociopolítico y económico de la región (migración, crecimiento en la industria tecnológica y automotriz, turismo médico, etc.). Sin embargo, hay un alto número de traductores e intérpretes sin formación disciplinar (lo que se denomina traductores e intérpretes empíricos) que dominan el idioma (origen y meta), pero no los conocimientos y habilidades de la traducción e interpretación; de igual forma, desconocen el uso de softwares y recursos tecnológicos que apoyan la disciplina y el ejercicio profesional del traductor e intérprete.</p> <p>Esto se resume en la necesidad de continuar formando traductores e intérpretes capacitados para intermediar en los procesos comunicativos.</p>	<p>Traducir e interpretar de una lengua origen a una lengua término en ámbitos generales y especializados, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias innovadoras propias de la traducción e interpretación utilizando recursos tecnológicos, para lograr la mediación lingüística, cumpliendo con los lineamientos éticos y normativos de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional de los sectores público y privado, así como en la práctica independiente con una actitud crítica y colaborativa.</p>

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA
COMPETENCIA PROFESIONAL

<i>Competencia profesional</i>	<i>Competencias específicas</i>
<p>Traducir e interpretar de una lengua origen a una lengua término en ámbitos generales y especializados, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias innovadoras propias de la traducción e interpretación utilizando recursos tecnológicos, para lograr la mediación lingüística, cumpliendo con los lineamientos éticos y normativos de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional de los sectores público y privado, así como en la práctica independiente con una actitud crítica y colaborativa.</p>	<p>Competencia de <i>traducción</i>:</p> <p>Traducir textos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término, aplicando las diferentes técnicas, estrategias traductológicas a nivel léxico, semántico, sintáctico y pragmático utilizando recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje de forma escrita, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.</p> <p>Competencia de <i>interpretación</i>:</p> <p>Interpretar discursos en contextos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término utilizando las diferentes técnicas y estrategias de memoria, comprensión y reformulación del discurso, al igual que recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje en tiempo real, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.</p>

FORMATO 3. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES E IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Competencia profesional: Traducir e interpretar de una lengua origen a una lengua término en ámbitos generales y especializados, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias innovadoras propias de la traducción e interpretación utilizando recursos tecnológicos, para lograr la mediación lingüística, cumpliendo con los lineamientos éticos y normativos de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional de los sectores público y privado, así como en la práctica independiente con una actitud crítica y colaborativa.

<i>Competencias específicas</i>	<i>Conocimientos (saber)</i>	<i>Habilidades (hacer)</i>	<i>Actitudes y valores (ser)</i>	<i>Conjunto de unidades de aprendizaje</i>
Traducir textos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término, aplicando las diferentes técnicas, estrategias traductológicas a nivel léxico, semántico, sintáctico y pragmático utilizando recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje de forma escrita, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.	Técnicas y estrategias traductológicas. Uso de recursos tecnológicos aplicados a la traducción. Conocimientos léxicos, semánticos, sintácticos y pragmáticos.	Análisis, redacción, interpretación, aplicación, síntesis.	Ética, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad, respeto a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la traductología ● Traducción asistida por computadora (CAT) ● Desarrollos de proyectos de traducción e interpretación.

<p>Interpretar discursos en contextos generales y especializados de una lengua origen a una lengua término utilizando las diferentes técnicas y estrategias de memoria, comprensión y reformulación del discurso, al igual que recursos tecnológicos para reexpresar el mensaje en tiempo real, bajo los principios de la ética profesional con responsabilidad social y respeto a la diversidad.</p>	<p>Técnicas y estrategias traductológicas.</p> <p>Uso de recursos tecnológicos aplicados a la interpretación.</p> <p>Conocimientos léxicos, semántico, sintácticos y pragmáticos.</p>	<p>Análisis, redacción, interpretación, aplicación, síntesis.</p>	<p>Respeto a la diversidad, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación consecutiva. ● Interpretación simultánea. ● Desarrollo de proyectos de traducción e interpretación.
---	---	---	---	--

ANEXO F. Dictamen de evaluaciones externas

Lista de cotejo para dictamen de la *Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California*

Apartado	Subapartado	Cumple	No cumple	Observaciones y / o sugerencias
1. Identificación del programa	1.1. Datos de identificación	X		La Especialidad en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Baja California es sumamente pertinente frente a la globalización y, sobre todo, porque este programa puede permitir a profesionales en área afines, adquirir la especialidad en traducción e interpretación y profesionalizarse así en este campo mediante este programa.
	1.2. Pertinencia y suficiencia del programa	X		
	1.3. Inglés	X		
	1.4. Ámbito institucional	X		
	1.5. Ámbito local	X		
	1.6. Ámbito nacional	X		
	1.7. Ámbito internacional	X		
2. Descripción del programa	2.1. Contextualización	X		La cercanía de esta Universidad con los Estados Unidos de América vuelve este programa de especialidad primordial. Su duración proyectada de dos semestres es pertinente considerando que este programa está dirigido principalmente a profesionistas en activo que requieren, además de experiencia en el campo, conocimientos teóricos específicos de esta área de formación para dar respuesta a las exigencias de los empleadores de traducción e interpretación.
	2.2. Diferencias con programas afines	X		
	2.3. Posibles trayectorias de ingreso	X		
	2.4. Tiempo de dedicación	X		
	2.5. Mercado de trabajo	X		
	2.6. Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR)	X		
3. Plan de estudios	3.1. Justificación del plan de estudios	X		El plan de estudios está conformado por unidades de aprendizaje que permiten al egresado de este programa de especialidad responder a las necesidades del mercado laboral actual.
	3.2. Objetivos, metas y estrategias	X		
	3.3. Competencias	X		
	3.4. Perfil de ingreso	X		

	3.5. Proceso de selección	X		
	3.6. Perfil de egreso	X		
	3.7. Requisitos de egreso	X		
	3.8. Características de las Unidades de Aprendizaje	X		
	3.9. Mapa curricular	X		
	3.10. Ruta crítica de Diploma	X		
	3.11. Programas de Unidad de Aprendizaje	X		
	3.12. Evaluación del alumnado	X		
	3.13. Características del trabajo terminal	X		
	3.14. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	X		
4. Planta académica y productos del programa	4.1. Núcleo Académico (NA)	X		Los profesores que integran el NA de este programa de especialidad son profesores que poseen una trayectoria académica afin. Se recomienda que, durante el tiempo de ejecución del programa, el total de profesores asignados al NA adquiera el perfil PRODEP y se incremente el indicador SNI.
	4.2. Docentes de tiempo parcial o dedicación menor	X		
	4.3. Participación de la planta académica en la operación del programa	X		
	4.4. Evaluación de la planta académica	X		
	4.5. Productos académicos del programa	X		
	4.6. Seguimiento de egresados y servicios ofertados	X		

5. Vinculación		X		El programa se beneficia de la vinculación que tiene la UABC con universidades a nivel nacional e internacional.
6. Servicios de apoyo e infraestructura	6.1. Servicios	X		El programa de especialidad cuenta con servicios de apoyo para quienes participan en la operación del programa: estudiantes, docentes y persona al frente de la coordinación. Asimismo, cuenta con aulas y espacios equipados necesarios para la ejecución del programa.
	6.2. Infraestructura física y de apoyo	X		
7. Recursos financieros para la operación del programa		X		
Otros				

DICTAMEN

Favorable

No favorable

Comentarios:

El documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado realizado para la Especialidad en Traducción e Interpretación contiene, de manera detallada, todos los elementos que me permiten evaluar de manera **favorable** este programa y su propuesta de modificación. El eje principal que guía los trabajos realizados en esta modificación está enfocado en beneficiar a los que egresen de esta especialidad a través de una formación de calidad sustentada en los diferentes apartados contenidos en el documento al cual se hace referencia.

Nombres, firmas y sello:



Dr. Orlando Valdez Vega
 Coordinador de la Licenciatura en Lingüística Aplicada
 a la Enseñanza y Traducción del Francés
 Facultad de Filosofía y Letras
 Universidad Autónoma de Nuevo León



COORDINACIÓN DE
 LINGÜÍSTICA APLICADA
 A LA ENSEÑANZA Y TRADUCCIÓN
 DEL FRANCÉS



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**Lista de cotejo para dictamen de la *Especialidad en Traducción e Interpretación* de la
*Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California***

Apartado	Subapartado	Cumple	No cumple	Observaciones y / o sugerencias
1. Identificación del programa	1.1. Datos de identificación	x		En cuanto al rubro de 1.3 Inglés, tal vez se debería hacer más énfasis en la necesidad de la traducción e interpretación tanto del como al inglés. Igual se podrían presentar los datos más relevantes del Anexo A.
	1.2. Pertinencia y suficiencia del programa	x		
	1.3. Inglés	x		
	1.4. Ámbito institucional	x		En el apartado 1.6, se debería especificar que hay solo dos universidades públicas que ofrecen una licenciatura en traducción (UABC+ UNAM – CDMX y ENES-León).
	1.5. Ámbito local	x		
	1.6. Ámbito nacional	x		En el rubro, 1.7, creo que la información debería centrarse en qué programas de traducción e interpretación hay en el mundo y no explicar PACTE, porque no se trata de explicar en qué modelos se basan los programas, sino mostrar el panorama de forma general. Hay datos sobre los programas de España, Francia, EE.UU, unos de los más representativos. Asimismo, estaría bien incluir el panorama de América Latina.
	1.7. Ámbito internacional		x	
2. Descripción del programa	2.1. Contextualización	x		2.2. Agregar la Maestría de la Universidad Autónoma de Guadalajara.
	2.2. Diferencias con programas afines	X		
	2.3. Posibles trayectorias de ingreso	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

	2.4. Tiempo de dedicación	x		
	2.5. Mercado de trabajo	x		
	2.6. Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR)	x		
3. Plan de estudios	3.1. Justificación del plan de estudios	x		3.3. Revisar los comentarios en el manuscrito. 3.6. Agregar los apartados de conocimientos, habilidades y actitudes para este perfil.
	3.2. Objetivos, metas y estrategias	x		
	3.3. Competencias	x		
	3.4. Perfil de ingreso	x		
	3.5. Proceso de selección	x		
	3.6. Perfil de egreso		x	
	3.7. Requisitos de egreso	x		
	3.8. Características de las Unidades de Aprendizaje	X		
	3.9. Mapa curricular	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

	3.10. Ruta crítica de Diploma	x		
	3.11. Programas de Unidad de Aprendizaje	x		
	3.12. Evaluación del alumnado	x		
	3.13. Características del trabajo terminal	x		
	3.14. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	x		
4. Planta académica y productos del programa	4.1. Núcleo Académico (NA)	X		
	4.2. Docentes de tiempo parcial o dedicación menor	x		
	4.3. Participación de la planta académica en la operación del programa	x		
	4.4. Evaluación de la planta académica	x		
	4.5. Productos académicos del programa	x		
	4.6. Seguimiento de egresados y servicios ofertados	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

5. Vinculación		x		
6. Servicios de apoyo e infraestructura	6.1. Servicios	x		
	6.2. Infraestructura física y de apoyo	x		
7. Recursos financieros para la operación del programa		x		
Otros				

DICTAMEN

Favorable x

No favorable

Comentarios:

Nombres, firmas y sello:

Ioana Cornea



**Lista de cotejo para dictamen de la *Especialidad en Traducción e Interpretación* de la
Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California**

Apartado	Subapartado	Cumple	No cumple	Observaciones y / o sugerencias
1. Identificación del programa	1.1. Datos de identificación	X		<p>Se evidencia la pertinencia del programa, tanto para la formación de profesionales ajenos a la disciplina, como para los egresados de programas propios. El inglés se posiciona además como lengua predominante en la región, al estar ubicados tan cerca de los Estados Unidos, de ahí la necesidad de contar con programas que satisfagan las necesidades del entorno. Se proyecta la superación del claustro con nuevos doctores en ciencias potenciales, lo que eleva la calidad del egresado del programa. Se prevé una formación integral de los futuros especialistas, a través de un programa amplio y variado que responde a las necesidades de los potenciales empleadores y que busca satisfacer sus demandas.</p> <p>El Programa cumple los estándares internacionales con un adecuado balance entre los conocimientos, la práctica, y las actitudes que debe tener desarrollados el especialista en Traducción e interpretación.</p>
	1.2. Pertinencia y suficiencia del programa	X		
	1.3. Inglés	X		
	1.4. Ámbito institucional	X		
	1.5. Ámbito local	X		
	1.6. Ámbito nacional	X		
	1.7. Ámbito internacional	X		
2. Descripción del programa	2.1. Contextualización	X		<p>Se aprecia la pertinencia e impacto del programa, dado en el contexto diverso en que se desarrolla y la alta demanda de profesionales de la traducción y la interpretación en el área geográfica que ocupa la UABC con un mercado de trabajo aun no agotado.</p>
	2.2. Diferencias con programas afines	X		
	2.3. Posibles trayectorias de ingreso			
	2.4. Tiempo de dedicación			
	2.5. Mercado de trabajo			
	2.6. Sistema Interno para el			

	Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR)			
3. Plan de estudios	3.1. Justificación del plan de estudios	X		<p>El análisis realizado sobre el plan de estudios y los cambios planteados enriquecen la formación del futuro especialista. Se considera pertinente y necesaria la modificación, a partir de los resultados de las evaluaciones anteriores. Las modificaciones en cuanto a objetivo general, específicos, metas y estrategias se describen de manera clara y precisa. Sin embargo, la formación sigue estando dirigida solamente al conocimiento y su aplicación a la traducción/interpretación específica, no se incluye la necesaria actualización y superación en las lenguas de trabajo y en el aspecto cultural tan necesario para estos profesionistas. La competencia general se define correctamente, con sus elementos de conocimiento, habilidad y actitud. El perfil de ingreso incluye requisitos apropiados para la matrícula.</p> <p>En cuanto a la evaluación, no se especifica de qué tipo es en las unidades de aprendizaje (PUA), aunque sí se describen ejemplos de evaluación que se consideran adecuados. No se aprecia concordancia entre lo que se ofrece en las unidades de aprendizaje y lo que se evalúa como trabajo terminal.</p> <p>Se recomienda que en la bibliografía declarada en las asignaturas o unidades de aprendizaje, se incluyan los materiales que han publicado los docentes que las imparten. Por otro lado, aunque se manifiesta como base los estudios y resultados de PACTE, hay poco uso de sus artículos y los de sus principales investigadores en la bibliografía declarada en los programas</p>
	3.2. Objetivos, metas y estrategias	X		
	3.3. Competencias	X		
	3.4. Perfil de ingreso	X		
	3.5. Proceso de selección	X		
	3.6. Perfil de egreso	X		
	3.7. Requisitos de egreso	X		
	3.8. Características de las Unidades de Aprendizaje	X		
	3.9. Mapa curricular	X		
	3.10. Ruta crítica de Diploma	X		
	3.11. Programas de Unidad de Aprendizaje	X		
	3.12. Evaluación del alumnado	X		
	3.13. Características del trabajo terminal	X		
	3.14. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	X		
4. Planta académica y	4.1. Núcleo Académico (NA)	X		Aunque son pocos los docentes de la planta de forma regular, cuentan con un gran número de

productos del programa	4.2. Docentes de tiempo parcial o dedicación menor	X		<p>profesores de apoyo, que demuestran alta experticia en el campo de la traducción y la interpretación.</p> <p>En el seguimiento a los graduados se persigue su actuación laboral, pero no se menciona su incorporación al propio programa de maestría o doctorado de la facultad de idiomas, como continuación en la superación y que le daría mayor pertinencia a la existencia de varios programas en la facultad de idiomas para darle seguimiento y atención a sus graduados en esta área del conocimiento.</p>
	4.3. Participación de la planta académica en la operación del programa	X		
	4.4. Evaluación de la planta académica	X		
	4.5. Productos académicos del programa	X		
	4.6. Seguimiento de egresados y servicios ofertados	X		
5. Vinculación				
6. Servicios de apoyo e infraestructura	6.1. Servicios	X		<p>La infraestructura académica con la que se cuenta permite el desarrollo del proceso docente con las condiciones materiales adecuadas que facilitan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las competencias requeridas para vencer el programa</p> <p>Deben incorporar los trabajos terminales a sus recursos de aprendizaje</p>
	6.2. Infraestructura física y de apoyo	X		
7. Recursos financieros para la operación del programa		X		
Otros				

DICTAMEN

Favorable: X

No favorable: _____

Comentarios:

El Documento de Referencia y Operación que se presenta para la valoración de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la UABC es amplio y a la vez detallado, explicativo de las fortalezas que exhibe el programa y de aquellos elementos susceptibles de introducir cambios para su perfeccionamiento. Busca enriquecer la formación del futuro especialista en Traducción e interpretación. Es un excelente documento de trabajo que seguro será tenido en cuenta para seguir escalando peldaños de excelencia en concordancia con los resultados obtenidos en otros de sus programas y que demuestra la gran preparación de su claustro y de la Facultad de Idiomas en pleno para formar profesionistas de calidad. Por esta razón nuestra valoración es FAVORABLE.

Nombres, firmas y sello:



Dra.C. Marla Vega Romero
Profesora Titular de Traducción e Interpretación
Dpto. de Lengua Inglesa
Facultad de Comunicación y Letras
Universidad de Holguín. Cuba



Dra.C. Vilma Páez Pérez
Profesora Titular e Investigadora
Dpto. de Lengua Inglesa
Facultad de Comunicación y Letras
Universidad de Holguín. Cuba

ANEXO G. Atención a las observaciones de evaluación externa y Consejo de Vinculación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Idiomas

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Atención a las observaciones de los evaluadores externos y el Consejo de Vinculación

A continuación, se resume la atención a las observaciones y comentarios de los evaluadores externos y del Consejo de Vinculación de la Facultad de Idiomas.

Comentarios	Atención a los comentarios
Consejo de Vinculación de la Facultad de Idiomas	
Promover las habilidades blandas en el estudiantado, incentivar la seguridad en el ejercicio de la profesión, la iniciativa y las habilidades sociales de comunicación.	Se agregó en el apartado 3.8. <i>Características de las unidades de aprendizaje</i> que las unidades de aprendizaje del programa promueven de manera transversal las habilidades profesionales como iniciativa, comunicación interpersonal, seguridad, etc. También, en el apartado 3.2. <i>Objetivos, metas y estrategias</i> se agregó la impartición de seminarios, charlas y talleres que promuevan la profesionalización del estudiantado.
Evaluación externa: Dra. Vilma Páez Pérez y Dra. Marla Vega Romero, Universidad de Holguín, Cuba	
Especificar los enfoques y metodologías de traducción e interpretación.	Se atendió la observación especificando que el objetivo de la ETI es formar traductores e intérpretes.
Resaltar las diferencias con los programas afines a nivel nacional.	Se agregó un párrafo en el apartado 2.2. <i>Diferencias con programas afines</i> donde se explican y resaltan estas diferencias.
Especificar las certificaciones válidas de dominio del idioma para cumplir con el requisito de ingreso al programa.	No se especifican los tipos de certificación para que quede amplio y puedan presentar constancias y certificaciones de distintas universidades e instituciones, incluyendo la UABC.
Incluir la actualización y superación en las lenguas de trabajo y el aspecto cultural para los profesionistas.	El enfoque del programa está en desarrollar habilidades de traducción e interpretación. Por la naturaleza del mismo, no se destina tiempo a la actualización en la lengua meta, aunque se promueve que estén en constante actualización.



Especificar el tipo de evaluación en los PUAs.	Cada PUA incluye sus criterios de evaluación, pero se agregó en el apartado 3.12. <i>Evaluación del alumnado</i> una explicación general de los tipos de evaluación de los PUAs.
Establecer concordancia entre lo que ofrecen las unidades de aprendizaje y lo que se evalúa como trabajo terminal.	Las unidades de aprendizaje buscan que el alumnado logre realizar el tipo de producto esperado (traducción comentada, glosarios terminológicos especializados para la práctica traslativa y/o interpretativa, corpus lingüísticos que apoyen la práctica traslativa y/o interpretativa, traducciones comparadas, reflexión crítica de la práctica traslativa y/o interpretativa, propuestas de traducción de textos no traducidos, propuesta de proyecto de traducción, interpretación, o aplicado a estas áreas).
Incluir las publicaciones de los profesores en la bibliografía de los PUAs que imparten.	Aunque no se consideran las publicaciones en la bibliografía de las unidades de aprendizaje, los miembros de los comités de dirección tienen la libertad de aportar sus materiales de lectura como apoyo a la redacción de Trabajos Terminales.
Agregar bibliografía de PACTE en los PUAs	Se agregó más bibliografía de PACTE en los PUAs.
Incluir en el seguimiento de egresados la incorporación de los mismos a otros posgrados para dar pertinencia a los programas y demostrar la continuación en su superación.	El perfil de quienes aspiran al programa y las características de este hacen que la mayoría del alumnado curse, incluso en ocasiones de manera previa, posgrados en áreas afines a su disciplina inicial.
Incorporar trabajos terminales a los recursos de aprendizaje.	En la página oficial de la Especialidad en Traducción e Interpretación se puede encontrar el repositorio de Trabajos Terminales. Si bien no forman parte de los materiales oficiales del curso.
Evaluación externa: Dra. Ioana Cornea, Universidad Nacional Autónoma De México, Ciudad de México	
Eliminar la descripción del modelo didáctico empleado del ámbito internacional.	Se recupera el modelo de PACTE en ese ámbito al ser un modelo internacional, por lo que se mantiene en el documento.



Incluir otros teóricos representativos en la CT en el apartado correspondiente a la descripción del modelo didáctico.	Se incluyeron otros teóricos representativos que hablan de la competencia traductora.
Incluir la maestría de Guadalajara en la tabla de Escuelas públicas de México que ofertan licenciaturas y especialidades en Traducción.	En el apartado hay dos tablas, una de licenciaturas y otra de posgrados, la maestría en Traducción Inglés- Español de la UDG está incluida en la tabla de posgrados.
Mencionar la investigación en el campo de la traducción e interpretación, ya que mediante la investigación se promueve un pensamiento crítico acerca de diferentes aspectos del área en los objetivos específicos.	El programa es de especialidad y, por lo tanto, profesionalizante, por lo que no se profundiza en la investigación. Por otro lado, el pensamiento crítico se promueve por otras vías.
Explicar el modelo de PACTE, que es la base de la ETI en la parte de la introducción de las competencias.	El modelo se mantiene en el ámbito internacional, y se hace mención en el apartado de competencias.
Agregar los apartados de conocimientos, habilidades y actitudes para el perfil de egreso.	No resulta necesario dividir la competencia general en estas dimensiones porque se engloban dentro de esta.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California a 31 de octubre de 2022.

Mtra. Sonia Paola Martínez Zavala
Responsable del Programa Educativo

Mtra. Karla Michelle Canett Castro
Responsable de Seguimiento y Evaluación
de Planes y Programas de Estudio